



# **Informe de Auditoría de Promotora de Informaciones, S.A. y sociedades dependientes**

**(Junto con las cuentas anuales consolidadas e  
informe de gestión consolidado de Promotora  
de Informaciones, S.A. y sociedades  
dependientes correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31.12.25)**



KPMG Auditores, S.L.  
Pº. de la Castellana, 259 C.  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Promotora de Informaciones, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de variaciones en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Valor recuperable de los fondos de comercio

Véanse Notas 4.d), 4.f) y 6 de las cuentas anuales consolidadas

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Las cuentas anuales consolidadas del Grupo tienen registrados a 31 de diciembre de 2025 fondos de comercio por importe de 104.088 miles de euros que se encuentran asignados a las correspondientes unidades generadoras de efectivo (UGE).</p> <p>El Grupo lleva a cabo, al menos anualmente, un análisis de la existencia de deterioro del valor de las UGEs que tienen asignados fondos de comercio.</p> <p>En consecuencia, el Grupo estima, en cada fecha de cierre, el valor recuperable de las mencionadas UGEs.</p> <p>La estimación de los valores recuperables realizada por el Grupo requiere un elevado grado de juicio en relación con las hipótesis utilizadas para su cálculo y con la metodología de valoración empleada.</p> <p>Debido a la significatividad del valor contable de los fondos de comercio, al elevado grado de juicio requerido para establecer la metodología de cálculo, las hipótesis clave y los datos empleados, y a las incertidumbres asociadas a las mismas, la estimación del valor recuperable de dichas UGEs se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable de las UGEs que tienen asignados los fondos de comercio.</li> <li>• Hemos evaluado la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor recuperable, de las principales hipótesis consideradas y de los datos empleados, con la involucración de nuestros especialistas en valoración.</li> <li>• Hemos analizado en el cálculo del valor recuperable la coherencia de las estimaciones de crecimiento de los flujos de efectivo futuro de cada UGE previstas con los planes de negocio aprobados por la Dirección.</li> <li>• Hemos contrastado las previsiones de flujos estimadas en ejercicios anteriores, con los flujos reales obtenidos (análisis retrospectivo).</li> <li>• Hemos evaluado el análisis de sensibilidad realizado por la Dirección de hipótesis clave utilizadas en la valoración ante cambios que pueden considerarse razonables.</li> <li>• Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul> |

## Reconocimiento de los ingresos de explotación

Véanse Notas 4.j), 13 y 16 de las cuentas anuales consolidadas

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Tal y como se detalla en la Nota 13 de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2025 el Grupo ha reconocido ingresos de explotación por importe de 904.335 miles de euros correspondientes principalmente a ventas de educación y ventas de publicidad.</p> <p>Los ingresos por ventas de educación corresponden principalmente a ventas de libros y sistemas de enseñanza digitales, sujetas a distintas condiciones de venta por la existencia de diversos tipos de clientes, y se concentran en un determinado periodo del año, según el calendario escolar vigente en cada uno de los países donde opera el Grupo.</p> <p>Los ingresos por ventas de publicidad, provenientes en su mayor parte de radio y prensa, corresponden principalmente a las inserciones de los anuncios publicitarios en los espacios de los que es propietario el Grupo. Estos ingresos se encuentran generalmente atomizados, estando sujetos a condiciones contractuales diversas entre las que se determinan, en su caso, los descuentos aplicables.</p> <p>Debido a la significatividad del importe de los ingresos de explotación por ventas de educación y de publicidad y al elevado número de transacciones que lo componen, el reconocimiento de estos ingresos, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal al ejercicio correspondiente, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de reconocimiento de ingresos.</li> <li>• Hemos realizado una prueba de análisis de datos mediante el uso de técnicas de tratamiento masivo de datos en colaboración con nuestros especialistas, donde hemos analizado los ingresos por ventas de publicidad, para identificar patrones en el reconocimiento de estos y destacar anomalías en las que centrar nuestros procedimientos de verificación, mediante documentación soporte, en relación con la existencia y exactitud de las mismas a lo largo del periodo.</li> <li>• Hemos seleccionado una muestra de inserciones publicitarias en los distintos medios gestionados por el Grupo, analizando la documentación que soporta su emisión, incluidos los pedidos del cliente, y evaluando la razonabilidad de los ingresos reconocidos por las mismas.</li> <li>• Hemos analizado con documentación soporte una muestra de transacciones de ventas de educación (libros, material didáctico y contenidos digitales) para validar la integridad, existencia y exactitud de estos ingresos durante el ejercicio.</li> <li>• Hemos obtenido, mediante reuniones con el personal clave del Grupo, un entendimiento de los descuentos acordados y de su metodología de cálculo. Adicionalmente, hemos analizado el movimiento y las liquidaciones durante el presente ejercicio de los descuentos por volumen de ventas de ejercicios anteriores y comparado su coherencia con las estimaciones correspondientes realizadas al cierre del ejercicio.</li> <li>• Hemos obtenido confirmación por parte de terceros de una muestra de saldos o facturas de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, en caso de no recibir contestación, procedimientos de comprobación alternativos.</li> <li>• Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul> |

## Refinanciación de la deuda financiera

Véanse Notas 1.b), 4.g), 11.b) y 15 de las cuentas anuales consolidadas

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Tal y como se detalla en la Nota 11.b) de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2025 el Grupo ha llevado a cabo la refinanciación de su deuda Senior y Super Senior, y ha amortizado íntegramente el tramo de deuda Junior con los fondos obtenidos en una ampliación de capital.</p> <p>Las NIIF-UE requieren evaluar, ante modificaciones o refinanciaciones de pasivos financieros, si las nuevas condiciones son o no sustancialmente diferentes, lo que determina un tratamiento contable diferenciado en cada caso.</p> <p>En consecuencia, el Grupo realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de las condiciones acordadas en el marco de la refinanciación para concluir sobre su adecuada clasificación y registro contable, así como sobre el reconocimiento del impacto correspondiente en la cuenta de resultados y el tratamiento de los costes asociados.</p> <p>La determinación de los impactos contables de esta operación requiere un elevado grado de juicio en relación con la evaluación de los cambios contractuales y con la aplicación consistente del marco normativo de información financiera aplicable.</p> <p>Debido a la complejidad de los análisis que son necesarios realizar para concluir sobre el tratamiento contable de la refinanciación, así como por la relevancia del efecto de dicha operación sobre las cuentas anuales consolidadas, hemos considerado la determinación de los impactos contables de la refinanciación una cuestión clave de nuestra auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de refinanciación de la deuda.</li> <li>• Hemos obtenido confirmación externa de la entidad que actúa como agente para verificar la integridad de la deuda financiera.</li> <li>• Hemos revisado la documentación correspondiente a la operación de refinanciación llevada a cabo por el Grupo y analizado su impacto para determinar su valoración y registro contable.</li> <li>• Hemos revisado el impacto de la operación de refinanciación en la cuenta de resultados en el momento de la misma.</li> <li>• Hemos evaluado, en colaboración con nuestros especialistas en instrumentos financieros, la razonabilidad de los análisis realizados por la Dirección del Grupo para determinar si la operación de refinanciación calificaba como modificación de la financiación existente o nueva deuda, verificando su consistencia con el marco normativo de información financiera aplicable.</li> <li>• Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul> |

## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.

- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Formato electrónico único europeo**

---

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Promotora de Informaciones, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Sociedad dominante, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Promotora de Informaciones, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



## **Informe adicional para la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Sociedad dominante**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 23 de marzo de 2026.

## **Periodo de contratación**

---

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2024.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Gustavo Rodríguez Pereira  
24/03/2026

Inscrito en el R.O.A.C. nº17564

Este informe se  
corresponde con el  
sello distintivo nº  
01/26/02076 emitido  
por el Instituto de  
Censores Jurados de  
Cuentas de España



**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.  
(PRISA) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales consolidadas  
junto con  
el Informe de Gestión  
consolidado correspondientes al ejercicio 2025

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



**(en miles de euros)**

| ACTIVO                                                           | Notas | 31.12.2025     | 31.12.2024     |
|------------------------------------------------------------------|-------|----------------|----------------|
| <b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                                  |       | <b>381.868</b> | <b>388.370</b> |
| I. INMOVILIZADO MATERIAL                                         | 5     | 80.967         | 81.270         |
| II. FONDO DE COMERCIO                                            | 6     | 104.088        | 110.087        |
| III. ACTIVOS INTANGIBLES                                         | 7     | 94.370         | 95.143         |
| IV. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES                        | 11a   | 10.024         | 5.806          |
| V. DERIVADOS NO CORRIENTES                                       | 11a   | 1.234          | -              |
| VI. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN | 8     | 41.085         | 40.834         |
| VII. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS                             | 17    | 50.039         | 55.217         |
| VIII. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES                                |       | 61             | 13             |
| <b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>                                     |       | <b>519.762</b> | <b>491.697</b> |
| I. EXISTENCIAS                                                   | 9a    | 63.667         | 49.322         |
| II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR                |       |                |                |
| 1. Clientes por ventas y prestación de servicios                 | 9b    | 303.622        | 289.678        |
| 2. Sociedades asociadas                                          | 20    | 2.369          | 3.410          |
| 3. Administraciones Públicas                                     | 17    | 30.503         | 28.929         |
| 4. Otros deudores                                                | 9b    | 27.179         | 22.925         |
| 5. Correcciones valorativas de activo                            | 9b    | (58.643)       | (60.509)       |
|                                                                  |       | 305.030        | 284.433        |
| III. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES                          | 11a   | 293            | 913            |
| IV. DERIVADOS CORRIENTES                                         | 11a   | -              | 908            |
| V. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES                 | 9c    | 150.700        | 156.008        |
| VI. ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDOS PARA LA VENTA                 |       | 72             | 113            |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                              |       | <b>901.630</b> | <b>880.067</b> |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                            | Notas     | 31.12.2025       | 31.12.2024       |
|---------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                           | <b>10</b> | <b>(365.593)</b> | <b>(368.479)</b> |
| I. CAPITAL SUSCRITO                                                 |           | 134.905          | 108.638          |
| II. OTRAS RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES |           | (453.009)        | (503.250)        |
| III. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE      |           | (27.131)         | (11.573)         |
| IV. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO                           |           | 45.091           | 99.147           |
| V. ACCIONES PROPIAS                                                 |           | (1.108)          | (953)            |
| VI. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN                                       |           | (76.156)         | (74.124)         |
| VII. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES                                  |           | 11.815           | 13.636           |
| <b>B) PASIVOS NO CORRIENTES</b>                                     |           | <b>861.959</b>   | <b>880.548</b>   |
| I. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO NO CORRIENTES                    | 11b       | 784.090          | 801.163          |
| II. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES                               | 11b       | 47.027           | 46.843           |
| III. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS                                | 17        | 20.780           | 22.720           |
| IV. PROVISIONES NO CORRIENTES                                       | 12        | 8.743            | 8.489            |
| V. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES                                      |           | 1.319            | 1.333            |
| <b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>                                        |           | <b>405.264</b>   | <b>367.998</b>   |
| I. ACREEDORES COMERCIALES                                           | 23        | 225.673          | 198.378          |
| II. SOCIEDADES ASOCIADAS                                            | 20        | 922              | 582              |
| III. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES                                    | 9d        | 39.911           | 35.368           |
| IV. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CORRIENTES                      | 11b       | 22.040           | 26.570           |
| V. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES                                   | 11b       | 19.123           | 17.799           |
| VI. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS                                       | 17        | 45.805           | 39.756           |
| VII. PROVISIONES CORRIENTES                                         |           | 3.978            | 5.489            |
| VIII. OTROS PASIVOS CORRIENTES                                      | 9e        | 47.808           | 44.052           |
| IX. PASIVO ASOCIADO A ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA   |           | 4                | 4                |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                               |           | <b>901.630</b>   | <b>880.067</b>   |

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2025.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025**  
**(en miles de euros)**



|                                                                                     | Notas | Ejercicio 2025  | Ejercicio 2024  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------|-----------------|
| Importe neto de la cifra de negocios                                                |       | 883.172         | 880.611         |
| Otros ingresos                                                                      |       | 21.163          | 38.931          |
| INGRESOS DE EXPLOTACIÓN                                                             | 13-16 | 904.335         | 919.542         |
| Consumos                                                                            | 14    | (109.673)       | (110.659)       |
| Gastos de personal                                                                  | 14    | (334.392)       | (323.959)       |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado                                      | 5-7   | (69.142)        | (67.282)        |
| Servicios exteriores                                                                | 14    | (290.943)       | (288.812)       |
| Variación de las correcciones de valor                                              | 14    | (5.890)         | (10.898)        |
| Pérdidas de valor del fondo de comercio                                             | 6     | (5.055)         | -               |
| Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado                                   | 5-7   | 537             | (3.314)         |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN                                                               |       | (814.558)       | (804.924)       |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN                                                            |       | 89.777          | 114.618         |
| Ingresos financieros                                                                |       | 29.099          | 14.646          |
| Gastos financieros                                                                  |       | (91.963)        | (99.721)        |
| Variación de valor de los instrumentos financieros                                  |       | (15.765)        | (12.486)        |
| Diferencias de cambio (neto)                                                        |       | (3.961)         | (976)           |
| RESULTADO FINANCIERO                                                                | 15    | (82.590)        | (98.537)        |
| Resultado de sociedades por el método de la participación                           | 8     | 500             | 3.179           |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS                             | 16    | 7.687           | 19.260          |
| Impuesto sobre Sociedades                                                           | 17    | (34.339)        | (30.172)        |
| RESULTADO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS                                                |       | (26.652)        | (10.912)        |
| Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas                     |       | -               | 341             |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>                                          |       | <b>(26.652)</b> | <b>(10.571)</b> |
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante                           |       | (27.131)        | (11.573)        |
| Resultado atribuido a participaciones no dominantes                                 | 10j   | 479             | 1.002           |
|                                                                                     |       |                 |                 |
| RESULTADO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN (en euros)                                    | 19    | (0,02)          | (0,01)          |
|                                                                                     |       |                 |                 |
| - Resultado básico y diluido por acción de las actividades continuadas (en euros)   | 19    | (0,02)          | (0,01)          |
| - Resultado básico y diluido por acción de las actividades interrumpidas (en euros) | 19    | -               | -               |

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2025.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025**  
(en miles de euros)



|                                                                                   | Ejercicio 2025  | Ejercicio 2024  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>                                        | <b>(26.652)</b> | <b>(10.571)</b> |
| <b>Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo</b>                   | <b>60</b>       | <b>(81)</b>     |
| Por ganancias y pérdidas actuariales                                              | 60              | (65)            |
| Entidades valoradas por el método de la participación                             | -               | (16)            |
| <b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</b> | <b>(10.422)</b> | <b>(34.867)</b> |
| Diferencias de conversión                                                         | (11.030)        | (28.638)        |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración                                               | (11.030)        | (28.638)        |
| Entidades valoradas por el método de la participación                             | 608             | (6.229)         |
| <b>TOTAL RESULTADO GLOBAL</b>                                                     | <b>(37.014)</b> | <b>(45.519)</b> |
| Atribuidos a la entidad dominante                                                 | (37.681)        | (46.129)        |
| Atribuidos a participaciones no dominantes                                        | 667             | 610             |

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado del Resultado Global Consolidado del ejercicio 2025.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025**  
(en miles de euros)



|                                                                          | Capital Social | Prima de Emisión | Reservas        | Resultado acumulado de ejercicios anteriores | Otros instrumentos de patrimonio neto | Acciones propias | Diferencias de Conversión | Resultado del ejercicio | Patrimonio atribuido a la sociedad dominante | Participaciones no dominantes | Patrimonio neto  |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|-----------------|----------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------|------------------|
| <b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>                                  | <b>100.827</b> | <b>89.346</b>    | <b>31.583</b>   | <b>(589.869)</b>                             | <b>30.027</b>                         | <b>(1.449)</b>   | <b>(70.729)</b>           | <b>(32.505)</b>         | <b>(442.769)</b>                             | <b>14.619</b>                 | <b>(428.150)</b> |
| <i>Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto</i>              | -              | -                | (63)            | -                                            | 833                                   | -                | -                         | -                       | 770                                          | -                             | 770              |
| <i>Emisión de instrumentos de patrimonio</i>                             | -              | -                | -               | -                                            | 97.187                                | -                | -                         | -                       | 97.187                                       | -                             | 97.187           |
| <i>Conversión de instrumentos fros. en patrimonio neto</i>               | 7.811          | 21.089           | -               | -                                            | (28.900)                              | -                | -                         | -                       | -                                            | -                             | -                |
| <i>Operaciones con acciones propias (Nota 10g)</i>                       | -              | -                | (1.071)         | -                                            | -                                     | 496              | -                         | -                       | (575)                                        | -                             | (575)            |
| <i>Distribución del resultado de 2023</i>                                |                |                  |                 |                                              |                                       |                  |                           |                         |                                              |                               |                  |
| - Reservas                                                               | -              | -                | (85.689)        | 53.184                                       | -                                     | -                | -                         | 32.505                  | -                                            | -                             | -                |
| <i>Resultado global</i>                                                  |                |                  |                 |                                              |                                       |                  |                           |                         |                                              |                               |                  |
| - Diferencias de Conversión (Nota 10h-10i)                               | -              | -                | -               | (31.085)                                     | -                                     | -                | (3.395)                   | -                       | (34.480)                                     | (387)                         | (34.867)         |
| - Resultado del ejercicio 2024                                           | -              | -                | -               | -                                            | -                                     | -                | -                         | (11.573)                | (11.573)                                     | 1.002                         | (10.571)         |
| - Otros                                                                  | -              | -                | -               | (76)                                         | -                                     | -                | -                         | -                       | (76)                                         | (5)                           | (81)             |
| <i>Otros movimientos</i>                                                 | -              | -                | (43)            | 9.444                                        | -                                     | -                | -                         | -                       | 9.401                                        | (86)                          | 9.315            |
| <i>Variaciones de participaciones no dominantes (Nota 10j)</i>           |                |                  |                 |                                              |                                       |                  |                           |                         |                                              |                               |                  |
| - Dividendos pagados durante el ejercicio                                | -              | -                | -               | -                                            | -                                     | -                | -                         | -                       | -                                            | (1.507)                       | (1.507)          |
| <b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>                                  | <b>108.638</b> | <b>110.435</b>   | <b>(55.283)</b> | <b>(558.402)</b>                             | <b>99.147</b>                         | <b>(953)</b>     | <b>(74.124)</b>           | <b>(11.573)</b>         | <b>(382.115)</b>                             | <b>13.636</b>                 | <b>(368.479)</b> |
| <i>Ampliación de capital (Nota 10a y 10b)</i>                            | 10.811         | 29.189           | -               | -                                            | -                                     | -                | -                         | -                       | 40.000                                       | -                             | 40.000           |
| <i>Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (Nota 10c)</i>   | -              | -                | (453)           | -                                            | 1.586                                 | -                | -                         | -                       | 1.133                                        | -                             | 1.133            |
| <i>Conversión de instrumentos fros. en patrimonio neto (Nota 10 a-c)</i> | 15.456         | 40.186           | -               | -                                            | (55.642)                              | -                | -                         | -                       | -                                            | -                             | -                |
| <i>Operaciones con acciones propias (Nota 10g)</i>                       | -              | -                | (1.585)         | -                                            | -                                     | (155)            | -                         | -                       | (1.740)                                      | -                             | (1.740)          |
| <i>Distribución del resultado de 2024</i>                                |                |                  |                 |                                              |                                       |                  |                           |                         |                                              |                               |                  |
| - Reservas                                                               | -              | -                | (9.636)         | (1.937)                                      | -                                     | -                | -                         | 11.573                  | -                                            | -                             | -                |
| <i>Resultado global</i>                                                  |                |                  |                 |                                              |                                       |                  |                           |                         |                                              |                               |                  |
| - Diferencias de Conversión (Nota 10h-10i)                               | -              | -                | -               | (8.578)                                      | -                                     | -                | (2.032)                   | -                       | (10.610)                                     | 188                           | (10.422)         |
| - Resultado del ejercicio 2025                                           | -              | -                | -               | -                                            | -                                     | -                | -                         | (27.131)                | (27.131)                                     | 479                           | (26.652)         |
| - Otros                                                                  | -              | -                | -               | 60                                           | -                                     | -                | -                         | -                       | 60                                           | -                             | 60               |
| <i>Otros movimientos</i>                                                 | -              | -                | 775             | 2.220                                        | -                                     | -                | -                         | -                       | 2.995                                        | (711)                         | 2.284            |
| <i>Variaciones de participaciones no dominantes (Nota 10j)</i>           |                |                  |                 |                                              |                                       |                  |                           |                         |                                              |                               |                  |
| - Dividendos pagados durante el ejercicio                                | -              | -                | -               | -                                            | -                                     | -                | -                         | -                       | -                                            | (1.596)                       | (1.596)          |
| - Por cambios en el porcentaje de participación                          | -              | -                | -               | -                                            | -                                     | -                | -                         | -                       | -                                            | (181)                         | (181)            |
| <b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>                                  | <b>134.905</b> | <b>179.810</b>   | <b>(66.182)</b> | <b>(566.637)</b>                             | <b>45.091</b>                         | <b>(1.108)</b>   | <b>(76.156)</b>           | <b>(27.131)</b>         | <b>(377.408)</b>                             | <b>11.815</b>                 | <b>(365.593)</b> |

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado de Variaciones en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio 2025.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO GENERADO DEL EJERCICIO 2025**  
(en miles de euros)



|                                                                            | Notas   | Ejercicio 2025  | Ejercicio 2024   |
|----------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|------------------|
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                        | 16      | <b>7.687</b>    | <b>19.260</b>    |
| Amortizaciones/deterioro fondo de comercio                                 | 5-7     | 74.197          | 67.282           |
| Correcciones de valor                                                      | 5-7-14  | 5.228           | 14.185           |
| <b>Variación del circulante</b>                                            |         | <b>(17.753)</b> | <b>(31.601)</b>  |
| Existencias                                                                | 9a      | (14.346)        | 14.377           |
| Deudores                                                                   | 9b      | (25.377)        | (2.575)          |
| Acreedores                                                                 |         | 21.970          | (43.403)         |
| <b>Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios</b>                       | 17      | <b>(19.145)</b> | <b>(21.128)</b>  |
| <b>Otros ajustes al resultado</b>                                          |         | <b>81.130</b>   | <b>79.408</b>    |
| Resultado financiero                                                       | 15      | 82.590          | 98.537           |
| Resultado por enajenación de inmovilizado                                  | 13      | (3.325)         | (5.034)          |
| Resultado de sociedades por el método de la participación                  | 8       | (500)           | (3.179)          |
| Otros ajustes al resultado                                                 | 14/9c   | 2.365           | (10.916)         |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>      | 16      | <b>131.344</b>  | <b>127.406</b>   |
| Inversiones recurrentes en inmovilizado intangible                         | 7       | (34.540)        | (34.261)         |
| Inversiones recurrentes en inmovilizado material                           | 5       | (8.571)         | (11.762)         |
| Inversiones en inmovilizado financiero                                     |         | (4.389)         | (492)            |
| Cobro por desinversiones                                                   | 13      | 2.899           | 13.072           |
| Cobro por dividendos                                                       | 8-20    | 1.901           | 1.068            |
| Cobro por intereses                                                        | 15      | 4.454           | 7.660            |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión                   | 11a     | (4.750)         | 0                |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>        | 16      | <b>(42.996)</b> | <b>(24.715)</b>  |
| Cobros por instrumentos de patrimonio                                      | 10a y g | 39.767          | 98.884           |
| Pagos por instrumentos de patrimonio                                       | 10g     | (1.080)         | (1.244)          |
| Cobros por instrumentos de pasivo financiero                               | 11b     | 53.918          | 2.300            |
| Pagos por instrumentos de pasivo financiero                                | 11b     | (49.689)        | (103.907)        |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio  |         | (2.920)         | (1.640)          |
| Pago de intereses                                                          |         | (70.789)        | (80.846)         |
| Pago por arrendamiento (NIIF 16)                                           | 11b     | (29.562)        | (25.988)         |
| Otros flujos de efectivo de actividades de financiación                    | 11b     | (27.692)        | (2.591)          |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>     | 16      | <b>(88.047)</b> | <b>(115.032)</b> |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio                           |         | (5.609)         | (8.261)          |
| <b>VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b> | 16      | <b>(5.308)</b>  | <b>(20.602)</b>  |
| <b>VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO</b>                |         | <b>(5.308)</b>  | <b>(20.602)</b>  |
| <b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del período</b> | 9c      | <b>156.008</b>  | <b>176.610</b>   |
| <b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al final del período</b>  | 9c      | <b>150.700</b>  | <b>156.008</b>   |

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2025.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2025

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025

**(1) ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO**

**a) Actividad del Grupo**

Promotora de Informaciones, S.A. (en adelante, “PRISA” o “la Sociedad” o “la Compañía”) con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 32 se constituyó el 18 de enero de 1972 en Madrid (España). La actividad del Grupo comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social en cualquier soporte, incluida la publicación de periódicos y material educativo, la participación en sociedades y negocios y la prestación de toda clase de servicios.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, PRISA es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas (tanto en España como en otros países) y que constituyen el Grupo (en adelante, “Grupo PRISA” o el “Grupo”). Consecuentemente, PRISA está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 14 de mayo de 2025 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 24 de marzo de 2026 para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en euros (miles) por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 2d.

Las acciones de PRISA figuran admitidas a cotización en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia). Asimismo, PRISA tiene admitidas a

negociación en AIAF Mercado de Renta Fija obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, según lo descrito en el apartado b) siguiente.

## **b) Evolución de la estructura de capital y financiera del Grupo**

Durante los últimos años y en el presente los Administradores de PRISA han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, tales como ampliaciones de capital o emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones y refinanciación de su deuda.

En enero de 2023 el Consejo de Administración de PRISA acordó por unanimidad realizar una emisión de obligaciones subordinadas (con derecho de suscripción preferente para los accionistas de PRISA) obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad (“Obligaciones Convertibles 2023”). Esta emisión (“Emisión 2023”) se instrumentó a través de una oferta pública de suscripción por un importe nominal máximo total de hasta 130 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 351.350 obligaciones convertibles. La fecha de vencimiento de las mencionadas obligaciones convertibles y conversión en acciones ordinarias tendrá lugar, como máximo, en el quinto aniversario desde la fecha de emisión (febrero 2028), habiéndose establecido inicialmente un precio de conversión de 0,37 euros por acción nueva. Posteriormente, y conforme se establecía en la Emisión 2023, este precio fue ajustado en marzo de 2025 (“Nuevo precio de conversión”), como consecuencia del aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente ejecutado en dicho mes (*véase nota 10*), quedando fijado en 0,36 euros por acción nueva. El tipo de interés (cupón) de dichas obligaciones convertibles es de 1,00% anual fijo (no capitalizable) pagadero en el momento de su conversión en acciones ordinarias. En febrero de 2023 se suscribieron obligaciones convertibles por un importe total de 130 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta. La emisión del citado bono obligatoriamente convertible en acciones se trató como un instrumento financiero compuesto, registrándose en su práctica totalidad dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo (*véase nota 4g y 10*).

En mayo y noviembre de 2023, 2024 y 2025, y conforme al calendario de conversión previsto en la emisión de las Obligaciones Convertibles 2023 (que establecía ventanas de conversión anticipadas semestrales a potestad de los tenedores de dichas obligaciones) se han convertido 267.786 obligaciones, que ha supuesto la emisión de 267.786.248 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión vigente en cada momento (*véase nota 10 en relación con la conversión realizada en el año 2025*).

Como consecuencia del anuncio de la segunda emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRISA descrita posteriormente, el Consejo de Administración de PRISA acordó el 30 de enero de 2024 abrir un periodo de conversión extraordinario de las Obligaciones Convertibles de 2023 conforme a lo previsto en sus términos y condiciones. Esto supuso la conversión y amortización anticipada de 20.287 obligaciones, que conllevó la emisión de 20.287.000 nuevas acciones ordinarias de PRISA.

La Emisión 2023 se configuró como un instrumento para reducir la deuda financiera sindicada de PRISA, que está referenciada a tipo de interés variable. En este sentido, permitió a la Sociedad obtener los fondos necesarios para, principalmente, cancelar parcialmente y de forma anticipada el tramo de la deuda financiera sindicada de PRISA que mayor gasto financiero por interés suponía, esto es, el tramo de la deuda Junior que se encontraba referenciado a un tipo de interés variable igual al Euribor +8% (entre efectivo y capitalizable) y que a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 192.013 miles de euros. De esta manera, en febrero de 2023 el Grupo amortizó deuda Junior por importe de 110 millones de euros. El importe restante, hasta los 130 millones de euros (neto de costes de la operación) fue destinado a atender necesidades operativas del Grupo.

En el marco del análisis de distintas alternativas estratégicas con la finalidad de continuar reduciendo la deuda financiera del Grupo PRISA y los costes financieros asociados con la misma, el 30 de enero de 2024 el Consejo de Administración de PRISA acordó, por unanimidad, realizar una segunda emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRISA, con reconocimiento del derecho de suscripción de los accionistas de la Sociedad ("Obligaciones Convertibles 2024") en términos análogos a la Emisión 2023. Esta emisión ("Emisión 2024") se instrumentó a través de una oferta pública de suscripción por un importe nominal máximo total de hasta 100 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 270.270 obligaciones convertibles. La fecha de vencimiento de las mencionadas obligaciones convertibles y conversión en acciones ordinarias tendrá lugar, como máximo, en el quinto aniversario desde la fecha de emisión (abril 2029), habiéndose establecido inicialmente un precio de conversión de 0,37 euros por acción nueva. Posteriormente, y conforme se establecía en la Emisión de 2024, este precio fue ajustado en marzo de 2025 al Nuevo precio de conversión citado anteriormente. Nuevamente, el tipo de interés (cupón) de las citadas obligaciones convertibles es de 1,00% anual fijo (no capitalizable) pagadero en el momento de su conversión en acciones ordinarias. En abril de 2024 se suscribieron obligaciones convertibles por un importe total de 100 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta.

La emisión de las Obligaciones Convertibles 2024 se trató, contablemente, como la Emisión 2023, es decir, como un instrumento financiero compuesto, registrándose en su práctica totalidad dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo (*véase nota 4g*). La finalidad de la Emisión 2024 fue, por un lado, obtener fondos para cancelar nuevamente y de forma anticipada el tramo Junior de la deuda financiera sindicada del Grupo PRISA y que a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 86.967 miles de euros, y por otro, impulsar oportunidades de crecimiento de las unidades de negocio del Grupo. De esta manera, en abril de 2024 el Grupo amortizó deuda Junior por importe de 50 millones de euros.

En mayo y noviembre de 2024 y de 2025, y conforme al calendario de conversión previsto en la Emisión 2024 (que establecía ventanas de conversión anticipadas semestrales a potestad de los tenedores de dichas obligaciones) se convirtieron 63.822 obligaciones, que ha supuesto la emisión de 63.992.999 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio

de conversión vigente en cada momento (*véase nota 10 en relación con la conversión realizada en el año 2025*).

Adicionalmente, en marzo de 2025 un titular de más del 5% de las Obligaciones Convertibles 2023 y de más del 5% de las Obligaciones Convertibles 2024 en circulación solicitó la apertura de un periodo de conversión extraordinario para cada emisión conforme a los términos y condiciones establecidos en las referidas emisiones. En esta ventana extraordinaria se convirtieron 22.075 Obligaciones Convertibles 2023 y 122.144 Obligaciones Convertibles 2024, que ha supuesto la emisión de 22.688.191 y 125.536.883 acciones ordinarias de nueva emisión, respectivamente, conforme al Nuevo precio de conversión establecido (*véase nota 10*).

En marzo de 2025 el Consejo de Administración de PRISA acordó realizar un aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante la emisión de 108.108.108 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal. Dicho aumento de capital fue totalmente suscrito y desembolsado en marzo de 2025, una vez que finalizó el proceso de colocación privada acelerada, con un precio de emisión de 0,37 euros por acción (0,27 euros por acción de prima de emisión), lo que ha supuesto un importe efectivo de aumento de capital de 40.000 miles de euros (*véase nota 10*). El destino de los fondos obtenidos de esta ampliación de capital ha sido la cancelación anticipada y total del tramo Junior de la deuda financiera de la Sociedad existente en ese momento, conforme a lo descrito posteriormente.

El 9 de mayo de 2025 se ha producido la entrada en vigor de los contratos modificados de la deuda financiera de PRISA, que se han formalizado mediante la suscripción de un contrato de novación de los contratos de financiación anteriores, denominado en inglés "*Global Amendment and Restatement Agreement*", sujeto a la legislación inglesa (la "Refinanciación"), una vez se cumplieron las condiciones formales para su efectividad contempladas en el citado contrato de novación. El objeto de la Refinanciación ha sido modificar algunos términos básicos de la financiación de la Sociedad que ha incluido, en particular, la extensión de las fechas de vencimiento de su deuda bancaria en un plazo adicional de tres años (ampliación del plazo de vencimiento del tramo de la deuda Super Senior a junio de 2029 y del tramo de la deuda Senior a diciembre de 2029), la actualización del coste de esta financiación, la ampliación de la deuda Super Senior en 50 millones de euros y la flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda que permite, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de PRISA y actualizar los ratios financieros exigidos. Además, los acuerdos alcanzados con los acreedores de los contratos de financiación han contemplado el repago íntegro del tramo de la deuda Junior de PRISA, utilizando para ello los fondos obtenidos en el aumento de capital ejecutado por la Sociedad descrito anteriormente, todo ello con el fin de flexibilizar la estructura financiera de PRISA y mejorar el coste medio de la deuda.

Según lo comentado en el párrafo anterior, con fecha 9 de mayo de 2025 se realizó el repago del tramo de la deuda Junior por importe de 40.374 miles de euros, de manera que dicho tramo de financiación de la Sociedad ha quedado extinguido en su totalidad (*véase nota 11 b*).

Las características de la anterior refinanciación, firmada en 2022 y vigente hasta el 8 de mayo de 2025, se encuentran descritas en la nota 11b de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024.

*Evolución e impactos de la guerra de Ucrania, el conflicto en Oriente Medio y otras tensiones geopolíticas*

En los últimos años el Grupo ha desarrollado sus actividades en un entorno general de volatilidad, incertidumbre y complejidad casi constantes, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios, especialmente en el medio y largo plazo. Este entorno de complejidad se ha visto muy agravado como consecuencia de diferentes acontecimientos que tienen o han tenido gran repercusión a nivel global, tales como la guerra en Ucrania, el conflicto entre Israel y Hamás, la “guerra comercial” con la implantación de aranceles entre Estados Unidos y otros países del mundo y más recientemente, la intervención de Estados Unidos en Venezuela y la guerra entre Estados Unidos e Israel con Irán.

En febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que conllevó que la Unión Europea adoptase una serie de medidas individuales y sanciones económicas contra Rusia, además de provocar una gran inestabilidad en los mercados internacionales. Actualmente, el conflicto bélico sigue vigente en la región afectada, pese al inicio de conversaciones para un acuerdo de paz entre Estados Unidos y Rusia y otros países del entorno. Asimismo, en octubre de 2023 se inició el conflicto entre Israel y Hamás, cuyo alcance actual dependerá, entre otros factores, del mantenimiento y cumplimiento de los acuerdos de alto el fuego acordados en el presente ejercicio. Asimismo, durante el año 2025 se inició una implementación de aranceles a diferentes productos entre Estados Unidos y otros países, que han originado una inestabilidad económica mundial, agravada por los continuos cambios que se han ido produciendo en dichos aranceles, y que dependerá de las negociaciones y acuerdos que se han alcanzado entre los distintos actores y el cumplimiento de los mismos, de manera que ello traiga una estabilidad comercial y de los mercados.

En enero de 2026 se ha producido una intervención de Estados Unidos en Venezuela, que amenaza además con extenderse a otros países del entorno u otras regiones, y que puede originar nuevamente, inestabilidad en los mercados internacionales. Todo ello dependerá, en gran medida, de la evolución en el corto y medio plazo de la citada intervención y la evolución económica, social y política de Venezuela y su impacto en otros países del entorno. A este respecto, el Grupo PRISA tiene actividad comercial en Venezuela a través de Santillana. A pesar de ello, el impacto adverso que este conflicto pudiera tener en próximos estados financieros consolidados del Grupo a través de la aportación que realiza Santillana Venezuela no sería relevante, dada la poca significatividad que tiene la actividad de dicha filial en la del Grupo.

Finalmente, en marzo de 2026 se ha iniciado una guerra entre Estados Unidos e Israel con Irán, que amenaza a otros países de la región en Oriente Medio y Europa, y que de nuevo puede originar una inestabilidad macroeconómica mundial.

De manera especial, la guerra de Ucrania produjo desde 2022 un incremento significativo de las tasas de inflación y el encarecimiento de los recursos energéticos en determinados periodos.

Asimismo, y a raíz de dichas tensiones inflacionistas, los Bancos Centrales fueron elevando los tipos de interés desde comienzos del citado año, lo que se tradujo en un incremento del coste de financiación de los agentes económicos. Todo lo anterior derivó en una ralentización de la economía global durante el ejercicio 2022, que continuó en 2023. El ejercicio 2024 mostró una estabilización del crecimiento económico, con una moderación de las tasas de inflación y por ende, un descenso de los tipos de interés, esto último, a raíz de las decisiones adoptadas por los Bancos Centrales en los últimos meses de 2024 y en 2025. Dicho esto, las perspectivas económicas y de crecimiento para 2026 siguen siendo moderadas, pero aún con cierta incertidumbre, las cuales dependerán, entre otros factores, de la duración de la guerra de Ucrania y su resolución futura, la evolución de los acuerdos de paz entre Israel y Hamás, del comportamiento futuro de la inflación, que ha vuelto en términos generales a los objetivos marcados, y de las tensiones geopolíticas existentes derivadas, entre otros, por la mencionada “guerra comercial” y los acuerdos alcanzados, así como por la intervención en Venezuela y la guerra iniciada entre Estados Unidos, Israel e Irán y sus posibles derivadas internacionales.

En general, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios de comunicación tienden a presentar una evolución muy condicionada por el entorno macroeconómico. Por ejemplo, en lo que se refiere a los costes, las materias primas, los recursos energéticos o la distribución, se vieron afectados como consecuencia del incremento de la inflación y de las perturbaciones puntuales en la cadena de suministro derivadas del entorno. Además, en el caso de los Medios, se ve especialmente afectado lo que se refiere al comportamiento del mercado publicitario. Las actividades e inversiones de PRISA en España y Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país, incluyendo la evolución de los tipos de cambio de las divisas.

Asimismo, el incremento que experimentó el Euribor desde principios de 2022, índice de referencia del coste de la mayor parte de la deuda financiera del Grupo, impactó negativamente en el coste financiero de la misma y en el pago de intereses. Sin embargo, dicho impacto negativo se ha visto suavizado desde los últimos meses de 2024 y en 2025 por el descenso experimentado en dicho índice, tal y como se ha comentado anteriormente, y que se ha estabilizado en los últimos meses.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida del impacto restante de los hechos mencionados anteriormente. Por todo ello, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha realizado una valoración que los citados hechos y otras tensiones geopolíticas, y sus impactos macroeconómicos adversos asociados han tenido sobre el Grupo a 31 de diciembre de 2025, existiendo aún una elevada incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto y medio plazo.

Por tanto, los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones

mencionadas anteriormente, dicha información puede ser objeto de variaciones en el futuro. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** la situación general de los mercados ha provocado en momentos concretos un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, incluso en ocasiones una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con una deuda Super Senior (*"Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement"*) para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 290 millones de euros, de los que 250 millones de euros se encuentran dispuestos a 31 de diciembre de 2025. Por tanto, se encuentran sin disponer 40 millones de euros. Asimismo, el resto de filiales del Grupo disponen a 31 de diciembre de 2025 de pólizas de crédito no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 27,5 millones de euros (*véase nota 11b*). Adicionalmente, el Grupo cuenta con una tesorería disponible por importe de 150,7 millones de euros a dicha fecha. Lo anterior, unido a la existencia de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permite afrontar dichas tensiones puntuales. En base a esto, y conforme a las previsiones de tesorería, se estima que el Grupo contará con caja suficiente en los próximos doce meses para atender sus compromisos de pago.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados podrían afectar a futuro principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, a los ingresos por circulación y venta de educación, así como a los márgenes asociados, en la medida que se produjera un aumento en los costes o un impacto adverso en los ingresos por el entorno macroeconómico actual, aun cuando el Grupo no tiene relaciones comerciales con Ucrania, Rusia y Oriente Medio y el impacto directo de Venezuela es muy limitado, pero si se pueden ver afectados por la evolución del entorno macroeconómico.

Asimismo, la invasión de Ucrania y el conflicto en Oriente Medio y sus impactos macroeconómicos, así como otras tensiones comerciales y geopolíticas, podrían impactar de manera adversa a indicadores clave para el Grupo, tales como ratios de apalancamiento financiero y cumplimiento de ratios financieros establecidos en los contratos financieros del Grupo. En este sentido, con la Refinanciación acordada en el ejercicio 2025 se ha flexibilizado la deuda financiera de la Sociedad y le ha dotado de una estructura financiera que posibilita cumplir con sus compromisos financieros (incluidos los ratios de carácter financiero (covenants)) (*véase nota 11b*).

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondos de comercio, activos intangibles, créditos fiscales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Se han realizado los análisis y cálculos adecuados que han permitido, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos con la información disponible a la fecha. A 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre

del ejercicio 2024 en relación con las magnitudes anteriores, que supongan un impacto negativo en los estados financieros consolidados, excepto por el registro de pérdidas de valor de fondos de comercio, tal y como se describe en la nota 6.

- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores del Grupo consideran que sigue siendo válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto de la Sociedad dominante es superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

## **(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

### **a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF-UE”), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, y con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea. Además de los establecidos por NIIF-UE, se han aplicado en estas cuentas anuales consolidadas todos aquellos requerimientos recogidos en el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital, así como otros aspectos que pudieran ser aplicables de la normativa española en vigor.

De acuerdo con dicha regulación, en el ámbito de aplicación de las NIIF-UE, y en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas del Grupo, cabe destacar los siguientes aspectos:

- Las NIIF-UE se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país (*véase nota 2b*).
- De acuerdo con las NIIF-UE, en estas cuentas anuales consolidadas se incluyen los siguientes estados financieros consolidados del Grupo:
  - Balance de situación.
  - Cuenta de resultados.
  - Estado del resultado global.
  - Estado de variaciones en el patrimonio neto.
  - Estado de flujos de efectivo.

- De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2025 y 2024.

Durante el ejercicio 2025 entró en vigor la siguiente modificación a las normas contables que, por tanto, ha sido tomada en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

- Modificación a la NIC 21: Efectos de las modificaciones en los tipos de cambio en moneda extranjera: ausencia de convertibilidad.

La aplicación de la citada modificación vigente desde el 1 de enero de 2025 no ha supuesto impacto significativo alguno en los estados financieros consolidados del Grupo del presente ejercicio. Por tanto, las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son, en todos sus aspectos significativos, las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

En relación con la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas o Interpretaciones emitidas, ya que su aplicación efectiva se requiere con posterioridad a esa fecha o no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

| Normas, modificaciones e interpretaciones |                                                                                                                       | Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de (*) |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| <b>Aprobadas para su uso por la UE</b>    |                                                                                                                       |                                                             |
| Mejoras anuales                           | Volumen 11                                                                                                            | 1 de enero de 2026                                          |
| Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7       | Contratos de electricidad renovable                                                                                   | 1 de enero de 2026                                          |
| Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7       | Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros                                              | 1 de enero de 2026                                          |
| <b>No aprobadas para su uso por la UE</b> |                                                                                                                       |                                                             |
| NIIF 18                                   | Presentación e información a revelar en los estados financieros                                                       | 1 de enero de 2027                                          |
| NIIF 19 y modificaciones a la NIIF 19     | Subsidiarias que no son de interés público: desgloses                                                                 | 1 de enero de 2027                                          |
| Modificaciones a la NIC 21                | Efectos de las modificaciones en los tipos de cambio en moneda extranjera: conversión a una moneda hiperinflacionaria | 1 de enero de 2027                                          |

(\*) En el caso de normas no aprobadas a la fecha para su uso por la UE, se trata de la fecha de entrada en vigor por el IASB.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Grupo se encuentra evaluando el impacto contable de la entrada en vigor de las nuevas normas citadas anteriormente, sin que se estime que las mismas vayan a tener un impacto significativo en futuras cuentas anuales consolidadas de PRISA, excepto por la entrada en vigor de la NIIF 18, tal y como se detalla posteriormente.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

### ***Impacto preliminar de la NIIF 18***

A la fecha, el Grupo ha realizado un análisis de los impactos contables de la NIIF 18, concluyendo que el principal impacto será en la presentación de la cuenta de resultados consolidada. A este respecto, los principales efectos identificados a la fecha serían:

- Reclasificación de una parte significativa de las diferencias de cambio, que actualmente se registran en el resultado financiero, a resultado de “operación”.
- Reclasificación de ciertas coberturas asociadas a la actividad principal del Grupo (básicamente relativas a la compra de papel) del resultado financiero a resultado de “operación”.
- El resultado de sociedades por el método de la participación, junto con los ingresos financieros por intereses asociados a la constitución de depósitos y otras inversiones temporales (incluyendo dividendos recibidos) serán clasificados dentro del resultado de “inversión”.

Derivado de lo anterior, ciertas medidas de rendimiento, actualmente incluidas en el informe de gestión consolidado adjunto, se verán modificadas o redefinidas, y algunas de ellas formarán parte integrante de la memoria consolidada del Grupo, definidas como “medidas de rendimiento definidas por la gerencia”. A la fecha, el Grupo aún no ha podido cuantificar el impacto de la NIIF 18 en la redefinición de las citadas medidas de rendimiento.

Asimismo, en relación con el estado de flujos de efectivo consolidado, el mismo partirá del resultado de “operación”, mientras que, bajo la presentación actual, parte del resultado antes de impuestos.

### **b) Imagen fiel y principios contables**

Las cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de las cuentas anuales individuales de PRISA y de sus sociedades dependientes, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha. El Grupo ha elaborado sus estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, tal y como se describe en la nota 1b. Asimismo, salvo para la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han elaborado los estados financieros utilizando el principio contable del devengo.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros, no financieros, fondos de comercio e inversiones contabilizadas por el método de la participación para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos o sus reversiones (*véanse notas 4f, 4g y 4h*).
- La vida útil del inmovilizado material y activos intangibles (*véanse notas 4b y 4e*).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (*véanse notas 4k y 17*).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (*véase nota 4g*).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (*véase nota 12*).
- La estimación de las devoluciones de ventas que se reciben con posterioridad al cierre del período y los descuentos por volumen de publicidad (*véase nota 4j*).
- Provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (*véase nota 23*).
- Determinación del plazo de arrendamiento en los contratos con opción de renovación (*véase nota 4c*).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja. En tal caso, se reconocerían los efectos en las correspondientes cuentas de resultados consolidadas futuras, así como en los activos y pasivos afectados.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2024 que impliquen un impacto significativo adverso sobre los

estados financieros consolidados del presente ejercicio, excepto por el registro de pérdidas de valor de fondos de comercio, tal y como se describe en la nota 6.

#### **d) Principios de consolidación**

Los métodos de consolidación aplicados han sido:

##### *Integración global –*

Las entidades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante mantiene el control, es decir, tiene facultad para dirigir sus políticas financieras y operativas, está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables o tiene capacidad para influir en sus rendimientos. En el Anexo I de esta Memoria consolidada se indican las sociedades integradas por este método.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de toma de control o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En el momento de la toma de control de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor razonable de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra como ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

La participación de terceros en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades del Grupo se presenta bajo los epígrafes "*Patrimonio neto- Participaciones no dominantes*" del balance de situación consolidado y "*Resultado atribuido a participaciones no dominantes*" de la cuenta de resultados consolidada.

La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

##### *Método de la participación –*

Se ha aplicado este método para las sociedades asociadas, considerando como tales aquéllas en cuyo capital social la participación directa o indirecta de PRISA se encuentra entre un 20% y un 50% o en las que, aún sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión.

Adicionalmente, se ha aplicado este método para los negocios conjuntos considerando como tales a los acuerdos en los que las partes que tienen control conjunto sobre la sociedad y tienen derecho a los activos netos de la misma en base a dicho acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido y formalizado en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

El método de la participación consiste en registrar la participación en el balance de situación consolidado por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías tácitas que correspondan al fondo de comercio pagado en la adquisición de la sociedad y ajustadas por el efecto del tipo de cambio.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden al Grupo conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto fiscal, a la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe *“Resultado de sociedades por el método de la participación”*.

En los Anexos I y II de esta Memoria consolidada se indican las sociedades integradas por estos métodos, así como las principales magnitudes financieras de las entidades consolidadas por el método de la participación. Asimismo, se hace constar que ninguna de estas sociedades cotiza en Bolsa.

#### *Otras consideraciones –*

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

Los datos referentes a Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U., Grupo Santillana Educación Global, S.L.U., Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda. y Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. que se recogen en estas notas, corresponden a sus respectivos estados financieros consolidados.

Las partidas de los balances de situación y las cuentas de resultados de las sociedades cuya moneda funcional no es el euro incluidas en la consolidación han sido convertidas a euros aplicando el "método del tipo de cambio de cierre", es decir, aplicando a todos los bienes, derechos y obligaciones el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre, y utilizando el tipo de cambio medio mensual para las partidas de la cuenta de resultados. La diferencia entre el importe de los fondos propios convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión del resto de partidas según se ha indicado, se incluye en el epígrafe *“Patrimonio neto - Diferencias de conversión”* del balance de situación consolidado adjunto. En el momento de la venta de cualquier sociedad que haya generado diferencias de conversión o diferencias de conversión en resultados acumulados (véase nota 10), éstas se traspasarán a la cuenta de resultados consolidada teniendo su reflejo en el estado de resultado global consolidado, en el epígrafe *“Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias”*, sin impacto en el patrimonio neto consolidado.

### *Argentina*

Desde el segundo semestre del ejercicio 2018 la economía de Argentina es considerada, por las autoridades internacionales, hiperinflacionaria, siendo la principal razón, entre otras, que desde el 1 de julio de 2018 la inflación acumulada de los tres últimos años en dicho país superó el 100%. Desde 2019 se determinó que el índice oficial a utilizar sería el que emite la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) que coincide con el IPC nacional. Durante el ejercicio 2025, y continuando con la tendencia descendente iniciada en 2024 a raíz de las modificaciones en políticas fiscales y cambiarias establecidas por el nuevo Gobierno a finales de 2023, la tasa de inflación ha experimentado una fuerte desaceleración, situándose de enero a diciembre 2025 en un 31,5% (117,8% en 2024), siendo la más baja en ocho años.

Además, en 2024, con el objetivo de estabilizar la economía, el Gobierno implementó un conjunto de medidas que implicaron un fuerte ajuste fiscal, el descongelamiento de tarifas y la devaluación del peso argentino respecto al dólar oficial. Dichas medidas permitieron que Argentina alcanzara en 2024 superávit fiscal por primera vez desde 2008, contribuyeron a mantener dicho equilibrio fiscal durante el ejercicio 2025 y a cerrar el año con una brecha cambiaria más controlada entre el dólar oficial y el dólar paralelo, tras el ligero incremento experimentado a comienzos del mismo ejercicio.

En Argentina, la moneda funcional es el peso argentino y el tipo de cambio utilizado a 31 de diciembre de 2025 para la conversión del balance de situación y la cuenta de resultados de las filiales argentinas fue de 1.713,12 peso argentino/EUR (1.074,31 peso argentino/EUR a 31 de diciembre de 2024). La evolución del tipo de cambio oficial durante el ejercicio 2025 presentó un crecimiento de enero a diciembre del 59%.

Con anterioridad a la consideración de Argentina como economía hiperinflacionaria, los estados financieros de las filiales de dicho país estaban elaborados utilizando el método del coste histórico.

Cuando se convierten las operaciones de una entidad que opera en una moneda funcional hiperinflacionaria a la moneda de una economía no hiperinflacionaria, en este caso el Euro, el párrafo NIC 21.42 (b) indica que “las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del periodo precedente (es decir, estos importes no se ajustarán por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en las tasas de cambio)”. Las partidas no monetarias del balance de situación se ajustan por los efectos en los cambios de los precios siguiendo normativa local, antes de proceder a su conversión a euros, efecto recogido en las notas de esta memoria consolidada separadamente dentro de la columna “*Corrección monetaria*”. El efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos no monetarios de dichas sociedades se recoge en el epígrafe “*Gastos financieros*” de la cuenta de resultados consolidada adjunta. El efecto del ajuste por inflación sobre el patrimonio aportado por aquellas sociedades donde se aplica esta práctica contable (Argentina) ha sido positivo por importe de 2,4 millones de euros y las

diferencias de conversión asociadas a ellas han sido negativas por importe de 1,1 millones de euros, que han sido registradas en el Estado del Resultado Global Consolidado, dentro la línea de *“Diferencias de conversión”*. Asimismo, esos efectos se encuentran registrados dentro del epígrafe *“Patrimonio neto- Resultados acumulados de ejercicios anteriores”* del balance de situación consolidado adjunto.

En relación con Venezuela, la dolarización transaccional y la penetración de los dólares en la economía venezolana en los últimos años son dos factores que motivaron a la Dirección del Grupo a adoptar el dólar como moneda funcional para su filial en Venezuela a partir del 1 de enero de 2021. Por tanto, no es de aplicación la NIC 29 *“Información financiera en economías hiperinflacionarias”* al no tener como moneda funcional una moneda hiperinflacionaria.

Las operaciones e inversiones de PRISA en Latinoamérica pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes, como son la devaluación de divisas, la inflación y restricciones a los movimientos de capital. En concreto, en Venezuela y Argentina, el movimiento de fondos hacia fuera del país se ve afectado por procedimientos administrativos complejos, alteraciones impositivas, cambios en políticas y normativas o situaciones de inestabilidad. En este sentido, la caja existente a 31 de diciembre de 2025 en Argentina asciende a 6.871 miles de euros, debido principalmente a una venta institucional significativa acaecida en 2025, y la caja en Venezuela asciende a 1.503 miles de euros (convertida al tipo de cambio a dicha fecha de 1.713,12 EUR/ARG y 1,18 EUR/USD, respectivamente).

#### **e) Comparación de la información**

De acuerdo con las NIIF-UE, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de resultado global, el estado de variaciones en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información comparativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### (3) CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2025 se exponen a continuación:

#### **Sociedades dependientes**

En enero de 2025 se constituye Fundación Santillana Colombia, participada al 100% por Fundación Santillana Educación (Chile).

En marzo de 2025 se constituye Sociedad de Capacitación y Formación Profesional Integra, SpA., participada al 100% por Santillana Educación Chile, SpA.

En julio de 2025 se produce la fusión por absorción de Radio Jaén, S.L.U. por parte de Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.

En septiembre de 2025 se produce la fusión por absorción de Educactiva, S.A.C. (Perú) por parte de Santillana, S.A. (Perú).

En diciembre de 2025 se produce la fusión por absorción de Editorial Santillana, S.A. de C.V. por parte de Educa Inventia, S.A. de C.V.

#### **Sociedades asociadas**

En junio de 2025 Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. adquiere el 20% de la sociedad Oneclick Diseño y Software, S.L., que comienza a consolidarse por el método de la participación. Desde el 1 de enero de 2026 pasará a consolidarse por el método de integración global en la medida que existe una opción de compra por parte de Santillana, que se considera sustantiva, y que en caso de ejercitarse supondría que el Grupo tendría el control sobre dicha filial. La contabilización de la citada opción supone que desde el 1 de enero de 2026 se registre un pasivo por importe de 1,9 millones de euros y un fondo de comercio por un importe similar.

Los cambios en la composición del Grupo descritos anteriormente no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del ejercicio 2025, que no hayan sido revelados.

### (4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de valoración materiales para el Grupo utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y de la información comparativa han sido las siguientes:

#### **a) Presentación de los estados financieros consolidados**

De acuerdo con la NIC 1, el Grupo ha optado por la presentación del balance de situación consolidado diferenciando entre categorías de activos corrientes y no corrientes. Asimismo, en

la cuenta de resultados consolidada se presentan los ingresos y gastos de acuerdo a su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara siguiendo el método indirecto.

### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste y posteriormente por dicho coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El inmovilizado material se amortiza linealmente, repartiendo el coste menos, en su caso, el valor residual de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

|                                     | Intervalos de vida útil estimada (*) |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Edificios y construcciones          | 50                                   |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 5 – 10                               |
| Otro inmovilizado                   | 4 – 10                               |

(\*) Excluye inmovilizado bajo la NIIF 16

### c) Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, valoración, y presentación de los arrendamientos, por la cual todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) quedan registrados en el balance de situación consolidado, existiendo un gasto de amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por la actualización financiera del pasivo que surge por el arrendamiento.

En la fecha de inicio del arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo (inmovilizado material o intangible), que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el periodo del contrato, y principalmente por un importe equivalente al valor inicial del pasivo financiero por arrendamiento. Posteriormente el activo por derecho de uso se valora al coste, minorado por la amortización acumulada y deterioros de valor reconocidos, y ajustado para tener en cuenta cualquier nueva valoración de los pasivos por arrendamiento. El activo se amortiza de manera lineal de acuerdo a la vida del contrato, salvo cuando la vida útil del activo fuera inferior. El Grupo ha aplicado los requerimientos incluidos en la NIC 36 para evaluar los deterioros de valor del activo por derecho de uso (*véase nota 4f*), de manera que forman parte del valor a recuperar en aquellos test de deterioro asociados a fondos de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida pertenecientes a la misma Unidad Generadora de Efectivo ("UGE"). Para el resto de los activos por derecho de uso se analiza si existen indicios de deterioro, conforme al resto de los activos de inmovilizado material e intangible de vida útil definida.

El pasivo financiero es calculado inicialmente por el valor actual de las cuotas de arrendamiento a pagar durante el plazo de arrendamiento, descontados por la tasa incremental de endeudamiento que le corresponderían a las sociedades para una deuda de dichas

características. Después de la fecha de reconocimiento inicial el arrendatario valora el pasivo financiero por arrendamiento incrementando su valor en libros para reflejar el interés devengado sobre el pasivo y reduciéndolo por los pagos realizados.

El plazo de arrendamiento de los contratos ha sido determinado como el periodo de arrendamiento no cancelable considerando las opciones de prórroga y rescisión cuando exista una razonable certeza para su ejecución y dependa de manera discrecional del arrendatario.

El Grupo opta por no reconocer en el balance de situación el pasivo y el activo por derecho de uso correspondiente a aquellos contratos de arrendamiento de activos de bajo valor. En este caso, el importe devengado por el arrendamiento se reconoce como gasto de explotación de forma lineal a lo largo del período del contrato.

Finalmente, los principales contratos de arrendamiento del Grupo, por significatividad (alquileres de edificios y terrenos), no recogen, en general, pagos variables adicionales a las cuotas fijas establecidas, más allá de actualizaciones de IPC, cuentan con opciones de renovación (en general a discreción del arrendador y arrendatario) y no tienen garantías de valor residual. A 31 de diciembre de 2025 no existen contratos de arrendamientos significativos de nuevos activos que no hubieran comenzado a dicha fecha y no estuvieran registrados en el balance de situación consolidado, y a los que el Grupo ya estuviera comprometido.

#### **d) Combinaciones de negocio y fondo de comercio**

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. El coste de la combinación de negocio es la suma de la contraprestación transferida, valorada al valor razonable a la fecha de adquisición, y el importe de la participación no dominante de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios el Grupo valora cualquier participación no dominante en la adquirida por la parte proporcional de dicha participación no dominante en los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de las participaciones en las sociedades consolidadas y los correspondientes valores razonables en el momento de su adquisición, o en la fecha de primera consolidación, siempre y cuando esta adquisición no sea posterior a la obtención del control, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, ajustando los valores netos contables de los activos que figuran en sus balances de situación al valor razonable, y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos del Grupo.
- Si son asignables a pasivos no contingentes, reconociéndolos en el balance de situación consolidado, si es probable que la salida de recursos para liquidar la obligación incorpore beneficios económicos, y su valor razonable se pueda medir de forma fiable.

- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio.

Los cambios en la participación de sociedades dependientes que no dan lugar a una pérdida ni cambio de control se registran como transacciones de patrimonio.

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

#### **e) Activos intangibles**

Los principales conceptos del Grupo incluidos en este epígrafe y los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

##### *Aplicaciones informáticas-*

En esta cuenta figuran los importes satisfechos en el desarrollo de programas informáticos específicos o los importes incurridos en la adquisición a terceros de la licencia de uso de programas. Se amortizan linealmente, dependiendo del tipo de programa o desarrollo, durante el período en el que contribuyan a la generación de beneficios.

##### *Prototipos-*

En esta cuenta se incluyen, fundamentalmente, los prototipos para la edición de libros, valorándose por el coste incurrido en materiales y en trabajos realizados por terceros hasta llegar al soporte físico que permite la reproducción industrial seriada. Los prototipos se amortizan linealmente en tres ejercicios a partir del momento de lanzamiento al mercado, en el caso de libros de texto e idiomas, atlas, diccionarios, enciclopedias y grandes obras. El coste de los prototipos de los libros que no se espera editar se carga a la cuenta de resultados en el ejercicio en el que se toma la decisión de no editar.

##### *Anticipos de derechos de autor-*

Recoge los importes adelantados a los autores, estén o no pagados, a cuenta de los futuros derechos o regalías por el derecho al uso de las distintas manifestaciones de la propiedad intelectual. Los anticipos de derechos de autor se imputan como gasto en la cuenta de resultados a partir del momento de lanzamiento del libro al mercado, de acuerdo con el porcentaje fijado en cada contrato, aplicado sobre el precio de cubierta del libro. Se presentan en el balance de situación por su coste, una vez deducida la parte que se ha llevado a resultados. Dicho coste se revisa cada ejercicio, registrándose, en caso necesario, una corrección de valor en función de las expectativas de venta del título correspondiente.

*Otros activos intangibles-*

Recoge básicamente los importes desembolsados en la adquisición de concesiones administrativas para la explotación de frecuencias radiofónicas, sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. Estas concesiones son otorgadas por períodos plurianuales con carácter renovable, en función de la legislación de cada país, y se amortizan linealmente en el período de concesión, excepto en aquellos casos en que los costes de renovación no fuesen significativos y las obligaciones exigidas fácilmente alcanzables, en cuyo caso son consideradas activos de vida útil indefinida (estas últimas corresponden principalmente a Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. y Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.).

**f) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

Cuando hubiera indicios de deterioro, se analiza el valor de los activos para determinar si los mismos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. A estos efectos, se define unidad generadora efectiva, como el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. El Grupo identifica estas unidades generadoras de efectivo, en términos generales, por negocio y país.

En el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperación se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis. El Grupo ha considerado como criterio a la hora de preparar sus tests de deterioro el realizar un único escenario de flujos para cada análisis de recuperación.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, a partir de los presupuestos y planes de negocio más recientes, que en su caso, son aprobados por los órganos de gobierno de las unidades de negocio y del Grupo, y con los que se hace seguimiento de la marcha de los mismos. Estos presupuestos y planes de negocio incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo utilizando previsiones sectoriales y las expectativas futuras. En concreto, las proyecciones de ingresos se apoyan, en la medida de lo posible, en fuentes de información externas, tales como publicaciones sectoriales relativas a los negocios en los que opera el Grupo, cuotas de mercado, perspectivas macroeconómicas, etc., junto con la información y evolución histórica.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor terminal adecuado a cada negocio y que se calcula como una renta perpetua extrapolando el flujo

normalizado del año cinco utilizando una tasa de crecimiento constante. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo. Así, en el ejercicio 2025 las tasas utilizadas (excluyendo Argentina) se han situado entre el 8,0% y el 26,0% en función del negocio objeto de análisis (entre el 8,0% y el 27,0% en el ejercicio 2024).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de resultados consolidada por la diferencia.

Para el resto del inmovilizado material e intangible, el Grupo analiza si existen indicios de deterioro basados, entre otros aspectos, en la existencia de obsolescencia de dichos activos, continuidad y rentabilidad de los negocios donde operan los mismos, evidencias externas y otros factores exógenos que supusieran una disminución del valor de recuperable por debajo del valor en libros de dichos activos.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de resultados consolidada. En el caso del fondo de comercio, los deterioros realizados no son reversibles.

#### **g) Instrumentos financieros**

Los activos financieros se clasifican en tres categorías: (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, perteneciendo la práctica totalidad de los activos financieros del Grupo a la categoría de coste amortizado.

##### *Inversiones financieras a coste amortizado-*

En este epígrafe se incluyen las siguientes cuentas:

- *Créditos*: bajo este epígrafe se recogen los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, de manera que el Grupo tiene intención de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- *Otros activos financieros a coste amortizado*: activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimientos establecidos para los que el Grupo tiene intención y

capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales.

#### *Deterioro de valor y baja de activos financieros-*

En la fecha de reconocimiento inicial de los activos financieros se reconoce la pérdida esperada que resulte de un evento de “default” durante los próximos 12 meses o durante toda la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance o por la aplicación de los modelos “simplificados” permitidos por la norma para algunos activos financieros. El Grupo ha aplicado el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de las cuentas por cobrar que resultan de transacciones bajo el alcance de la NIIF 15. De este modo, el Grupo registra una corrección de valor en el momento de reconocimiento del ingreso, para lo cual se determina una ratio de morosidad histórico por negocio y tipología de cliente, que es aplicado sobre el importe de las ventas por tipo de cliente.

Asimismo, el Grupo dará de baja un activo financiero, siempre y cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del citado activo, o transfiera el activo financiero, que entre otros aspectos supone transferir sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

#### *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-*

En este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### *Pasivos financieros-*

Esta categoría incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe del valor razonable de la misma, ajustándose en el pasivo financiero los costes directamente atribuibles en que se haya incurrido para su obtención. En períodos posteriores, se valoran al coste amortizado, es decir, al importe al que fue medido en su reconocimiento inicial, descontado los reembolsos del principal, más cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, utilizando el método del interés efectivo.

Finalmente, el Grupo dará de baja un pasivo financiero, únicamente cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido satisfecha o cancelada, o bien haya expirado.

#### *Pasivos financieros – refinanciación*

Las modificaciones/refinanciaciones de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan de forma diferenciada dependiendo de si los instrumentos intercambiados tienen o no condiciones sustancialmente diferentes.

Se considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. A estos efectos se consideran sólo las comisiones pagadas o recibidas con el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el Grupo o el prestamista por cuenta de la contraparte.

Adicionalmente, la normativa contable también requiere la realización de un test cualitativo con la finalidad de analizar modificaciones en los términos del instrumento de deuda, que por su propia naturaleza no son incluidos en el mencionado test cuantitativo del 10%.

En particular, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o una parte del mismo se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, tal y como se ha descrito anteriormente. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero cancelado y el valor inicial del nuevo pasivo financiero se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del periodo, junto con los costes o comisiones incurridos para llevar a cabo la operación de reestructuración (extinción del pasivo financiero original).

En caso contrario (modificación no sustancial), la deuda objeto de refinanciación es registrada al valor actual de los pagos futuros calculado en base al Tipo de Interés Efectivo “TIE” de la deuda original. La diferencia entre este valor y el valor en libros de la mencionada deuda previa a la refinanciación se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del periodo. En este caso, los costes de la operación ajustan el importe en libros del pasivo financiero modificado, traspasándose a la cuenta de resultados consolidada a lo largo de la vida restante del citado pasivo modificado, conforme al tipo de interés efectivo.

En el caso de acuerdos de financiación con múltiples prestamistas, como el de los préstamos sindicados contratados por el Grupo, para determinar, a efectos de la evaluación, en qué casos se considera un único préstamo global o préstamos individualizados por prestamista se atiende a diversos indicadores. En particular, en el caso de existir una negociación conjunta y ser homogéneas las condiciones contractuales entre los distintos prestamistas que conforman el préstamo sindicado, el acuerdo de financiación se trata como un único préstamo en lugar de como préstamos individuales.

*Instrumentos financieros compuestos*

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Por ello, el Grupo reconoce, valora y presenta por separado en su balance consolidado los elementos de pasivo y de patrimonio neto creados a partir de un único instrumento financiero.

El Grupo distribuye el valor de los instrumentos financieros compuestos de acuerdo con los siguientes criterios:

- El componente de pasivo se registra al valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- El componente de patrimonio se valora por la diferencia entre el importe inicial del instrumento y el valor asignado al componente de pasivo.
- En la misma proporción se distribuyen los costes de transacción.

*Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas-*

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, el Grupo mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras y con terceros, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando son relevantes y las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, el Grupo se encuentra expuesto a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener un alto porcentaje de su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que limitan los tipos de interés máximos, cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Las variaciones del valor de estos instrumentos financieros se registran como resultado financiero del ejercicio de acuerdo con las NIIF, dado que por su naturaleza no cumplen los requisitos de cobertura “efectiva” establecidos en dichas normas.

*Valor razonable de instrumentos financieros: Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable*

Los instrumentos financieros se agrupan en tres niveles de acuerdo con el grado en que el valor razonable es observable.

- Nivel 1: son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: son aquellos referenciados a otros inputs (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen inputs para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (inputs no observables).

**h) Inversiones contabilizadas por el método de la participación**

Tal y como se describe en la nota 2d de esta memoria, las participaciones en sociedades sobre las que el Grupo posee influencia significativa o control conjunto se registran siguiendo el método de la participación.

Cuando hubiera indicios de deterioro, y al menos anualmente, el Grupo analiza el valor de estas inversiones para determinar si las mismas hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Para ello, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario (cuando el citado valor recuperable sea inferior al valor en libros), que es registrado en la cuenta de resultados consolidada. Las pérdidas por deterioro son reversibles en periodos posteriores, en la medida en que el valor recuperable de la inversión supere a su valor en libros, y por importe máximo de las pérdidas registradas en periodos pasados.

**i) Existencias**

Las existencias de materias primas y auxiliares y las de productos comerciales o terminados comprados a terceros se valoran a su coste medio de adquisición o a su valor neto de realización, si éste fuese menor. Las existencias de productos en curso y terminados de fabricación propia se valoran a su coste medio de producción o a su valor neto de realización, si éste fuera inferior.

Las principales existencias del Grupo corresponden a libros y material educativo del segmento de Educación. Las existencias también incluyen producciones audiovisuales que se corresponden, fundamentalmente, con los costes incurridos en la creación de los mismos, los cuales se valoran a su coste de adquisición o de producción y se imputan a la cuenta de resultados consolidada en función de la entrega de los mismos al medio contratante.

Al final de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias registrando la oportuna corrección de valor cuando el valor de recuperación sea inferior al valor en libros de la existencia, principalmente libros. Cuando las circunstancias que previamente causaron la citada corrección de valor hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

#### j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes y servicios son transferidos al cliente por el importe al que el Grupo estima que dichos bienes y servicios serán intercambiados.

Conforme a la NIIF 15, las políticas contables para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades del Grupo son las siguientes:

- Los *ingresos por venta de publicidad* se registran en el momento en que tiene lugar la exhibición o emisión del anuncio en los medios. Se deduce de los ingresos reconocidos el importe de los rappels por volumen de compras otorgados a las agencias de medios. Asimismo, se minorarán de la cifra de ingresos los importes correspondientes a las bonificaciones o descuentos comerciales. El periodo medio de cobro es alrededor de 90 días, excepto la publicidad programática que se cobra a 30 días.
- Los *ingresos por venta de libros* se registran a la entrega efectiva de los mismos. En los casos en los que la venta de los libros se encuentre sujeta a devoluciones, se deducirán de los ingresos reconocidos las devoluciones que se estiman que se van a producir. Asimismo, se minorarán de la cifra de ingresos los importes correspondientes a las bonificaciones o descuentos comerciales. El periodo de cobro es variable y se establece en los distintos contratos de venta. La estimación de las devoluciones de ventas se calcula utilizando porcentajes históricos de devolución.
- Los *ingresos de los sistemas de enseñanza digitales*: se reconocen los ingresos de los bienes y servicios prestados, una vez que el control de los mismos sea transferido al cliente, de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:
  - Material didáctico impreso y contenidos digitales: el ingreso se reconocerá cuando se transfiere la propiedad al colegio o alumno.
  - Equipamiento puesto a disposición de las escuelas y otros servicios: los ingresos respectivos se reconocerán durante el curso escolar.

Por tanto, los contratos recurrentes firmados por el Grupo que habitualmente incluyen varias obligaciones de desempeño son los referidos a los sistemas de enseñanza digitales de Santillana, en los cuales se identifican principalmente como obligaciones de desempeño, el material didáctico impreso y contenidos digitales y el equipamiento puesto a disposición de las escuelas y otros servicios. Se determina el precio y el valor del ingreso de estos bienes y servicios, y por tanto su asignación a las diferentes

obligaciones de desempeño mediante un análisis de márgenes y precios de venta independientes de aquellos bienes que tienen una comercialización separada. El cobro de estos ingresos se produce de dos formas diferentes, o bien la totalidad al inicio del curso escolar o mediante cuotas a lo largo del curso.

- Los *ingresos de circulación* se registran a la entrega efectiva de los periódicos y revistas, netos de la correspondiente estimación de provisión para devoluciones. Asimismo, se minorará de la cifra de ingresos los importes correspondientes a las comisiones de los distribuidores. El cobro por la venta de periódicos y revistas se produce en el mes en el que se producen las ventas. Los ingresos por suscripción se devengan y reconocen durante la duración del contrato de suscripción y se cobran de dos formas diferentes, en el momento de su suscripción de manera anticipada o periódicamente durante la duración del contrato.
- Los ingresos relacionados con la *prestación de servicios de intermediación* se reconocen por el importe de las comisiones recibidas en el momento en el que se suministre el bien o el servicio objeto de la transacción.
- Los ingresos y los gastos asociados con los contratos de *producción audiovisual* se reconocen en la cuenta de resultados consolidada conforme se transfiere el control de los contenidos vendidos (episodios en condiciones de exhibición por parte del comprador) en el momento en que se produce su entrega, no existiendo otras obligaciones de rendimiento significativas por cumplir a partir de ese momento. El periodo de cobro se establece en los contratos acordados.
- *Otros servicios*: incluye la venta de música, organización y gestión de eventos, venta de comercio electrónico y servicios de internet. Ciertos contratos relativos a eventos asociados a los negocios de Media, incluyen también servicios de publicidad. En estos casos el precio del contrato se distribuye entre las diferentes obligaciones de desempeño, a través de un análisis de márgenes de descuento y precio de venta independientes de servicios publicitarios equivalentes, pero sin el evento asociado.

El Grupo no ajusta las contraprestaciones recibidas por el efecto de componentes de financiación significativos, en la medida que el período comprendido entre el momento en que se transfiere los bienes y servicios al cliente y el momento en que este pague por ese bien o servicio es inferior a un año en la práctica totalidad de los contratos.

Asimismo, las comisiones satisfechas a los empleados por la obtención de contratos se reconocen principalmente como gasto del ejercicio en lugar de como un activo sujeto de amortización, porque el periodo de amortización de dicho activo sería inferior a un año.

#### **k) Situación fiscal**

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el gasto por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, así como de gastos no deducibles que adquirirán deducibilidad en un momento posterior. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados y de los gastos financieros no deducibles en el periodo.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable o que se deriven de diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca dicha reversión en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles o bases imponibles negativas, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados y el tipo de gravamen vigente en cada momento.

La información referida al Pilar II se encuentra recogida en la nota 17.

#### **1) Pagos basados en acciones y remuneraciones por terminación al personal**

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida obligatoriamente en caja con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran aplicando el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión (fecha de comunicación de objetivos).

Las provisiones correspondientes a planes de terminación de la relación laboral, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la aplicación de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

#### **m) Política de dividendos**

PRISA no tiene una política de dividendos establecida, de modo que el reparto de dividendos del Grupo se revisa con carácter anual. En este sentido, el reparto de dividendos depende, fundamentalmente, de (i) la existencia de beneficios distribuibles y de la situación financiera de la Sociedad, (ii) sus obligaciones en relación con el servicio de la deuda así como las derivadas de los compromisos adquiridos con sus acreedores financieros en los contratos de financiación del Grupo, (iii) la generación de caja derivada del curso normal de sus actividades, (iv) la existencia o no de oportunidades de inversión atractivas que generen valor para los accionistas del Grupo, (v) las necesidades de reinversión del Grupo, (vi) la ejecución del plan de negocio de PRISA, y (vii) otros factores que PRISA considere pertinentes en cada momento.

#### **n) Transacciones en moneda extranjera**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es también la moneda funcional de la Sociedad. Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada sociedad se valoran utilizando esa moneda funcional.

#### **o) Información por segmentos**

De conformidad con la NIC 8, el Grupo ha identificado dos segmentos de su actividad:

- Educación, que incluye fundamentalmente la venta de libros educativos, y de los servicios y materiales relacionados con sistemas de enseñanza;
- Media, incluye los negocios de radio y noticias (Prensa) y su principal fuente de ingresos son la publicidad, así como la venta de ejemplares y revistas, suscripciones digitales y, adicionalmente, la organización y gestión de eventos y la producción audiovisual.

Las actividades del Grupo se ubican en Europa y América. La actividad en Europa se desarrolla fundamentalmente en España. La actividad en América se desarrolla en más de veinte países, fundamentalmente en Brasil, México, Chile, Colombia y Argentina.

#### **p) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

- Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. En el caso de transacciones entre la Sociedad Dominante y participaciones no dominantes, sólo se incluirán en este apartado las que supongan un cambio de control.
- Actividades de financiación: actividades que generan cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, así como las transacciones entre la Sociedad Dominante y participaciones no dominantes que no supongan un cambio de control. Adicionalmente se incluye el pago en efectivo del pasivo financiero por arrendamiento.

#### **q) Impacto medioambiental**

El Grupo mantiene el compromiso, recogido en su Política de Sostenibilidad, aprobada en diciembre de 2018 (modificada en noviembre de 2020 y febrero de 2022), y en su Política Medioambiental, aprobada en febrero de 2021, de apoyar la lucha contra el cambio climático mediante una gestión eficiente de los recursos, la identificación y mitigación de riesgos ambientales y la evaluación continua del impacto derivado de su actividad. Este compromiso incluye el cumplimiento estricto de la normativa medioambiental aplicable, el desarrollo de acciones de mejora continua y el fomento de la sensibilización ambiental en todas las actividades del Grupo y en su cadena de valor, incluyendo socios de negocio, clientes y proveedores.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha consolidado su estrategia climática con avances significativos. Ha obtenido una calificación A- en el cuestionario del “Carbon Disclosure Project” (CDP), que evidencia el compromiso y la mejora en transparencia y gestión frente al cambio climático. Asimismo, se ha llevado a cabo la verificación externa e independiente de la huella de carbono correspondiente a los alcances 1, 2 y 3.3, garantizando la fiabilidad y rigor de los datos reportados. Y el Grupo continúa impulsando su Plan de Transición Climática, que establece objetivos de reducción de emisiones alineados con la iniciativa “Science Based Targets” (SBTi). Todas estas actuaciones se desarrollan en el marco del Plan Director de Sostenibilidad 2022-2025 aprobado por el Consejo de Administración de PRISA, y tienen continuidad en el nuevo Plan Director 2025-2028.

La actividad del Grupo no genera impactos directos sobre la biodiversidad ni sobre áreas protegidas, aplicando siempre el principio de precaución para minimizar riesgos y evitar daños ambientales. La evaluación de estos compromisos confirma que el Grupo no mantiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias medioambientales significativas en relación con su patrimonio, situación financiera o resultados.

## (5) INMOVILIZADO MATERIAL

### Ejercicio 2025-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

|                                                                   | Miles de euros      |                      |                       |                 |                 |                |                     |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|----------------|---------------------|
|                                                                   | Saldo al 31.12.2024 | Corrección monetaria | Ajuste por conversión | Adiciones       | Retiros         | Trasposos      | Saldo al 31.12.2025 |
| <b>Coste:</b>                                                     |                     |                      |                       |                 |                 |                |                     |
| Terrenos y construcciones                                         | 28.071              | 234                  | (859)                 | 102             | (1.658)         | (1.520)        | 24.370              |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                               | 95.951              | 816                  | (780)                 | 1.619           | (4.573)         | 806            | 93.839              |
| Otro inmovilizado material                                        | 88.739              | 2.491                | (8.116)               | 5.958           | (16.968)        | 4.899          | 77.003              |
| Anticipos e inmovilizado en curso                                 | 456                 | -                    | 3                     | 550             | -               | (701)          | 308                 |
| <b>Total coste</b>                                                | <b>213.217</b>      | <b>3.541</b>         | <b>(9.752)</b>        | <b>8.229</b>    | <b>(23.199)</b> | <b>3.484</b>   | <b>195.520</b>      |
| <b>Amortización acumulada:</b>                                    |                     |                      |                       |                 |                 |                |                     |
| Construcciones                                                    | (9.378)             | (234)                | 674                   | (385)           | 1.181           | -              | (8.142)             |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                               | (85.878)            | (773)                | 652                   | (2.320)         | 4.560           | (1)            | (83.760)            |
| Otro inmovilizado material                                        | (78.210)            | (2.315)              | 7.457                 | (7.922)         | 16.438          | 1.062          | (63.490)            |
| <b>Total amortización acumulada</b>                               | <b>(173.466)</b>    | <b>(3.322)</b>       | <b>8.783</b>          | <b>(10.627)</b> | <b>22.179</b>   | <b>1.061</b>   | <b>(155.392)</b>    |
| <b>Deterioro:</b>                                                 |                     |                      |                       |                 |                 |                |                     |
| Terrenos y construcciones                                         | (1.887)             | -                    | -                     | -               | 25              | 1.453          | (409)               |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                               | (104)               | -                    | -                     | (10)            | -               | -              | (114)               |
| Otro inmovilizado material                                        | (503)               | -                    | (7)                   | (56)            | 56              | -              | (510)               |
| <b>Total deterioro</b>                                            | <b>(2.494)</b>      | <b>-</b>             | <b>(7)</b>            | <b>(66)</b>     | <b>81</b>       | <b>1.453</b>   | <b>(1.033)</b>      |
| <b>Inmovilizado material neto</b>                                 | <b>37.257</b>       | <b>219</b>           | <b>(976)</b>          | <b>(2.464)</b>  | <b>(939)</b>    | <b>5.998</b>   | <b>39.095</b>       |
| <b>Coste inmovilizado en arrendamiento:</b>                       |                     |                      |                       |                 |                 |                |                     |
| Terrenos y construcciones                                         | 85.954              | 19                   | (571)                 | 14.685          | (2.529)         | -              | 97.558              |
| Otro inmovilizado material                                        | 32.663              | -                    | 200                   | 9.021           | (7.528)         | (5.063)        | 29.293              |
| <b>Total coste inmovilizado en arrendamiento</b>                  | <b>118.617</b>      | <b>19</b>            | <b>(371)</b>          | <b>23.706</b>   | <b>(10.057)</b> | <b>(5.063)</b> | <b>126.851</b>      |
| <b>Amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento:</b>      |                     |                      |                       |                 |                 |                |                     |
| Terrenos y construcciones                                         | (51.718)            | (19)                 | 294                   | (15.279)        | 2.322           | -              | (64.400)            |
| Otro inmovilizado material                                        | (22.886)            | -                    | (66)                  | (3.644)         | 7.369           | (1.034)        | (20.261)            |
| <b>Total amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento</b> | <b>(74.604)</b>     | <b>(19)</b>          | <b>228</b>            | <b>(18.923)</b> | <b>9.691</b>    | <b>(1.034)</b> | <b>(84.661)</b>     |
| <b>Deterioro:</b>                                                 |                     |                      |                       |                 |                 |                |                     |
| Construcciones                                                    | -                   | -                    | -                     | (318)           | -               | -              | (318)               |
| <b>Total deterioro inmovilizado en arrendamiento:</b>             | <b>-</b>            | <b>-</b>             | <b>-</b>              | <b>(318)</b>    | <b>-</b>        | <b>-</b>       | <b>(318)</b>        |
| <b>Inmovilizado material neto en arrendamiento</b>                | <b>44.013</b>       | <b>-</b>             | <b>(143)</b>          | <b>4.465</b>    | <b>(366)</b>    | <b>(6.097)</b> | <b>41.872</b>       |
| <b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO</b>                           | <b>81.270</b>       | <b>219</b>           | <b>(1.119)</b>        | <b>2.001</b>    | <b>(1.305)</b>  | <b>(99)</b>    | <b>80.967</b>       |

## Ejercicio 2024-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2024 fue el siguiente:

|                                                                   | Miles de euros      |                      |                       |                         |                 |                 |              | Saldo al 31.12.2024 |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|--------------|---------------------|
|                                                                   | Saldo al 31.12.2023 | Corrección monetaria | Ajuste por conversión | Variación del perímetro | Adiciones       | Retiros         | Traspasos    |                     |
| <b>Coste:</b>                                                     |                     |                      |                       |                         |                 |                 |              |                     |
| Terrenos y construcciones                                         | 40.833              | 1                    | (41)                  | 417                     | 93              | (13.250)        | 18           | 28.071              |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                               | 95.669              | 1.228                | (2.211)               | 46                      | 1.477           | (777)           | 519          | 95.951              |
| Otro inmovilizado material                                        | 78.592              | 11.528               | (6.586)               | 41                      | 6.976           | (1.692)         | (120)        | 88.739              |
| Anticipos e inmovilizado en curso                                 | 267                 | -                    | (7)                   | -                       | 634             | (21)            | (417)        | 456                 |
| <b>Total coste</b>                                                | <b>215.361</b>      | <b>12.757</b>        | <b>(8.845)</b>        | <b>504</b>              | <b>9.180</b>    | <b>(15.740)</b> | <b>-</b>     | <b>213.217</b>      |
| <b>Amortización acumulada:</b>                                    |                     |                      |                       |                         |                 |                 |              |                     |
| Construcciones                                                    | (13.938)            | (1)                  | (373)                 | (46)                    | (454)           | 5.434           | -            | (9.378)             |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                               | (84.749)            | (1.125)              | 1.894                 | (26)                    | (2.592)         | 749             | (29)         | (85.878)            |
| Otro inmovilizado material                                        | (69.665)            | (10.622)             | 5.913                 | (29)                    | (5.900)         | 1.585           | 508          | (78.210)            |
| <b>Total amortización acumulada</b>                               | <b>(168.352)</b>    | <b>(11.748)</b>      | <b>7.434</b>          | <b>(101)</b>            | <b>(8.946)</b>  | <b>7.768</b>    | <b>479</b>   | <b>(173.466)</b>    |
| <b>Deterioro:</b>                                                 |                     |                      |                       |                         |                 |                 |              |                     |
| Terrenos y construcciones                                         | (7.217)             | -                    | -                     | (68)                    | (276)           | 5.674           | -            | (1.887)             |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                               | (104)               | -                    | -                     | -                       | -               | -               | -            | (104)               |
| Otro inmovilizado material                                        | (483)               | -                    | 158                   | -                       | (341)           | 163             | -            | (503)               |
| <b>Total deterioro</b>                                            | <b>(7.804)</b>      | <b>-</b>             | <b>158</b>            | <b>(68)</b>             | <b>(617)</b>    | <b>5.837</b>    | <b>-</b>     | <b>(2.494)</b>      |
| <b>Inmovilizado material neto</b>                                 | <b>39.205</b>       | <b>1.009</b>         | <b>(1.253)</b>        | <b>335</b>              | <b>(383)</b>    | <b>(2.135)</b>  | <b>479</b>   | <b>37.257</b>       |
| <b>Coste inmovilizado en arrendamiento:</b>                       |                     |                      |                       |                         |                 |                 |              |                     |
| Terrenos y construcciones                                         | 86.916              | -                    | (4.013)               | -                       | 10.055          | (6.995)         | (9)          | 85.954              |
| Otro inmovilizado material                                        | 38.958              | -                    | (5.870)               | -                       | 4.373           | (4.807)         | 9            | 32.663              |
| <b>Total coste inmovilizado en arrendamiento</b>                  | <b>125.874</b>      | <b>-</b>             | <b>(9.883)</b>        | <b>-</b>                | <b>14.428</b>   | <b>(11.802)</b> | <b>-</b>     | <b>118.617</b>      |
| <b>Amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento:</b>      |                     |                      |                       |                         |                 |                 |              |                     |
| Terrenos y construcciones                                         | (45.246)            | -                    | 2.528                 | -                       | (15.452)        | 6.460           | (8)          | (51.718)            |
| Otro inmovilizado material                                        | (25.369)            | -                    | 4.763                 | -                       | (6.581)         | 4.772           | (471)        | (22.886)            |
| <b>Total amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento</b> | <b>(70.615)</b>     | <b>-</b>             | <b>7.291</b>          | <b>-</b>                | <b>(22.033)</b> | <b>11.232</b>   | <b>(479)</b> | <b>(74.604)</b>     |
| <b>Inmovilizado material neto en arrendamiento</b>                | <b>55.259</b>       | <b>-</b>             | <b>(2.592)</b>        | <b>-</b>                | <b>(7.605)</b>  | <b>(570)</b>    | <b>(479)</b> | <b>44.013</b>       |
| <b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO</b>                           | <b>94.464</b>       | <b>1.009</b>         | <b>(3.845)</b>        | <b>335</b>              | <b>(7.988)</b>  | <b>(2.705)</b>  | <b>-</b>     | <b>81.270</b>       |

### *Corrección monetaria y ajustes por conversión-*

La columna “*Corrección monetaria*” recoge el efecto de la hiperinflación en Argentina en 2025 y en 2024. Por otro lado, en la columna “*Ajustes por conversión*” se incluye el impacto de la variación de los tipos de cambio en Latinoamérica, estando muy atomizada en el ejercicio 2025 la contribución entre los países del Grupo (contribución negativa de Brasil y México en 2024).

### *Adiciones-*

Las adiciones más significativas del ejercicio 2025 se producen en las siguientes cuentas:

- “*Instalaciones técnicas y maquinaria*”, por importe de 1.619 miles de euros (1.477 miles de euros en el ejercicio 2024).
- “*Otro inmovilizado material*” (incluyendo inmovilizado material en arrendamiento), por importe de 14.979 miles de euros (11.349 miles de euros en el ejercicio 2024), que incluye principalmente las inversiones realizadas por Santillana en equipamientos digitales y sistemas de aprendizaje (1.955 miles de euros) y las inversiones realizadas por todas las unidades de negocio en equipos para procesos de información (3.420 miles de euros).
- “*Terrenos y construcciones en arrendamiento*” por importe de 14.685 miles de euros (10.055 miles de euros en el ejercicio 2024), fundamentalmente por la activación inicial o renovación de contratos de arrendamiento de edificios y oficinas donde el Grupo desarrolla su actividad.

### *Retiros-*

En el ejercicio 2025 los retiros de “*Otro inmovilizado material*” e “*Instalaciones técnicas y maquinaria*” se corresponden, fundamentalmente, con equipamiento tecnológico utilizado en el aula por los alumnos y profesores y diversas instalaciones del Grupo, respectivamente, que estaban totalmente amortizados.

En el ejercicio 2024 los retiros de “*Terrenos y construcciones*” se debían, principalmente, a la venta del inmueble en Dos Hermanas (Sevilla) y de otros inmuebles propiedad del Grupo (segmento de Media), tanto en España como en Colombia (*véase nota 13*).

Por su parte, los retiros de construcciones y otro inmovilizado material en régimen de arrendamiento incluyen, fundamentalmente, la baja de contratos que han finalizado.

### *Traspasos-*

En los ejercicios 2025 y 2024 se ha traspasado el inmovilizado material en curso a sus respectivas cuentas, según su naturaleza, al estar en condiciones de funcionamiento. Asimismo, en 2025 se ha reclasificado elementos de inmovilizado material entre cuentas de este epígrafe, sin impacto en el saldo al cierre del ejercicio.

*Pérdida por deterioro-*

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado deterioros significativos en el inmovilizado material.

*Otras consideraciones-*

El saldo del inmovilizado material por arrendamiento se corresponde, fundamentalmente, con la activación de los contratos de arrendamiento de oficinas y almacenes del Grupo cuyo saldo neto a 31 de diciembre de 2025 asciende a 33.158 miles de euros (34.236 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Por su parte, Educación incluye equipamiento tecnológico en régimen de arrendamiento para su utilización en el aula por los alumnos y profesores integrados en sistemas de enseñanza por importe neto de 3.570 miles de euros, registrado en “*Otro inmovilizado material*” (7.092 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El gasto por amortización de inmovilizado material registrado durante el ejercicio 2025 asciende a 29.550 miles de euros (30.979 miles de euros en 2024), correspondiendo 18.923 miles de euros a la amortización de inmovilizado material en régimen de arrendamiento (22.033 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

No existen restricciones a la titularidad del inmovilizado material.

No existen compromisos futuros de compra significativos de inmovilizado material.

Grupo PRISA mantiene en el activo bienes que se encuentran totalmente amortizados por importe de 127.594 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (133.745 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las pólizas contratadas tenían suficientemente cubierto el inmovilizado material.

## (6) FONDO DE COMERCIO

### Ejercicio 2025-

La composición y movimiento del fondo de comercio del Grupo de las sociedades consolidadas por el método de integración global durante el ejercicio 2025 han sido los siguientes:

|                                            | Miles de euros      |                        |                |                     |
|--------------------------------------------|---------------------|------------------------|----------------|---------------------|
|                                            | Saldo al 31.12.2024 | Ajustes por conversión | Deterioro      | Saldo al 31.12.2025 |
| Editora Moderna, Ltda.                     | 12.706              | (22)                   | -              | 12.684              |
| Santillana Educaçao Ltda.                  | 21.690              | (38)                   | -              | 21.652              |
| Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA.  | 25.399              | (884)                  | (2.881)        | 21.634              |
| Propulsora Montañesa, S.A.                 | 8.608               | -                      | -              | 8.608               |
| Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 27.217              | -                      | -              | 27.217              |
| Otras sociedades                           | 14.467              | -                      | (2.174)        | 12.293              |
| <b>Total</b>                               | <b>110.087</b>      | <b>(944)</b>           | <b>(5.055)</b> | <b>104.088</b>      |

A continuación, se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por el método de integración global del Grupo durante el ejercicio 2025 por segmentos de negocio:

|              | Miles de euros      |                       |                |                     |
|--------------|---------------------|-----------------------|----------------|---------------------|
|              | Saldo al 31.12.2024 | Ajuste por conversión | Deterioro      | Saldo al 31.12.2025 |
| Media        | 74.000              | (884)                 | (5.055)        | 68.061              |
| Educación    | 36.087              | (60)                  | -              | 36.027              |
| <b>Total</b> | <b>110.087</b>      | <b>(944)</b>          | <b>(5.055)</b> | <b>104.088</b>      |

## Ejercicio 2024-

La composición y movimiento del fondo de comercio del Grupo de las sociedades consolidadas por el método de integración global durante el ejercicio 2024 fueron los siguientes:

|                                            | Miles de euros      |                        |            |                     |
|--------------------------------------------|---------------------|------------------------|------------|---------------------|
|                                            | Saldo al 31.12.2023 | Ajustes por conversión | Alta       | Saldo al 31.12.2024 |
| Editora Moderna, Ltda.                     | 15.227              | (2.521)                | -          | 12.706              |
| Santillana Educação Ltda.                  | 25.992              | (4.302)                | -          | 21.690              |
| Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA.  | 26.803              | (1.404)                | -          | 25.399              |
| Propulsora Montañesa, S.A.                 | 8.608               | -                      | -          | 8.608               |
| Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 27.217              | -                      | -          | 27.217              |
| Otras sociedades                           | 13.807              | (29)                   | 689        | 14.467              |
| <b>Total</b>                               | <b>117.654</b>      | <b>(8.256)</b>         | <b>689</b> | <b>110.087</b>      |

En el ejercicio 2024, la adición en “Otras sociedades” se debió al alta del fondo de comercio por importe de 689 miles de euros surgido en la adquisición del 64% de Radio Jaén S.L.U.

A continuación, se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por el método de integración global del Grupo durante el ejercicio 2024 por segmentos de negocio:

|              | Miles de euros      |                       |            |                     |
|--------------|---------------------|-----------------------|------------|---------------------|
|              | Saldo al 31.12.2023 | Ajuste por conversión | Altas      | Saldo al 31.12.2024 |
| Media        | 74.715              | (1.404)               | 689        | 74.000              |
| Educación    | 42.939              | (6.852)               | -          | 36.087              |
| <b>Total</b> | <b>117.654</b>      | <b>(8.256)</b>        | <b>689</b> | <b>110.087</b>      |

## Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor el Grupo procede a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado.

Para realizar el mencionado test de deterioro los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo. El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría de los activos asociados a dicha unidad generadora de efectivo. En el caso de las principales unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio (Editora Moderna, Ltda., Santillana Educação Ltda., Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA., Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. y Propulsora Montañesa, S.A. (estas dos últimas

filiales pertenecen a una misma unidad generadora de efectivo)), su valor recuperable se ha calculado en base al valor en uso de las mismas.

El valor en uso se ha calculado a partir de los flujos futuros de efectivo estimados a partir de los planes de negocio más recientes elaborados por la dirección del Grupo. Estos planes incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo utilizando previsiones sectoriales y expectativas futuras.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor terminal adecuado a cada negocio, en el que se aplica una tasa de crecimiento esperado constante que varía entre el 0% y el 4% (entre 0% y 2,5% en el ejercicio 2024). Las tasas de crecimiento esperadas que se han utilizado para los test de deterioro más relevantes son las siguientes:

- Editora Moderna, Ltda.: entre 1% y 2% en 2025 (entre 0% y 1% 2024).
- Santillana Educação Ltda.: entre 1% y 2% en 2025 (entre 0% y 1% 2024).
- Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA.: entre 2% y 3% en 2025 (entre 0,5% y 1,5% 2024).
- Sociedad Española de Radiofusión, S.L.U. y Propulsora Montañesa, S.A.: entre 1,5% y 2,5% en 2025 (entre 0% y 1% en 2024).

Las tasas de crecimiento anteriores son razonables y están acordes al país y mercado en los que opera el Grupo. En este sentido, la variación de las mencionadas tasas respecto al año anterior se explica por el menor grado de madurez de las nuevas iniciativas consideradas en el Plan Estratégico 2026-2029 de Santillana y Prisa Media, junto con la inflación esperada a futuro en los países en los que operan estas unidades de negocio.

A efectos de calcular el valor actual de estos flujos, se descuentan a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo. Así, en el ejercicio 2025 las tasas utilizadas (excluyendo Argentina, sin fondo de comercio asociado) se han situado entre el 8,0% y el 26,0% (8,0% y el 27,0% en el ejercicio 2024) en función del negocio objeto de análisis. Las tasas de descuento que se han utilizado para los test de deterioro más relevantes son las siguientes:

- Editora Moderna, Ltda.: entre 15,5% y 16,5% en 2025 (entre 16,5% y 17,5% ajustando la tasa impositiva) y entre 18% y 19% en 2024.
- Santillana Educação Ltda.: entre 15,5% y 16,5% en 2025 (entre 16,5% y 17,5% ajustando la tasa impositiva) y entre 18% y 19% en 2024.
- Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA.: entre 10% y 11% en 2025 (entre 11% y 12% ajustando la tasa impositiva) y entre 8,5% y 9,5% en 2024.
- Sociedad Española de Radiofusión, S.L.U. y Propulsora Montañesa, S.A.: entre 8% y 9% en 2025 (entre 9% y 10% ajustando la tasa impositiva) y en 2024.

*Hipótesis clave-*

Se describe a continuación las principales palancas de ingresos de los negocios anteriores, como hipótesis clave para la elaboración de sus proyecciones, considerando además que es la variable con un mayor componente de juicio para su estimación:

- Editora Moderna Ltda.:

*Evolución de los ciclos de compra pública* – La Dirección ha tenido en cuenta la evolución histórica de esta variable, fundamentalmente con los pedidos de compra pública del Programa Nacional de Libros y Material Didáctico de Brasil – PNLD, el cual está afectado por los citados programas de compra en cada año.

A efectos informativos, el CAGR (tasa de crecimiento anual compuesto) de los ingresos por venta de libros del periodo considerado en las proyecciones del ejercicio 2025 es superior en aproximadamente cinco puntos porcentuales a los utilizados en el test de deterioro del ejercicio 2024. A estos efectos, se debe considerar que se trata de un negocio afectado por los ciclos educativos de enseñanza.

- Santillana Educação Ltda.:

*Evolución del mercado de enseñanza privada* – La Dirección adapta las proyecciones del mercado de educación a las circunstancias del entorno macroeconómico de Brasil (principalmente PIB e inflación) y del sector educativo. En cuanto a las tendencias del sector educativo, el mercado privado sigue manteniendo cierto nivel de madurez con niveles estables en las matrículas de alumnos y en el que los colegios buscan diferenciarse. Esto hace que las ofertas de servicios educativos híbridos (impresos y digitales) sigan creciendo en detrimento de los libros tradicionales de texto.

A efectos informativos, el CAGR de los ingresos por venta de sistemas de enseñanza del periodo considerado en las proyecciones del ejercicio 2025 es ligeramente inferior a los utilizados en el test de deterioro del ejercicio 2024. A estos efectos, se debe considerar que se trata de un negocio afectado por las novedades curriculares de la enseñanza.

- Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U., Propulsora Montañesa, S.A y Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA.:

*Evolución del mercado de publicidad* – La Dirección adapta las proyecciones del mercado de publicidad a las circunstancias del entorno macroeconómico de España y Chile y del sector publicitario en particular. En ese sentido, se tiene en cuenta las estimaciones de mercado realizadas por PwC en su informe “Global Entertainment & Media Outlook 2025-2029” e i2P. Asimismo, el Grupo tiene en cuenta su experiencia pasada en el sector radiofónico, considerando además su posicionamiento en términos de cuotas de participación en el mercado publicitario.

Finalmente, y a efectos informativos, el CAGR de los ingresos publicitarios del periodo considerado en las proyecciones del ejercicio 2025 es inferior en aproximadamente un punto porcentual a los utilizados en el test de deterioro del ejercicio 2024 para Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. En el caso de Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA., el CAGR de esos mismos ingresos para el periodo considerado en las proyecciones de 2025 es inferior en aproximadamente medio punto porcentual a los utilizados en el test de deterioro del ejercicio precedente. En ambos casos se ha considerado el entorno macroeconómico y las últimas estimaciones de mercado.

Para el resto de variables de los test de deterioro, tales como inversión en capital circulante, capital fijo, pagos por arrendamientos y pagos por impuestos, su estimación está basada en mayor medida en la experiencia histórica y actual o en correlación con otras variables (ingresos, resultado, etc.).

#### *Resultado de los test de deterioro-*

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor en libros de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2025. A este respecto, en el ejercicio 2025 se han deteriorado fondos de comercio por importe total de 5.055 miles de euros, conforme al siguiente detalle:

- GLR Chile

Registro de un deterioro de 2.881 miles de euros en el fondo de comercio de Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA. como consecuencia, principalmente, del incremento de la tasa de descuento respecto al ejercicio anterior, que no ha podido compensar el incremento de la tasa de crecimiento esperado. Asimismo, y en menor medida, también ha impactado negativamente la actualización de las proyecciones futuras del negocio, con una ligera disminución en el crecimiento a largo plazo proyectado de GLR Chile, afectado por la caída en las expectativas de crecimiento futuro del negocio publicitario.

- Lacoproductora, S.L.U.

Se ha registrado un deterioro de la totalidad del fondo de comercio asociado a Lacoproductora, S.L.U. por importe de 2.174 miles de euros. La evolución del negocio durante el ejercicio 2025, así como las proyecciones de las que disponían los Administradores han puesto de manifiesto la no recuperabilidad del citado fondo de comercio.

*Sensibilidad a los cambios en las hipótesis clave, tasa de descuento y tasa de crecimiento esperada-*

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad ante una subida de 0,5 puntos de la tasa de descuento y una bajada de 0,5 puntos de la tasa de crecimiento, que se considera razonable, basado en la experiencia pasada y considerando que los efectos adversos de la invasión de Ucrania y del entorno macroeconómico ya están recogidos de manera significativa en la elaboración de las proyecciones financieras. Asimismo, se incluye un análisis de sensibilidad ante un descenso del 5% en los principales ingresos de los negocios.

– Editora Moderna, Ltda.

Para determinar la sensibilidad del cálculo del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha incrementado en un 0,5% la tasa de descuento. En este caso, el importe recuperable excedería el valor en libros en aproximadamente 185 millones de euros. En el caso de que la tasa de crecimiento esperada a partir del quinto año se redujera en un 0,5%, el importe recuperable excedería el valor en libros en aproximadamente 187 millones de euros.

Asimismo, ante una reducción del 5% en las estimaciones de crecimiento de los ingresos de libros y formación el valor recuperable sería superior al valor en libros a 31 de diciembre de 2025 en aproximadamente 155 millones de euros.

– Santillana Educação Ltda.

Para determinar la sensibilidad del cálculo del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha incrementado en un 0,5% la tasa de descuento. En este caso, el importe recuperable excedería el valor en libros en aproximadamente 43 millones de euros. En el caso de que la tasa de crecimiento esperada a partir del quinto año se redujera en un 0,5%, el importe recuperable excedería el valor en libros en aproximadamente 44 millones de euros.

Asimismo, ante una reducción del 5% en las estimaciones de crecimiento de los ingresos de libros y formación el valor recuperable sería superior al valor en libros a 31 de diciembre de 2025 en aproximadamente 21 millones de euros.

– Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA.

Para determinar la sensibilidad del cálculo del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha incrementado en un 0,5% la tasa de descuento. En este caso, el importe recuperable sería inferior al valor en libros en aproximadamente 3 millones de euros. En el caso de que la tasa de crecimiento esperada a partir del quinto año se redujera en un 0,5%, el importe recuperable sería inferior al valor en libros en aproximadamente 2 millones de euros.

Asimismo, ante una reducción del 5% en las estimaciones de crecimiento de los ingresos publicitarios el valor recuperable sería inferior al valor en libros en aproximadamente 8 millones de euros a 31 de diciembre de 2025.

- Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. y Propulsora Montañesa, S.A.

Para determinar la sensibilidad del cálculo del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha incrementado en un 0,5% la tasa de descuento. En este caso, el importe recuperable excedería el valor en libros en aproximadamente 320 millones de euros. En el caso de que la tasa de crecimiento esperada a partir del quinto año se redujera en un 0,5%, el importe recuperable excedería el valor en libros en aproximadamente 325 millones de euros.

Asimismo, ante una reducción del 5% en las estimaciones de crecimiento de los ingresos publicitarios el valor recuperable sería superior al valor en libros en aproximadamente 230 millones de euros a 31 de diciembre de 2025.

## (7) ACTIVOS INTANGIBLES

### Ejercicio 2025-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

|                                                                   | Miles de euros      |                      |                       |                 |                 |             |                     |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|-------------|---------------------|
|                                                                   | Saldo al 31.12.2024 | Corrección monetaria | Ajuste por conversión | Adiciones       | Retiros         | Trasposos   | Saldo al 31.12.2025 |
| <b>Coste:</b>                                                     |                     |                      |                       |                 |                 |             |                     |
| Aplicaciones informáticas                                         | 129.311             | 598                  | (1.209)               | 14.083          | (3.125)         | (4)         | 139.654             |
| Prototipos                                                        | 231.113             | 5.074                | (13.285)              | 19.925          | (32.343)        |             | 210.484             |
| Anticipos de derechos de autor                                    | 1.673               | -                    | (71)                  | 236             | (987)           |             | 851                 |
| Otros activos intangibles                                         | 41.687              | -                    | (344)                 | 296             | (760)           | 36          | 40.915              |
| <b>Total coste</b>                                                | <b>403.784</b>      | <b>5.672</b>         | <b>(14.909)</b>       | <b>34.540</b>   | <b>(37.215)</b> | <b>32</b>   | <b>391.904</b>      |
| <b>Amortización acumulada:</b>                                    |                     |                      |                       |                 |                 |             |                     |
| Aplicaciones informáticas                                         | (102.379)           | (552)                | 1.177                 | (14.531)        | 3.039           | -           | (113.246)           |
| Prototipos                                                        | (191.627)           | (4.705)              | 12.970                | (20.749)        | 32.057          | 5           | (172.049)           |
| Anticipos de derechos de autor                                    | (692)               | -                    | -                     | (139)           | 612             | -           | (219)               |
| Otros activos intangibles                                         | (18.527)            | -                    | 446                   | (232)           | 630             | -           | (17.683)            |
| <b>Total amortización acumulada</b>                               | <b>(313.225)</b>    | <b>(5.257)</b>       | <b>14.593</b>         | <b>(35.651)</b> | <b>36.338</b>   | <b>5</b>    | <b>(303.197)</b>    |
| <b>Deterioro:</b>                                                 |                     |                      |                       |                 |                 |             |                     |
| Aplicaciones informáticas                                         | (64)                | -                    | (1)                   | (1)             | 1               | -           | (65)                |
| Prototipos                                                        | (5.182)             | -                    | 40                    | 1.092           | 227             | (5)         | (3.828)             |
| Anticipos de derechos de autor                                    | (350)               | -                    | (3)                   | (17)            | 14              | -           | (356)               |
| Otros activos intangibles                                         | (627)               | -                    | (5)                   | (3)             | 124             | -           | (511)               |
| <b>Total deterioro</b>                                            | <b>(6.223)</b>      | <b>-</b>             | <b>31</b>             | <b>1.071</b>    | <b>366</b>      | <b>(5)</b>  | <b>(4.760)</b>      |
| <b>Activo intangible neto</b>                                     | <b>84.336</b>       | <b>415</b>           | <b>(285)</b>          | <b>(40)</b>     | <b>(511)</b>    | <b>32</b>   | <b>83.947</b>       |
| <b>Coste inmovilizado en arrendamiento:</b>                       |                     |                      |                       |                 |                 |             |                     |
| Otros activos intangibles                                         | 22.371              | -                    | 356                   | 5.207           | (1.690)         | (95)        | 26.149              |
| <b>Total coste inmovilizado en arrendamiento</b>                  | <b>22.371</b>       | <b>-</b>             | <b>356</b>            | <b>5.207</b>    | <b>(1.690)</b>  | <b>(95)</b> | <b>26.149</b>       |
| <b>Amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento:</b>      |                     |                      |                       |                 |                 |             |                     |
| Otros activos intangibles                                         | (11.564)            | -                    | (280)                 | (3.941)         | -               | 59          | (15.726)            |
| <b>Total amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento</b> | <b>(11.564)</b>     | <b>-</b>             | <b>(280)</b>          | <b>(3.941)</b>  | <b>-</b>        | <b>59</b>   | <b>(15.726)</b>     |
| <b>Activo intangible neto en arrendamiento</b>                    | <b>10.807</b>       | <b>-</b>             | <b>76</b>             | <b>1.266</b>    | <b>(1.690)</b>  | <b>(36)</b> | <b>10.423</b>       |
| <b>TOTAL ACTIVO INTANGIBLE NETO</b>                               | <b>95.143</b>       | <b>415</b>           | <b>(209)</b>          | <b>1.226</b>    | <b>(2.201)</b>  | <b>(4)</b>  | <b>94.370</b>       |

## Ejercicio 2024-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2024 fue el siguiente:

|                                                                   | Miles de euros      |                      |                       |                 |                 |              |                     |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|--------------|---------------------|
|                                                                   | Saldo al 31.12.2023 | Corrección monetaria | Ajuste por conversión | Adiciones       | Retiros         | Trasposos    | Saldo al 31.12.2024 |
| <b>Coste:</b>                                                     |                     |                      |                       |                 |                 |              |                     |
| Aplicaciones informáticas                                         | 122.893             | 1.742                | (3.004)               | 11.563          | (3.883)         | -            | 129.311             |
| Prototipos                                                        | 236.766             | 13.977               | (27.519)              | 22.057          | (14.270)        | 102          | 231.113             |
| Anticipos de derechos de autor                                    | 1.705               | 22                   | (171)                 | 321             | (204)           | -            | 1.673               |
| Otros activos intangibles                                         | 42.693              | 180                  | (1.415)               | 320             | (91)            | -            | 41.687              |
| <b>Total coste</b>                                                | <b>404.057</b>      | <b>15.921</b>        | <b>(32.109)</b>       | <b>34.261</b>   | <b>(18.448)</b> | <b>102</b>   | <b>403.784</b>      |
| <b>Amortización acumulada:</b>                                    |                     |                      |                       |                 |                 |              |                     |
| Aplicaciones informáticas                                         | (92.614)            | (1.618)              | 1.977                 | (13.207)        | 3.083           | -            | (102.379)           |
| Prototipos                                                        | (193.964)           | (14.026)             | 21.934                | (18.753)        | 13.284          | (102)        | (191.627)           |
| Anticipos de derechos de autor                                    | (865)               | -                    | 119                   | (74)            | 128             | -            | (692)               |
| Otros activos intangibles                                         | (19.044)            | (180)                | 826                   | (220)           | 91              | -            | (18.527)            |
| <b>Total amortización acumulada</b>                               | <b>(306.487)</b>    | <b>(15.824)</b>      | <b>24.856</b>         | <b>(32.254)</b> | <b>16.586</b>   | <b>(102)</b> | <b>(313.225)</b>    |
| <b>Deterioro:</b>                                                 |                     |                      |                       |                 |                 |              |                     |
| Aplicaciones informáticas                                         | (829)               | -                    | -                     | (16)            | 781             | -            | (64)                |
| Prototipos                                                        | (3.409)             | 25                   | 114                   | (1.912)         | 684             | (684)        | (5.182)             |
| Anticipos de derechos de autor                                    | (332)               | 1                    | 27                    | (60)            | 14              | -            | (350)               |
| Otro inmovilizado intangible                                      | (639)               | -                    | 10                    | (682)           | -               | 684          | (627)               |
| <b>Total deterioro</b>                                            | <b>(5.209)</b>      | <b>26</b>            | <b>151</b>            | <b>(2.670)</b>  | <b>1.479</b>    | <b>-</b>     | <b>(6.223)</b>      |
| <b>Activo intangible neto</b>                                     | <b>92.361</b>       | <b>123</b>           | <b>(7.102)</b>        | <b>(663)</b>    | <b>(383)</b>    | <b>-</b>     | <b>84.336</b>       |
| <b>Coste inmovilizado en arrendamiento:</b>                       |                     |                      |                       |                 |                 |              |                     |
| Otros activos intangibles                                         | 19.630              | -                    | (766)                 | 4.099           | (592)           | -            | 22.371              |
| <b>Total coste inmovilizado en arrendamiento</b>                  | <b>19.630</b>       | <b>-</b>             | <b>(766)</b>          | <b>4.099</b>    | <b>(592)</b>    | <b>-</b>     | <b>22.371</b>       |
| <b>Amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento:</b>      |                     |                      |                       |                 |                 |              |                     |
| Otros activos intangibles                                         | (7.972)             | -                    | 391                   | (4.049)         | 66              | -            | (11.564)            |
| <b>Total amortización acumulada inmovilizado en arrendamiento</b> | <b>(7.972)</b>      | <b>-</b>             | <b>391</b>            | <b>(4.049)</b>  | <b>66</b>       | <b>-</b>     | <b>(11.564)</b>     |
| <b>Activo intangible neto en arrendamiento</b>                    | <b>11.658</b>       | <b>-</b>             | <b>(375)</b>          | <b>50</b>       | <b>(526)</b>    | <b>-</b>     | <b>10.807</b>       |
| <b>TOTAL ACTIVO INTANGIBLE NETO</b>                               | <b>104.019</b>      | <b>123</b>           | <b>(7.477)</b>        | <b>(613)</b>    | <b>(909)</b>    | <b>-</b>     | <b>95.143</b>       |

### Corrección monetaria y ajustes por conversión-

La columna "Corrección monetaria" recoge el efecto de la hiperinflación en Argentina en 2025 y en 2024. Por otro lado, en la columna "Ajustes por conversión" se incluye el impacto de la variación de los tipos de cambio en Latinoamérica, estando muy atomizada en el ejercicio 2025 la contribución entre los países del Grupo (efecto negativo de Brasil y México en 2024).

*Adiciones-*

Las adiciones más significativas del ejercicio 2025 se producen en las siguientes cuentas:

- “*Prototipos*”, por importe de 19.925 miles de euros (22.057 miles de euros en el ejercicio 2024), correspondientes a las altas de prototipos para la edición de libros en Grupo Santillana, fundamentalmente en Brasil y México.
- “*Aplicaciones informáticas*”, por importe de 14.083 miles de euros (11.563 miles de euros en el ejercicio 2024), correspondientes a las aplicaciones adquiridas y/o desarrolladas por terceros para las sociedades del Grupo.
- “*Otros activos intangibles en arrendamiento*”, por importe de 5.207 miles de euros (4.099 miles de euros en el ejercicio 2024), corresponden a la activación inicial o renovación de contratos de arrendamiento de frecuencias de radio.

*Retiros-*

Grupo Santillana ha dado de baja en el ejercicio 2025 prototipos totalmente amortizados por importe de 32.057 miles de euros (13.284 miles de euros en el ejercicio 2024), así como otros prototipos ya deteriorados.

Adicionalmente, en los ejercicios 2025 y 2024 los diferentes segmentos de negocio han dado de baja aplicaciones informáticas totalmente amortizadas o deterioradas.

Los retiros de otros activos intangibles en arrendamiento en el ejercicio 2025 corresponden, principalmente, a la renegociación de ciertos contratos de arrendamientos de frecuencias de radio en España que han supuesto una minoración de las cuotas a pagar a futuro.

*Pérdida por deterioro-*

En el ejercicio 2025 se ha registrado una reversión de provisión de prototipos de libros en Santillana por importe de 1.092 miles de euros, correspondiendo prácticamente a Brasil (dotación de 1.912 miles de euros en el ejercicio 2024).

*Otras consideraciones-*

El saldo neto de los contratos de arrendamiento de concesiones administrativas de Radio asciende a 10.423 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (10.807 miles de euros en 2024).

El gasto por amortización de inmovilizado intangible registrado durante el ejercicio 2025 asciende a 39.592 miles de euros (36.303 miles de euros en 2024), correspondiendo 3.941 miles de euros a la amortización de inmovilizado en régimen de arrendamiento (4.049 miles de euros en 2024).

En la cuenta “*Otros activos intangibles*” del activo intangible se incluyen concesiones administrativas adquiridas cuyo valor neto en libros asciende a 21.586 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (21.161 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), consideradas como activos de vida útil indefinida, al ser muy probable la obtención de la renovación de las mismas sin incurrir en costes significativos. Dichas concesiones corresponden principalmente a Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. y Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda. Al cierre de cada ejercicio se analiza la vida útil remanente de estas concesiones con objeto de asegurar que ésta sigue siendo indefinida para, en caso contrario, proceder a su amortización. Asimismo, se analiza, al menos anualmente, la existencia de indicios de deterioro en estos activos, conforme a lo descrito en la nota 4 f).

Grupo PRISA mantiene en el activo bienes intangibles que se encuentran totalmente amortizados por importe de 246.017 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (230.865 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

No existen restricciones a la titularidad del activo intangible.

No existen compromisos futuros de compra relevantes de activo intangible distintos a los mencionados en la nota 23.

## (8) INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

### Ejercicio 2025-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

|                                  | Miles de euros      |                        |                         |                |                             |                     |
|----------------------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|----------------|-----------------------------|---------------------|
|                                  | Saldo al 31.12.2024 | Ajustes por conversión | Variación del perímetro | Dividendos     | Participación en resultados | Saldo al 31.12.2025 |
| Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. | 40.318              | 608                    | -                       | (1.568)        | 339                         | 39.697              |
| Otras sociedades                 | 516                 | -                      | 1.000                   | (289)          | 161                         | 1.388               |
| <b>Total</b>                     | <b>40.834</b>       | <b>608</b>             | <b>1.000</b>            | <b>(1.857)</b> | <b>500</b>                  | <b>41.085</b>       |

Durante el ejercicio 2025, la variación en el epígrafe “*Inversiones contabilizadas por el método de la participación*” del balance de situación consolidado adjunto se produce, fundamentalmente, por la participación en los beneficios de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. por importe de 339 miles de euros, el efecto del dividendo repartido por importe de 1.568 miles de euros y el efecto positivo del tipo de cambio sobre dicha inversión (608 miles de euros), compensado con la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo del 20% de la sociedad Oneclick, que ha supuesto una adición de aproximadamente 1 millón de euros (véase nota 3).

La participación en Radiópolis a 31 de diciembre de 2025 incluye 23.585 miles de euros de inversión que el Grupo PRISA registra por encima del valor de la participación del Grupo en el patrimonio neto consolidado en Radiópolis.

### Ejercicio 2024-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2024 fue el siguiente:

|                                  | Miles de euros      |                        |                          |                |                             |                     |
|----------------------------------|---------------------|------------------------|--------------------------|----------------|-----------------------------|---------------------|
|                                  | Saldo al 31.12.2023 | Ajustes por conversión | Cambios en el porcentaje | Dividendos     | Participación en resultados | Saldo al 31.12.2024 |
| Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. | 44.409              | (6.244)                | -                        | (745)          | 2.898                       | 40.318              |
| Otras sociedades                 | 652                 | (2)                    | (124)                    | (291)          | 281                         | 516                 |
| <b>Total</b>                     | <b>45.061</b>       | <b>(6.246)</b>         | <b>(124)</b>             | <b>(1.036)</b> | <b>3.179</b>                | <b>40.834</b>       |

Durante el ejercicio 2024, la variación en el epígrafe “*Inversiones contabilizadas por el método de la participación*” del balance de situación consolidado adjunto se produjo, fundamentalmente, por la participación en el resultado de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. por importe de 2.898 miles de euros, minorado por el efecto del dividendo repartido por Radiópolis por importe de 745 miles de euros y el efecto negativo del tipo de cambio.

La participación en Radiópolis a 31 de diciembre de 2024 incluía 23.112 miles de euros de inversión que el Grupo PRISA registra por encima del valor de la participación del Grupo en el patrimonio neto consolidado en Radiópolis.

El test de deterioro de la inversión neta en Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. obtiene el valor recuperable de dicha inversión, cuyo valor en uso ha sido calculado a partir de las previsiones de los próximos 5 años, incluyendo un valor terminal en el que se aplica una tasa de crecimiento esperado constante de entre el 2,5% y el 3,5% (entre 1% y el 2% en 2024). A efectos de calcular el valor actual de estos flujos, se descuentan a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio. Así, en el ejercicio 2025 la tasa utilizada se ha situado entre el 11% y el 12% (igual en 2024).

En este sentido, la variación de la tasa de crecimiento esperado respecto al año anterior se explica por el menor grado de madurez de las nuevas iniciativas consideradas en el Plan Estratégico 2026-2029 de Radiópolis, junto con la inflación esperada a futuro en el país.

En el caso de Radiópolis las proyecciones de flujos de efectivo se basan en un plan de negocio actualizado para el ejercicio 2025. A este respecto, los ingresos publicitarios constituyen la principal fuente de ingresos de Radiópolis. Se describe a continuación la principal palanca de ingresos de este negocio, como hipótesis clave para la elaboración de sus proyecciones considerando además que es la variable con un mayor juicio para su estimación:

- Evolución del mercado de publicidad – La Dirección ha adaptado las proyecciones del mercado de publicidad a las circunstancias del entorno macroeconómico de México y del sector en particular. En ese sentido, teniendo en cuenta las estimaciones de mercado realizadas por PwC en su informe “Global Entertainment & Media Outlook 2026-2029”. Asimismo, el Grupo tiene en cuenta su experiencia pasada en el sector radiofónico, considerando además su posicionamiento en el sector en términos de cuotas de participación en el mercado publicitario.

A efectos informativos, el CAGR de los ingresos publicitarios del periodo considerado en las proyecciones del ejercicio 2025 es de aproximadamente medio punto porcentual superior al utilizado en el test de deterioro de Radiópolis del ejercicio 2024.

El resultado del test de deterioro realizado sobre la inversión del Grupo en Radiópolis no ha puesto de manifiesto la existencia de deterioro alguno en dicho activo a 31 de diciembre de 2025. A este respecto, el valor recuperable de la inversión del Grupo en Radiópolis en dicha fecha es similar al valor en libros.

Adicionalmente, se incluye a continuación, y a efectos informativos, un análisis de sensibilidad en la recuperación de la inversión del Grupo en Radiópolis a 31 de diciembre de 2025:

- Ante un incremento en un 0,5% de la tasa de descuento el valor recuperable sería inferior al valor en libros en aproximadamente 1 millón de euros.
- Ante un descenso en un 0,5% de la tasa de crecimiento perpetuo el valor recuperable sería inferior al valor en libros en aproximadamente 0,5 millones de euros.
- Ante una reducción del 5% en las estimaciones de crecimiento de los ingresos de publicidad, el valor recuperable sería inferior al valor en libros a ejercicio 2025 en aproximadamente 7 millones de euros.

En relación a la participación en Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., no existen restricciones significativas a la transferencia de fondos.

Las principales magnitudes financieras de las sociedades consolidadas por el método de la participación se detallan en el Anexo II de esta Memoria consolidada.

## (9) ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

### a) Existencias

El detalle de existencias, en miles de euros, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

|                                     | 31.12.2025    |                     |               | 31.12.2024    |                     |               |
|-------------------------------------|---------------|---------------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|
|                                     | Coste         | Corrección de valor | Neto          | Coste         | Corrección de valor | Neto          |
| Productos terminados                | 64.505        | (16.102)            | 48.403        | 55.973        | (19.983)            | 35.990        |
| Productos en curso                  | 267           | -                   | 267           | 1.720         | -                   | 1.720         |
| Materias primas y otros consumibles | 15.192        | (195)               | 14.997        | 11.792        | (180)               | 11.612        |
| <b>Total</b>                        | <b>79.964</b> | <b>(16.297)</b>     | <b>63.667</b> | <b>69.485</b> | <b>(20.163)</b>     | <b>49.322</b> |

A 31 de diciembre de 2025, la cuenta “*Productos terminados*” contiene productos editoriales por importe neto de 48.403 miles de euros (35.990 miles de euros en 2024). Por su parte, la cuenta “*Productos en curso*” contiene también productos editoriales pendientes de finalización por importe de 267 miles de euros (469 miles de euros de productos editoriales y 1.251 miles de euros de programas audiovisuales en 2024). Por último, la cuenta “*Materias primas y otros consumibles*”, incluye, fundamentalmente, papel.

Las existencias detalladas en el cuadro anterior se estiman consumir en los próximos doce meses, esto es en el corto plazo.

El movimiento de la corrección de valor de las existencias en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

| Miles de euros      |                   |            |         |              |                     |
|---------------------|-------------------|------------|---------|--------------|---------------------|
| Saldo al 31.12.2024 | Ajuste conversión | Dotaciones | Excesos | Aplicaciones | Saldo al 31.12.2025 |
| (20.163)            | 1.620             | (4.354)    | 1.033   | 5.567        | (16.297)            |

| Miles de euros      |                   |            |         |              |                     |
|---------------------|-------------------|------------|---------|--------------|---------------------|
| Saldo al 31.12.2023 | Ajuste conversión | Dotaciones | Excesos | Aplicaciones | Saldo al 31.12.2024 |
| (19.528)            | (53)              | (6.795)    | 443     | 5.770        | (20.163)            |

La columna “*Aplicaciones*” recoge, fundamentalmente, la destrucción y donación de libros de Santillana realizada en el ejercicio en curso, cuya provisión fue dotada en el ejercicio anterior.

## b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El movimiento habido en el epígrafe de “Correcciones valorativas de activo” en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

| Miles de euros      |                   |                     |              |                     |
|---------------------|-------------------|---------------------|--------------|---------------------|
| Saldo al 31.12.2024 | Ajuste conversión | Dotaciones /Excesos | Aplicaciones | Saldo al 31.12.2025 |
| (60.509)            | 595               | (1.112)             | 2.383        | (58.643)            |

| Miles de euros      |                   |                     |              |                     |
|---------------------|-------------------|---------------------|--------------|---------------------|
| Saldo al 31.12.2023 | Ajuste conversión | Dotaciones /Excesos | Aplicaciones | Saldo al 31.12.2024 |
| (63.113)            | 2.373             | (2.557)             | 2.788        | (60.509)            |

El impacto de la NIIF 9 supone registrar una corrección de valor por pérdidas esperadas en el momento de reconocimiento del ingreso, para lo cual se ha determinado una ratio de morosidad histórico por negocio y tipología de cliente, que es aplicado sobre el importe de la venta por tipo de cliente. La corrección de valor por pérdidas esperadas más significativa está asociada al epígrafe de “Clientes por ventas y prestación de servicios”, cuyo importe a 31 de diciembre de 2025 asciende a 44.332 miles de euros (45.048 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

La partida más significativa del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es la de “Clientes por ventas y prestación de servicios” cuyo importe a 31 de diciembre de 2025, neto de la citada corrección de valor, asciende a 259.290 miles de euros (244.630 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). El detalle de la antigüedad de este saldo es el siguiente:

|                | Miles de euros      |                     |
|----------------|---------------------|---------------------|
|                | Saldo al 31.12.2025 | Saldo al 31.12.2024 |
| 0-3 meses      | 245.056             | 231.263             |
| 3-6 meses      | 9.846               | 6.841               |
| 6 meses- 1 año | 2.987               | 6.063               |
| 1 año- 3 años  | 1.401               | 463                 |
| <b>Total</b>   | <b>259.290</b>      | <b>244.630</b>      |

El saldo vencido entre 1 y 3 años se corresponde, fundamentalmente, a cuentas por cobrar derivadas de acuerdos con clientes y saldos con organismos públicos.

Adicionalmente, el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Otros deudores” incluye a 31 de diciembre de 2025 un importe de 15.243 miles de euros (11.717 miles de euros a 31 de

diciembre de 2024) de ajustes por periodificación, correspondientes a facturas pendientes de imputar como gasto en la cuenta de resultados consolidada de periodos futuros conforme al criterio de devengo.

### c) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe “*Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*” del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2025 asciende a 150.700 miles de euros (156.008 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Este importe incluye, aproximadamente, 88.257 miles de euros pertenecientes a las sociedades de los segmentos de Media y Educación localizadas fuera de España (85.975 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

En julio de 2025 PRISA ha contratado una cobertura de tipos de interés que no ha conllevado el desembolso de prima alguna, pero ha requerido el pago de un colateral de caja por importe de 4.750 miles de euros, que no será disponible hasta la fecha de vencimiento del instrumento (junio de 2028), momento en el cual, dicho importe será reembolsado en su totalidad a la Sociedad. Por tanto, y dado el carácter indisponible de la citada caja, ha quedado registrada a 31 de diciembre de 2025 en el epígrafe de “*Inversiones financieras no corrientes*” del balance de situación consolidado adjunto (véase nota 11a).

El desglose del efectivo y otros medios líquidos equivalentes es el siguiente:

|                                                      | Miles de euros         |                        |
|------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
|                                                      | Saldo al<br>31.12.2025 | Saldo al<br>31.12.2024 |
| Efectivo                                             | 78.528                 | 76.274                 |
| Otros medios líquidos equivalentes                   | 72.172                 | 79.734                 |
| <b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes</b> | <b>150.700</b>         | <b>156.008</b>         |

La disminución en los otros medios líquidos equivalentes se debe a menores colocaciones de tesorería a muy corto plazo (plazo máximo de 3 meses o incluso en periodos semanales) en España por necesidades de tesorería, compensado parcialmente con mayores colocaciones de Santillana en Latinoamérica, por excedentes de caja. Estas imposiciones devengan un tipo de interés de mercado conforme a las condiciones existentes en cada momento (véase nota 15).

### d) Otras deudas no comerciales

El epígrafe “*Otras deudas no comerciales*” del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2025 asciende a 39.911 miles de euros (35.368 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) e incluye, fundamentalmente, remuneraciones pendientes de pago.

### e) Otros pasivos corrientes

El epígrafe “*Otros pasivos corrientes*” del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2025 asciende a 47.808 miles de euros (44.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) e incluye los ajustes por periodificación generados por obligaciones pendientes de satisfacer, tanto en el segmento de Educación como en el segmento de Media.

El movimiento de los ajustes por periodificación del ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

| Miles de euros      |                       |                  |                         |                     |
|---------------------|-----------------------|------------------|-------------------------|---------------------|
| Saldo al 31.12.2024 | Ajuste por Conversión | Adiciones /Bajas | Aplicación a resultados | Saldo al 31.12.2025 |
| 44.052              | (64)                  | 87.019           | (83.199)                | 47.808              |

A 31 de diciembre de 2025 las obligaciones de ejecución pendientes de satisfacer ascienden a 47.808 miles de euros, que principalmente serán satisfechas y traspasadas a la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio 2026 y corresponden, principalmente, a cobros registrados o facturas emitidas en 2025 cuyo ingreso se devengará, en su mayoría, a lo largo del ejercicio siguiente, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño asociadas a los contratos.

El movimiento de los ajustes por periodificación del ejercicio 2024 fue el siguiente:

| Miles de euros      |                       |                  |                         |                     |
|---------------------|-----------------------|------------------|-------------------------|---------------------|
| Saldo al 31.12.2023 | Ajuste por Conversión | Adiciones /Bajas | Aplicación a resultados | Saldo al 31.12.2024 |
| 46.888              | (3.563)               | 73.504           | (72.777)                | 44.052              |

A 31 de diciembre de 2024 las obligaciones de ejecución pendientes de satisfacer ascendían a 44.052 miles de euros. La práctica totalidad han sido satisfechas y traspasadas a la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio 2025 y correspondían, principalmente, a cobros registrados o facturas emitidas en 2024 cuyo ingreso se ha devengado, en su mayoría, a lo largo del ejercicio 2025, conforme se han ido cumpliendo las obligaciones de desempeño asociadas a los contratos.

## (10) PATRIMONIO NETO

### a) Capital Social

A 1 de enero de 2025 el capital social de PRISA era de 108.638 miles de euros y se encontraba representado por 1.086.380.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En marzo de 2025 se ha llevado a cabo un aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal de 10.811 miles de euros mediante la emisión de 108.108.108 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal, con un precio de emisión de 0,37 euros por acción, lo que

supone 0,27 euros de prima de emisión. Dicho aumento de capital se llevó a cabo a través de un proceso de colocación privada acelerada y fue totalmente suscrito y desembolsado en dicha fecha (*véase nota 1b*). Los costes relativos a la ampliación de capital han sido registrados directamente minorando las reservas de la Sociedad.

En el marco de las emisiones de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, que se llevaron a cabo en febrero de 2023 y en abril de 2024 (*véase nota 1b*), durante el ejercicio 2025 se han realizado las siguientes ampliaciones de capital social (*véase apartado posterior "Otros instrumentos de patrimonio neto"*), para atender la conversión anticipada de Obligaciones Convertibles 2023 y de Obligaciones Convertibles 2024. En todos los casos, el precio de emisión ha sido de 0,36 euros por acción (de los que 0,10 euros corresponden a valor nominal y 0,26 euros a prima de emisión), conforme al Nuevo precio de conversión establecido (*véase nota 1b sobre el Nuevo precio de conversión*):

- i. En marzo de 2025 el Consejo de Administración abrió un periodo de conversión extraordinario para cada emisión, a resultas de la solicitud presentada por un titular con más del 5% de las Obligaciones Convertibles 2023 y con más del 5% de las Obligaciones Convertibles 2024 en circulación. Así, en abril de 2025:
  - Para atender la conversión de 22.075 Obligaciones Convertibles 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 2.269 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.688.191 acciones ordinarias.
  - Para atender la conversión de 122.144 Obligaciones Convertibles 2024, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 12.554 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 125.536.883 acciones ordinarias.
- ii. En mayo de 2025, conforme al calendario de conversión ordinario previsto:
  - Para atender la conversión de 3 Obligaciones Convertibles 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 0,3 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.082 acciones ordinarias.
  - Para atender la conversión de 6.156 Obligaciones Convertibles 2024, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 633 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.326.999 acciones ordinarias.
- iii. En noviembre de 2025, conforme al calendario de conversión ordinario previsto:
  - Para atender la conversión de 6 Obligaciones Convertibles 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 0,6 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.166 acciones ordinarias.
  - No se recibieron solicitudes de conversión de Obligaciones Convertibles 2024.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2025 el capital social de PRISA es de 134.905 miles de euros y se encuentra representado por 1.349.049.622 acciones ordinarias, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

A 31 de diciembre de 2025 las participaciones significativas de PRISA declaradas por sus titulares son las que se indican a continuación, según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) y, en algunos casos, la información que ha sido proporcionada por los propios accionistas a PRISA:

| Nombre o denominación social del accionista  | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos | % sobre el total de derechos de voto (1) |
|----------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|
| JOSEPH OUGHOURLIAN (2)                       | -                                   | 401.280.881                           | 29,75%                                   |
| VIVENDI, S.E.                                | 150.907.780                         | -                                     | 11,19%                                   |
| RUCANDIO, S.A.                               | -                                   | 100.980.661                           | 7,49%                                    |
| GLOBAL ALCONABA, S.L.                        | 73.356.348                          | -                                     | 5,44%                                    |
| CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE CV | 70.719.171                          | -                                     | 5,24%                                    |
| BANCO SANTANDER, S.A.                        | 32.333.896                          | 31.917.884                            | 4,76%                                    |
| JUAN ADOLFO UTOR MARTÍNEZ (3)                | -                                   | 58.820.900                            | 4,36%                                    |

(1) Los porcentajes de derechos de voto han sido calculados sobre el total de los derechos de voto en PRISA a 31 de diciembre de 2025 (esto es, 1.349.049.622 derechos).

(2) D. Joseph Oughourlian, consejero dominical, controla Amber Capital UK, LLP, que actúa como “investment manager” de Oviedo Holdings Sarl y de Amber Capital Investment Management ICAV - Amber Global Opportunities Fund.

(3) D. Juan Adolfo Utor ostenta el control de Consignaciones y Amarras, S.A. y ésta, a su vez, controla Gestión Naviera, S.L.

La participación indirecta antes señalada se instrumenta de la siguiente forma:

| Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación | A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto | % sobre el total de derechos de voto |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| JOSEPH OUGHOURLIAN                                                     | OVIEDO HOLDINGS, S.A.R.L                                                          | 313.758.697                | 23,26%                               |
| JOSEPH OUGHOURLIAN                                                     | AMBER CAPITAL INVESTMENT MANAGEMENT ICAV - AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES FUND        | 87.522.184                 | 6,49%                                |
| RUCANDIO, S.A.                                                         | RUCANDIO INVERSIONES, SICAV, S.A.                                                 | 90.456                     | 0,01%                                |
| RUCANDIO, S.A.                                                         | PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L.                                                  | 125.949                    | 0,01%                                |
| RUCANDIO, S.A.                                                         | AHERLOW INVERSIONES, S.L.                                                         | 100.764.256                | 7,47%                                |
| BANCO SANTANDER, S.A.                                                  | SULEYADO 2003, S.L.                                                               | 10.554.270                 | 0,78%                                |
| BANCO SANTANDER, S.A.                                                  | CANTABRO CATALANA DE INVERSIONES, S.A.                                            | 21.363.614                 | 1,58%                                |
| JUAN ADOLFO UTOR MARTÍNEZ                                              | GESTIÓN NAVIERA, S.L.                                                             | 58.820.900                 | 4,36%                                |

#### b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo de esta reserva.

A 1 de enero de 2025 la prima de emisión de PRISA era de 110.435 miles de euros.

Como consecuencia de la ampliación de capital de 108.108.108 de acciones realizada en marzo de 2025 y descrita en el apartado anterior, la prima de emisión aumentó en 29.189 miles de euros (0,27 euros por acción).

Asimismo, como consecuencia de las conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2023 y 2024 realizadas en las ventanas de conversión extraordinarias de marzo de 2025 citada en el apartado anterior, la prima de emisión de la Sociedad ha aumentado en 38.539 miles de euros (0,26 euros por acción).

Por último, como consecuencia de las conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2023 y 2024 realizadas en las ventanas de conversión ordinarias de mayo y noviembre de 2025, la prima de emisión de la Sociedad ha aumentado en 1.647 miles de euros (0,26 euros por acción).

En consecuencia, la prima de emisión ha quedado fijada en 179.810 miles de euros a 31 de diciembre de 2025.

**c) Otros instrumentos de patrimonio neto**

A 1 de enero de 2025 la cuenta de otros instrumentos de patrimonio neto de PRISA ascendía a 99.147 miles de euros.

Tal y como se ha indicado anteriormente, en marzo, mayo y noviembre de 2025 han existido amortizaciones anticipadas de 22.084 obligaciones subordinadas de la Emisión 2023 y 128.300 de la Emisión 2024. Todas estas conversiones han supuesto la reversión de los pasivos financieros asociados a las citadas obligaciones convertidas por la parte correspondiente al cupón que la Sociedad ya no tiene la obligación de satisfacer, en la medida en que PRISA sólo ha tenido que pagar el cupón devengado correspondiente a tales obligaciones desde el momento de sus emisiones (en febrero de 2023 y abril de 2024) hasta sus conversiones anticipadas en los meses indicados anteriormente y por importe de 663 miles de euros. Por tanto, el importe revertido a 31 de diciembre de 2025 con abono al patrimonio neto consolidado del Grupo ha ascendido a 1.133 miles de euros.

Las citadas conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2023 han supuesto una reclasificación dentro del patrimonio neto consolidado entre el epígrafe "*Otros instrumentos de patrimonio neto*" (donde se encontraba registrado el componente de patrimonio de dichas obligaciones convertidas) y capital social y prima de emisión por importe total de 8.171 miles de euros. Por su parte, las conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2024 han supuesto una reclasificación análoga por importe total de 47.471 miles de euros.

En consecuencia, la cuenta de otros instrumentos de patrimonio neto de PRISA ha quedado fijada en 45.091 miles de euros a 31 de diciembre de 2025.

**d) Reservas de la sociedad dominante***Reserva legal-*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de la reserva legal asciende a 12.646 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (el mismo importe que a 31 de diciembre de 2024).

### Reserva para acciones propias-

El Artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que cuando una sociedad hubiera adquirido acciones propias establecerá en el patrimonio neto del balance de situación una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El saldo de esta cuenta asciende a 1.108 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (953 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

#### e) Reservas de primera aplicación NIIF

Como consecuencia de la primera aplicación de las NIIF en los estados financieros del Grupo, a 1 de enero de 2004 surgieron determinados activos y pasivos, cuyo efecto en patrimonio se encuentra reconocido en esta cuenta.

#### f) Resultados acumulados de ejercicios anteriores

En estas reservas se recogen los resultados de las sociedades que forman parte del Grupo consolidado, minorados por los dividendos distribuidos a la Sociedad Dominante.

#### g) Acciones propias

El movimiento de la cuenta "Acciones propias" durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

|                                        | Ejercicio 2025     |                          | Ejercicio 2024     |                          |
|----------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|
|                                        | Número de Acciones | Importe (miles de euros) | Número de Acciones | Importe (miles de euros) |
| <b>Al inicio del ejercicio</b>         | <b>3.167.376</b>   | <b>953</b>               | <b>4.997.108</b>   | <b>1.449</b>             |
| Entregas                               | (2.659.502)        | (1.681)                  | (2.011.865)        | (811)                    |
| Adquisiciones                          | 3.584.407          | 1.354                    | 803.549            | 270                      |
| Ventas                                 | (971.932)          | (372)                    | (621.416)          | (205)                    |
| Corección de valor de acciones propias | -                  | 854                      | -                  | 250                      |
| <b>Al cierre del ejercicio</b>         | <b>3.120.349</b>   | <b>1.108</b>             | <b>3.167.376</b>   | <b>953</b>               |

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene, a 31 de diciembre de 2025, 3.120.349 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,231% del capital social a dicha fecha.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2025, 0,355 euros por acción. El valor de mercado de las mismas asciende a 1.108 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

En el mes de julio de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de liquidez de duración anual, cuyo único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta de Accionistas de la Sociedad y por la normativa de aplicación, en particular la Circular 1/2017. Dicho contrato se ha ido renovando anualmente siendo la última renovación en julio de 2025, con vigencia hasta julio de 2026. Este contrato se ha suspendido temporalmente desde el 19 de noviembre de 2024 hasta el 26 de marzo de 2025 y desde el 29 de septiembre de 2025 hasta la fecha de cierre, debido a los programas de Recompra mencionados en los siguientes párrafos. En el marco de este contrato, la Sociedad ha ejecutado en el ejercicio 2025 un total de compras de 1.007.179 acciones y un total de ventas de 971.932, y por lo tanto las compras netas han sido de 35.247 acciones y 12 miles de euros (en el ejercicio 2024 compras de 598.947 acciones y ventas de 621.416, por lo tanto ventas netas de 22.469 acciones y 5 miles de euros).

El 18 de noviembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó un Programa de Recompra de acciones propias al amparo de la autorización conferida por la Junta General ordinaria de Accionistas del 26 de junio de 2024, con el único propósito de dotar a la autocartera de la Sociedad de una cantidad suficiente de acciones que permitiera atender las liquidaciones de los planes retributivos actualmente vigentes para los consejeros ejecutivos y directivos del Grupo PRISA (*véase nota 14*), por un máximo de 1.400.000 acciones o 500 miles de euros. El mismo comenzó el 19 de noviembre de 2024 y finalizó el 26 de marzo de 2025, una vez alcanzado el límite monetario establecido. En el marco de este programa la Sociedad ha adquirido en el ejercicio 2025 un total de 1.118.398 acciones con un coste de 430 miles de euros (204.602 acciones y 70 miles de euros en el ejercicio 2024).

El 29 de septiembre de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó un nuevo Programa de Recompra de acciones propias al amparo de la autorización conferida por la Junta General ordinaria de Accionistas del 14 de mayo de 2025, con el mismo propósito que el comentado anteriormente, por un máximo de 1.000.000 acciones o 370 miles de euros y con vigencia hasta el 30 de abril de 2026, salvo que se alcance antes alguno de los límites comentados. El mismo comenzó el 30 de septiembre de 2025 y permanece vigente a fecha de cierre. En el marco de este programa la Sociedad ha adquirido en 2025 un total de 718.689 acciones con un coste de 266 miles de euros.

Durante el ejercicio 2025 se han llevado a cabo la entrega de acciones propias derivadas del Plan de Incentivos 2022-2025 tanto de la CFO de PRISA en el momento de la entrega, como de los presidentes ejecutivos de Santillana y Media y del equipo directivo (*véanse notas 14, 20 y 21*). En el marco de este contrato, la Sociedad ha entregado un total de 2.659.502 acciones netas de los impuestos aplicables, que se encontraban valoradas a un coste de 1.681 miles de euros en el balance de situación consolidado.

En el ejercicio 2024 y en el marco del mismo Plan de Incentivos 2022-2025, la Sociedad entregó un total de 2.011.865 acciones netas de los impuestos aplicables, que se encontraban valoradas a un coste de 811 miles de euros en el balance de situación consolidado.

## h) Diferencias de conversión

La diferencia entre el importe de los fondos propios convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de las partidas de balance a tipo de cambio de la fecha de cierre y de las partidas de resultados a tipo de cambio medio, se incluye en el epígrafe "*Patrimonio neto- Diferencias de conversión*" del balance de situación consolidado adjunto (véase nota 2d).

Las diferencias de conversión son incluidas en el Estado del Resultado Global Consolidado, dentro del epígrafe de "*Diferencias de conversión*".

Las diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2025 presentan un saldo negativo de 76.156 miles de euros (saldo negativo de 74.124 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Las diferencias de conversión más significativas en el ejercicio 2025 surgen en Brasil, Chile y Colombia por la evolución de los tipos de cambio.

El detalle de las diferencias de conversión acumuladas por moneda es el siguiente (en miles de euros):

|                 | 31.12.2025      | 31.12.2024      |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| Peso mexicano   | 4.098           | 2.487           |
| Peso colombiano | (17.547)        | (17.926)        |
| Real brasileño  | (29.971)        | (31.452)        |
| Peso chileno    | (29.065)        | (27.247)        |
| Otras monedas   | (3.671)         | 14              |
| <b>Total</b>    | <b>(76.156)</b> | <b>(74.124)</b> |

## i) Diferencias de conversión en resultados acumulados de ejercicios anteriores

En los resultados acumulados se recoge el efecto del tipo de cambio en las eliminaciones propias del proceso de consolidación de las sociedades en las que su moneda funcional es distinta del euro. Estas diferencias se incluyen en el Estado del Resultado Global Consolidado, dentro del epígrafe de "*Diferencias de conversión*".

El detalle de las diferencias de conversión en resultados acumulados por moneda es el siguiente:

|                    | Miles de euros   |                  |
|--------------------|------------------|------------------|
|                    | 31.12.2025       | 31.12.2024       |
| Bolivar venezolano | (49.487)         | (49.487)         |
| Peso mexicano      | (28.911)         | (28.840)         |
| Peso argentino     | (40.476)         | (39.292)         |
| Peso colombiano    | 5.640            | 5.920            |
| Real brasileño     | (27.979)         | (25.557)         |
| Peso chileno       | (1.980)          | (1.427)          |
| Otros              | (3.688)          | 380              |
| <b>Total</b>       | <b>(146.881)</b> | <b>(138.303)</b> |

#### j) Participaciones no dominantes

Corresponden a las participaciones de los intereses minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en los ejercicios 2025 y 2024 en este epígrafe es el siguiente:

|                                                        | Miles de euros      |                       |                             |                       |                              |              | Saldo al 31.12.2025 |
|--------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------|---------------------|
|                                                        | Saldo al 31.12.2024 | Ajuste por conversión | Participación en resultados | Cambios en porcentaje | Dividendos pagados/recibidos | Otros        |                     |
| Caracol, S.A.                                          | 3.526               | 96                    | (828)                       | -                     | -                            | 2            | 2.796               |
| Diario As, S.L.                                        | 4.445               | -                     | (260)                       | -                     | (539)                        | (104)        | 3.542               |
| Filiales participadas de Prisa Radio, S.A.U. en España | 4.273               | -                     | 917                         | -                     | (871)                        | (716)        | 3.603               |
| Otras sociedades                                       | 1.392               | 92                    | 650                         | (181)                 | (186)                        | 107          | 1.874               |
| <b>Total</b>                                           | <b>13.636</b>       | <b>188</b>            | <b>479</b>                  | <b>(181)</b>          | <b>(1.596)</b>               | <b>(711)</b> | <b>11.815</b>       |

|                                                        | Miles de euros      |                       |                             |                              |             | Saldo al 31.12.2024 |
|--------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------------|-------------|---------------------|
|                                                        | Saldo al 31.12.2023 | Ajuste por conversión | Participación en resultados | Dividendos pagados/recibidos | Otros       |                     |
| Caracol, S.A.                                          | 4.262               | (256)                 | (423)                       | -                            | (57)        | 3.526               |
| Diario As, S.L.                                        | 5.238               | -                     | 26                          | (800)                        | (19)        | 4.445               |
| Filiales participadas de Prisa Radio, S.A.U. en España | 4.075               | -                     | 970                         | (707)                        | (65)        | 4.273               |
| Otras sociedades                                       | 1.044               | (131)                 | 429                         | -                            | 50          | 1.392               |
| <b>Total</b>                                           | <b>14.619</b>       | <b>(387)</b>          | <b>1.002</b>                | <b>(1.507)</b>               | <b>(91)</b> | <b>13.636</b>       |

A continuación, se detallan las principales magnitudes financieras de las sociedades más relevantes en las que el Grupo no ostenta el 100% de participación y consolida por el método de integración global:

|                         | Miles de euros |         |                 |        |                      |       |                    |       |
|-------------------------|----------------|---------|-----------------|--------|----------------------|-------|--------------------|-------|
|                         | Caracol, S.A.  |         | Diario As, S.L. |        | Radio Zaragoza, S.A. |       | Ediciones LM, S.L. |       |
|                         | 2025           | 2024    | 2025            | 2024   | 2025                 | 2024  | 2025               | 2024  |
| Activo no corriente     | 26.107         | 25.188  | 4.365           | 5.913  | 2.072                | 2.054 | 943                | 981   |
| Activo corriente        | 27.807         | 21.286  | 19.028          | 22.989 | 6.209                | 6.173 | 1.049              | 2.515 |
| Pasivo no corriente     | 9.293          | 10.109  | 670             | 1.130  | 251                  | 239   | 312                | 339   |
| Pasivo corriente        | 32.093         | 20.664  | 7.037           | 8.373  | 1.544                | 1.554 | 725                | 752   |
| Ingresos de explotación | 48.349         | 49.740  | 38.330          | 39.230 | 7.245                | 7.037 | 2.538              | 2.441 |
| Resultado del ejercicio | (3.608)        | (1.841) | (813)           | 691    | 1.025                | 1.027 | 418                | 460   |

### k) Política de gestión del capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo es conseguir una estructura de capital (Patrimonio neto y deuda) adecuada que garantice la sostenibilidad de sus negocios, alineando los intereses de los accionistas con los de los diversos acreedores financieros.

De este modo, en los últimos años y en el presente los Administradores de PRISA han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, tales como ampliaciones de capital o emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones y refinanciación de su deuda, con foco en el crecimiento rentable y la generación de valor tal y como se describe a continuación.

En enero de 2023, el Consejo de Administración de PRISA acordó por unanimidad realizar la Emisión 2023. En febrero de 2023 se suscribieron Obligaciones Convertibles 2023 por importe de 130 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta, de los cuales 110 millones de euros fueron destinados a amortizar parcialmente y de forma anticipada el tramo de la deuda Junior de la Sociedad existente en ese momento.

En mayo y noviembre de 2023, 2024 y 2025, y conforme al calendario de conversión previsto, y en abril de 2025, conforme a la conversión extraordinaria citada en el apartado a) anterior, se han convertido 289.861 obligaciones subordinadas de la Emisión 2023, que han supuesto la emisión de 290.474.439 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión establecido. Asimismo, en el periodo de conversión extraordinario de Obligaciones convertibles 2023 que se abrió a colación del anuncio de la Emisión 2024, en febrero de 2024 se convirtieron 20.287 obligaciones subordinadas de la Emisión 2023, que supusieron la emisión de 20.287.000 nuevas acciones ordinarias de nueva emisión conforme al precio de conversión establecido.

También, en enero de 2024, el Consejo de Administración de PRISA acordó por unanimidad realizar la Emisión 2024. En abril de 2024 se suscribieron Obligaciones Convertibles 2024 por importe de 100 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta, de los cuales 50 millones de euros fueron destinados a amortizar parcialmente y de forma anticipada el tramo de la deuda Junior de la Sociedad.

En mayo y noviembre de 2024 y 2025, y conforme al calendario de conversión previsto, y en abril de 2025, conforme a la conversión extraordinaria citada en el apartado a) anterior, se han convertido 185.966 obligaciones subordinadas de la Emisión 2024, que han supuesto la emisión de 189.529.882 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión establecido.

Estas emisiones han mejorado la situación patrimonial del Grupo, en la medida en que los citados instrumentos se han considerado como instrumentos financieros compuestos, en los que la práctica totalidad del efectivo recibido por dichas emisiones han sido registrados como patrimonio neto, en la medida en que las obligaciones convertibles son obligatoriamente convertidas en acciones nuevas de la Sociedad y a un tipo de conversión fijo (*véase nota 1b*).

Por otra parte, en marzo de 2025 el Consejo de Administración de PRISA acordó realizar un aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante la emisión de 108.108.108 nuevas acciones ordinarias. Dicho aumento de capital fue totalmente suscrito y desembolsado en dicho mes, lo que supuso un importe efectivo de aumento de capital de 40.000 miles de euros (*véase apartado a*). El destino de los fondos obtenidos de esta ampliación de capital fue la cancelación anticipada y total del tramo Junior de la deuda financiera de la Sociedad existente en ese momento, conforme a lo descrito posteriormente.

Tras las conversiones y el aumento de capital citado anteriormente, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 134.905 miles de euros, dividido en 1.349.049.622 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, todas pertenecientes a una misma clase y serie.

Por último, en mayo de 2025 se produjo la entrada en vigor de los contratos modificados de la deuda financiera de PRISA (*véanse notas 1b y 11b*). El objeto de la Refinanciación era modificar algunos términos básicos de la financiación de la Sociedad que incluían, en particular, la extensión de las fechas de vencimiento de su deuda bancaria en un plazo adicional de tres años, la actualización del coste de esta financiación, la ampliación de la deuda Super Senior en 50 millones de euros y la flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda que permite, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de PRISA y actualizar los ratios financieros exigidos. Además, los acuerdos alcanzados con los acreedores de los contratos de financiación contemplaban el repago íntegro del tramo de la deuda Junior de PRISA, utilizando para ello los fondos obtenidos en el aumento de capital ejecutado por la Sociedad descrito anteriormente, todo ello con el fin de flexibilizar la estructura financiera de PRISA y mejorar el coste medio de la deuda.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio neto de la Sociedad dominante es superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial a dichas fechas.

## (11) INVERSIONES FINANCIERAS Y PASIVOS FINANCIEROS

### a) Inversiones Financieras

El desglose por categorías de las inversiones financieras del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

#### Ejercicio 2025 –

|                                              | Miles de euros                                                     |                                            |                                              |               |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------|
|                                              | Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultado | Inversiones financieras a coste amortizado |                                              |               |
|                                              |                                                                    | Créditos                                   | Otros activos financieros a coste amortizado | Total         |
| Otros activos financieros                    | -                                                                  | 1.044                                      | 8.980                                        | 10.024        |
| <b>Inversiones financieras no corrientes</b> | -                                                                  | <b>1.044</b>                               | <b>8.980</b>                                 | <b>10.024</b> |
| <b>Derivados no corrientes</b>               | <b>1.234</b>                                                       | -                                          | -                                            | -             |
| Otros activos financieros                    | -                                                                  | 38                                         | 255                                          | 293           |
| <b>Inversiones financieras corrientes</b>    | -                                                                  | <b>38</b>                                  | <b>255</b>                                   | <b>293</b>    |
| <b>Total</b>                                 | <b>1.234</b>                                                       | <b>1.082</b>                               | <b>9.235</b>                                 | <b>10.317</b> |

#### Ejercicio 2024 –

|                                              | Miles de euros                                                     |                                            |                                              |              |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------|
|                                              | Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultado | Inversiones financieras a coste amortizado |                                              |              |
|                                              |                                                                    | Créditos                                   | Otros activos financieros a coste amortizado | Total        |
| Otros activos financieros                    | -                                                                  | 1.280                                      | 4.526                                        | 5.806        |
| <b>Inversiones financieras no corrientes</b> | -                                                                  | <b>1.280</b>                               | <b>4.526</b>                                 | <b>5.806</b> |
| Otros activos financieros                    | -                                                                  | 38                                         | 875                                          | 913          |
| <b>Inversiones financieras corrientes</b>    | -                                                                  | <b>38</b>                                  | <b>875</b>                                   | <b>913</b>   |
| <b>Derivados corrientes</b>                  | <b>908</b>                                                         | -                                          | -                                            | -            |
| <b>Total</b>                                 | <b>908</b>                                                         | <b>1.318</b>                               | <b>5.401</b>                                 | <b>6.719</b> |

## Inversiones financieras no corrientes

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2025, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

|                                                                           | Miles de euros      |                        |                       |                  |                     |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|------------------|---------------------|
|                                                                           | Saldo al 31.12.2024 | Ajustes por conversión | Adiciones/ dotaciones | Bajas/ Traspasos | Saldo al 31.12.2025 |
| <b>Inversiones financieras a coste amortizado</b>                         | <b>5.806</b>        | <b>(75)</b>            | <b>5.231</b>          | <b>(938)</b>     | <b>10.024</b>       |
| <i>Créditos</i>                                                           | <i>1.280</i>        | <i>109</i>             | <i>58</i>             | <i>(403)</i>     | <i>1.044</i>        |
| - Créditos a largo plazo a terceros                                       | 1.280               | 109                    | 58                    | (403)            | 1.044               |
| <i>Otros activos financieros a coste amortizado</i>                       | <i>4.526</i>        | <i>(184)</i>           | <i>5.173</i>          | <i>(535)</i>     | <i>8.980</i>        |
| - Otros activos financieros a coste amortizado                            | 6.512               | (184)                  | 5.173                 | (535)            | 10.966              |
| - Corrección de valor por deterioro                                       | (1.986)             | -                      | -                     | -                | (1.986)             |
| <b>Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultado</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>               | <b>1.234</b>          | <b>-</b>         | <b>1.234</b>        |
| <i>Derivados</i>                                                          | <i>-</i>            | <i>-</i>               | <i>1.234</i>          | <i>-</i>         | <i>1.234</i>        |
| <b>Total</b>                                                              | <b>5.806</b>        | <b>(75)</b>            | <b>6.465</b>          | <b>(938)</b>     | <b>11.258</b>       |

En el mes de julio de 2025, PRISA ha contratado una cobertura de tipos de interés sobre un nominal de su deuda bancaria de 200 millones de euros mediante un *collar* sobre el Euribor a 3 meses con un rango de 1,837% - 2,217%. Esta cobertura mitiga el impacto de cualquier subida del Euribor a 3 meses por encima del 2,217%, a cambio de limitar el ahorro máximo en pago de intereses a un Euribor de 1,837%, en caso de que este indicador disminuyese por debajo de este último nivel. La cobertura no ha conllevado desembolso de prima alguna, pero ha requerido el pago de un colateral de caja por importe de 4.750 miles de euros, que no será disponible hasta la fecha de vencimiento del instrumento (junio de 2028), momento en el cual, dicho importe será reembolsado en su totalidad a PRISA. Por tanto, el incremento experimentado en el ejercicio 2025 en el saldo de “*Otros activos financieros a coste amortizado*” se debe, principalmente, al registro del valor presente (descontado) del pago del citado colateral (sin remuneración) (véase apartado Riesgo de mercado - tipo de interés).

Asimismo, la adición del epígrafe de “*Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultado*” en el ejercicio 2025 se debe al registro del importe pagado (prima no reembolsable) asociado a la contratación de otra cobertura de tipo de interés por parte de PRISA en septiembre de 2025. De nuevo, esta cobertura está asociada a la deuda financiera de la Sociedad y sobre un nominal de 100 millones de euros, que limita el impacto de cualquier subida del Euribor a tres meses (“cap”) por encima del 2,35% hasta junio de 2028 (véase apartado Riesgo de mercado - tipo de interés).

Finalmente, PRISA contrató otra cobertura de tipo de interés en septiembre de 2025, en este caso, sobre un nominal de su deuda bancaria de 100 millones de euros, por el que se cambia el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo del 2,16% (“interest rate swap”) hasta junio de 2028. La contratación de dicha cobertura no ha supuesto desembolso de cantidad alguna, ni pago de prima (véase apartado Riesgo de mercado - tipo de interés).

Conforme a la normativa contable aplicable, y de acuerdo con el análisis realizado por la Sociedad, se considera que los tres productos contratados no cumplen con los requisitos para ser considerado eficaces desde el punto de vista contable, por lo que la variación en el valor razonable de las mencionadas coberturas se imputa a la cuenta de resultados consolidada en cada periodo (véase nota 15). Por tanto, el importe registrado a 31 de diciembre de 2025 por las citadas coberturas corresponde a su valor razonable en dicha fecha.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2024, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

|                                                                           | Miles de euros      |                        |                       |                  |                     |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|------------------|---------------------|
|                                                                           | Saldo al 31.12.2023 | Ajustes por conversión | Adiciones/ dotaciones | Bajas/ Traspasos | Saldo al 31.12.2024 |
| <b>Inversiones financieras a coste amortizado</b>                         | <b>6.008</b>        | <b>(134)</b>           | <b>410</b>            | <b>(478)</b>     | <b>5.806</b>        |
| <i>Créditos</i>                                                           | <i>1.158</i>        | <i>(91)</i>            | <i>63</i>             | <i>150</i>       | <i>1.280</i>        |
| - Créditos a largo plazo a terceros                                       | 1.198               | (91)                   | 63                    | 110              | 1.280               |
| - Corrección de valor por deterioro                                       | (40)                |                        |                       | 40               | -                   |
| <i>Otros activos financieros a coste amortizado</i>                       | <i>4.850</i>        | <i>(43)</i>            | <i>347</i>            | <i>(628)</i>     | <i>4.526</i>        |
| - Otros activos financieros a coste amortizado                            | 6.875               | (79)                   | 347                   | (631)            | 6.512               |
| - Corrección de valor por deterioro                                       | (2.025)             | 36                     | -                     | 3                | (1.986)             |
| <b>Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultado</b> | <b>5.145</b>        | <b>-</b>               | <b>-</b>              | <b>(5.145)</b>   | <b>-</b>            |
| <i>Derivados</i>                                                          | <i>5.145</i>        | <i>-</i>               | <i>-</i>              | <i>(5.145)</i>   | <i>-</i>            |
| <b>Total</b>                                                              | <b>11.153</b>       | <b>(134)</b>           | <b>410</b>            | <b>(5.623)</b>   | <b>5.806</b>        |

En el ejercicio 2024, la disminución en el saldo de las “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultado” se debió principalmente a las variaciones en el valor razonable producidas en 2024 en las coberturas de tipos de interés contratadas por la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2023 asociadas a la anterior refinanciación vigente hasta mayo de 2025. A este respecto, el gasto registrado en el ejercicio 2024 por este concepto ascendió a 4.237 miles de euros y se muestra en la columna de bajas y traspasos del cuadro anterior (véase nota 15), junto con el importe traspasado al activo corriente (908 miles de euros) (véase apartado siguiente), que estaba

pendiente de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante la vigencia de las mismas, es decir hasta junio de 2025.

El valor contable de los activos financieros a coste amortizado no difiere significativamente de su valor razonable.

### Inversiones financieras y derivados corrientes

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2025, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

|                                                                            | Miles de euros      |                        |                       |                  |                     |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|------------------|---------------------|
|                                                                            | Saldo al 31.12.2024 | Ajustes por conversión | Adiciones/ dotaciones | Bajas/ Traspasos | Saldo al 31.12.2025 |
| <b>Inversiones financieras a coste amortizado</b>                          | <b>913</b>          | <b>(3)</b>             | <b>105</b>            | <b>(722)</b>     | <b>293</b>          |
| <i>Créditos</i>                                                            | 38                  | -                      | -                     | -                | 38                  |
| - Créditos a corto plazo a terceros                                        | 38                  | -                      | -                     | -                | 38                  |
| <i>Otros activos financieros a coste amortizado</i>                        | 875                 | (3)                    | 105                   | (722)            | 255                 |
| - Inversiones en capital minoritarias                                      | 27                  | -                      | 2                     | (20)             | 9                   |
| - Otros activos financieros a coste amortizado                             | 848                 | (3)                    | 103                   | (702)            | 246                 |
| <b>Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>908</b>          | <b>-</b>               | <b>-</b>              | <b>(908)</b>     | <b>-</b>            |
| <i>Derivados</i>                                                           | 908                 | -                      | -                     | (908)            | -                   |
| <b>Total</b>                                                               | <b>1.821</b>        | <b>(3)</b>             | <b>105</b>            | <b>(1.630)</b>   | <b>293</b>          |

Asimismo, la variación en el epígrafe “*Otros activos financieros a coste amortizado*” en el ejercicio 2025 se debe, fundamentalmente, al cobro de los intereses devengados en el ejercicio anterior y pendientes de liquidar por parte de las entidades financieras, derivados de las coberturas de tipos de interés contratadas por PRISA en ejercicios anteriores, asociadas a la anterior refinanciación vigente hasta mayo de 2025.

Por último, la baja en el epígrafe “*Inversiones Financieras a valor razonable*” se debe al vencimiento en 2025 de las coberturas de tipo de interés contratadas en ejercicios anteriores y que estaban ligadas a la anterior refinanciación.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2024, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

|                                                                            | Miles de euros      |                        |                       |                  |                     |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|------------------|---------------------|
|                                                                            | Saldo al 31.12.2023 | Ajustes por conversión | Adiciones/ dotaciones | Bajas/ Traspasos | Saldo al 31.12.2024 |
| <b>Inversiones financieras a coste amortizado</b>                          | <b>4.165</b>        | <b>(72)</b>            | <b>665</b>            | <b>(3.845)</b>   | <b>913</b>          |
| <i>Créditos</i>                                                            | 2.540               | (73)                   | -                     | (2.429)          | 38                  |
| - Créditos a corto plazo a terceros                                        | 2.540               | (73)                   | -                     | (2.429)          | 38                  |
| <i>Otros activos financieros a coste amortizado</i>                        | 1.625               | 1                      | 665                   | (1.416)          | 875                 |
| - Inversiones en capital minoritarias                                      | 39                  | -                      | 20                    | (32)             | 27                  |
| - Otros activos financieros a coste amortizado                             | 1.586               | 1                      | 645                   | (1.384)          | 848                 |
| <b>Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>               | <b>-</b>              | <b>908</b>       | <b>908</b>          |
| <i>Derivados</i>                                                           | -                   | -                      | -                     | 908              | 908                 |
| <b>Total</b>                                                               | <b>4.165</b>        | <b>(72)</b>            | <b>665</b>            | <b>(2.937)</b>   | <b>1.821</b>        |

En el ejercicio 2024, la disminución de los “Créditos” se debió al cobro de los mismos.

Asimismo, la variación en el epígrafe “Otros activos financieros a coste amortizado” en el ejercicio 2024 se debió, fundamentalmente, al registro de los intereses devengados y periodificados a favor de PRISA derivados de las coberturas de tipos de interés pendientes de liquidar por las entidades financieras, junto con los importes cobrados que estaban pendientes de liquidar del ejercicio anterior (coberturas asociadas a la anterior refinanciación).

## b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo son valorados al cierre de cada periodo a coste amortizado. El desglose de los mismos por categorías a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                          | Miles de euros |                |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                          | 31.12.2025     | 31.12.2024     |
| Deudas con entidades de crédito          | 784.090        | 801.163        |
| Pasivos financieros por arrendamiento    | 44.963         | 43.222         |
| Otros pasivos financieros                | 2.064          | 3.621          |
| <b>Pasivos financieros no corrientes</b> | <b>831.117</b> | <b>848.006</b> |
| Deudas con entidades de crédito          | 22.040         | 26.570         |
| Pasivos financieros por arrendamiento    | 19.123         | 17.569         |
| Otros pasivos financieros                | -              | 230            |
| <b>Pasivos financieros corrientes</b>    | <b>41.163</b>  | <b>44.369</b>  |
| <b>Total</b>                             | <b>872.280</b> | <b>892.375</b> |

## Deudas con entidades de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2025, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos son los siguientes:

|                                                | Vencimiento | Límite concedido | Dispuesto con vencimiento a corto plazo | Dispuesto con vencimiento a largo plazo |
|------------------------------------------------|-------------|------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Préstamo sindicado Senior                      | 2029        | 575.105          | -                                       | 575.105                                 |
| Deuda Super Senior                             | 2029        | 290.000          | -                                       | 250.000                                 |
| Préstamos, pólizas de crédito, leasing y otros | 2026-2028   | 36.457           | 8.767                                   | 165                                     |
| Intereses                                      | 2026        | -                | 13.273                                  | -                                       |
| Valor razonable/ Gastos de formalización       | 2029        | -                | -                                       | (41.180)                                |
| <b>Total</b>                                   |             | <b>901.562</b>   | <b>22.040</b>                           | <b>784.090</b>                          |

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos fueron los siguientes:

|                                                | Vencimiento | Límite concedido | Dispuesto con vencimiento a corto plazo | Dispuesto con vencimiento a largo plazo |
|------------------------------------------------|-------------|------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Préstamo sindicado Junior (*)                  | 2027        | 39.667           | -                                       | 39.667                                  |
| Préstamo sindicado Senior                      | 2026        | 575.105          | -                                       | 575.105                                 |
| Deuda Super Senior                             | 2026        | 240.000          | -                                       | 200.000                                 |
| Préstamos, pólizas de crédito, leasing y otros | 2025-2027   | 40.784           | 12.436                                  | 1.622                                   |
| Intereses                                      | 2025        | -                | 14.134                                  | -                                       |
| Valor razonable/ Gastos de formalización       | 2027        | -                | -                                       | (15.231)                                |
| <b>Total</b>                                   |             | <b>895.556</b>   | <b>26.570</b>                           | <b>801.163</b>                          |

(\*) El importe dispuesto a largo plazo incluye intereses capitalizados por importe 13.907 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

A continuación se presenta el movimiento de la deuda con entidades de crédito, en miles de euros, en los ejercicios 2025 y 2024:

|                                                              | 31.12.2025     | 31.12.2024     |
|--------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Deudas con entidades de crédito al inicio del período</b> | <b>827.733</b> | <b>922.929</b> |
| Amortización/ Disposición de deuda (*)                       | 4.229          | (101.607)      |
| Gastos de formalización de deuda                             | (23.507)       | -              |
| Valor razonable/actual en instrumentos financieros           | (2.441)        | 8.586          |
| Variación de intereses devengados no pagados                 | (859)          | (3.241)        |
| Coste fijo capitalizable (PIK)                               | 707            | 2.700          |
| Efecto del tipo de cambio en la deuda                        | 35             | (1.837)        |
| Otros                                                        | 233            | 203            |
| <b>Deuda con entidades de crédito al final del período</b>   | <b>806.130</b> | <b>827.733</b> |

(\*) Movimiento que genera flujo de efectivo.

Del total de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 el 98,86% está denominado en euros (98,62% a 31 de diciembre de 2024) y el resto en moneda extranjera.

El tipo de interés medio nominal de la deuda financiera con entidades de crédito del Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido del 7,54% y 8,93%, respectivamente. Se trata de una “medida alternativa del rendimiento” definida como el cociente entre el gasto por intereses asociados a la deuda con entidades de crédito (en base 360) y el promedio de los saldos medios mensuales dispuestos (bruto) de las mismas. PRISA utiliza esta magnitud para medir el coste medio de la deuda con entidades de crédito, que es el principal pasivo financiero del Grupo. A continuación,

se presenta la conciliación del tipo de interés medio de la deuda con entidades de crédito del Grupo para los ejercicios 2025 y 2024 (miles de euros):

|                                                                                   | 31.12.2025   | 31.12.2024   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Gastos por intereses de deudas con entidades de crédito (base 360) <sup>(1)</sup> | 65.970       | 79.115       |
| Deuda con entidades de crédito <sup>(2)</sup>                                     | 874.667      | 885.793      |
| <b>Interés medio de la deuda con entidades de crédito</b>                         | <b>7,54%</b> | <b>8,93%</b> |

- (1) El gasto por intereses en base 360 se calcula multiplicando el gasto por intereses asociados a la deuda con entidades de crédito por 360 y dividido por el número de días transcurridos en el periodo de reporte, esto es 365/366 días para periodos anuales.
- (2) Calculado como el promedio de los saldos medios mensuales dispuestos con entidades de crédito (bruto) más el no dispuesto de la deuda Super Senior (que genera coste financiero). Por ello, los importes no coinciden con el saldo al cierre de cada ejercicio. Las deudas con entidades de crédito dispuestas provienen de la contabilidad interna del Grupo. Para su cálculo, la Sociedad ha seguido las mismas políticas contables que las aplicadas en los estados financieros elaborados de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Asimismo, del total de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 el 99,90% está referenciado a tipo de interés variable y el resto a tipo de interés fijo (99,21% a tipo de interés variable a 31 de diciembre de 2024).

De acuerdo a la NIIF 13 se ha realizado el cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera. Para ello se ha utilizado el valor de cotización de la deuda en el mercado secundario, según información proporcionada por un tercero independiente (variables de nivel 1, estimaciones que utilizando precios cotizados en mercados activos). El valor razonable del préstamo Senior y la deuda Super Senior dispuesta y de los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025, según este cálculo, ascendería a 822.079 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del 1,85% sobre la obligación real de pago del principal e intereses devengados con las entidades acreedoras.

#### Refinanciación 2025-

El 9 de mayo de 2025 se ha producido la entrada en vigor de los contratos modificados de la deuda financiera de PRISA, que se han formalizado mediante la suscripción de un contrato de novación de los contratos de financiación anteriores, denominado en inglés "*Global Amendment and Restatement Agreement*" sujeto a la legislación inglesa.

Los acuerdos alcanzados con los acreedores de los contratos de financiación de PRISA relativos a la Refinanciación estipulaban, como condición previa, el repago íntegro del tramo de la deuda Junior de PRISA, utilizando para ello los fondos obtenidos en el aumento de capital ejecutado por la Sociedad descrito en la nota 10. Por tanto, con fecha 9 de mayo de 2025 se realizó el repago del tramo de la deuda Junior por importe de 40.374 miles de euros, de manera que dicho tramo de financiación de la Sociedad quedó extinguido en su totalidad.

De este modo, en el contexto de la Refinanciación de su deuda financiera, PRISA ha acordado la novación de su deuda financiera Senior (una vez realizado el repago anterior), con las siguientes características:

- El importe nominal de la deuda Senior se mantiene en 575.105 miles de euros con un vencimiento que se extiende tres años hasta el 31 de diciembre de 2029.
- El coste de la deuda Senior se encuentra referenciado al Euribor+5,50% pagadero en efectivo. En este sentido, se trata del Euribor a 1, 3 o 6 meses, en función de la ventana de liquidación de intereses elegida por la Sociedad en cada vencimiento de los mismos.
- Actualización no significativa del paquete de garantías de la deuda, fundamentalmente para reflejar los cambios societarios habidos desde la anterior refinanciación hasta la Refinanciación vigente, sin alterar de manera sustancial el fondo de garantías ya otorgadas.
- Flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda vigente que permite, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de PRISA y suavizar las ratios financieras exigidas por sus actuales contratos.
- Se ha acordado una comisión de refinanciación, estructuración y aseguramiento, pagadera en efectivo, y cuyo tratamiento contable, junto con los del resto de costes de la Refinanciación se describe posteriormente.

La Refinanciación acordada ha flexibilizado las condiciones de la deuda financiera de la Sociedad, y por tanto del Grupo, y le ha dotado de una estructura financiera que posibilita cumplir con sus compromisos financieros, asegurando la estabilidad del Grupo en el medio y largo plazo. En este sentido, la novación firmada bajo el citado *“Global Amendment and Restatement Agreement”*, supone básicamente una extensión de los plazos de vencimiento de la deuda financiera en tres años y una actualización de otros términos económicos, sin cambios significativos en el resto de cláusulas respecto a los contratos de la refinanciación firmados en 2022.

En los contratos de financiación se establecen el cumplimiento de determinadas ratios trimestrales de carácter financiero para el Grupo PRISA (ratios de apalancamiento financiero y liquidez mínima en sociedades españolas) cuya aplicación comenzó el 30 de junio de 2025. Asimismo, estos contratos incluyen disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes y no se remedia, el vencimiento anticipado y resolución de dichos contratos. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se han producido tales incumplimientos, ni se prevén en los próximos doce meses.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos que, dependiendo de su naturaleza y efectos, podrían dar a los acreedores la facultad de resolver los contratos de financiación. Entre dichas causas, se incluyen el cambio de la estructura de control de PRISA, entendido como la adquisición de una posición de control en el capital con derecho a voto, por parte de una o varias personas concertadas entre sí (excluyendo a estos efectos a los accionistas que ostentasen una participación accionarial igual o superior al 25% en la Sociedad en el momento de la novación de los contratos). Asimismo, el

citado acuerdo incluye una causa que permite la declaración de incumplimiento ligada a la permanencia del presidente de PRISA (en la fecha de firma de la Refinanciación) en su puesto actual (presidente del Consejo de Administración de la Sociedad), sujeto a un periodo de gracia de veinte días hábiles durante el cual la Sociedad podría remediar el incumplimiento; no obstante, dicha causa podría no dar lugar a una declaración de incumplimiento si los acreedores mayoritarios la dejasen sin efecto mediante waiver o renuncia.

Finalmente, dentro del acuerdo de Refinanciación, el reparto de dividendos de la Sociedad queda sujeto a las limitaciones y compromisos adquiridos con los acreedores financieros.

#### *Otros aspectos de la deuda-*

La estructura de garantías para la deuda refinanciada sigue el siguiente esquema:

#### *Garantías personales*

La deuda Senior, tal y como ha sido refinanciada en mayo de 2025, ha quedado garantizada solidariamente por Promotora de Informaciones, S.A. y las sociedades Prisa Activos Educativos, S.A.U., Diario El País, S.L.U., Grupo Santillana Educación Global, S.L.U., Santillana Latam, S.L.U., Santillana Sistemas Educativos, S.L.U., Prisa Media S.A.U., Prisa Radio S.A.U. y Prisa Gestión Financiera, S.L.U.

#### *Garantías reales*

Como consecuencia de la Refinanciación, PRISA ha otorgado prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, los garantes tienen otorgadas prendas, según corresponda sobre acciones y participaciones representativos del capital de algunas sociedades del Grupo y sobre ciertas cuentas bancarias de su titularidad, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Así, se ha constituido garantía real sobre el 100% de las acciones o de las participaciones (100% del capital social) de Prisa Radio, S.A.U., Prisa Activos Educativos, S.A.U., Prisa Media, S.A.U., Prisa Gestión Financiera, S.L.U. y Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. asegurando la deuda refinanciada. Igualmente, dada su significatividad en el Grupo, hay constituida garantía real sobre el 100% de las acciones de Editora Moderna Ltda. (Brasil).

#### *Aspectos contables de la Refinanciación*

La Sociedad ha realizado un análisis de las condiciones acordadas en el marco de la Refinanciación de la deuda Senior, concluyéndose que las mismas no constituyen una modificación sustancial de las condiciones anteriores, tanto desde un punto de vista cuantitativo, como cualitativo. A este respecto, y como se ha comentado anteriormente, la novación firmada bajo el citado “*Global Amendment and Restatement Agreement*”, no supone cambios sustanciales en las condiciones de la financiación, más allá de la extensión de los vencimientos de la deuda y el coste de la misma, que ya han sido tenidos en cuenta en el análisis

cuantitativo, sin que del mismo se desprenda que los cambios sean significativos conforme a la NIIF 9.

Por tanto, y conforme a la citada NIIF 9, el Grupo ha reconocido la deuda Senior objeto de refinanciación, en el momento de entrada en vigor de la misma, al valor actual de los pagos futuros calculado en base al Tipo de Interés Efectivo “TIE” de la deuda original. La diferencia entre este valor y el valor en libros de la mencionada deuda previo a la Refinanciación ha supuesto un impacto neto positivo de 10.842 miles de euros registrado dentro del resultado financiero de la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2025, conforme al siguiente detalle (*véase nota 15*):

- Impacto negativo de 10.930 miles de euros, correspondiente a la diferencia entre el valor nominal de la deuda refinanciada y su valor en libros previo a la Refinanciación, y que a la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación estaba pendiente de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante la vigencia de la anterior refinanciación (*véase nota 11b de la Memoria consolidada del Grupo PRISA del ejercicio 2024*).
- Impacto positivo de 21.772 miles de euros, que corresponde a la diferencia entre el valor nominal de la deuda refinanciada y el valor en libros que surge del reconocimiento de la deuda Senior objeto de la Refinanciación al valor actual de los pagos futuros calculado en base al Tipo de Interés Efectivo “TIE” de la deuda original. A partir de ese momento, tal diferencia de valor será imputada como gasto en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo durante la vigencia de la Refinanciación.

Como del análisis de las condiciones acordadas en el marco de la Refinanciación de la deuda Senior se ha concluido que las mismas no constituyen una modificación sustancial de las condiciones anteriores, los gastos de formalización incurridos para llevar a cabo tal Refinanciación se presentan en el epígrafe “*Gastos de formalización*”, minorando el epígrafe de “*Deudas con entidades de crédito no corrientes*” del balance de situación consolidado adjunto. La imputación de tales gastos a la cuenta de resultados consolidada se realizará durante la vigencia de la Refinanciación utilizando el método del interés efectivo (*véase nota 15*). El pago de los citados gastos ha sido presentado en el epígrafe “*Otros flujos de efectivo de actividades de financiación*” del estado de flujos de efectivo consolidado adjunto.

*Deuda Super Senior–*

Adicionalmente al préstamo Senior anterior, la Sociedad ha firmado con fecha 9 de mayo de 2025 un contrato para la novación de la deuda Super Senior del año 2022 mediante el citado “*Global Amendment and Restatement Agreement*” (“*Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement*”) por un importe máximo de hasta 290.000 miles de euros (frente a 240.000 miles de euros del importe máximo disponible en la anterior refinanciación). Este acuerdo supone una ampliación del plazo de su vencimiento en tres años hasta el 30 de junio de 2029, con un coste referenciado a Euribor+5,25% pagadero en caja. En este sentido, se trata de Euribor a 1, 3 o 6 meses, en función de la ventana de liquidación de intereses elegida por la Sociedad en cada vencimiento de los mismos. Por tanto, la novación anterior ha supuesto un incremento del importe máximo de 50 millones de euros respecto al acuerdo anterior, dispuestos en el momento inicial de la entrada en vigor de la Refinanciación.

Del importe total de la Deuda Super Senior, 250.000 miles de euros corresponden a la deuda Super Senior Term Loan Facility (financiación permanente), dispuesta en el momento de la Refinanciación, y 40.000 miles de euros corresponden a una línea de crédito renovable, deuda Super Senior Revolving Facility, destinada a cubrir necesidades operativas, que no se encontraba dispuesta a 31 de diciembre de 2025.

La estructura de garantías de esta deuda Super Senior es la misma que la referida anteriormente respecto a la deuda Senior de la Sociedad, de tal forma que los acreedores de dicha deuda y los acreedores de la deuda sindicada comparten el mismo paquete de garantías. No obstante, la deuda Super Senior tiene un rango preferente de cobro y de ejecución de garantías respecto de la deuda Senior en caso de incumplimiento de los contratos de financiación.

En línea con el tratamiento contable dado a la deuda Senior citada anteriormente, las condiciones acordadas en el marco de la Refinanciación de la deuda Super Senior por el importe total existente bajo la refinanciación previa (240.000 miles de euros) no constituyen una modificación sustancial de las condiciones anteriores, tanto desde un punto de vista cuantitativo, como cualitativo; por lo que el Grupo ha reconocido dicha deuda Super Senior objeto de la refinanciación al valor actual de los pagos futuros calculado en base al Tipo de Interés Efectivo “TIE” de la deuda original. El importe adicional concedido de la deuda Super Senior por importe de 50.000 miles de euros se ha tratado contablemente como “nueva deuda”, registrándose a su valor razonable, que no difiere sustancialmente de su valor nominal. El impacto contable de los efectos anteriores no ha sido significativo en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2025. Asimismo, la práctica totalidad de los gastos de formalización incurridos para llevar a cabo tal Refinanciación se presentan en el epígrafe “*Gastos de formalización*”, minorando el epígrafe de “*Deudas con entidades de crédito no corrientes*” del balance de situación consolidado adjunto. La imputación de tales gastos a la cuenta de resultados consolidada se realizará durante la vigencia de la Refinanciación utilizando el método del interés efectivo (véase nota 15).

#### *Pólizas de crédito –*

Bajo este epígrafe, se incluyen los saldos dispuestos de las líneas de crédito utilizadas para financiar las necesidades operativas de las compañías del Grupo PRISA. Las pólizas de crédito

se encuentran registradas en el epígrafe “*Deudas con entidades de crédito*” del balance de situación consolidado. El tipo de interés aplicable a estas pólizas es el tipo de interés de referencia de cada país más un margen de mercado.

## **Naturaleza y riesgos de los instrumentos financieros**

### *Riesgo de crédito*

En relación al riesgo de crédito comercial, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar (*véase nota 9 b*) y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

### *Riesgo de liquidez*

Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. Por otro lado, la naturaleza del negocio de Educación determina que existan periodos de concentración de cobros en torno a determinadas fechas, principalmente durante los primeros y últimos meses de cada año. Lo anterior genera estacionalidad en los flujos de efectivo de Santillana. Si bien la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, en la medida en que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, lo anterior podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

La gestión del riesgo de liquidez contempla el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera del Grupo, así como el mantenimiento de líneas de crédito y otras vías de financiación que permitan cubrir las necesidades previstas de tesorería, tanto a corto como a medio y largo plazo. A este respecto, el Grupo cuenta con una deuda Super Senior para atender necesidades operativas y otras filiales del Grupo disponen de pólizas de crédito para el mismo fin.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez del Grupo PRISA a 31 de diciembre de 2025 para su deuda con entidades de crédito, que suponen la casi totalidad de los pasivos financieros. El cuadro se ha elaborado a partir de las salidas de caja de los vencimientos contractuales previstos. Los flujos incluyen tanto las amortizaciones esperadas como los pagos por intereses.

Cuando dicha liquidación no es fija, el importe ha sido determinado con los tipos implícitos calculados a partir de la curva de tipos de interés disponible más reciente:

| Vencimientos     | Miles de euros   | Curva de tipos implícitos Euribor |
|------------------|------------------|-----------------------------------|
| Menos de 3 meses | 16.788           | 2,04%                             |
| 3-12 meses       | 56.894           | 2,04%                             |
| De 1 a 3 años    | 130.534          | 2,30%                             |
| De 3 a 5 años    | 886.498          | 2,61%                             |
| <b>Total</b>     | <b>1.090.714</b> |                                   |

Los principales pasivos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2025 son la deuda Senior y la Deuda Super Senior, las cuales están referenciadas al Euribor. Un incremento del Euribor impactaría directamente en el interés pagado, fruto de multiplicar dicho incremento por el nominal de los préstamos anteriores, excepto por el nominal cubierto por las siguientes coberturas de tipo de interés: la primera, sobre un nominal de 200 millones de euros que limita la subida del Euribor a 3 meses por encima del 2,217% y la bajada del mismo por debajo del 1,837%, la segunda, sobre un importe nominal de 100 millones de euros y un cap del 2,35% (Euribor a 3 meses) y la tercera, sobre un nominal de 100 millones de euros, que establece un tipo de interés fijo del 2,16% (todas ellas vigentes hasta junio de 2028). En resumen, el nocional de deuda cubierto con las coberturas anteriores asciende a 400 millones de euros. Por tanto, cada incremento del Euribor en un punto supondría un mayor pago de intereses anual de aproximadamente 4 millones de euros (sobre el nocional no cubierto) y de 8 millones de euros sobre el total de la citada deuda, una vez que venzan las coberturas mencionadas.

#### *Riesgo de mercado – tipo de cambio*

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades radicadas en el continente americano, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

El impacto en los ingresos de explotación y en el resultado de explotación del Grupo del ejercicio 2025 ante un cambio de +/-10% en el tipo de cambio de las principales monedas se presenta a continuación:

|                        | 10%                                |                                     | -10%                               |                                     |
|------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
|                        | Impacto en ingresos de explotación | Impacto en resultado de explotación | Impacto en ingresos de explotación | Impacto en resultado de explotación |
| Millones de euros      |                                    |                                     |                                    |                                     |
| Real brasileño vs EUR  | (17,1)                             | (2,7)                               | 17,1                               | 2,7                                 |
| Peso mexicano vs EUR   | (9,3)                              | (1,5)                               | 9,3                                | 1,5                                 |
| Peso colombiano vs EUR | (9,6)                              | (1,3)                               | 9,6                                | 1,3                                 |
| Peso chileno vs EUR    | (3,8)                              | (0,6)                               | 3,8                                | 0,6                                 |
| Peso argentino vs EUR  | (3,8)                              | (1,5)                               | 3,8                                | 1,5                                 |
| <b>Total</b>           | <b>(43,6)</b>                      | <b>(7,6)</b>                        | <b>43,6</b>                        | <b>7,6</b>                          |

En este contexto, con objeto de mitigar este riesgo, el Grupo valora la posibilidad de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, “forwards” y opciones sobre divisas fundamentalmente) con la finalidad de reducir la volatilidad de los flujos de caja en el reparto de dividendos de las filiales que operan en monedas distintas al euro.

#### *Riesgo de mercado - tipo de interés*

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones del tipo de interés, al obtener aproximadamente un 99,90% de su deuda con entidades financieras a interés variable.

A este respecto, el Grupo evalúa la necesidad de formalizar, en base a sus previsiones, contratos de cobertura de tipos de interés. Al cierre del ejercicio 2025, y en el ámbito de la deuda asociada a la Refinanciación, la Sociedad tiene contratadas las coberturas de tipos de interés descritas en el apartado anterior.

En el apartado anterior de “*Riesgo de liquidez*” se incluye un análisis del riesgo en el pago de intereses referenciados a tipo de interés variable.

#### **Instrumentos financieros derivados**

El Grupo PRISA contrata instrumentos financieros derivados con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado *rating* crediticio.

Los derivados que el Grupo PRISA posee se clasifican en el nivel 2.

### *Derivados de tipos de interés*

El Grupo mantiene formalizados seguros de tipos de interés sobre la deuda financiera de la Sociedad, conforme a lo descrito en el apartado a) anterior.

### *Derivados de tipo de cambio-*

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha formalizado seguros de cambio con objeto de mitigar el riesgo ante variaciones del tipo de cambio.

Para la determinación del valor razonable de los seguros de cambio contratados, el Grupo PRISA utiliza metodologías de valoración en las que las variables significativas están basadas en datos proporcionados por un experto independiente.

El detalle de los seguros de cambio a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

| Sociedad                        | Instrumento | Vencimiento | Moneda local | Moneda cobertura | Nominal (miles de euros) | Valor Razonable (miles de euros) |
|---------------------------------|-------------|-------------|--------------|------------------|--------------------------|----------------------------------|
| Editora Moderna, LTDA. (Brasil) | NDF         | Abril 26    | BRL          | USD              | 4.123                    | (122)                            |
| Santillana, S.A. (Perú)         | NDF         | Abril 26    | PEN          | USD              | 1.447                    | (116)                            |
|                                 |             |             |              |                  | <b>5.570</b>             | <b>(238)</b>                     |

### *Análisis de sensibilidad al tipo de cambio*

Las variaciones de valor razonable de los seguros de tipo de cambio contratados por el Grupo PRISA dependen de la variación entre el tipo de cambio del dólar vs. el real brasileño.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad, en miles de euros, de los derivados de tipo de cambio:

| <b>Sensibilidad (antes de impuestos)</b>          | <b>31.12.2025</b> |
|---------------------------------------------------|-------------------|
| +10% (incremento en el tipo de cambio del dólar)  | (553)             |
| -10% (disminución en el tipo de cambio del dólar) | 553               |

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipo de cambio registran descensos de su valor razonable, ante movimientos en el tipo de cambio al alza, mientras que, ante movimientos de tipos a la baja, el valor razonable de dichos derivados se vería aumentado.

### **Pasivos financieros por arrendamiento**

La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos supone el registro de un pasivo financiero asociado a los arrendamientos, cuyo importe a 31 de diciembre de 2025 asciende a 44.963 miles de euros

a largo plazo y 19.123 miles de euros a corto plazo (43.222 miles de euros a largo plazo y 17.569 miles de euros a corto plazo a 31 de diciembre de 2024).

El detalle de los vencimientos del importe nominal de los pasivos financieros por arrendamiento a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

| Vencimientos     | Miles de euros |
|------------------|----------------|
| Menos de 6 meses | 12.677         |
| 6-12 meses       | 11.822         |
| De 1 a 3 años    | 33.193         |
| De 3 a 5 años    | 16.674         |
| Más de 5 años    | 5.897          |
| <b>Total</b>     | <b>80.263</b>  |

En el ejercicio 2025, el pago asociado a los pasivos financieros por arrendamiento (bajo la NIIF 16) de todo el Grupo asciende a 29,6 millones de euros, incluido en el epígrafe “Pago por arrendamiento NIIF 16” del estado de flujos de efectivo consolidado (26,0 millones de euros en 2024).

## (12) PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle de las variaciones durante el ejercicio 2025 en las diferentes cuentas del epígrafe “Provisiones no corrientes” es el siguiente:

|                                | Miles de euros      |                   |                      |                            |              |                     |
|--------------------------------|---------------------|-------------------|----------------------|----------------------------|--------------|---------------------|
|                                | Saldo al 31.12.2024 | Ajuste conversión | Dotaciones / Excesos | Aplicaciones / Reversiones | Traspasos    | Saldo al 31.12.2025 |
| Para impuestos                 | 406                 | (3)               | 7                    | (269)                      | -            | 141                 |
| Para indemnizaciones           | 2.860               | (10)              | 2.093                | (789)                      | (932)        | 3.222               |
| Para responsabilidades y otras | 5.223               | (26)              | 572                  | (389)                      | -            | 5.380               |
| <b>Total</b>                   | <b>8.489</b>        | <b>(39)</b>       | <b>2.672</b>         | <b>(1.447)</b>             | <b>(932)</b> | <b>8.743</b>        |

El detalle de las variaciones durante el ejercicio 2024 en las diferentes cuentas del epígrafe “Provisiones no corrientes” fue siguiente:

|                                | Miles de euros      |                   |                         |                      |                |                |                     |
|--------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|----------------|----------------|---------------------|
|                                | Saldo al 31.12.2023 | Ajuste conversión | Variación del perímetro | Dotaciones / Excesos | Aplicaciones   | Traspasos      | Saldo al 31.12.2024 |
| Para impuestos                 | 750                 | 8                 | -                       | 19                   | (371)          | -              | 406                 |
| Para indemnizaciones           | 4.445               | (245)             | -                       | 1.066                | (1.299)        | (1.107)        | 2.860               |
| Para responsabilidades y otras | 5.863               | (402)             | 22                      | 1.294                | (1.551)        | (3)            | 5.223               |
| <b>Total</b>                   | <b>11.058</b>       | <b>(639)</b>      | <b>22</b>               | <b>2.379</b>         | <b>(3.221)</b> | <b>(1.110)</b> | <b>8.489</b>        |

La “*Provisión para impuestos*” se corresponde con el importe estimado de deudas tributarias derivadas de las inspecciones realizadas a diversas sociedades del Grupo.

La “*Provisión para indemnizaciones*” incluye la provisión constituida en los últimos ejercicios para hacer frente a las responsabilidades probables o ciertas procedentes de indemnizaciones a los trabajadores para rescindir sus relaciones laborales que serán pagaderas en ejercicios futuros, pero para los que se ha creado una expectativa válida entre los empleados afectados en el ejercicio en el que se dotan. También se incluye en esta línea los litigios y reclamaciones asociadas a procesos indemnizatorios con extrabajadores en los que son probables que se produzca una salida de caja para el Grupo, pero para los que no es posible determinar la fecha de pago (véase nota 14).

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha dotado una provisión por este concepto por importe de 2.093 miles de euros (1.066 miles de euros en el ejercicio 2024), ha aplicado 130 miles de euros (1.299 miles de euros en el ejercicio 2024), fundamentalmente por el pago de indemnizaciones (anterior a la fecha prevista), ha revertido 659 miles de euros y ha traspasado al corto plazo 932 miles de euros que se estima pagar en 2026. El Grupo espera aplicar esta provisión en los próximos cuatro ejercicios.

Por su parte, la “*Provisión para responsabilidades y otras*” se corresponde con el importe estimado para hacer frente a otras reclamaciones y litigios probables contra las empresas del Grupo y otras obligaciones futuras contraídas con los empleados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese, ni el efecto financiero de las mismas. No obstante, tanto los asesores legales del Grupo PRISA como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen, adicional al importe provisionado en contabilidad.

### (13) INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los ingresos del Grupo por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

|                                                 | Miles de euros |                |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                 | 2025           | 2024           |
| Ventas de publicidad                            | 338.853        | 334.036        |
| Ventas de educación                             | 463.819        | 458.460        |
| Circulación                                     | 58.830         | 57.650         |
| Ventas de productos promocionales y colecciones | 14             | 180            |
| Venta de derechos audiovisuales y programas     | 3.369          | 7.769          |
| Prestación de servicios de intermediación       | 5.334          | 8.636          |
| Otros servicios                                 | 12.953         | 13.880         |
| <b>Importe neto de la cifra de negocios</b>     | <b>883.172</b> | <b>880.611</b> |
| Ingresos procedentes del inmovilizado           | 3.354          | 5.082          |
| Otros ingresos                                  | 17.809         | 33.849         |
| <b>Otros ingresos</b>                           | <b>21.163</b>  | <b>38.931</b>  |
| <b>Total ingresos de explotación</b>            | <b>904.335</b> | <b>919.542</b> |

Las operaciones más significativas de intercambio se producen en el epígrafe de “*Ventas de publicidad*” en el segmento Media, cuyos intercambios con terceros han ascendido a 3.073 miles de euros en el ejercicio 2025 (2.282 miles de euros en el ejercicio 2024).

Dentro de los ingresos de explotación del Grupo hay obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, correspondiendo, principalmente, a la prestación de servicios educativos asociados a los sistemas de enseñanza de Santillana por importe de 32.619 miles de euros en el ejercicio 2025 (31.946 miles de euros en el ejercicio 2024).

En 2025, el epígrafe de “*Ingresos procedentes del inmovilizado*” incluye el resultado de la venta de activos no estratégicos (terrenos y construcciones) en el segmento de Media.

En 2024, este epígrafe incluía, fundamentalmente, el resultado de la operación de venta con arrendamiento posterior de un almacén en México, perteneciente a Editorial Santillana, S.A. de C.V., por importe de 3.492 miles de euros, calculado conforme a la NIIF 16 y que supuso una entrada de caja en 2024 de 6.477 miles de euros.

Asimismo, en 2024, el epígrafe de “*Otros ingresos*” incluía el ingreso de 10.000 miles de euros derivado del laudo dictado por el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* (“*Tribunal de Arbitraje*”) el 22 de febrero de 2024 a favor de la Sociedad, el cual declaró que Cofina incumplió sus obligaciones derivadas del contrato de compraventa de acciones suscrito entre PRISA y Cofina en septiembre de 2019 relativo a la venta de la totalidad de las acciones de Vertex SGPS, S.A. (propietario, en su momento, de Media Capital) y que, por tanto, dicho contrato quedó resuelto de pleno derecho el 11 de marzo de 2020. Conforme al laudo dictado, PRISA tuvo derecho a percibir el anticipo depositado por Cofina en una cuenta escrow (como garantía de la operación y anticipo del precio acordado). En el estado de flujos

de efectivo consolidado del ejercicio 2024, este ingreso supuso un ajuste negativo por el citado importe en la línea de “Otros ajustes al resultado” para ajustar dicho ingreso reconocido en la cuenta de resultados consolidada, que no supuso una entrada de caja.

Asimismo, el Tribunal de Arbitraje condenó a Cofina a pagar a PRISA los intereses devengados desde el 11 de marzo de 2020 hasta la fecha final del pago del importe depositado en la cuenta escrow (véase nota 15).

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (en miles de euros):

|                  | Venta de publicidad |                | Venta de educación |                | Circulación   |               | Otros         |               | Ingresos de explotación |                |
|------------------|---------------------|----------------|--------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|----------------|
|                  | 2025                | 2024           | 2025               | 2024           | 2025          | 2024          | 2025          | 2024          | 2025                    | 2024           |
| <b>Europa</b>    | <b>264.090</b>      | <b>260.524</b> | -                  | -              | <b>58.830</b> | <b>57.650</b> | <b>35.152</b> | <b>53.904</b> | <b>358.072</b>          | <b>372.078</b> |
| España           | 264.090             | 260.524        | -                  | -              | 58.830        | 57.650        | 35.152        | 53.904        | 358.072                 | 372.078        |
| <b>América</b>   | <b>74.763</b>       | <b>73.512</b>  | <b>463.819</b>     | <b>458.460</b> | -             | -             | <b>7.681</b>  | <b>15.492</b> | <b>546.263</b>          | <b>547.464</b> |
| Colombia         | 46.143              | 46.506         | 45.827             | 41.344         | -             | -             | 3.730         | 2.005         | 95.700                  | 89.855         |
| Brasil           | -                   | -              | 172.201            | 176.465        | -             | -             | (888)         | 2.882         | 171.313                 | 179.347        |
| México           | 2.402               | 3.018          | 90.093             | 98.041         | -             | -             | 538           | 4.271         | 93.033                  | 105.330        |
| Chile            | 18.969              | 20.875         | 17.430             | 16.689         | -             | -             | 1.233         | 1.442         | 37.632                  | 39.006         |
| Argentina        | -                   | -              | 37.513             | 21.071         | -             | -             | 89            | 79            | 37.602                  | 21.150         |
| Resto de América | 7.249               | 3.113          | 100.755            | 104.850        | -             | -             | 2.979         | 4.813         | 110.983                 | 112.776        |
| <b>Total</b>     | <b>338.853</b>      | <b>334.036</b> | <b>463.819</b>     | <b>458.460</b> | <b>58.830</b> | <b>57.650</b> | <b>42.833</b> | <b>69.396</b> | <b>904.335</b>          | <b>919.542</b> |

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo por tipo de cliente (en miles de euros):

|                            | 2025           | 2024           |
|----------------------------|----------------|----------------|
| <b>Venta de publicidad</b> | <b>338.853</b> | <b>334.036</b> |
| Digital                    | 78.133         | 80.713         |
| No digital                 | 260.720        | 253.323        |
| <b>Venta de educación</b>  | <b>463.819</b> | <b>458.460</b> |
| <i>Privado</i>             | <i>319.311</i> | <i>329.749</i> |
| Sistema de suscripción     | 221.862        | 225.688        |
| Didáctico                  | 97.449         | 104.061        |
| <i>Brasil Público</i>      | <i>103.870</i> | <i>104.984</i> |
| <i>Otros mercados</i>      | <i>40.638</i>  | <i>23.727</i>  |
| <b>Circulación</b>         | <b>58.830</b>  | <b>57.650</b>  |
| Digital                    | 25.908         | 22.305         |
| No digital                 | 32.922         | 35.345         |
| <b>Otros</b>               | <b>42.833</b>  | <b>69.396</b>  |
| <b>Total</b>               | <b>904.335</b> | <b>919.542</b> |

El detalle de los saldos de contratos del Grupo afectos a la NIIF 15 es el siguiente:

|                                                                                                              | Miles de euros |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------|
|                                                                                                              | 2025           | 2024     |
| Clientes por ventas y prestación de servicios ( <i>véase nota 9b</i> )                                       | 303.622        | 289.678  |
| Correcciones de valor por deterioro (clientes por ventas y prestación de servicios) ( <i>véase nota 9b</i> ) | (44.332)       | (45.048) |
| Otros pasivos corrientes – obligaciones pendientes de satisfacer ( <i>véase nota 9e</i> )                    | (47.808)       | (44.052) |
| Provisión por devoluciones                                                                                   | (9.054)        | (10.019) |

## (14) GASTOS DE EXPLOTACIÓN

### Consumos

La composición de los consumos es la siguiente:

|                          | Miles de euros |                |
|--------------------------|----------------|----------------|
|                          | 2025           | 2024           |
| Papel e impresión        | 58.644         | 36.503         |
| Derechos audiovisuales   | 2.840          | 4.695          |
| Libros                   | 70.191         | 59.604         |
| Variación de existencias | (29.994)       | 730            |
| Otros consumos           | 7.992          | 9.127          |
| <b>Total</b>             | <b>109.673</b> | <b>110.659</b> |

El incremento del gasto en los epígrafes de “Papel e impresión” y “Libros” en el ejercicio 2025 está relacionado fundamentalmente con las mayores ventas en el segmento de Educación. Esto es debido a que el año 2025 es un ciclo educativo de enseñanza alto, por las novedades curriculares en Brasil, vinculadas al Programa Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD) y por una venta institucional significativa en Argentina. Por su parte, el importe significativo de la variación de existencias en el año 2025 corrige el consumo de papel e impresión de los libros no entregados en dicho año, fundamentalmente, relacionados con el citado PNLD, ya que su entrega se ha producido, principalmente, en el primer trimestre de 2026.

### Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

|                       | Miles de euros |                |
|-----------------------|----------------|----------------|
|                       | 2025           | 2024           |
| Sueldos y salarios    | 247.614        | 248.793        |
| Cargas sociales       | 55.186         | 53.478         |
| Indemnizaciones       | 14.700         | 5.682          |
| Otros gastos sociales | 16.892         | 16.006         |
| <b>Total</b>          | <b>334.392</b> | <b>323.959</b> |

*Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio*Planes de incentivos a medio plazo 2022-2025 (IMPs):

Durante el ejercicio 2025, han estado en vigor los siguientes planes de incentivos a medio plazo, para el periodo 2022-2025, pagaderos en acciones de PRISA:

- i. Planes de incentivos cuyos beneficiarios han sido los consejeros ejecutivos de PRISA (véase nota 21).
- ii. Plan de incentivos del Equipo Directivo (PRISA Corporativo, Santillana y Prisa Media):

Un grupo de directivos de PRISA Corporativo, de Santillana y de Prisa Media, han sido beneficiarios de un plan de incentivos a medio plazo, ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en los presupuestos de PRISA (Cash Flow ajustado del Grupo PRISA), de Santillana (EBIT y Cash Flow) y de Prisa Media (EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales), en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025. A cierre del ejercicio 2025, solo un miembro del colectivo de la alta dirección era beneficiario de este Plan.

Este Plan fue aprobado por el Consejo de Administración de PRISA.

A cada uno de los referidos colectivos de directivos de Santillana y de Prisa Media se les asignaron un número de acciones teóricas equivalentes a un total de 700 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan, y al colectivo de beneficiarios de PRISA Corporativo se le asignaron un número de acciones teóricas equivalentes a 125 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan, que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar. Los cálculos de las acciones teóricas se realizaron considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

En el ejercicio 2025 se ha registrado un gasto de 649 miles euros por este Plan en el Grupo (considerando el grado de consecución de los objetivos correspondientes a los ejercicios 2025, 2024, 2023 y 2022 y valorando las acciones al precio de cotización de PRISA en las fechas de medición).

El cumplimiento de los objetivos correspondientes a cada ejercicio se verifica una vez finalizado el ejercicio correspondiente, tras la formulación de las cuentas anuales relativas a dicho ejercicio. El incentivo que resulta para cada ejercicio se paga en tres tercios, durante los tres ejercicios siguientes, en la fecha que determina el Consejo de Administración dentro de los 60 días naturales siguientes a la formulación de las cuentas del ejercicio inmediatamente anterior.

Para devengar el incentivo los beneficiarios deben mantener su relación contractual con Grupo PRISA durante toda la vigencia del Plan y hasta la fecha de entrega de las acciones.

La salida del beneficiario (bien sea por voluntad propia, bien por decisión de la Sociedad) en principio no generaría derecho a su liquidación, salvo que el Consejo de Administración, a propuesta en su caso de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), adopte un criterio diferente.

El gasto anual registrado por este Plan para todos los beneficiarios es ajustado positivamente en el estado de flujos de efectivo consolidado del Grupo en la línea de “Otros ajustes al resultado” del flujo de efectivo procedente de las actividades de explotación, en la medida en que no constituye una salida de caja.

#### Cumplimiento objetivos IMPs:

##### i. Cumplimiento objetivos ejercicio 2022:

En 2023 el Consejo de Administración de PRISA verificó el cumplimiento de los objetivos correspondientes al ejercicio 2022 y, a propuesta de la CNRGC, determinó el incentivo resultante del ejercicio 2022 con el consiguiente número de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Cumplimiento objetivos ejercicio 2022                                                      |                                        |                                                         |                                                         |                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|                                                                                            | Nº total acciones<br>brutas a entregar | Nº acciones<br>brutas a liquidar<br>en 2023 (1º tercio) | Nº acciones<br>brutas a liquidar en 2024<br>(2º tercio) | Nº acciones<br>brutas a liquidar en<br>2025 (3º tercio) |
| Dª Pilar Gil (en su anterior<br>condición de CFO PRISA)                                    | 748.031                                | 249.344                                                 | 249.344                                                 | 249.343                                                 |
| D. Francisco Cuadrado (en su<br>anterior condición de Presidente<br>Ejecutivo Santillana ) | 992.294                                | 330.765                                                 | 330.765                                                 | 330.764                                                 |
| D. Carlos Núñez (en su anterior<br>condición de Presidente Ejecutivo<br>Prisa Media)       | 339.538                                | 113.179                                                 | 113.179                                                 | 113.180                                                 |
| Equipo Directivo                                                                           | 1.791.671                              | 653.249                                                 | 636.711                                                 | 501.711                                                 |

Las cuentas anuales de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 fueron formuladas el 28 de marzo de 2023, el 12 de marzo de 2024 y el 19 de marzo de 2025, respectivamente.

Así, los tres tercios del incentivo resultante del ejercicio 2022 fueron liquidados en mayo de 2023, en mayo de 2024 y en mayo de 2025, respectivamente, de acuerdo con el detalle siguiente:

| Objetivos ejercicio 2022- Acciones liquidadas |                                                       |                                                       |                                                       |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
|                                               | Nº acciones netas liquidadas en mayo 2023 (1º tercio) | Nº acciones netas liquidadas en mayo 2024 (2º tercio) | Nº acciones netas liquidadas en mayo 2025 (3º tercio) |
| Dª Pilar Gil                                  | 139.234                                               | 137.214                                               | 137.188                                               |
| D. Francisco Cuadrado                         | 182.153                                               | 181.722                                               | 180.696                                               |
| D. Carlos Núñez                               | 63.132                                                | 62.079                                                | 60.505                                                |
| Equipo Directivo                              | 364.158                                               | 456.334                                               | 328.566                                               |

ii. Cumplimiento objetivos ejercicio 2023:

En 2024 el Consejo de Administración de PRISA verificó el cumplimiento de los objetivos correspondientes al ejercicio 2023 y, a propuesta de la CNRGC, determinó el incentivo resultante del ejercicio 2023 con el consiguiente número de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Cumplimiento objetivos ejercicio 2023                                                |                                     |                                                   |                                                   |                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|                                                                                      | Nº total acciones brutas a entregar | Nº acciones brutas a liquidar en 2024 (1º tercio) | Nº acciones brutas a liquidar en 2025 (2º tercio) | Nº acciones brutas a liquidar en 2026 (3º tercio) |
| Dª Pilar Gil (en su anterior condición de CFO PRISA)                                 | 831.146                             | 277.049                                           | 277.049                                           | 277.048                                           |
| D. Francisco Cuadrado (en su anterior condición de Presidente Ejecutivo Santillana ) | 1.024.671                           | 341.557                                           | 341.557                                           | 341.557                                           |
| D. Carlos Núñez (en su anterior condición de Presidente Ejecutivo Prisa Media)       | 696.830                             | 348.415                                           | 348.415                                           | 0*                                                |
| Equipo Directivo                                                                     | 2.531.070                           | 1.026.753                                         | 847.977                                           | 656.340**                                         |

\*Como consecuencia de su salida de la Compañía, al Sr. Núñez no se le liquidarán las acciones correspondientes al tercer tercio del incentivo del ejercicio 2023, pagadero en 2026.

\*\*Como consecuencia de la salida de algunos directivos de la organización, el número final de acciones a liquidar dependerá de la composición del Equipo Directivo en el momento de la entrega.

Las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2024 fueron formuladas el 12 de marzo de 2024 y el 19 de marzo de 2025, respectivamente.

Así, los dos primeros tercios del incentivo resultante del ejercicio 2023 fueron liquidados en mayo de 2024 y en mayo de 2025, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Objetivos ejercicio 2023- Acciones liquidadas |                                                       |                                                       |  |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--|
|                                               | Nº acciones netas liquidadas en mayo 2024 (1º tercio) | Nº acciones netas liquidadas en mayo 2025 (2º tercio) |  |
| Dª Pilar Gil                                  | 152.461                                               | 152.433                                               |  |
| D. Francisco Cuadrado                         | 187.652                                               | 186.593                                               |  |
| D. Carlos Núñez                               | 191.106                                               | 186.263                                               |  |
| Equipo Directivo                              | 643.297                                               | 538.311                                               |  |

En 2026, dentro de los 60 días naturales siguientes a la formulación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2025 se liquidará el tercer y último tercio, si se cumplen el resto de condiciones establecidas en el Reglamento de los Planes.

### iii. Cumplimiento objetivos ejercicio 2024:

En 2025 el Consejo de Administración de PRISA verificó el cumplimiento de los objetivos correspondientes al ejercicio 2024 y, a propuesta de la CNRGC, determinó el incentivo resultante del ejercicio 2024 con el consiguiente número de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Cumplimiento objetivos ejercicio 2024                                                |                                     |                                                   |                                                   |                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|                                                                                      | Nº total acciones brutas a entregar | Nº acciones brutas a liquidar en 2025 (1º tercio) | Nº acciones brutas a liquidar en 2026 (2º tercio) | Nº acciones brutas a liquidar en 2027 (3º tercio) |
| Dª Pilar Gil (en su anterior condición de CFO PRISA)                                 | 831.146                             | 277.049                                           | 277.049                                           | 277.048                                           |
| D. Francisco Cuadrado (en su anterior condición de Presidente Ejecutivo Santillana ) | 558.672                             | 186.224                                           | 372.448                                           | 0                                                 |
| D. Carlos Núñez (en su anterior condición de Presidente Ejecutivo Prisa Media)       | 331.192                             | 331.192                                           | 0*                                                | 0*                                                |
| Equipo Directivo                                                                     | 1.829.569                           | 731.296                                           | 549.141**                                         | 549.132**                                         |

\*Como consecuencia de su salida de la Compañía, al Sr. Núñez no se le liquidarán las acciones correspondientes al segundo y al tercer tercio del incentivo del ejercicio 2024, pagaderos en 2026 y en 2027.

\*\*Como consecuencia de la salida de algunos directivos de la organización, el número final de acciones a liquidar

dependerá de la composición del Equipo Directivo en el momento de la entrega.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron formuladas el 19 de marzo de 2025.

Así, el primer tercio del incentivo resultante del ejercicio 2024 fue liquidado en mayo de 2025, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación:

|                          | Objetivos ejercicio 2024:<br>Nº acciones netas<br>liquidadas en mayo 2025 |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| D <sup>a</sup> Pilar Gil | 152.433                                                                   |
| D. Francisco Cuadrado    | 101.735                                                                   |
| D. Carlos Núñez          | 177.056                                                                   |
| Equipo Directivo         | 457.723                                                                   |

En 2026 y en 2027, dentro de los 60 días naturales siguientes a la formulación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2025 y 2026, respectivamente, se liquidarán el segundo y el tercer tercio, si se cumplen el resto de condiciones establecidas en el Reglamento de los Planes.

#### iv. Cumplimiento objetivos ejercicio 2025:

De cumplirse alguno de los objetivos previstos en el ejercicio 2025, las acciones se entregarán a los beneficiarios en tres tercios, en los años 2026, 2027 y 2028, de acuerdo con lo establecido anteriormente.

#### Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo, así como la plantilla final al 31 de diciembre de 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

|                    | 2025         |              | 2024         |              |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                    | Medio        | Final        | Medio        | Final        |
| Directivos         | 273          | 271          | 277          | 277          |
| Mandos intermedios | 951          | 971          | 938          | 945          |
| Personal técnico   | 4.820        | 4.846        | 4.731        | 4.832        |
| Otros empleados    | 1.250        | 1.154        | 1.269        | 1.241        |
| <b>Total</b>       | <b>7.294</b> | <b>7.242</b> | <b>7.215</b> | <b>7.295</b> |

El desglose de la plantilla media por sexo es el siguiente:

|                    | 2025         |              | 2024         |              |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                    | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres      |
| Directivos         | 105          | 168          | 104          | 173          |
| Mandos intermedios | 414          | 537          | 405          | 533          |
| Personal técnico   | 2.425        | 2.395        | 2.355        | 2.376        |
| Otros empleados    | 640          | 610          | 636          | 633          |
| <b>Total</b>       | <b>3.584</b> | <b>3.710</b> | <b>3.500</b> | <b>3.715</b> |

El desglose de la plantilla final por sexo es el siguiente:

|                    | 2025         |              | 2024         |              |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                    | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres      |
| Directivos         | 103          | 168          | 105          | 172          |
| Mandos intermedios | 434          | 537          | 409          | 536          |
| Personal técnico   | 2.439        | 2.407        | 2.395        | 2.437        |
| Otros empleados    | 581          | 573          | 619          | 622          |
| <b>Total</b>       | <b>3.557</b> | <b>3.685</b> | <b>3.528</b> | <b>3.767</b> |

Durante el ejercicio 2025 el número medio de empleados con una discapacidad mayor o igual al 33% fue de 39 (33 durante el ejercicio 2024).

### Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                        | Miles de euros |                |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
|                                        | 2025           | 2024           |
| Servicios profesionales independientes | 75.520         | 70.891         |
| Arrendamientos y cánones               | 11.712         | 12.346         |
| Publicidad                             | 30.540         | 30.034         |
| Propiedad intelectual                  | 23.787         | 23.372         |
| Transportes                            | 20.504         | 20.429         |
| Otros servicios exteriores             | 128.880        | 131.740        |
| <b>Total</b>                           | <b>290.943</b> | <b>288.812</b> |

El epígrafe “*Otros servicios exteriores*” recoge en 2025, entre otros, un gasto de 259 miles de euros correspondiente a la prima de responsabilidad civil de Directivos y Administradores (305 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

En el epígrafe “*Arrendamientos y cánones*” se incluyen, principalmente, aquellos arrendamientos de activos de escaso valor, así como el gasto de cánones de Santillana.

### Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo PRISA y sociedades dependientes por KPMG Auditores, S.L., así como por otras entidades vinculadas a la misma han ascendido a 1.619 miles de euros (1.581 miles de euros en 2024), de los cuales 319 miles de euros corresponden a PRISA (313 miles de euros en 2024). Por otro lado, los honorarios correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría del ejercicio 2025 de distintas sociedades del Grupo ascendieron a 37 miles de euros (37 miles de euros en 2024).

Por otra parte, el detalle de los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal, KPMG Auditores, S.L. y por otras entidades vinculadas al mismo, así como los prestados por otros auditores es el siguiente (en miles de euros):

|                                            | 2025                                     |                           | 2024                                     |                           |
|--------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------|---------------------------|
|                                            | Auditor de cuentas y empresas vinculadas | Otras firmas de auditoría | Auditor de cuentas y empresas vinculadas | Otras firmas de auditoría |
| Otros servicios de verificación            | 316                                      | 144                       | 263                                      | 279                       |
| Servicios de asesoramiento fiscal          | -                                        | 380                       | 1                                        | 312                       |
| Otros servicios                            | -                                        | 646                       | -                                        | 444                       |
| <b>Total otros servicios profesionales</b> | <b>316</b>                               | <b>1.170</b>              | <b>264</b>                               | <b>1.035</b>              |

El importe recogido en otros servicios de verificación del auditor principal corresponde, principalmente, a los honorarios por la revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del primer semestre de 2025 y el informe de seguridad razonable del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) del Grupo PRISA.

### Variación de las correcciones de valor

La composición de la variación de las correcciones de valor es la siguiente:

|                                                          | Miles de euros |               |
|----------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                          | 2025           | 2024          |
| Variación en correcciones de valor (clientes y deudores) | 3.382          | 4.128         |
| Variación de correcciones de valor de existencias        | 3.321          | 6.353         |
| Variación de correcciones de valor para devoluciones     | (813)          | 417           |
| <b>Total</b>                                             | <b>5.890</b>   | <b>10.898</b> |

## (15) RESULTADO FINANCIERO

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

|                                                         | Miles de euros  |                 |
|---------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                         | 2025            | 2024            |
| Ingresos de inversiones financieras temporales          | 4.145           | 3.596           |
| Ingresos financieros por operaciones de cobertura       | -               | 4.802           |
| Otros ingresos financieros                              | 24.954          | 6.248           |
| <b>Ingresos financieros</b>                             | <b>29.099</b>   | <b>14.646</b>   |
| Intereses de deuda                                      | (71.251)        | (82.564)        |
| Ajustes por inflación                                   | (3.714)         | (6.185)         |
| Gastos formalización de deuda                           | (411)           | (8)             |
| Otros gastos financieros                                | (16.587)        | (10.964)        |
| <b>Gastos financieros</b>                               | <b>(91.963)</b> | <b>(99.721)</b> |
| Diferencias positivas de cambio                         | 2.487           | 31.687          |
| Diferencias negativas de cambio                         | (6.448)         | (32.663)        |
| <b>Diferencias de cambio (neto)</b>                     | <b>(3.961)</b>  | <b>(976)</b>    |
| <b>Variaciones de valor de instrumentos financieros</b> | <b>(15.765)</b> | <b>(12.486)</b> |
| <b>Resultado financiero</b>                             | <b>(82.590)</b> | <b>(98.537)</b> |

El epígrafe “*Ingresos de inversiones financieras temporales*” incluye, principalmente, los ingresos por intereses asociados a los depósitos constituidos a corto plazo con los excedentes de caja en el negocio de Educación y Otros.

El epígrafe “*Ingresos financieros por operaciones de cobertura*” incluía en 2024 la ganancia asociada al ahorro de intereses por la liquidación periódica de las coberturas de tipos de interés contratadas por la Sociedad asociadas a la anterior refinanciación vigente hasta mayo de 2025.

En 2025, el epígrafe “*Otros ingresos financieros*” incluye, principalmente, el impacto positivo inicial de 21.772 miles de euros correspondiente a la diferencia entre el valor nominal de la deuda refinanciada y el valor en libros que surge del reconocimiento de la deuda Senior objeto de la Refinanciación al valor actual de los pagos futuros calculado en base al Tipo de Interés Efectivo “TIE” de la deuda original, según lo descrito en la nota 11b. A partir de ese momento, tal diferencia de valor es imputada como gasto en el epígrafe de “*Otros gastos financieros*” de la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo durante la vigencia de la Refinanciación.

En 2024 en el epígrafe “*Otros ingresos financieros*” se incluían 3.175 miles de euros por los intereses que se devengaron y cobraron desde el 11 de marzo de 2020 hasta el 1 de marzo de 2024 (fecha en la que el importe depositado en la cuenta escrow por 10.000 miles de euros pasó

a estar disponible para la Sociedad), como consecuencia de la resolución favorable del laudo con Cofina (véase nota 13).

La disminución de los *“Intereses de deuda”* se explica, fundamentalmente, por la minoración del gasto de intereses en PRISA por la disminución del Euribor sobre el coste de la deuda financiera de la Sociedad (la cual está referenciada a este indicador), así como por la menor deuda financiera por la amortización de 50.000 miles de euros de deuda Junior realizada en abril de 2024 con los fondos procedentes de la emisión de Obligaciones Convertibles 2024 y la devolución de 40.000 miles de euros de Deuda Super Senior en dicho año (véase nota 1 b y nota 11 b).

A 31 de diciembre de 2025, el epígrafe de *“Otros gastos financieros”* incluye la imputación a la cuenta de resultados consolidada de los gastos de formalización de deudas asociados a la Refinanciación desde su entrada en vigor en mayo de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 utilizando el método del interés efectivo, conforme a lo descrito en la nota 11b. Asimismo, este epígrafe incluye 5.483 miles de euros por el efecto de la actualización del pasivo financiero asociado a los contratos de arrendamiento (5.695 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

A 31 de diciembre de 2025, el epígrafe *“Variación de valor de instrumentos financieros”* incluye 15.231 miles de euros (8.586 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) por el gasto imputado en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del tipo de interés efectivo por la diferencia surgida en 2022 entre el valor nominal de la deuda de la Sociedad refinanciada en 2022 y su valor razonable en la fecha de registro inicial, que supuso un ingreso en dicho año (impacto contable registrado hasta la fecha de entrada de la Refinanciación). Este importe incluye 1.082 miles de euros de gasto financiero asociado a la parte de la deuda Junior que ha sido totalmente amortizada en mayo de 2025 por importe de 40.374 miles de euros, y que a la fecha estaba pendiente de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante la vigencia de anterior refinanciación, así como el impacto negativo de 10.930 miles de euros por la misma naturaleza y asociado a la entrada en vigor de la Refinanciación en relación con la deuda Senior, según lo descrito en la nota 11b. En el ejercicio 2024 se incluían aproximadamente, 1,9 millones de euros de gasto financiero asociado a la parte de la deuda Junior que fue amortizada parcial y anticipadamente en abril de 2024 por importe de 50 millones de euros, y que a la fecha estaba pendiente de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante la vigencia de la anterior refinanciación.

Asimismo, en este último epígrafe se incluye, tanto en 2025 como en 2024, el gasto financiero por la variación en el valor razonable de las coberturas de tipo de interés contratadas por la Sociedad vigentes durante los respectivos años, junto con la ganancia asociada al ahorro de intereses por la liquidación periódica de las coberturas de tipos de interés contratadas por la Sociedad en 2025 (véase nota 11 a).

## (16) SEGMENTOS DE NEGOCIO

El Grupo mantiene un análisis continuado de identificación de sus segmentos de negocio considerando la normativa contable aplicable. De este modo, se ha identificado al Consejo de Administración como la máxima autoridad en la toma de decisiones estratégicas del Grupo, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación. Así, la segmentación ha sido realizada en función de las unidades de negocio, de las cuales se presenta información al citado Consejo de Administración para que evalúe el rendimiento del segmento y tomen decisiones respecto a los mismos, incluyendo la adecuada asignación de recursos, y todo ello al nivel de los segmentos de negocio identificados. Además, en segundo lugar, se detalla información segmentada siguiendo la distribución geográfica.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se han identificado dos segmentos de actividad, cada uno de los cuales cuenta con un responsable:

- Educación, que incluye fundamentalmente la venta de libros educativos y de los servicios y materiales relacionados con sistemas de enseñanza;
- Media, incluye los negocios de radio y noticias (prensa) y su principal fuente de ingresos son la publicidad, así como la venta de ejemplares y revistas, suscripciones digitales y, adicionalmente, la organización y gestión de eventos y la producción audiovisual.

En la columna de “Otros” de la tabla que se muestra a continuación se incluyen PRISA, Promotora de Actividades América 2010, S.L., Promotora de Actividades América 2010 México, S.A. de C.V., Prisa Participadas, S.L.U., Vertix, SGPS, S.A. (hasta noviembre de 2024), Prisa Activos Educativos, S.A.U., Prisa Gestión Financiera, S.L.U., Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia Ltda., World in Progress Congress, S.L.U. y Productora Extremeña de Televisión, S.A.

PRISA es el holding de las empresas del Grupo y, aparte de definir la estrategia global y prestar apoyo a los negocios para su cumplimiento, tiene por objetivo prioritario velar por el mantenimiento de la fortaleza financiera del Grupo, maximizando el perfil de generación de caja y haciéndolo estable en el tiempo, así como controlar la deuda, en el marco de un compromiso rotundo con los criterios de sostenibilidad y ESG. Prisa Gestión Financiera, S.L.U. es la entidad que centraliza la tesorería del Grupo en España y el resto son sociedades sin actividad significativa.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades para los ejercicios 2025 y 2024. La columna de ajustes y eliminaciones muestra, fundamentalmente, la eliminación de las operaciones entre empresas del Grupo:

|                                                                    | EDUCACIÓN        |                  | MEDIA            |                  | OTROS           |                  | AJUSTES Y ELIMINACIONES |                 | GRUPO PRISA      |                  |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|-------------------------|-----------------|------------------|------------------|
|                                                                    | 2025             | 2024             | 2025             | 2024             | 2025            | 2024             | 2025                    | 2024            | 2025             | 2024             |
| <b>Ingresos de explotación</b>                                     | <b>465.546</b>   | <b>467.020</b>   | <b>438.176</b>   | <b>443.359</b>   | <b>6.673</b>    | <b>14.574</b>    | <b>(6.060)</b>          | <b>(5.411)</b>  | <b>904.335</b>   | <b>919.542</b>   |
| - Ventas externas                                                  | 465.527          | 466.986          | 437.009          | 442.323          | 1.808           | 10.034           | (9)                     | 199             | 904.335          | 919.542          |
| - Publicidad                                                       | -                | -                | 337.473          | 334.036          | 1.380           | -                | -                       | -               | 338.853          | 334.036          |
| - Venta de educación                                               | 463.819          | 458.460          | -                | -                | -               | -                | -                       | -               | 463.819          | 458.460          |
| - Circulación                                                      | -                | -                | 58.830           | 57.650           | -               | -                | -                       | -               | 58.830           | 57.650           |
| - Otros                                                            | 1.708            | 8.526            | 40.706           | 50.637           | 428             | 10.034           | (9)                     | 199             | 42.833           | 69.396           |
| - Ventas entre segmentos                                           | 19               | 34               | 1.167            | 1.036            | 4.865           | 4.540            | (6.051)                 | (5.610)         | -                | -                |
| - Publicidad                                                       | -                | -                | 47               | -                | 40              | -                | (87)                    | -               | -                | -                |
| - Otros                                                            | 19               | 34               | 1.120            | 1.036            | 4.825           | 4.540            | (5.964)                 | (5.610)         | -                | -                |
| <b>Gastos de explotación</b>                                       | <b>(384.576)</b> | <b>(384.399)</b> | <b>(421.506)</b> | <b>(414.224)</b> | <b>(14.539)</b> | <b>(11.901)</b>  | <b>6.063</b>            | <b>5.600</b>    | <b>(814.558)</b> | <b>(804.924)</b> |
| - Consumos                                                         | (84.019)         | (80.469)         | (24.588)         | (30.190)         | (1.158)         | -                | 92                      | -               | (109.673)        | (110.659)        |
| - Gastos de personal                                               | (121.942)        | (121.057)        | (206.578)        | (197.429)        | (5.872)         | (5.466)          | -                       | (7)             | (334.392)        | (323.959)        |
| - Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado                   | (40.532)         | (39.208)         | (28.052)         | (27.527)         | (558)           | (547)            | -                       | -               | (69.142)         | (67.282)         |
| - Servicios exteriores                                             | (134.149)        | (131.736)        | (155.839)        | (156.795)        | (6.925)         | (5.886)          | 5.970                   | 5.605           | (290.943)        | (288.812)        |
| - Variación de las correcciones de valor                           | (4.985)          | (8.918)          | (905)            | (1.980)          | -               | -                | -                       | -               | (5.890)          | (10.898)         |
| - Variación de correcciones de valor inv. con empresas del Grupo   | -                | -                | -                | -                | (1)             | (2)              | 1                       | 2               | -                | -                |
| - Pérd. de valor de fondo de comercio/Det. y Perd. de inmov.       | 1.051            | (3.011)          | (5.544)          | (303)            | (25)            | -                | -                       | -               | (4.518)          | (3.314)          |
| <b>Resultado de explotación</b>                                    | <b>80.970</b>    | <b>82.621</b>    | <b>16.670</b>    | <b>29.135</b>    | <b>(7.866)</b>  | <b>2.673</b>     | <b>3</b>                | <b>189</b>      | <b>89.777</b>    | <b>114.618</b>   |
| <b>Ingresos financieros</b>                                        | <b>8.125</b>     | <b>10.349</b>    | <b>6.164</b>     | <b>7.273</b>     | <b>89.148</b>   | <b>84.904</b>    | <b>(74.338)</b>         | <b>(87.880)</b> | <b>29.099</b>    | <b>14.646</b>    |
| - Ingresos por intereses                                           | 3.449            | 6.151            | 5.713            | 5.898            | 20.284          | 25.620           | (29.337)                | (37.541)        | 109              | 128              |
| - Otros ingresos financieros                                       | 4.676            | 4.198            | 451              | 1.375            | 68.864          | 59.284           | (45.001)                | (50.339)        | 28.990           | 14.518           |
| <b>Gastos financieros</b>                                          | <b>(16.942)</b>  | <b>(17.708)</b>  | <b>(15.520)</b>  | <b>(18.405)</b>  | <b>(88.839)</b> | <b>(101.478)</b> | <b>29.338</b>           | <b>37.870</b>   | <b>(91.963)</b>  | <b>(99.721)</b>  |
| - Gastos por intereses                                             | (6.284)          | (4.650)          | (11.608)         | (14.128)         | (82.697)        | (101.318)        | 29.338                  | 37.532          | (71.251)         | (82.564)         |
| - Otros gastos financieros                                         | (10.658)         | (13.058)         | (3.912)          | (4.277)          | (6.142)         | (160)            | -                       | 338             | (20.712)         | (17.157)         |
| <b>Variación de valor de instrumentos financieros</b>              | <b>-</b>         | <b>338</b>       | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>(15.765)</b> | <b>(12.824)</b>  | <b>-</b>                | <b>-</b>        | <b>(15.765)</b>  | <b>(12.486)</b>  |
| <b>Diferencias de cambio (neto)</b>                                | <b>(2.508)</b>   | <b>54</b>        | <b>(1.449)</b>   | <b>(1.032)</b>   | <b>(4)</b>      | <b>2</b>         | <b>-</b>                | <b>-</b>        | <b>(3.961)</b>   | <b>(976)</b>     |
| <b>Resultado financiero</b>                                        | <b>(11.325)</b>  | <b>(6.967)</b>   | <b>(10.805)</b>  | <b>(12.164)</b>  | <b>(15.460)</b> | <b>(29.396)</b>  | <b>(45.000)</b>         | <b>(50.010)</b> | <b>(82.590)</b>  | <b>(98.537)</b>  |
| Resultado de sociedades por el método de la participación          | (183)            | -                | 683              | 3.273            | -               | -                | -                       | (94)            | 500              | 3.179            |
| <b>Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas</b> | <b>69.462</b>    | <b>75.654</b>    | <b>6.548</b>     | <b>20.244</b>    | <b>(23.326)</b> | <b>(26.723)</b>  | <b>(44.997)</b>         | <b>(49.915)</b> | <b>7.687</b>     | <b>19.260</b>    |
| Impuesto sobre Sociedades                                          | (33.158)         | (32.520)         | (8.869)          | (10.186)         | 7.688           | 12.535           | -                       | (1)             | (34.339)         | (30.172)         |
| <b>Resultado de actividades continuadas</b>                        | <b>36.304</b>    | <b>43.134</b>    | <b>(2.321)</b>   | <b>10.058</b>    | <b>(15.638)</b> | <b>(14.188)</b>  | <b>(44.997)</b>         | <b>(49.916)</b> | <b>(26.652)</b>  | <b>(10.912)</b>  |
| Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas    | -                | -                | -                | -                | -               | 341              | -                       | -               | -                | 341              |
| <b>Resultados del ejercicio consolidados</b>                       | <b>36.304</b>    | <b>43.134</b>    | <b>(2.321)</b>   | <b>10.058</b>    | <b>(15.638)</b> | <b>(13.847)</b>  | <b>(44.997)</b>         | <b>(49.916)</b> | <b>(26.652)</b>  | <b>(10.571)</b>  |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios                       | 122              | 37               | (593)            | (1.059)          | -               | -                | (8)                     | 20              | (479)            | (1.002)          |
| <b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>                 | <b>36.426</b>    | <b>43.171</b>    | <b>(2.914)</b>   | <b>8.999</b>     | <b>(15.638)</b> | <b>(13.847)</b>  | <b>(45.005)</b>         | <b>(49.896)</b> | <b>(27.131)</b>  | <b>(11.573)</b>  |

|                                                                | EDUCACIÓN      |                | MEDIA          |                | OTROS            |                  | AJUSTES Y ELIMINACIONES |                    | GRUPO PRISA    |                |
|----------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|-------------------------|--------------------|----------------|----------------|
|                                                                | 31.12.2025     | 31.12.2024     | 31.12.2025     | 31.12.2024     | 31.12.2025       | 31.12.2024       | 31.12.2025              | 31.12.2024         | 31.12.2025     | 31.12.2024     |
| <b>Activo</b>                                                  | <b>509.163</b> | <b>515.203</b> | <b>501.333</b> | <b>491.680</b> | <b>2.467.424</b> | <b>2.500.290</b> | <b>(2.576.290)</b>      | <b>(2.627.106)</b> | <b>901.630</b> | <b>880.067</b> |
| - No corrientes (excepto método de la participación)           | 146.132        | 152.345        | 186.841        | 201.289        | 1.971.975        | 1.969.140        | (1.964.165)             | (1.975.238)        | 340.783        | 347.536        |
| - Inversiones contabilizadas por el método de la participación | 817            | -              | 40.269         | 40.834         | -                | -                | (1)                     | -                  | 41.085         | 40.834         |
| - Corrientes                                                   | 362.214        | 362.858        | 274.151        | 249.444        | 495.449          | 531.150          | (612.124)               | (651.868)          | 519.690        | 491.584        |
| - Activos mantenidos para la venta                             | -              | -              | 72             | 113            | -                | -                | -                       | -                  | 72             | 113            |
| <b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>                                | <b>509.163</b> | <b>515.203</b> | <b>501.333</b> | <b>491.680</b> | <b>2.467.424</b> | <b>2.500.290</b> | <b>(2.576.290)</b>      | <b>(2.627.106)</b> | <b>901.630</b> | <b>880.067</b> |
| - FF.PP.                                                       | 233.341        | 250.236        | 54.190         | 66.729         | 1.308.043        | 1.286.831        | (1.961.167)             | (1.972.275)        | (365.593)      | (368.479)      |
| - No corrientes                                                | 26.915         | 27.781         | 47.536         | 48.496         | 789.946          | 806.691          | (2.438)                 | (2.420)            | 861.959        | 880.548        |
| - Corrientes                                                   | 248.907        | 237.186        | 399.603        | 376.451        | 369.435          | 406.768          | (612.685)               | (652.411)          | 405.260        | 367.994        |
| - Pasivos mantenidos para la venta                             | -              | -              | 4              | 4              | -                | -                | -                       | -                  | 4              | 4              |

Los principales ajustes y eliminaciones relativos a la cuenta de resultados consolidada corresponden a operaciones de venta y servicios entre segmentos, así como a los ingresos y gastos por intereses asociados a financiación entre las compañías del Grupo. En lo que se refiere al balance de situación consolidado, la naturaleza de los ajustes y eliminaciones de debe fundamentalmente a la eliminación de las inversiones en empresas del Grupo a largo plazo, así como de saldos financieros y fiscales a corto plazo.

Los ingresos provenientes de los 10 principales clientes del Grupo representan, aproximadamente, un 26% del total de los ingresos de explotación del Grupo, correspondiendo a los segmentos de Educación (campañas institucionales en Brasil) y Media (agencias de publicidad principalmente).

El siguiente cuadro muestra el detalle del estado de flujos de efectivo de las actividades continuadas por segmentos generados durante el ejercicio 2025 (en miles de euros):

|              | Flujo de efectivo<br>procedente de las<br>actividades<br>de explotación | Flujo de efectivo<br>procedente de las<br>actividades<br>de inversión | Flujo de efectivo<br>procedente de las<br>actividades<br>de financiación | Efecto de las<br>variaciones de los<br>tipos de cambio | Variación de los<br>flujos de tesorería<br>en el ejercicio |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Educación    | 87.914                                                                  | (27.663)                                                              | (81.423)                                                                 | (4.931)                                                | (26.103)                                                   |
| Media        | 37.462                                                                  | (12.237)                                                              | (24.751)                                                                 | (678)                                                  | (204)                                                      |
| Otros        | 5.968                                                                   | (3.096)                                                               | 18.127                                                                   | 0                                                      | 20.999                                                     |
| <b>Total</b> | <b>131.344</b>                                                          | <b>(42.996)</b>                                                       | <b>(88.047)</b>                                                          | <b>(5.609)</b>                                         | <b>(5.308)</b>                                             |

El siguiente cuadro muestra el detalle del estado de flujos de efectivo de las actividades continuadas por segmentos generados durante el ejercicio 2024 (en miles de euros):

|              | Flujo de efectivo<br>procedente de las<br>actividades<br>de explotación | Flujo de efectivo<br>procedente de las<br>actividades<br>de inversión | Flujo de efectivo<br>procedente de las<br>actividades<br>de financiación | Efecto de las<br>variaciones de los<br>tipos de cambio | Variación de los<br>flujos de tesorería<br>en el ejercicio |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Educación    | 85.708                                                                  | (24.921)                                                              | (52.298)                                                                 | (7.949)                                                | 540                                                        |
| Media        | 44.138                                                                  | (4.126)                                                               | (26.046)                                                                 | (312)                                                  | 13.654                                                     |
| Otros        | (2.440)                                                                 | 4.332                                                                 | (36.688)                                                                 | 0                                                      | (34.796)                                                   |
| <b>Total</b> | <b>127.406</b>                                                          | <b>(24.715)</b>                                                       | <b>(115.032)</b>                                                         | <b>(8.261)</b>                                         | <b>(20.602)</b>                                            |

El siguiente cuadro muestra el detalle de las inversiones de las actividades continuadas realizadas durante los ejercicios 2025 y 2024 en inmovilizado material y en activos intangibles (en miles de euros):

|              | 2025                  |                     |               | 2024                  |                     |               |
|--------------|-----------------------|---------------------|---------------|-----------------------|---------------------|---------------|
|              | Inmovilizado material | Activos intangibles | Total         | Inmovilizado material | Activos intangibles | Total         |
| Educación    | 3.828                 | 26.558              | 30.386        | 7.268                 | 27.645              | 34.913        |
| Media        | 4.646                 | 7.934               | 12.580        | 4.487                 | 6.521               | 11.008        |
| Otros        | 97                    | 48                  | 145           | 7                     | 95                  | 102           |
| <b>Total</b> | <b>8.571</b>          | <b>34.540</b>       | <b>43.111</b> | <b>11.762</b>         | <b>34.261</b>       | <b>46.023</b> |

En cuanto a la distribución geográfica, las actividades del Grupo se ubican en Europa y América. La actividad en Europa se desarrolla fundamentalmente en España y la actividad en América se desarrolla en más de veinte países, fundamentalmente en Brasil, México, Chile, Colombia y Argentina. Por ello, el Grupo también presenta su información siguiendo una distribución geográfica.

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos y el resultado antes de minoritarios e impuestos del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

|                  | Miles de euros                       |                |                |               |                                                         |                 |
|------------------|--------------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------------------------------------------------|-----------------|
|                  | Importe neto de la cifra de negocios |                | Otros ingresos |               | Resultado antes de impuestos de actividades continuadas |                 |
|                  | 2025                                 | 2024           | 2025           | 2024          | 2025                                                    | 2024            |
| <b>Europa</b>    | <b>342.411</b>                       | <b>344.020</b> | <b>15.661</b>  | <b>28.058</b> | <b>(72.974)</b>                                         | <b>(67.606)</b> |
| España           | 342.411                              | 344.020        | 15.661         | 28.058        | (72.974)                                                | (67.655)        |
| Resto de Europa  | -                                    | -              | -              | -             |                                                         | 49              |
| <b>América</b>   | <b>540.761</b>                       | <b>536.591</b> | <b>5.502</b>   | <b>10.873</b> | <b>80.661</b>                                           | <b>86.866</b>   |
| Colombia         | 91.968                               | 87.882         | 3.732          | 1.973         | 7.388                                                   | 7.623           |
| Brasil           | 172.201                              | 176.483        | (888)          | 2.864         | 16.417                                                  | 24.670          |
| México           | 92.507                               | 101.073        | 526            | 4.257         | 10.829                                                  | 19.963          |
| Chile            | 36.579                               | 37.788         | 1.053          | 1.218         | 5.124                                                   | 9.682           |
| Argentina        | 37.602                               | 21.150         | -              | -             | 12.418                                                  | (3.895)         |
| Resto de América | 109.904                              | 112.215        | 1.079          | 561           | 28.485                                                  | 28.823          |
| <b>Total</b>     | <b>883.172</b>                       | <b>880.611</b> | <b>21.163</b>  | <b>38.931</b> | <b>7.687</b>                                            | <b>19.260</b>   |

El cuadro siguiente muestra el desglose de activos del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

|                  | Miles de euros            |                |                 |                |
|------------------|---------------------------|----------------|-----------------|----------------|
|                  | Activos no corrientes (*) |                | Activos totales |                |
|                  | 31.12.2025                | 31.12.2024     | 31.12.2025      | 31.12.2024     |
| <b>Europa</b>    | <b>129.022</b>            | <b>128.296</b> | <b>310.742</b>  | <b>316.524</b> |
| España           | 129.022                   | 128.296        | 310.742         | 316.524        |
| <b>América</b>   | <b>191.549</b>            | <b>199.051</b> | <b>590.888</b>  | <b>563.543</b> |
| Colombia         | 27.077                    | 25.659         | 92.972          | 79.446         |
| Brasil           | 60.001                    | 62.742         | 219.306         | 193.581        |
| México           | 61.709                    | 60.492         | 108.045         | 110.266        |
| Chile            | 30.423                    | 34.593         | 61.270          | 67.894         |
| Argentina        | 2.335                     | 3.002          | 16.059          | 15.234         |
| Resto de América | 10.004                    | 12.563         | 93.236          | 97.122         |
| <b>Total</b>     | <b>320.571</b>            | <b>327.347</b> | <b>901.630</b>  | <b>880.067</b> |

(\*) Incluye inmovilizado material, fondo de comercio, activos intangibles, inversiones contabilizadas por el método de la participación y otros activos no corrientes.

## (17) SITUACIÓN FISCAL

En España, Promotora de Informaciones, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 2/91 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes (véase Anexo I) que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

El resto de entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

En España, en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, Promotora de Informaciones, S.A. como entidad dominante y las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I forman parte del Grupo de IVA número 105/08.

Tanto en el ejercicio 2025 como en ejercicios anteriores, algunas entidades del Grupo han realizado o participado en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal. Los requisitos de información establecidos por la normativa fiscal que resulta de aplicación a las citadas operaciones figuran en las memorias que forman parte de las cuentas anuales de las entidades del Grupo implicadas, correspondientes al ejercicio en el que se han realizado dichas operaciones.

Asimismo, en ejercicios anteriores, varias sociedades del Grupo fiscal acogieron rentas al régimen transitorio de la reinversión de beneficios extraordinarios del artículo 21 de la

derogada Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Las exigencias de información preceptuadas por dicha normativa se cumplen en las memorias que forman parte de las cuentas anuales de las sociedades afectadas.

#### a) Conciliación de los resultados contable y fiscal

El siguiente cuadro muestra, en miles de euros, la conciliación entre el resultado de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado contable consolidado antes de impuestos de actividades continuadas, determinado bajo las NIIF-UE y el gasto por Impuesto sobre las Ganancias registrado en los ejercicios 2025 y 2024, correspondiente al Grupo de consolidación contable.

|                                                                                    | Cuenta de Resultados (*) |               |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------|
|                                                                                    | 2025                     | 2024          |
| <b>RESULTADO CONSOLIDADO NIIF-UE ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b> | <b>7.687</b>             | <b>19.260</b> |
| Cuota al 25%                                                                       | 1.922                    | 4.815         |
| Ajustes de Consolidación                                                           | 67                       | 1.137         |
| Diferencias Temporales                                                             | 467                      | (665)         |
| Diferencias Permanentes (1)                                                        | 5.661                    | (121.984)     |
| Compensación de bases imponibles negativas                                         | (1.665)                  | (708)         |
| Deducciones y Bonificaciones                                                       | (140)                    | (444)         |
| Efecto no activación ingreso por impuesto (2)                                      | 14.249                   | 137.733       |
| Efecto de la aplicación de diferentes tipos impositivos (3)                        | 3.776                    | 1.648         |
| <b>Gasto por impuesto Corriente</b>                                                | <b>24.337</b>            | <b>21.532</b> |
| <b>Gasto por impuesto Diferido por diferencias temporarias</b>                     | <b>(467)</b>             | <b>665</b>    |
| <b>Impuesto previo sobre las ganancias</b>                                         | <b>23.870</b>            | <b>22.197</b> |
| Otros gastos por Impuesto sobre Sociedades (4)                                     | 2.624                    | 769           |
| Gasto por impuestos extranjeros (5)                                                | 5.498                    | 3.736         |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (6)                            | 1.397                    | 2.784         |
| Ajuste impuesto consolidado                                                        | 950                      | 686           |
| <b>IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS TOTAL</b>                                          | <b>34.339</b>            | <b>30.172</b> |

(\*) Los paréntesis significan ingreso para los diferentes componentes del cálculo del resultado fiscal

- (1) Las diferencias permanentes proceden, principalmente, (i) del diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de determinadas provisiones, (ii) de gastos no deducibles, e ingresos no computables fiscalmente, (iii) del ajuste negativo extracontable por la diferencia fiscal de fusión, imputable al ejercicio 2018, surgida en la operación de fusión de las sociedades Promotora de Informaciones, S.A. y Prisa Televisión, S.A.U, (fusión por absorción descrita en la Nota 17 de la Memoria de Promotora de Informaciones, S.A. correspondiente al ejercicio 2013), y aplicando los requisitos del entonces vigente artículo 89.3 de la Ley del Impuesto para otorgarle efecto fiscal (iv), de la tributación del 5% de los dividendos, (v) de la limitación en la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades Español y (vi) de ajustes derivados de la corrección monetaria en el capital propio tributario y en las sociedades de radio en Chile y (vii) de la pérdida fiscal generada por la liquidación de la entidad portuguesa Vertex.
- (2) Se corresponde con el efecto de aquellas sociedades que, habiendo obtenido pérdidas en el ejercicio, no han registrado el correspondiente activo por impuesto diferido.
- (3) Corresponde al efecto derivado de la tributación a tipos impositivos distintos del 25%, de los beneficios procedentes de las filiales americanas.

(4) Se refiere al efecto producido en la cuenta de resultados por la regularización del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores, por la actualización de créditos fiscales y el registro de otros impuestos diferidos.

(5) Es el importe del gasto por impuesto satisfecho en el extranjero y procede de las retenciones en origen realizadas sobre los ingresos derivados de dividendos, así como los derivados de las distintas exportaciones de servicios realizadas por las sociedades españolas del Grupo.

(6) La P.T.U. es un componente más del gasto por Impuesto sobre las Ganancias en algunos países como México, Ecuador y Perú.

## b) Activos y pasivos por Impuestos Diferidos

### *Activos por impuestos diferidos*

#### 2025-

El siguiente cuadro muestra la procedencia y el importe de los activos por impuestos diferidos que se encuentran registrados al cierre del ejercicio 2025, en miles de euros:

| ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN:         | 31.12.2024    | Ajustes por conversión/ Corrección monetaria | Adiciones    | Retiros        | Traspasos | 31.12.2025    |
|--------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------|--------------|----------------|-----------|---------------|
| Bases impositivas negativas pendientes                 | 13.421        | (190)                                        | 1.620        | (1.841)        | -         | 13.010        |
| Provisiones, deterioros y depreciaciones no deducibles | 31.344        | (524)                                        | 1.224        | (3.180)        | 1.482     | 30.346        |
| Otras diferencias temporarias                          | 10.452        | 115                                          | 574          | (2.976)        | (1.482)   | 6.683         |
| <b>Total</b>                                           | <b>55.217</b> | <b>(599)</b>                                 | <b>3.418</b> | <b>(7.997)</b> | <b>-</b>  | <b>50.039</b> |

En el ejercicio 2025, la disminución neta del epígrafe “Activos por Impuestos Diferidos” por importe de 5.178 miles de euros recoge, principalmente, el efecto de las diferencias temporales y de la utilización de créditos fiscales activados en ejercicios anteriores por las sociedades de Santillana en Latinoamérica, parcialmente compensado por el incremento derivado, principalmente, de la activación de créditos fiscales consecuencia de las pérdidas generadas en el ejercicio en algunas sociedades del negocio de Radio en Latinoamérica.

Los importes activados más significativos fueron generados principalmente por las sociedades de Latinoamérica.

#### 2024-

El siguiente cuadro muestra la procedencia y el importe de los activos por impuestos diferidos que se encontraban registrados al cierre del ejercicio 2024, en miles de euros:

| ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN: | 31.12.2023 | Ajustes por conversión/ Corrección monetaria | Adiciones | Retiros | 31.12.2024 |
|------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------|-----------|---------|------------|
|------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------|-----------|---------|------------|

|                                                        |               |                |              |                |               |
|--------------------------------------------------------|---------------|----------------|--------------|----------------|---------------|
| Bases imponible negativas pendientes                   | 13.727        | (1.557)        | 4.544        | (3.293)        | 13.421        |
| Provisiones, deterioros y depreciaciones no deducibles | 34.642        | (3.551)        | 2.685        | (2.432)        | 31.344        |
| Otras diferencias temporarias                          | 9.951         | (736)          | 2.373        | (1.136)        | 10.452        |
| <b>Total</b>                                           | <b>58.320</b> | <b>(5.844)</b> | <b>9.602</b> | <b>(6.861)</b> | <b>55.217</b> |

En el ejercicio 2024, la disminución neta del epígrafe “*Activos por Impuestos Diferidos*” por importe de 3.103 miles de euros recogía, principalmente, el efecto de la utilización de créditos fiscales activados en ejercicios anteriores y de las variaciones del tipo de cambio, parcialmente compensado por el incremento derivado de las diferencias temporales registradas y de la activación de créditos fiscales consecuencia de las pérdidas generadas en el ejercicio en algunas sociedades del negocio de Santillana y Radio en Latinoamérica.

Los importes activados más significativos fueron generados principalmente por las sociedades de Latam.

#### *Análisis de recuperación de créditos fiscales*

Una vez realizado el análisis de recuperación de créditos fiscales en diciembre de 2025, según el criterio establecido por la normativa contable, no se encuentran activados en el balance de situación consolidado créditos fiscales por deducciones fiscales ni bases imponible negativas asociadas al consolidado fiscal español.

El análisis de recuperación de los créditos fiscales está basado en los planes de negocio y el tratamiento fiscal de las operaciones. Los planes de negocio tienen en cuenta la evolución operativa de las sociedades, el desarrollo de la estrategia del Grupo a medio y largo plazo y las previsiones macroeconómicas y sectoriales que afectan a los distintos negocios del Grupo. En la elaboración de los planes de negocio se han tenido en cuenta previsiones y estudios realizados por terceros.

En relación con las perspectivas macroeconómicas, el entorno general en el ejercicio 2025 ha continuado siendo volátil, incierto, y complejo durante el año, impactado por elementos de incertidumbre e indeterminación como consecuencia, entre otras cuestiones, de las tensiones por los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania y en Oriente Próximo, así como por las tensiones geopolíticas y presiones arancelarias. Las perspectivas según los informes más recientes del Banco Mundial indican que la economía mundial ha mostrado una resiliencia mayor de la esperada en un entorno persistente de tensiones comerciales e incertidumbre en torno a las políticas, con un crecimiento más rápido de lo esperado en el último año. Para 2026, se espera que el crecimiento global disminuya hasta el 2,6%. Durante el ejercicio 2025 las tasas de inflación se han moderado y los tipos de interés han bajado, especialmente en la primera parte del año. En la elaboración de los planes de negocio se han tenido en cuenta las previsiones macroeconómicas de PIB e inflación del FMI.

Para las previsiones de ingresos publicitarios de los negocios del Grupo (Media), se han tenido en cuenta las proyecciones de los últimos informes publicados del sector, como el Informe de

PwC Media Outlook 2025-2029 o el informe de publicidad de i2P.

En su conjunto, Radio prevé en sus proyecciones un crecimiento publicitario en base a las previsiones sectoriales y mejora de la cuota de mercado basada en la posición de liderazgo de las marcas. Además, las proyecciones prevén crecimiento asociado al impulso del audio digital a través del desarrollo del podcast y asociado al crecimiento en la realización de eventos.

Adicionalmente, en Noticias las proyecciones consideran un modelo de negocio más digital, potenciando el crecimiento de las suscripciones digitales y el desarrollo de negocios digitales especialmente relacionados con la Inteligencia Artificial.

Además, se prevé que los costes se mantengan estables en el medio y largo plazo a pesar de la inflación.

En Santillana Latinoamérica se prevé que continúe la expansión de los sistemas de enseñanza incrementando el número de suscripciones progresivamente e incrementando precios en línea con el crecimiento de la inflación. En cuanto a la venta didáctica, se espera que se mantenga estable en los próximos años con un ligero crecimiento. En relación con la venta institucional, las proyecciones se basan en la evolución histórica de la venta institucional de cada país y se ha considerado una evolución continuista a futuro, considerando que se ven afectados por los ciclos educativos de enseñanza, especialmente en Brasil, dónde el negocio es más cíclico.

La evolución de los negocios de Media y Santillana en Latinoamérica impacta en los dividendos que dichas filiales pueden repartir al Grupo en España, afectado a su vez por sus necesidades de caja.

Finalmente, los servicios corporativos continuarán reduciendo sus costes en el periodo de proyección.

*Pasivos por impuestos diferidos*

**2025-**

El siguiente cuadro muestra la procedencia y el importe de los pasivos por impuestos diferidos que se encuentran registrados al cierre del ejercicio 2025, en miles de euros:

| PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN:                 | 31.12.2024 | Ajustes por conversión/ Corrección monetaria | Adiciones | Retiros | Traspasos | 31.12.2025 |
|----------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------|-----------|---------|-----------|------------|
| Diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios     | 892        | -                                            | -         | (38)    | -         | 854        |
| Diferente criterio amortización/depreciación contable y fiscal | 9.379      | 92                                           | 935       | (510)   | -         | 9.896      |

|                                                             |               |              |              |                |          |               |
|-------------------------------------------------------------|---------------|--------------|--------------|----------------|----------|---------------|
| Diferente imputación contable y fiscal de ingresos y gastos | 2.540         | (4)          | -            | (1.995)        | -        | 541           |
| Provisiones de cartera y fondos de comercio                 |               | -            | -            | (1)            | 7.420    | 7.419         |
| Otros                                                       | 9.909         | (199)        | 515          | (735)          | (7.420)  | 2.070         |
| <b>Total</b>                                                | <b>22.720</b> | <b>(111)</b> | <b>1.450</b> | <b>(3.279)</b> | <b>-</b> | <b>20.780</b> |

En el ejercicio 2025, la disminución neta del epígrafe “*Pasivos por Impuestos Diferidos*” por importe de 1.940 miles de euros recoge, principalmente, el diferente criterio de imputación contable y fiscal del ingreso derivado de determinadas ventas institucionales en Brasil, parcialmente compensado con el incremento derivado del diferente criterio de amortización por intangibles.

El epígrafe “*Otros*” se corresponde, principalmente, con Pasivos por Impuesto Diferido surgidos como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16.

## 2024-

El siguiente cuadro muestra la procedencia y el importe de los pasivos por impuestos diferidos que se encontraban registrados al cierre del ejercicio 2024, en miles de euros:

| <b>PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN:</b>          | <b>31.12.2023</b> | <b>Ajustes por conversión/ Corrección monetaria</b> | <b>Adiciones</b> | <b>Retiros</b> | <b>Traspasos</b> | <b>31.12.2024</b> |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|
| Diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios     | 930               | -                                                   | -                | (38)           | -                | 892               |
| Diferente criterio amortización/depreciación contable y fiscal | 3.215             | (254)                                               | 822              | (290)          | 5.886            | 9.379             |
| Diferente imputación contable y fiscal de ingresos y gastos    | 8.598             | (449)                                               | 277              | -              | (5.886)          | 2.540             |
| Otros                                                          | 9.394             | (64)                                                | 1.212            | (633)          | -                | 9.909             |
| <b>Total</b>                                                   | <b>22.137</b>     | <b>(767)</b>                                        | <b>2.311</b>     | <b>(961)</b>   | <b>-</b>         | <b>22.720</b>     |

En el ejercicio 2024, el incremento neto del epígrafe “*Pasivos por Impuestos Diferidos*” por importe de 583 miles de euros recogía, principalmente, el diferente criterio de registro contable y fiscal de determinadas provisiones, gastos de amortización por intangibles y de determinadas ventas institucionales en Brasil.

## Otros aspectos

En el ejercicio 2025 el Grupo no registró ningún pasivo por impuesto diferido en relación con la tributación del 5% de los dividendos que se recibirían a partir de 2025 por las sociedades españolas en la medida en que no se estimaba que se fuera a derivar obligación tributaria al respecto conforme a la mejor estimación de las bases imponibles.

Los activos y pasivos fiscales del balance consolidado se encuentran registrados al cierre del ejercicio 2025 a su valor estimado de recuperación o cancelación.

No existen importes significativos derivados de diferencias temporales asociadas a beneficios no distribuidos procedentes de sociedades dependientes en jurisdicciones en los que se aplican tipos impositivos diferentes, por las que no se hayan reconocido pasivos por impuestos diferidos.

Se muestra, a continuación, en miles de euros, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con beneficios futuros procedentes de las sociedades españolas, especificando el año de generación:

|                   | 31.12.2025             |
|-------------------|------------------------|
| Año<br>Generación | Importe no<br>activado |
| 1999              | 84                     |
| 2000              | 1.200                  |
| 2001              | 744                    |
| 2002              | 890                    |
| 2003              | 1.435                  |
| 2004              | 1.622                  |
| 2005              | 752                    |
| 2006              | 1.306                  |
| 2007              | 71                     |
| 2008              | 524                    |
| 2009              | 212                    |
| 2010              | 58                     |
| 2011              | 137.503                |
| 2012              | 249.616                |
| 2013              | 44.167                 |
| 2014              | 36.823                 |
| 2015              | 626.769                |
| 2016              | 100                    |
| 2017              | 155.874                |
| 2018              | 42.957                 |
| 2019              | 31.976                 |
| 2020              | 60.293                 |
| 2021              | 65.584                 |
| 2022              | 41.670                 |
| 2023              | 3.536                  |
| 2023 (DA 19LIS)   | 38.305                 |
| 2024              | 243.438                |
| 2024 (DA 19LIS)   | 272.790                |
| 2025              | 20.310                 |
| 2025 (DA 19LIS)   | 36.390                 |
| <b>Total</b>      | <b>2.116.999</b>       |

La Disposición Adicional 19ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 7/2024, establece que con efectos en los ejercicios 2023, 2024 y 2025, la base imponible del Grupo fiscal se determinará sumando las bases imponibles positivas y el cincuenta por ciento de las bases imponibles negativas individuales. El importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de dicha Disposición se integrará en la base imponible del Grupo por partes iguales en cada uno de los diez primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, 2025 y 2026 respectivamente.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, correspondientes a las sociedades extranjeras del Grupo, se muestra a continuación, desglosado por países, en miles de euros:

| Año Generación        | Argentina  | Brasil        | Chile         | Colombia      | México        | USA                | TOTAL          |
|-----------------------|------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------------|----------------|
| 2004                  | -          | -             | -             | -             | -             | 489                | 489            |
| 2005                  | -          | -             | 338           | -             | -             | 1.534              | 1.872          |
| 2006                  | -          | -             | 1             | -             | -             | 5.942              | 5.943          |
| 2007                  | -          | -             | 22            | -             | -             | 4.703              | 4.725          |
| 2008                  | -          | -             | 28            | -             | -             | 3.435              | 3.463          |
| 2009                  | -          | -             | 21            | -             | -             | 3.493              | 3.514          |
| 2010                  | -          | -             | 178           | -             | -             | 1.810              | 1.988          |
| 2011                  | -          | -             | 751           | -             | -             | 1.456              | 2.207          |
| 2012                  | -          | -             | 432           | -             | -             | 2.182              | 2.614          |
| 2013                  | -          | 73            | 444           | -             | -             | 2.798              | 3.315          |
| 2014                  | -          | 2.168         | 609           | -             | -             | 2.927              | 5.704          |
| 2015                  | -          | 10            | 663           | 121           | -             | 3.357              | 4.151          |
| 2016                  | -          | 22            | 494           | 277           | 1.825         | 2.094              | 4.712          |
| 2017                  | -          | 153           | 612           | 431           | 2.457         | 1.827              | 5.480          |
| 2018                  | -          | 76            | 710           | 564           | 3.290         | 4.393              | 9.033          |
| 2019                  | -          | -             | 427           | 219           | 6.132         | 742                | 7.520          |
| 2020                  | -          | 204           | 1.966         | 5.338         | 5.228         | 700                | 13.436         |
| 2021                  | 18         | -             | 1.413         | 88            | 240           | 585                | 2.344          |
| 2022                  | 8          | 944           | 2.518         | 117           | 26            | -                  | 3.613          |
| 2023                  | -          | 10.757        | 1.139         | 398           | 329           | -                  | 12.623         |
| 2024                  | 230        | 4.867         | 1.036         | 3.201         | 3.081         | 159                | 12.574         |
| 2025                  | 17         | -             | 2.141         | 4.134         | -             | 84                 | 6.376          |
| <b>Total</b>          | <b>273</b> | <b>19.274</b> | <b>15.943</b> | <b>14.888</b> | <b>22.608</b> | <b>44.710</b>      | <b>117.696</b> |
| Activadas             | -          | 13.046        | 9.645         | 11.937        | 5.975         | -                  | 40.603         |
| No activadas          | 273        | 6.228         | 6.298         | 2.951         | 16.633        | 44.710             | 77.093         |
| Plazo de compensación | 5 años     | sin límite    | sin límite    | 12 años       | 10 años       | 20 años/sin límite |                |

El detalle del vencimiento de las deducciones fiscales del Grupo fiscal, en miles de euros, es el siguiente:

| Año de prescripción | Importe<br>(NO ACTIVADAS) |
|---------------------|---------------------------|
| 2026                | 12.351                    |
| 2027                | 4.541                     |
| 2028                | 9.265                     |
| 2029                | 12.257                    |
| 2030                | 5.428                     |
| 2031                | 1.838                     |
| 2032                | 273                       |
| 2033                | 239                       |
| 2034                | 432                       |
| 2039                | 1                         |
| 2042                | 996                       |
| Sin Límite          | 56.145                    |
| <b>TOTAL</b>        | <b>103.766</b>            |

### c) Administraciones públicas corrientes

Los saldos corrientes mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

#### 2025-

|                                               | Miles de euros           |                            |
|-----------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|
|                                               | Hacienda pública deudora | Hacienda pública acreedora |
| Por impuestos al consumo (*)                  | 13.090                   | 12.658                     |
| Por impuesto sobre sociedades                 | 10.122                   | 16.550                     |
| Por organismos de la seguridad social         | 6.504                    | 8.980                      |
| Por retenciones sobre la renta del trabajador | -                        | 7.227                      |
| Otros conceptos                               | 787                      | 390                        |
| <b>Total</b>                                  | <b>30.503</b>            | <b>45.805</b>              |

(\*) El Grupo de consolidación de IVA, identificado con el número 105/08, se detalla en el anexo I

#### 2024-

|                                               | Miles de euros           |                            |
|-----------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|
|                                               | Hacienda pública deudora | Hacienda pública acreedora |
| Por impuestos al consumo (*)                  | 13.553                   | 10.726                     |
| Por impuesto sobre sociedades                 | 7.571                    | 14.942                     |
| Por organismos de la seguridad social         | -                        | 3.710                      |
| Por retenciones sobre la renta del trabajador | 125                      | 4.507                      |

|                 |               |               |
|-----------------|---------------|---------------|
| Otros conceptos | 7.680         | 5.871         |
| <b>Total</b>    | <b>28.929</b> | <b>39.756</b> |

(\*) El Grupo de consolidación de IVA, identificado con el número 105/08, se detalla en el anexo I

#### d) Ejercicios abiertos a inspección

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas, si bien, generalmente, comprenden los cuatro últimos ejercicios.

En el ejercicio 2019 concluyeron las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013 del Grupo 194/09 del que Prisa Radio, S.A era sociedad dominante, y al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 a 2015 del Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante, con la firma de dos actas en disconformidad de las que no se ha derivado cuota a ingresar alguna, y cuyo efecto principal ha supuesto una redistribución en los créditos fiscales de una categoría a otra. Las sociedades interpusieron la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional. En el ejercicio 2024 se recibió sentencia estimatoria de la demanda interpuesta frente al procedimiento inspector relativo al Grupo de consolidación fiscal 194/09, encontrándose el recurso relativo al Grupo de consolidación fiscal 2/91 pendiente de resolución ante la Audiencia Nacional.

En el ejercicio 2021 finalizaron las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los periodos 2016-2018, del Grupo de IVA 105/08, con la firma de (i) un Acta en conformidad correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de la que no se derivó cuota alguna y (ii) un Acuerdo de liquidación relativo al ejercicio 2016 por importe de 147 miles de euros, que fue satisfecho por la Sociedad. En ejercicio 2024 se recibió resolución desestimatoria del Tribunal Económico Administrativo Central, que ha sido objeto de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución.

En el ejercicio 2024, finalizaron las actuaciones inspectoras de carácter parcial, relativas a la comprobación de la deducción por doble imposición regulada en el artículo 31 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades generada en el ejercicio 2019 así como los ajustes al resultado contable positivo y negativo asociados a la citada deducción, tanto de PRISA como de determinadas entidades dependientes. Como resultado de las mismas, se incrementaron las bases imponibles negativas pendientes de compensar de las sociedades que en la actualidad forman parte del grupo fiscal en 839 miles de euros y se redujo el importe de la deducción por doble imposición internacional pendiente de utilización correspondiente al ejercicio 2019 en 1.072 miles de euros.

La Administración tributaria ha acordado la terminación del procedimiento inspector, relativo al Impuesto sobre determinados Servicios Digitales correspondiente a los ejercicios 2021 a 2023 que se seguía con Promotora de Informaciones, S.A. sin que del mismo se derive regularización alguna. A su vez, se ha notificado a la entidad Prisa Media, S.A.U el inicio de nuevas actuaciones inspectoras por este mismo impuesto en relación con el periodo 2023-2025. Se ha procedido a la

firma de un acta de acuerdo el 20 de febrero de 2026 con una liquidación de 343 miles de euros por este concepto, importe que se encontraba provisionado al corto plazo a 31 de diciembre de 2025.

La provisión para impuestos no corriente (*véase nota 12*) asciende a 141 miles de euros para hacer frente, principalmente, al impacto de los probables pronunciamientos desfavorables estimados en los diferentes procedimientos tributarios, relacionados anteriormente.

No se espera que se devenguen pasivos de consideración, adicionales a los ya registrados, como consecuencia de estos procedimientos o de una futura y eventual inspección.

#### e) **Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición- la nueva norma de fiscalidad internacional (Pilar Dos)**

El 21 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias (en adelante, "Ley 7/2024").

La Ley 7/2024 implementa el Pilar Dos en España, estableciendo, con efectos retroactivos para ejercicios iniciados el 31 de diciembre de 2023, un Impuesto Complementario, que garantiza que los grupos multinacionales de gran magnitud tributen a un tipo efectivo mínimo del 15% allí donde operen, por lo que el Grupo PRISA, como grupo multinacional de gran magnitud, está sujeto a dicho Impuesto Complementario.

Se ha efectuado un análisis del Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición, del que se desprende que el Grupo PRISA no tiene impacto significativo en el ejercicio relacionado con las normas de Pilar Dos en su gasto por impuesto corriente.

### (18) APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado de Promotora de Informaciones, S.A. del ejercicio 2025 (bajo el Plan General de Contabilidad español) formulada por sus Administradores es la siguiente, en miles de euros:

|                                                                       | Importe  |
|-----------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Bases de reparto-</b><br>Resultado del ejercicio                   | (24.069) |
| <b>Aplicación-</b><br>A resultados negativos de ejercicios anteriores | (24.069) |

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha repartido dividendos a sus accionistas.

## (19) RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado básico y diluido por acción se ha obtenido dividiendo la cifra del resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

El resultado básico y diluido por acción atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante y correspondiente a las actividades continuadas y a las actividades en discontinuación en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                                                                             | Miles de euros |               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                                                             | 31.12.2025     | 31.12.2024    |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante correspondiente a las actividades continuadas   | (27.131)       | (11.914)      |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante correspondiente a las actividades interrumpidas | -              | 341           |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante                                                 | (27.131)       | (11.573)      |
| Media ponderada de acciones ordinarias en circulación (miles de acciones)                   | 1.407.257      | 1.334.559     |
| <b>Resultado básico y diluido por acción (euros)</b>                                        | <b>(0,02)</b>  | <b>(0,01)</b> |
| <b>Resultado básico y diluido por acción de las actividades continuadas (euros)</b>         | <b>(0,02)</b>  | <b>(0,01)</b> |
| <b>Resultado básico y diluido por acción de las actividades interrumpidas (euros)</b>       | <b>0,00</b>    | <b>0,00</b>   |

En el ejercicio 2024, considerando la misma media de acciones ordinarias en circulación que en 2025, la pérdida básica por acción de las actividades continuadas se situaría en -0,01 euros.

Para el ejercicio 2025 y 2024 no se ha considerado el efecto del Incentivo a medio plazo (*véase nota 14*) para el cálculo del beneficio por acción diluido, ya que tendría un efecto antidilución al reducir las pérdidas por acción.

El número medio de acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                                                                              | Miles de acciones |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
|                                                                                              | 2025              | 2024             |
| Acciones ordinarias a 1 de enero                                                             | 1.086.380         | 1.008.271        |
| Ampliación de capital (ponderada) ( <i>véase nota 10 a</i> )                                 | 194.485           | 54.050           |
| Acciones pendientes de emitir asociadas a obligaciones convertibles                          | 128.992           | 275.890          |
| Media ponderada de acciones propias en autocartera                                           | (2.600)           | (3.652)          |
| <b>Media de acciones ordinarias en circulación a efectos del resultado básico por acción</b> | <b>1.407.257</b>  | <b>1.334.559</b> |

## (20) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### Saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2025 y 2024 son los siguientes, en miles de euros:

|                                   | 31.12.2025                   |                                                        | 31.12.2024                   |                                                        |                            |
|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------|
|                                   | Administradores y directivos | Personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas | Administradores y directivos | Personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas | Accionistas significativos |
| Deudores                          | -                            | 2.369                                                  | -                            | 3.410                                                  | 6.381                      |
| <b>Total cuentas por cobrar</b>   | <b>-</b>                     | <b>2.369</b>                                           | <b>-</b>                     | <b>3.410</b>                                           | <b>6.381</b>               |
| Deudas por operaciones de tráfico | 21                           | 922                                                    | 4                            | 582                                                    | 808                        |
| <b>Total cuentas por pagar</b>    | <b>21</b>                    | <b>922</b>                                             | <b>4</b>                     | <b>582</b>                                             | <b>808</b>                 |

#### *Saldos con Administradores y directivos-*

El importe de 21 miles de euros se corresponde con el saldo pendiente de pago a la firma de abogados ECJA por los servicios de asesoramiento legal puntuales prestados a sociedades de Grupo PRISA durante el ejercicio 2025. D. Pablo Jiménez de Parga (Secretario del Consejo de Administración de PRISA y miembro de la Alta Dirección) es Vicepresidente Ejecutivo de ECJA.

A 31 de diciembre de 2024, el importe de 4 miles de euros correspondía al saldo pendiente de pago a The Pool Guest, S.L., sociedad participada por el consejero de PRISA D. Andrés Varela Entrecanales (quien, además, es Administrador y Presidente de la misma), por los servicios de búsqueda y coordinación de artistas prestados a Podium Podcast, S.L.U. durante el ejercicio 2024.

#### *Saldos con personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas-*

El importe de 2.369 miles de euros (3.410 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) incluye, fundamentalmente, los saldos pendientes de cobro con Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. y con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. por prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría y por comercialización de publicidad, respectivamente.

El importe de 922 miles de euros (582 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) incluye los saldos pendientes de pago con sociedades asociadas, fundamentalmente con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. por comisiones de publicidad y con Oneclick Diseño y Software, S.L. por prestaciones de servicios de tecnología educativa.

### Transacciones efectuadas con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2025 y 2024 con partes vinculadas han sido las siguientes, en miles de euros:

|                         | 2025                         |                                                        | 2024                         |                                                        |                            |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------|
|                         | Administradores y Directivos | Personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas | Administradores y Directivos | Personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas | Accionistas significativos |
| Recepción de servicios  | 39                           | 754                                                    | 42                           | 1.211                                                  | 2.280                      |
| Gastos financieros      | -                            | 15                                                     | -                            | -                                                      | -                          |
| Otros gastos            | 8.786                        |                                                        | 5.288                        | 2                                                      | -                          |
| <b>Total gastos</b>     | <b>8.825</b>                 | <b>769</b>                                             | <b>5.330</b>                 | <b>1.213</b>                                           | <b>2.280</b>               |
| Ingresos financieros    | -                            | -                                                      | -                            | 24                                                     | -                          |
| Dividendos recibidos    | -                            | 1.857                                                  | -                            | 1.036                                                  | -                          |
| Prestación de servicios | 1                            | 8.859                                                  | 1                            | 9.436                                                  | 28.191                     |
| <b>Total ingresos</b>   | <b>1</b>                     | <b>10.716</b>                                          | <b>1</b>                     | <b>10.496</b>                                          | <b>28.191</b>              |

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

#### *Operaciones realizadas con Administradores y Directivos-*

El importe agregado de 39 miles de euros (42 miles de euros en el ejercicio 2024) se corresponde con:

- Servicios de asesoramiento legal puntuales prestados por la firma de abogados ECIJA a sociedades del Grupo PRISA durante el ejercicio 2025 por importe de 32 miles de euros.
- Servicios de búsqueda y coordinación de artistas y de labores de dirección para programas de TV, prestados a Podium Podcast, S.L.U. (empresa del Grupo PRISA) por The Pool Guest, S.L., por importe de 7 miles de euros.

El importe de 8.786 miles de euros (5.288 miles de euros en el ejercicio 2024) corresponde al devengo de las remuneraciones de Administradores por importe de 6.979 miles de euros (3.843 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase nota 21) y Alta Dirección por importe de 1.807 miles de euros (1.445 miles de euros en el ejercicio 2024).

#### Remuneraciones de la Alta Dirección:

La remuneración agregada de la Alta Dirección es el reflejo contable de la remuneración correspondiente a los miembros de la Alta Dirección, que no son consejeros ejecutivos de PRISA. En el ejercicio 2025 ha ascendido a 1.807 miles de euros en el ejercicio 2024 fue de 1.445 miles de euros.

En relación con el ejercicio 2025

- i. La remuneración incluida a 31 de diciembre de 2025 es la correspondiente a los siguientes directivos de PRISA: el Secretario del Consejo de Administración D. Pablo Jiménez de Parga; el Director Financiero D. Francisco Javier Ruiz (desde su incorporación a este cargo en mayo de 2025); el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales D. Jorge Rivera; la Directora Corporativa de Presidencia y Comunicación D<sup>a</sup> Paloma Bravo (desde su incorporación a este cargo en marzo de 2025); la anterior Directora de Comunicación D<sup>a</sup> Ana Ortas (hasta su cese en marzo de 2025); la Directora de Sostenibilidad D<sup>a</sup> Rosa Junquera; el Director Corporativo de Personas y Talento D. Jesús Torres; y, además, la directora de auditoría interna de PRISA D<sup>a</sup> Virginia Fernández.

El Sr. Jiménez de Parga tiene suscrito con la Sociedad un contrato mercantil de prestación de servicios profesionales, en virtud del cual la contraprestación que le corresponde por los servicios profesionales que presta a la Sociedad consiste exclusivamente en una retribución fija mensual.

- ii. La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:
  - Sueldos.
  - Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2025.
  - Regularización del bono 2024 pagado en 2025.
  - “Plan de incentivos 2022-2025 del Equipo Directivo (Prisa Media, Santillana y PRISA Corporativo)”: El Consejo de Administración de PRISA en su reunión celebrada el 26 de abril de 2022 aprobó un plan de incentivos a medio plazo, pagadero en acciones, del que son beneficiarios un colectivo de directivos de Prisa Media, Santillana y PRISA Corporativo. A 31 de diciembre de 2025 solo uno de los miembros de la alta dirección es beneficiario de este Plan. Su Plan está ligado al cumplimiento del objetivo cuantitativo financiero establecido (*Free Cash Flow*) de su presupuesto, en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025.

En el ejercicio 2025 y en relación con el único directivo de la alta dirección que es beneficiario de este Plan, se ha registrado un gasto de 29 miles de euros por este Plan.

- El gasto por la terminación de la relación contractual de la anterior Directora de Comunicación D<sup>a</sup> Ana Ortas.

- Seguros de salud y vida/accidentes.
- Retribución en especie correspondiente al uso de vehículo, en los términos que refleja la política de flota de vehículos de Grupo PRISA.
- iii. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto a los miembros de la Alta Dirección durante el ejercicio 2025.

#### En relación con el ejercicio 2024

- i. La remuneración incluida a 31 de diciembre de 2024 era la correspondiente a los siguientes directivos: el Secretario del Consejo de Administración D. Pablo Jiménez de Parga; el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales D. Jorge Rivera; la Directora de Sostenibilidad D<sup>a</sup> Rosa Junquera; la entonces Directora de Comunicación D<sup>a</sup> Ana Ortas; el Director Corporativo de Personas y Talento D. Jesús Torres (desde su incorporación a la Compañía en septiembre de 2024); la Directora de Personas y Talento de Prisa Media D<sup>a</sup> Marta Bretos (hasta que dejó de formar parte del colectivo de la alta Dirección, en septiembre 2024); y, además, la directora de auditoría interna de PRISA D<sup>a</sup> Virginia Fernández.
- ii. La remuneración de los Directivos incluía, entre otros conceptos:
  - Sueldos.
  - Retribución variable anual (bonus): era el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2024.
  - Regularización del bono 2023 pagado en 2024.
  - Seguros de salud y vida/accidentes.
- iii. No se realizaron otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto a los miembros de la Alta Dirección durante el ejercicio 2024.

#### *Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo y asociadas-*

El importe agregado de 769 miles de euros de gastos (1.213 miles de euros en el ejercicio 2024) comprende, fundamentalmente, el gasto por comisiones de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. y gastos por prestación de servicios de tecnología educativa por parte de Oneclick Diseño y Software, S.L.

El importe de 8.859 miles de euros (9.436 miles de euros en el ejercicio 2024) incluye, fundamentalmente, los ingresos percibidos por comercialización de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. y en menor medida, los ingresos por prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría con Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.

Por último, el importe de 1.857 miles de euros incluye, fundamentalmente, los ingresos por dividendos de Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. por su participación accionarial en Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. (1.036 miles de euros en el ejercicio 2024).

#### *Nota informativa adicional*

- i. El consejero de PRISA D. Joseph Oughourlian ostenta una participación significativa en el capital social de Indra Sistemas, S.A., a través de Amber Capital UK, LLP, desde el año 2022.

En diciembre de 2022 expiraron los contratos de prestación de servicios que Indra venía prestando a las empresas de Grupo PRISA desde 2017. Santillana y Prisa Media han contratado nuevos servicios informáticos a Indra para el periodo 2023-2025. Adicionalmente, durante el ejercicio 2025, Indra y las empresas del Grupo PRISA han mantenido otras relaciones comerciales puntuales en el curso habitual de sus negocios. Si bien estas transacciones no tienen la consideración de operaciones vinculadas bajo la NIC 24 y no están incluidas en el cuadro anterior, a efectos informativos y en aras de una mayor transparencia, se hace constar que el gasto y el ingreso registrado en la cuenta de resultados consolidada de PRISA durante el ejercicio 2025 asciende a, aproximadamente, 5 y 0,6 millones de euros, respectivamente.

- ii. Por otra parte, se hace constar que Vivendi, S.E. devino accionista significativo de PRISA en el ejercicio 2021 y está representado en el Consejo de Administración de PRISA (a través de la consejera dominical D<sup>a</sup> Carmen Fernández de Alarcón) desde junio de 2021. D<sup>a</sup> Carmen Fernández de Alarcón es, además, Consejera Delegada de Havas Worldwide, S.L.

Hasta diciembre de 2024, Grupo Havas (el cual incluye la sociedad Havas Worldwide, S.L. y otras sociedades, y que será referido como "Havas") fue una filial de Vivendi. Como resultado de la escisión que Vivendi llevó a cabo, en la actualidad Havas es una empresa independiente a Vivendi, cuya sociedad holding cotiza en la bolsa de Ámsterdam.

Havas mantiene una relación comercial con empresas del Grupo PRISA desde hace varios años. Hasta el ejercicio 2024 (inclusive), PRISA reportó las transacciones y saldos con Havas como operaciones vinculadas con Vivendi (accionista significativo de PRISA). Desde la escisión Vivendi/ Havas dichas operaciones ya no se consideran realizadas con Vivendi, sino con Havas directamente y, por tanto, bajo la NIC 24 no tienen la consideración de operaciones vinculadas y no se incluyen en el cuadro

anterior. No obstante, a efectos informativos y en aras de una mayor transparencia, se informa de que el gasto registrado en la cuenta de resultados consolidada de PRISA durante el ejercicio 2025 con Havas asciende a 1,7 millones de euros (que incluye, fundamentalmente, el gasto por la compra de espacios publicitarios y la recepción de servicios de estrategia, estudios de mercado, creatividad e identificación de hábitos de consumo y nichos de producto de consumidores con empresas de Havas) y el ingreso asciende a 25,7 millones de euros (que incluye, fundamentalmente, el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo PRISA por prestación de servicios de publicidad con empresas de Havas).

### Otras transacciones

Por último, el detalle de otras transacciones efectuadas durante los ejercicios 2024 y 2025 con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

|                   | 31.12.2025                   | 31.12.2024                   |                            |
|-------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------|
|                   | Administradores y Directivos | Administradores y Directivos | Accionistas significativos |
| Otras operaciones | 520                          | 180                          | 69.611                     |

#### *Transacciones realizadas con administradores y directivos-*

El importe de 520 miles de euros se corresponde con servicios de asesoramiento legal puntuales prestados por la firma de abogados ECIJA a PRISA durante el ejercicio 2025, asociados, entre otros asuntos, a la refinanciación, a la ampliación de capital de marzo de 2025 (*véase nota 10*) y a las ventanas de conversión de las obligaciones convertibles. Por su parte, en el año 2024 el importe de 180 miles de euros se correspondía con los servicios de asesoramiento legal puntuales asociados a la Emisión 2024 prestados por la firma de abogados ECIJA a PRISA.

#### *Transacciones realizadas con accionistas significativos-*

En 2024, el importe de 69.611 miles de euros se correspondía con el importe de las obligaciones convertibles en acciones suscritas en la Emisión 2024 por accionistas significativos (*véase nota 1b*).

## (21) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2025 y 2024, las sociedades del Grupo han registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de PRISA:

|                                                                    | Miles de euros |              |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                                    | 2025           | 2024         |
| Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo | 1.490          | 1.205        |
| Sueldos                                                            | 991            | 1.225        |
| Retribución variable en efectivo                                   | 725            | 601          |
| Sistema de retribuciones basados en acciones                       | 663            | 784          |
| Indemnizaciones                                                    | 2.965          | -            |
| Otros                                                              | 145            | 28           |
| <b>Total</b>                                                       | <b>6.979</b>   | <b>3.843</b> |

### Observaciones generales:

La remuneración agregada de los Consejeros de PRISA que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por PRISA así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, en consecuencia, se ajusta a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados consolidada.

Por tanto, la remuneración que se refleja en la tabla anterior no coincide, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declararán en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2025 y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2025, en los que se sigue el criterio exigido en la Circular 3/2021 de la CNMV (por la que se modifican los modelos de informe anual de gobierno corporativo y de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas), que no es el criterio de provisión contable.

### En relación con el ejercicio 2025

- El 26 de febrero de 2025 el consejero ejecutivo D. Carlos Núñez cesó como consejero de PRISA y como Presidente Ejecutivo de Prisa Media y su contrato de prestación de servicios con Prisa Media, S.A.U. fue resuelto y liquidado, por lo que en la tabla anterior se incluye su retribución hasta el momento de su cese, así como el importe de su indemnización.

El 20 de mayo de 2025 la consejera ejecutiva D<sup>a</sup> Pilar Gil Miguel (que en dicha fecha era Directora General Financiera (CFO) de PRISA), fue nombrada Consejera Delegada (CEO) de Prisa Media. Con efectos desde dicha fecha la Sra. Gil cesó en sus funciones de CFO de PRISA.

En diciembre de 2025, el Presidente Ejecutivo de Santillana y consejero ejecutivo de PRISA, D. Francisco Cuadrado, ha presentado su renuncia al cargo de consejero de PRISA, con efectos desde el 1 de enero de 2026. Asimismo, con esa misma fecha de efectos, el Sr.

Cuadrado ha cesado en su cargo de Presidente Ejecutivo de Santillana. El contrato de prestación de servicios del Sr. Cuadrado con Santillana ha sido resuelto con fecha de efectos 1 de enero de 2026.

D. Alberto Polanco Blanco ha sustituido al Sr. Cuadrado al frente de Santillana, habiendo sido nombrado CEO de Santillana, con efectos desde el 1 de enero de 2026. Además, el Consejo de Administración de PRISA ha nombrado consejero de PRISA, por cooptación, al Sr. Polanco, para cubrir la vacante del Sr. Cuadrado en el Consejo, también con fecha de efectos 1 de enero de 2026.

Así, a 31 de diciembre de 2025 los consejeros ejecutivos de PRISA eran la CEO de Prisa Media D<sup>a</sup> Pilar Gil y el entonces Presidente Ejecutivo de Santillana D. Francisco Cuadrado.

ii. Dentro de la *“Retribución variable en efectivo”*, están incluidos los siguientes conceptos:

- Reflejo contable de la retribución variable anual (bonus) teórica de D<sup>a</sup> Pilar Gil y D. Francisco Cuadrado, consejeros ejecutivos a 31 de diciembre de 2025, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2025. Se ha registrado un gasto por importe de 500 miles de euros por este concepto.
- Retribución variable anual (bonus) de D. Carlos Núñez, por importe de 104 miles de euros, que le han sido satisfechos de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de extinción de su contrato con Prisa Media.
- Regularización del bono 2024, pagado en 2025, de D<sup>a</sup> Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado y D. Carlos Núñez, por importe de 121 miles de euros.

iii. En relación con los *“Sistemas de retribuciones basados en acciones”*, se hace constar lo siguiente:

- *“Plan de incentivos 2022-2025 de la anterior CFO de PRISA (D<sup>a</sup> Pilar Gil):*

Hasta el momento de su nombramiento como CEO de Prisa Media (20 de mayo de 2025), D<sup>a</sup> Pilar Gil ha sido beneficiaria de un plan de incentivos a medio plazo, como CFO de PRISA, ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA (Cash Flow ajustado del Grupo PRISA) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, pagadero en acciones. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración de PRISA el 26 de julio de 2022 y por la Junta de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2023.

Con fecha 20 de mayo de 2025 se dio por terminado el Plan de Incentivos que tenía la Sra. Gil como CFO de PRISA, sin perjuicio de que, por acuerdo del Consejo de Administración de PRISA, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), la Sra. Gil pueda percibir, en su momento, las acciones que le pudieran corresponder por el cumplimiento de los

objetivos correspondientes al ejercicio 2023 (tercer tercio y último), al ejercicio 2024 (segundo y tercer tercio) y por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de mayo de 2025.

A la Sra. Gil se le asignaron un número teórico de acciones equivalente a 300 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan (concretamente se le asignaron 554.097 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 2.216.388 acciones teóricas). El cálculo anterior se realizó considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

En el ejercicio 2025 se ha registrado un gasto de 177 miles euros por este Plan.

- “Plan de incentivos 2022-2025 del anterior Presidente Ejecutivo de Santillana” (D. Francisco Cuadrado):

D. Francisco Cuadrado, ha sido beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de Santillana (vinculados al EBIT y al Cash Flow) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones. El plan fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2022 y por la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022.

En relación con la salida de D. Francisco Cuadrado del Grupo, el Consejo de Administración de PRISA, a propuesta de la CNRGC, ha acordado que, aunque su plan de incentivos finalizó al terminar su contrato con la Compañía (esto es, el 31 de diciembre de 2025), atendiendo a la labor realizada por el Sr. Cuadrado durante el desempeño de sus funciones, éste pueda percibir las acciones aún no entregadas por el cumplimiento de los objetivos correspondientes al ejercicio 2023 (tercer y último tercio), al ejercicio 2024 (segundo y tercer tercio), más las acciones que resulten por el cumplimiento de los objetivos del ejercicio 2025. Estas acciones se le entregaran antes del 31 de diciembre de 2026.

Al Sr. Cuadrado se le asignaron un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se le han asignado 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo anterior se realizó considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

En el ejercicio 2025 se ha registrado un gasto de 566 miles euros por este Plan.

- “Plan de incentivos 2022-2025 del anterior Presidente Ejecutivo de Prisa Media” (D. Carlos Núñez):

Hasta el momento de su cese como Presidente Ejecutivo de Prisa Media, el Sr. Núñez ha sido beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de Prisa Media (vinculados al EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, pagadero en acciones. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2021, fue posteriormente modificado por el Consejo con fecha 26 de abril de 2022 y también fue aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022.

Al Sr. Núñez se le asignaron un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirían de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se le asignaron 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo anterior se realizó considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

En relación con la salida de D. Carlos Núñez del Grupo, el Consejo de Administración de PRISA, a propuesta de la CNRGC, acordó que, atendiendo a la labor realizada por el Sr. Núñez durante el desempeño de sus funciones, éste percibiera las acciones que se iban a liquidar a su favor en el ejercicio 2025, por el cumplimiento de los objetivos correspondientes al ejercicio 2022 (tercer y último tercio), al ejercicio 2023, parcialmente, (segundo tercio) y al ejercicio 2024, también parcialmente (primer tercio).

Así, en mayo de 2025 el Sr. Núñez ha recibido 423.824 acciones netas en liquidación de su Plan, en los términos previstos en el acuerdo de extinción de su Contrato. Puesto que el Sr. Núñez no percibirá el resto del incentivo del Plan, en el ejercicio 2025 se ha revertido el importe provisionado. El importe neto registrado en la cuenta de resultados por estos conceptos es de -80 miles de euros.

Adicionalmente se hace constar que, en mayo de 2025, la Sra. Gil y el Sr. Cuadrado han recibido un determinado número de acciones netas (442.054 y 469.024, respectivamente) en liquidación del primer tercio del incentivo del ejercicio 2024, del segundo tercio del incentivo del ejercicio 2023 y del tercer y último tercio del incentivo del ejercicio 2022, de acuerdo con las condiciones de los Planes. Estas entregas de acciones no han tenido ningún impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025.

iv. Dentro de “*Indemnizaciones*” se incluyen los gastos por la terminación contractual del Sr. Núñez con Prisa Media y por la terminación contractual del Sr. Cuadrado con Santillana, de conformidad con lo dispuesto en los acuerdos de extinción de sus respectivos contratos, por importe de 2.965 miles de euros.

v. Dentro de “*Otros*” se incluyen los siguientes conceptos:

- Gasto por importe de 94 miles de euros por el Plan de Incentivos del que era beneficiario el anterior Presidente Ejecutivo de Prisa Media, correspondiente al periodo comprendido entre junio y diciembre de 2025, en tanto que a la nueva CEO de Prisa Media (Sra. Gil) se le tendrá que satisfacer, en efectivo, una retribución extraordinaria equivalente a la que le hubiera correspondido al anterior Presidente Ejecutivo de Prisa Media en virtud del referido Plan. A tal fin, una vez calculadas las acciones netas que se deriven del cumplimiento de los objetivos del Plan de Incentivos de Prisa Media en la parte proporcional al periodo junio-diciembre 2025, se le abonará el importe equivalente en efectivo, con el compromiso de la Sra. Gil de destinar la totalidad de dicho importe a la compra de acciones de PRISA.
- Seguros de salud y vida/accidentes de los consejeros ejecutivos (D<sup>a</sup> Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado y D. Carlos Núñez hasta el momento de su cese) por importe de 25 miles de euros.
- Retribución en especie correspondiente al uso de vehículo, en los términos que refleja la política de flota de vehículos de Grupo PRISA, por importe de 26 miles de euros.

vi. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2025.

#### En relación con el ejercicio 2024

- i. Al inicio de la pandemia de la COVID-19 el Consejo de Administración de PRISA puso en marcha un plan de contingencia para la adecuación de las estructuras de costes de sus negocios a las circunstancias, lo que dio lugar a una serie de medidas de contención de gastos que se aplicaron en los ejercicios 2020 y 2021. Algunas de estas medidas continuaron aplicándose sobre la retribución de los consejeros no ejecutivos de PRISA en los ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- ii. Dentro de la *“Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo”* se incluía la remuneración correspondiente a D. Miguel Barroso Ayats hasta el momento de su fallecimiento en enero de 2024, así como la remuneración correspondiente a D<sup>a</sup> Sylvia Bigio desde su nombramiento como consejera el 21 de febrero de 2024.
- iii. Dentro de la *“Retribución variable en efectivo”*, estaban incluidos los siguientes conceptos:
  - Reflejo contable de la retribución variable anual (bonus) teórica de D<sup>a</sup> Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado y D. Carlos Núñez, consejeros ejecutivos de la Compañía a cierre del ejercicio 2024, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2024, en tanto que CFO de PRISA, Presidente Ejecutivo de Santillana y Presidente Ejecutivo de Prisa Media, respectivamente. En el ejercicio 2024 se registró un gasto por importe de 598 miles de euros por este concepto.

- Regularización del bono 2023 de los consejeros ejecutivos a cierre del ejercicio 2024 (D<sup>a</sup> Pilar Gil, D Francisco Cuadrado y D. Carlos Núñez), por importe de 3 miles de euros.

iv. *“Sistemas de retribuciones basados en acciones”:*

En relación con los Planes de incentivos 2022-2025 de PRISA, Santillana y Prisa Media, de los que eran beneficiarios D<sup>a</sup> Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado y D. Carlos Núñez, respectivamente, en el ejercicio 2024 se registró un gasto de 784 miles de euros (254 miles euros por el Plan de la Sra. Gil, 266 miles euros por el Plan del Sr. Cuadrado y 264 miles euros por el Plan del Sr. Núñez).

Adicionalmente se hace constar que en el ejercicio 2024, la Sra. Gil y a los Sres. Cuadrado y Núñez, recibieron determinado número de acciones netas (289.675, 369.374 y 253.185, respectivamente) en liquidación del primer tercio del incentivo del ejercicio 2023 y del segundo tercio del incentivo del ejercicio 2022, de acuerdo con las condiciones de los Planes. Estas entregas de acciones no tuvieron ningún impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2024.

v. Dentro de *“Otros”* se incluían los seguros de salud y vida/accidentes de los consejeros ejecutivos a cierre del ejercicio 2024 (D<sup>a</sup> Pilar Gil, D. Carlos Núñez y D. Francisco Cuadrado).

vi. No se realizaron otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2024.

*Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores-*

A los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, al cierre del ejercicio 2025, al Consejo de Administración no se le han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los consejeros o las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley) pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración ha sido informado por los consejeros de las siguientes actividades que desarrollan ellos mismos o determinadas personas a ellos vinculadas, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía o de las sociedades de su Grupo:

| Consejero               | Actividad                                                                                                              | Persona vinculada al Consejero | Actividad |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------|
| Joseph Oughourlian      | Ver nota (*)                                                                                                           | ---                            | ---       |
| Javier Santiso Guimaras | CEO y General Partner de Mundi Ventures, firma de Venture Capital, enfocada en empresas tecnológicas.<br>Ver nota (**) | ---                            | ---       |

(\*) D. Joseph Oughourlian controla Amber Capital, sus asociadas y filiales (en conjunto "Amber Capital"), quienes actúan como directores de inversiones, socios, gestores y directivos de fondos, cuentas y otros vehículos de inversión (en conjunto, los "Fondos Amber") que invierten en empresas cotizadas y no cotizadas en Europa, América del Norte y América Latina, lo que incluye actividades de *trading* de entidades con actividades iguales, análogas o complementarias a las del objeto social de PRISA. El Sr. Oughourlian también actúa como socio director de Amber Capital y como gestor de cartera de diversos fondos de Amber.

(\*\*) Mundi Ventures tiene inversiones en 70 empresas tecnológicas, las cuales figuran en la web [www.mundiventures.com](http://www.mundiventures.com)

No se incluyen en esta relación las sociedades del Grupo PRISA. Como ya se indica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Compañía, a 31 de diciembre de 2025 los consejeros D. Joseph Oughourlian, D<sup>a</sup> Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado y D<sup>a</sup> Teresa Quirós, formaban parte del órgano de administración de algunas sociedades del Grupo PRISA o participadas indirectamente por PRISA.

## (22) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 31 de diciembre de 2025, Grupo PRISA había prestado garantías personales (incluyendo contragarantías) por importe de 3.115 miles de euros.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en la cuenta de resultados consolidada de los avales prestados no sería significativo.

## (23) COMPROMISOS FUTUROS

El principal compromiso futuro del Grupo es el contrato firmado con Axion para el uso de frecuencias de radio, el cual fue renegociado en 2024 y finaliza en mayo de 2031 por importe total de 64 millones de euros. El resto de los compromisos son, fundamentalmente, contratos con proveedores de servicios tecnológicos.

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene compromisos contractuales de compra por un importe aproximado de 119.144 miles de euros. Este importe no incluye los compromisos de pago derivados de los contratos de arrendamiento incluidos en la nota 11b. El calendario de pagos de estos compromisos se detalla a continuación:

| Ejercicio         | Miles de euros |
|-------------------|----------------|
| 2026              | 46.491         |
| 2027              | 26.167         |
| 2028              | 21.019         |
| 2029              | 12.084         |
| 2030              | 9.381          |
| 2031 y siguientes | 4.002          |
|                   | <b>119.144</b> |

Las obligaciones de pago de las cantidades pactadas en los acuerdos de compra solamente nacen en el supuesto de que los suministradores cumplan todos los términos y condiciones asumidas contractualmente.

Dichos compromisos de pago futuros se han estimado teniendo en cuenta los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2025. De la renegociación de determinados contratos, dichos compromisos podrían resultar distintos a los inicialmente estimados.

*Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores-*

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) y la ley 18/2022 de 28 de septiembre preparada conforme a la resolución del

ICAC de 29 de enero de 2016, en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de sociedades españolas:

|                                                                 | 31.12.2025                      | 31.12.2024 |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------|
|                                                                 | <b>Días</b>                     |            |
| <b>Periodo medio de pago a proveedores</b>                      | <b>59</b>                       | <b>68</b>  |
| Ratio de operaciones pagadas                                    | 60                              | 71         |
| Ratio de operaciones pendientes de pago                         | 46                              | 46         |
|                                                                 | <b>%</b>                        |            |
| Ratio de operaciones pagadas en un plazo inferior a 60 días     | 51%                             | 46%        |
| Ratio de facturas pagadas en un plazo inferior a 60 días        | 71%                             | 69%        |
|                                                                 | <b>Importe (miles de euros)</b> |            |
| Total pagos realizados                                          | 236.638                         | 211.399    |
| Total pagos realizados en un plazo inferior a 60 días           | 120.401                         | 96.419     |
| Total pagos pendientes                                          | 26.802                          | 30.702     |
|                                                                 | <b>Número</b>                   |            |
| Número total de facturas pagadas                                | 111.512                         | 100.623    |
| Número total de facturas pagadas en un plazo inferior a 60 días | 79.688                          | 69.363     |

Para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta los pagos realizados en cada ejercicio por operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios, así como los importes por estas operaciones pendientes de liquidar al cierre de cada ejercicio que se incluyen en el epígrafe de “Acreedores comerciales” del balance de situación consolidado adjunto, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, y su modificación por la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días por defecto.

En el ejercicio 2025, el período medio de pago a proveedores del Grupo está por debajo del plazo máximo legal establecido y se ha reducido en 9 días gracias a las medidas adoptadas por el Grupo.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores seguirán velando por mantener el período medio de pago a proveedores en los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

**(24) LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO****A) CNMC – Santillana**

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), mediante Resolución de 30 de mayo de 2019, declaró que algunas sociedades del Grupo Santillana - habrían cometido dos infracciones la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea; imponiendo una sanción acumulada de 9.214 miles de euros.

El 19 de julio de 2019 se interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida Resolución ante la Sección Sexta de la Audiencia Nacional.

Una vez tramitado el referido recurso contencioso administrativo, la Audiencia Nacional dictó sentencia de 9 de mayo de 2025, por la que se estimó el recurso contencioso administrativo interpuesto por Santillana y las sociedades de su grupo, anulando en su integridad la resolución sancionadora de la CNMC.

La referida sentencia favorable a Santillana fue recurrida en casación. La Audiencia Nacional notificó a Santillana el Auto de 2 de julio de 2025 en virtud del cual se emplazaba a las partes para que comparecieran dentro del plazo de quince (15) días ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, para la tramitación del recurso de casación. El 28 de julio de 2025 Santillana se personó ante el mencionado tribunal, oponiéndose a la admisión del recurso de casación.

El Tribunal Supremo, mediante Auto notificado el 9 de octubre de 2025, ha inadmitido el recurso de casación contra la referida sentencia de la Audiencia Nacional. Contra el referido Auto de inadmisión no cabe ningún recurso, por lo que la sentencia de la Audiencia Nacional es firme y el procedimiento judicial ha concluido definitivamente de modo favorable para Santillana

En consecuencia, los Administradores y los asesores legales internos y externos del Grupo no consideran probable que, de la resolución de este procedimiento, se deriven pasivos significativos no registrados por el Grupo.

**B) CNMC - DTS**

El Grupo mantenía registrada a 31 de diciembre de 2024 una provisión por importe de 3.320 miles de euros, asociada a una sentencia desfavorable recibida por Telefónica y comunicada a PRISA por parte de esta última en enero de 2022 (que fue recurrida en casación por Telefónica), en relación con determinadas operaciones de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. ("DTS"), filial que fue vendida a dicha compañía en 2015. El acuerdo de venta de DTS a Telefónica

contemplaba la asunción, por parte de PRISA de un porcentaje de los daños derivados de este procedimiento judicial.

Mediante sentencia firme de 6 de noviembre de 2024, el Tribunal Supremo declaró no haber lugar al referido recurso de casación, por lo que, terminado el procedimiento judicial, Telefónica ha pagado los daños derivados del juicio conocidos hasta el momento, y ha repercutido a PRISA la parte que le corresponde. PRISA ha pagado en abril de 2025 a Telefónica el porcentaje de dichos daños según el referido acuerdo de venta de DTS a Telefónica.

### **C) Otros litigios**

Asimismo, el Grupo mantiene provisionados aquellos litigios y reclamaciones en curso para los que se estima probable la salida de recursos para liquidar sus obligaciones.

**(25) HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 31 de diciembre de 2025, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., aprobó la escisión de dicha sociedad, cuya plena efectividad habrá ocurrido para finales del mes de marzo de 2026, una vez que finalicen todos los trámites legales asociados a la misma. Lo anterior supondrá la existencia de dos subgrupos diferenciados:

- Por un lado, la actual Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., es decir, la sociedad escidente, y ciertas de sus filiales, mantendrán, fundamentalmente, las concesiones (licencias) de radio que actualmente ostenta el conglomerado mexicano. Grupo PRISA seguirá colaborando, junto con el resto de los accionistas, en la administración y operación de este subgrupo, de la misma forma en que lo ha venido haciendo desde el inicio de su inversión en la sociedad, y por ende mantendrá su consolidación por el método de la participación actual.
- Por otro lado, el grupo escindido (con sociedad matriz de nueva creación, es decir, la sociedad escindida, denominada Grupo Radiópolis, S.A. de C.V.), prestará principalmente servicios de administración, servicios de comercialización de publicidad y producción de contenidos de ámbito nacional. Conforme a los estatutos sociales de Grupo Radiópolis, S.A. de C.V., y sin que haya supuesto el desembolso de pago alguno por parte del Grupo, PRISA (a través de Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.) ostentaría el control sobre este subgrupo, porque entre otros aspectos, tendría la mayoría de los derechos de voto en el Consejo de Administración de Grupo Radiópolis, S.A. de C.V., junto con el poder de decisión sobre las políticas relevantes adoptadas por el mismo, aun teniendo un porcentaje de participación accionarial del 50%. Por lo anterior, se estima que, desde finales de marzo de 2026, PRISA comience a consolidar este subgrupo de sociedades por el método de consolidación global.

Conforme a la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y de acuerdo con la información de la que actualmente se dispone de los dos subgrupos, no se estima que la contabilización de la escisión y del cambio del método de consolidación, originen impactos significativos en el patrimonio atribuido a la sociedad dominante del Grupo PRISA.

| SOCIEDAD                                         | DOMICILIO SOCIAL                                                                         | ACTIVIDAD | SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN             | Diciembre 2025     |                  |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                                  |                                                                                          |           |                                                 | PORCENTAJE NOMINAL | GRUPO FISCAL (*) |
| EDUCACIÓN                                        |                                                                                          |           |                                                 |                    |                  |
| Integración Global                               |                                                                                          |           |                                                 |                    |                  |
| Activa Educa, S.A. (Guatemala)                   | Avenida Reforma 03/83, Zona 10, Ciudad de Guatemala                                      | Editorial | Santillana Educación Pacífico, S.L              | 97,203%            |                  |
| Avalia Qualidade Educacional Ltda.               | Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil                                     | Editorial | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 2,797%             |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Santillana Latam, S.L.U                         | 99,99%             |                  |
| Distribuidora y Editora Richmond, S.A.S.         | Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia                     | Editorial | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.       | 1 acción           |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 98,44%             |                  |
| Ediciones Santillana Inc.(Puerto Rico)           | 1506 Roosevelt Avenue. Guaynabo. Puerto Rico                                             | Editorial | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.       | 1,53%              |                  |
| Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)           | Dique Norte Cecilia Grierson 222, Buenos Aires, Argentina                                | Editorial | Santillana Educación Pacífico, S.L.             | 0,03%              |                  |
| Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)             | Juan Manuel Blanes 1132 Montevideo Uruguay                                               | Editorial | Santillana Latam, S.L.U                         | 100%               |                  |
| Editora Altea Ltda.                              | Avenida Papa João Paulo I, nº 2258, Galpão 1 Papa, Sala 02 São Paulo. Brasil             | Editorial | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 95,00%             |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.       | 5,00%              |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 100%               |                  |
| Editora Moderna Ltda.                            | Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil                                     | Editorial | Editora Moderna, Ltda                           | 100%               |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Santillana Latam, S.L.U                         | 100%               |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.       | 1 acción           |                  |
| Editora Pitanguá Ltda.                           | Avenida Papa João Paulo I, nº 2258, Galpão 1 Papa, Sala 01, São Paulo. Brasil            | Editorial | Editora Moderna, Ltda                           | 100%               |                  |
| Editorial Santillana, S.A. (Guatemala)           | Avenida Reforma 03/83, Zona 10, Ciudad de Guatemala                                      | Editorial | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 99,991%            |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.       | 0,009%             |                  |
| Editorial Santillana, S.A. (Honduras)            | Colonia los Profesionales Boulevard Suyapa, Metropolis Torre 20501, Tegucigalpa Honduras | Editorial | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 99,00%             |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.       | 1,00%              |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Santillana Latam, S.L.U                         | 99,952%            |                  |
| Editorial Santillana, S.A. (Rep. Dominicana)     | Juan Sánchez Ramírez, 9. Gazcue. Santo Domingo. República Dominicana                     | Editorial | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.       | 0,040%             |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Ediciones Santillana Inc. (Puerto Rico)         | 0,008%             |                  |
| Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)           | Avenida Rómulo Gallegos. Edificio Zulía 1º. Caracas. Venezuela                           | Editorial | Santillana Latam, S.L.U                         | 100%               |                  |
| Editorial Santillana, S.A. de C.V. (El Salvador) | 3a. Calle Poniente Y 87 Avenida Norte, No. 311, colonia Escalon San Salvador             | Editorial | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U           | 99,95%             |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.       | 0,05%              |                  |
| Editorial Santillana, S.A.S. (Colombia)          | Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia                     | Editorial | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 94,64%             |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.       | 2,05%              |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Distribuidora y Editora Richnond, S.A.S.        | 3,31%              |                  |
| Educa Inventia, S.A. de C.V. (México)            | Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México                                   | Editorial | Santillana Latam, S.L.U.                        | 99,99%             |                  |
| Educactiva Ediciones, S.A.S. (Colombia)          | Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 503. Bogotá. Colombia                     | Editorial | Programas de Innovación Educativa, S.A. de C.V. | 0,01%              |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 100%               |                  |
| Educactiva, S.A. (Chile)                         | Avenida Andrés Bello 2299 Oficina 1001 Providencia. Santiago Chile                       | Editorial | Santillana Educación Pacífico, S.L              | 93,52%             |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 6,48%              |                  |
| Educactiva, S.A.S. (Colombia)                    | Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 503. Bogotá. Colombia                     | Editorial | Santillana Educación Pacífico, S.L              | 87,12%             |                  |
|                                                  |                                                                                          |           | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.          | 12,88%             |                  |

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91 y Grupo de consolidación de IVA: 105/08

| SOCIEDAD                                       | DOMICILIO SOCIAL                                                        | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                  | SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN           | Diciembre 2025     |                  |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            |                                               | PORCENTAJE NOMINAL | GRUPO FISCAL (*) |
| Fundación Santillana Educación (Chile)         | Comuna de Providencia, Región Metropolitana- Chile                      | Promoción de la educación y contribución a la mejora y extensión de la cultura en el Territorio de la República de Chile, a través de todas las vías institucionales que sean pertinentes. | Santillana Educación Chile, SpA.              | 100%               |                  |
| Fundación Santillana Colombia                  | Carrera 11A No. 98 – 50 oficina 501, Bogotá D.C. – Colombia             | Persigue fines benéficos, de interés general o utilidad común, de mejora de la calidad de vida, del bienestar común y de interés social, cultural y recreativo.                            | Fundación Santillana Educación (Chile)        | 100%               |                  |
| Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.      | Gran Vía, 32. Madrid                                                    | Editorial                                                                                                                                                                                  | Prisa Activos Educativos, S.A.U               | 100%               | 2/91-105/08      |
| Improve Education Services, S.A.S. (Colombia)  | Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 504. Bogotá. Colombia    | Editorial                                                                                                                                                                                  | Educactiva Ediciones S.A.S                    | 50,00%             |                  |
| Improve Learning S.A.S. (Colombia)             | Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 504. Bogotá. Colombia    | Editorial                                                                                                                                                                                  | Distribuidora y Editorora Richmond, S.A.S.    | 50,00%             |                  |
| Kapelusz Editora, S.A. (Argentina)             | Dique Norte Cecilia Grierson 222, Buenos Aires, Argentina               | Editorial                                                                                                                                                                                  | Educactiva Ediciones S.A.S                    | 50,00%             |                  |
| Pleno Internacional, SpA                       | Avenida Andres Bello N° 2299 Oficina 1001 Providencia - Santiago        | Asesoría y consultoría informática, desarrollo y venta de software                                                                                                                         | Distribuidora y Editorora Richmond, S.A.S.    | 50,00%             |                  |
| Programas de Innovación Educativa, S.A de C.V. | Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México                  | Editorial                                                                                                                                                                                  | Santillana Educación Pacífico, S.L            | 99,90%             |                  |
| Richmond Educação, Ltda.                       | Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil                    | Editorial                                                                                                                                                                                  | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.        | 0,10%              |                  |
| Salamandra Editorial, Ltda.                    | Rua Urbano Santos 755, Sao Paulo. Brasil                                | Editorial                                                                                                                                                                                  | Santillana Educación Chile, SpA               | 70,00%             |                  |
| Santillana de Ediciones, S.A. (Bolivia)        | Avenida Pedro Rivera nº 3095. Santa Cruz. Bolivia                       | Editorial                                                                                                                                                                                  | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.        | 87,472%            |                  |
| Santillana del Pacífico, S.A. de Ediciones     | Avenida Andres Bello 2299 Oficina 1001-1002 Providencia. Santiago Chile | Editorial                                                                                                                                                                                  | Santillana Educación Pacífico, S.L.           | 12,513%            |                  |
| Santillana Educação, Ltda. (Brasil)            | Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil                    | Editorial                                                                                                                                                                                  | Santillana Educación México, S.A. de C.V.     | 0,015%             |                  |
| Santillana Educación Chile, SpA.               | Avenida Andrés Bello 2299 Oficina 1002 Providencia. Santiago Chile      | Editorial                                                                                                                                                                                  | Editora Moderna, Ltda.                        | 100%               |                  |
| Santillana Educación México, S.A.de C.V.       | Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México                  | Editorial                                                                                                                                                                                  | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 1 acción           |                  |
| Santillana Educación Pacífico, S.L.            | Gran Vía, 32. Madrid                                                    | Editorial                                                                                                                                                                                  | Editora Moderna, Ltda.                        | 100%               |                  |
| Santillana Latam, S.L.U.                       | Gran Vía, 32. Madrid                                                    | Editorial                                                                                                                                                                                  | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 1 acción           |                  |
| Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.         | Gran Vía, 32. Madrid                                                    | Editorial                                                                                                                                                                                  | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.        | 99,70%             |                  |
| Santillana, S.A. (Costa Rica)                  | La Uruca. 200 m Oeste de Aviación Civil. San José. Costa Rica           | Editorial                                                                                                                                                                                  | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 0,15%              |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Santillana Educación Pacífico, S.L.           | 0,15%              |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Santillana Latam, S.L.U                       | 100%               |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 1 acción           |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.        | 100%               |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 1 acción           |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.        | 99,99%             |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 0,01%              |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Programas de Innovación Educativa, S.A de C.V | 99,99%             |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Santillana Educación Pacífico, S.L.           | 0,01%              |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.        | 99,996%            |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 0,004%             | 2/91             |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 100%               | 2/91-105/08      |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 100%               | 2/91             |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.        | 99,992%            |                  |
|                                                |                                                                         |                                                                                                                                                                                            | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.     | 0,008%             |                  |

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91 y Grupo de consolidación de IVA: 105/08

| SOCIEDAD                                                         | DOMICILIO SOCIAL                                                                  | ACTIVIDAD | SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN       | Diciembre 2025     |                  |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                                                  |                                                                                   |           |                                           | PORCENTAJE NOMINAL | GRUPO FISCAL (*) |
| Santillana, S.A. (Ecuador)                                       | Calle De las Higueras 118 y Julio Arellano. Quito. Ecuador                        | Editorial | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.    | 100%               |                  |
| Santillana, S.A. (Paraguay)                                      | Avenida Venezuela. 276. Asunción. Paraguay                                        | Editorial | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. | 1 acción           |                  |
| Santillana, S.A. (Perú)                                          | Av. Primavera 2160 Santiago de Surco- Lima                                        | Editorial | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.    | 99,89%             |                  |
| Sistemas Educativos de Enseñanza, S.A.S.                         | Calle Robles, piso E4-13. Edificio Proinco Calisto. Quito Distrito Metropolitano. | Editorial | Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)    | 0,11%              |                  |
| Sociedad de Capacitación y Formación Profesional Integra, S.p.A. | Avenida Andrés Bello oficina 901 9P Providencia, Santiago de Chile                | Editorial | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.    | 76,42%             |                  |
| Soluções Moderna Editora e Serviços Educacionais Ltda.           | Rua Padre Adelino, 758. Sala Avalia, Quarta Parada, - Sao Paulo. Brasil           | Editorial | Santillana Educación Pacífico, S.L.       | 23,58%             |                  |
| <u>Método de la Participación</u>                                |                                                                                   |           | Santillana Sistemas Educativos, S.L.U     | 100%               |                  |
| Oneclick Diseño y Software,S.L <sup>(1)</sup>                    | Pº de la Castellana 77, Planta 1º, 28046, Madrid.                                 | Editorial | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U  | 1 acción           |                  |
|                                                                  |                                                                                   |           | Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. | 1 acción           |                  |
|                                                                  |                                                                                   |           |                                           | 100%               |                  |
|                                                                  |                                                                                   |           |                                           | 100,00%            |                  |
|                                                                  |                                                                                   |           |                                           | 100%               |                  |
|                                                                  |                                                                                   |           |                                           | 1 acción           |                  |
|                                                                  |                                                                                   |           |                                           | 20%                |                  |

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91 y Grupo de consolidación de IVA: 105/08

(1) Datos a 30 noviembre 2025

| SOCIEDAD                                                     | DOMICILIO SOCIAL                                                                  | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN        | Diciembre 2025     |                  |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                                              |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                            | PORCENTAJE NOMINAL | GRUPO FISCAL (*) |
| <b>MEDIA</b>                                                 |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                            |                    |                  |
| <u>Integración Global</u><br>Lacopproductora, S.L.U.         | Cardenal Cisneros, 74. Madrid                                                     | Producción de largometrajes, cortometrajes, series, miniserries y películas de televisión, así com cualquier otro tipo de obras audiovisuales                                                                                                                                                                                                                                            | Prisa Media, S.A.U.                        | 100%               | 2/91-105/08      |
| Mobvious Corp.                                               | 7742 N. Kendall Drive 101Miami. Florida. 33156-8550.                              | Comercializadora de publicidad en medios digitales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Prisa Media USA, Inc.                      | 60,00%             |                  |
| Podium Podcast, S.L.U.                                       | FF.UU.I.<br>Gran Vía, 32. Madrid                                                  | Prestación de servicios musicales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Prisa Media, S.A.U.                        | 100%               | 2/91-105/08      |
| Prisa Media, S.A.U.                                          | Gran Vía, 32. Madrid                                                              | La prestación, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de servicios relacionados, directa o indirectamente, con la radiodifusión.<br>El asesoramiento y prestación de servicios a empresas de comunicación en materia de publicidad, programación, administración, marketing y cuestiones técnicas, informáticas y comerciales y cualesquiera otras relacionadas con su actividad. | Promotora de Informaciones, S.A.           | 100%               | 2/91-105/08      |
| Prisa Media México, S.A. de C.V.                             | Avenida Paseo de la Reforma 231. Piso 6 Colonia Cuauthemoc Ciudad de México 06500 | Comercializadora de publicidad en medios digitales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Prisa Media USA, Inc.                      | 99,99%             |                  |
| Prisa Media USA, Inc.                                        | 7742 N. Kendall Drive 101Miami. Florida. 33156-8550.                              | Comercializadora de publicidad en medios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Prisa Media, S.A.U.                        | 0,01%              |                  |
| <u>Método de la Participación</u>                            |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                            | 100%               |                  |
| Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L.                   | Doctor Fleming, 51 1º. 28036 Madrid                                               | Contratación de publicidad en medios.<br>Diseño, organización, gestión y comercialización de todo tipo de actividades y eventos culturales, deportivos, promocionales y de ocio.                                                                                                                                                                                                         | Prisa Media, S.A.U.                        | 33,33%             |                  |
| <b>MEDIA- RADIO</b>                                          |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                            |                    |                  |
| <b>RADIO ESPAÑA</b>                                          |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                            |                    |                  |
| <u>Integración Global</u>                                    |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                            |                    |                  |
| Antena 3 de Radio de León, S.A.                              | Gran Vía, 32. Madrid                                                              | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 99,56%             | 2/91             |
| Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.                    | Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza                                            | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 97,03%             | 2/91             |
| Ediciones LM, S.L.                                           | Plaza de Cervantes, 6. Ciudad Real                                                | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 50,00%             |                  |
| Iniciativas Radiofónicas de Castilla La Mancha, S.A.         | Carreteros, 1. Toledo                                                             | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Ediciones LM, S.L.                         | 40,00%             |                  |
| Ondas Galicia, S.A.                                          | San Pedro de Mezonzo, 3. Santiago de Compostela                                   | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 50,00%             |                  |
| Prisa Radio, S.A.U.                                          | Gran Vía, 32. Madrid                                                              | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 51,14%             |                  |
| Propulsora Montañesa, S. A.                                  | Pasaje de Peña. Nº 2. Interior. 39008. Santander                                  | Prestación de servicios a empresas radiofónicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Prisa Media, S.A.U.                        | 100%               | 2/91-105/08      |
| Radio Club Canarias, S.A.                                    | Plaza Santa Cruz de la Sierra, 2. Santa Cruz de Tenerife                          | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 99,94%             | 2/91             |
| Radio Lleida, S.L.                                           | Calle Vila Antonia. Nº 5. Lleida                                                  | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 95,00%             | 2/91             |
| Radio Murcia, S.A.                                           | Radio Murcia, 4. Murcia                                                           | Operation of radio broadcasting stations                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 66,50%             |                  |
| Radio Zaragoza, S.A.                                         | Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza                                            | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 83,33%             | 2/91             |
| Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.                   | Gran Vía, 32. Madrid                                                              | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.  | 57,11%             | 2/91-105/08      |
| Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A. | Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete                                          | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 20,77%             |                  |
| Sonido e Imagen de Canarias, S.A.                            | Caldera de Bandama, 5. Arrecife. Lanzarote                                        | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Prisa Radio, S.A.U.                        | 100%               | 2/91-105/08      |
| Teleser, S.A.                                                | Gran Vía, 32. Madrid                                                              | Explotación de emisoras de radiodifusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 74,77%             | 105/08           |
|                                                              |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 50,00%             |                  |
|                                                              |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. | 81,46%             | 2/91             |
|                                                              |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Radio Zaragoza, S.A.                       | 0,65%              |                  |

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91 y Grupo de consolidación de IVA: 105/08

| SOCIEDAD                                                | DOMICILIO SOCIAL                                                  | ACTIVIDAD                                                            | SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN                                                                                                                                               | Diciembre 2025                                |                  |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------|
|                                                         |                                                                   |                                                                      |                                                                                                                                                                                   | PORCENTAJE NOMINAL                            | GRUPO FISCAL (*) |
| <b>RADIO INTERNACIONAL</b><br><i>Integración Global</i> |                                                                   |                                                                      |                                                                                                                                                                                   |                                               |                  |
| Caracol Estéreo, S.A.S.                                 | Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia                          | Servicios de radiodifusión comercial                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.<br>Prisa Radio, S.A.U.                                                                                                                 | 77,04%<br>2 acciones                          |                  |
| Caracol, S.A.                                           | Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia                          | Servicios de radiodifusión comercial                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.<br>Prisa Radio, S.A.U.                                                                                                                 | 77,05%<br>2 acciones                          |                  |
| Compañía de Comunicaciones de Colombia, S.A.S.          | Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia                          | Servicios de radiodifusión comercial                                 | Caracol, S.A.<br>Promotora de Publicidad Radial, S.A.S.<br>Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.<br>Caracol Estéreo, S.A.S.<br>Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A. | 43,45%<br>19,27%<br>16,76%<br>11,13%<br>4,42% |                  |
| Compañía de Radios, S.A.                                | Elidoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile        | Explotación de emisoras de radiodifusión                             | Sociedad Radiodifusora del Norte, SpA.<br>Iberoamerican Radio Holdings Chile, S.A.<br>Prisa Media Chile, S.A.                                                                     | 44,32%<br>40,88%<br>14,80%                    |                  |
| Consorcio Radial de Panamá, S.A                         | Urbanización Obarrio, Calle 54 Edificio Caracol. Panamá           | Servicios de asesoría y comercialización de servicios y productos    | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.                                                                                                                                        | 100%                                          |                  |
| Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.            | Rivadavia 835. Ciudad de Buenos Aires. Argentina                  | Explotación de emisoras de radiodifusión                             | GLR Services Inc.<br>Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.                                                                                                                   | 76,20%<br>23,80%                              |                  |
| Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.           | Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia                       | Servicios de radiodifusión comercial                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.<br>Prisa Radio, S.A.U.                                                                                                                 | 76,80%<br>1 acción                            |                  |
| Emisora Mil Veinte, S.A.                                | Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia                       | Servicios de radiodifusión comercial                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.<br>Prisa Radio, S.A.U.                                                                                                                 | 75,72%<br>1 acción                            |                  |
| Fast Net Comunicaciones, S.A.                           | Elidoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile        | Explotación de emisoras de radiodifusión                             | Prisa Media Chile, S.A.<br>Compañías de Radio, S.A.                                                                                                                               | 99,86%<br>0,14%                               |                  |
| Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA                | Elidoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile        | Explotación de emisoras de radiodifusión                             | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.<br>Caracol, S.A.                                                                                                                       | 99,9986%<br>0,0014%                           |                  |
| GLR Services Inc.                                       | 2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.                    | Prestación de servicios a empresas de radiodifusión                  | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.                                                                                                                                        | 100%                                          |                  |
| Iberoamerican Radio Holdings Chile, S.A.                | Elidoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile        | Explotación de emisoras de radiodifusión                             | Prisa Media Chile, S.A.                                                                                                                                                           | 100%                                          |                  |
| Iberoamericana de Noticias Ltda.                        | Elidoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile        | Explotación de medios y servicios de comunicación                    | Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA<br>Grupo Latino de Radiodifusión Chile SpA.<br>Prisa Media Chile, S.A.                                                                   | 1 acción<br>99,9996%<br>0,0004%               |                  |
| La Voz de Colombia, S.A.                                | Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia                       | Servicios de radiodifusión comercial                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.<br>Caracol, S.A.                                                                                                                       | 75,64%<br>0,01%                               |                  |
| Multimedios GLP Chile SPA                               | Elidoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile        | Explotación de medios y servicios de comunicación                    | Prisa Media Chile, S.A.                                                                                                                                                           | 100%                                          |                  |
| Prisa Media Chile, S.A.                                 | Elidoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile        | Producción y venta de artículos publicitarios, promociones y eventos | Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA<br>Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.                                                                                            | 99,90%<br>0,10%                               |                  |
| Prisa Media Colombia, S.A.S                             | Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia                          | Producción y organización de espectáculos y eventos                  | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.                                                                                                                                        | 100%                                          |                  |
| Prisa Media Corp, S.A. (antes Blaya y Vega, S.A.)       | Elidoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile        | Explotación de emisoras de radiodifusión                             | Multimedios GLP Chile , SpA.<br>Prisa Media Chile, S.A.                                                                                                                           | 99,98%<br>0,02%                               |                  |
| Promotora de Publicidad Radial, S.A.S.                  | Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia                       | Servicios de radiodifusión comercial                                 | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.<br>Prisa Radio, S.A.U.                                                                                                                 | 77,04%<br>2 acciones                          |                  |
| Radio Reloj, S.A.S.                                     | CL 57 No 17 – 48 Bogotá, Colombia                                 | Explotación de negocios de radiodifusión y publicidad                | Caracol, S.A.                                                                                                                                                                     | 100%                                          |                  |
| Sociedad Radiodifusora del Norte, SpA.                  | Elidoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile        | Explotación de emisoras de radiodifusión                             | Prisa Media Chile, S.A.                                                                                                                                                           | 100%                                          |                  |
| Societat de Comunicacio i Publicitat, S.L.              | Parc. de la Mola, 10 Torre Caldea, 6º Escalde. Engordany. Andorra | Explotación de emisoras de radiodifusión                             | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.<br>Unión Radio del Pirineu, S.A.                                                                                                       | 99,00%<br>1,00%                               |                  |

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91 y Grupo de consolidación de IVA: 105/08

| SOCIEDAD                                    | DOMICILIO SOCIAL                                                                                               | ACTIVIDAD                                                              | SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN                                                         | Diciembre 2025            |                  |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------|
|                                             |                                                                                                                |                                                                        |                                                                                             | PORCENTAJE NOMINAL        | GRUPO FISCAL (*) |
| <i>Método de la Participación</i>           |                                                                                                                |                                                                        |                                                                                             |                           |                  |
| Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V. | Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México                                                | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.<br>Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.                         | 100%<br>353 acciones      |                  |
| Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.             | Calzada de Tlalpan número 3000, Colonia Espartaco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04870, Ciudad de México. | Prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión | Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.<br>Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.             | 99,90%<br>0,10%           |                  |
| Caja Radiopolis, S.C.                       | Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México                                                | Servicios de administracion de negocios                                | Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.<br>Radio Comerciales, S.A. de C.V.<br>Xezz, S.A. de C.V. | 67,00%<br>31,00%<br>2,00% |                  |
| Fondo Radiopolis, S.C.                      | Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México                                                | Servicios de administracion de negocios                                | Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.<br>Radio Comerciales, S.A. de C.V.<br>Xezz, S.A. de C.V. | 67,00%<br>31,00%<br>2,00% |                  |
| Promotora Radial del Llano, LTDA            | Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia                                                                       | Servicios de radiodifusión comercial                                   | Caracol, S.A.<br>Promotora de Publicidad Radial, S.A.S                                      | 25,00%<br>25,00%          |                  |
| Radio Comerciales, S.A. de C.V.             | Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México                                                                        | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.<br>Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.                         | 99,97%<br>0,03%           |                  |
| Radio Melodía, S.A. de C.V.                 | Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México                                                                        | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.<br>Cadena Radiópolis, S.A de CV                 | 99,00%<br>1,00%           |                  |
| Radio Tapatía, S.A. de C.V.                 | Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México                                                                        | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.<br>Cadena Radiópolis, S.A de CV                 | 99,00%<br>1,00%           |                  |
| Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.   | Avenida Reforma 1270. Mexicali Baja California. México                                                         | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.<br>Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.                         | 100%<br>11 acciones       |                  |
| Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.          | Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México                                                | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.<br>Radio Comerciales, S.A. de C.V.                         | 99,998%<br>0,002%         |                  |
| Servicios Xezz, S.A. de C.V.                | Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México                                                | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Xezz, S.A. de C.V.<br>Radio Comerciales, S.A. de C.V.                                       | 99,998%<br>0,002%         |                  |
| Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.            | Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México                                                | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.                                                  | 50,00%                    |                  |
| Unión Radio del Pirineu, S.A.               | Carrer Prat del Creu, 32. Andorra                                                                              | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Prisa Radio, S.A.U.                                                                         | 33,00%                    |                  |
| Xezz, S.A. de C.V.                          | Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México                                                                        | Explotación de emisoras de radiodifusión                               | Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.<br>Cadena Radiópolis, S.A de C.V.               | 99,00%<br>1,00%           |                  |
| <b><u>MEDIA- PRENSA</u></b>                 |                                                                                                                |                                                                        |                                                                                             |                           |                  |
| <i><u>Integración Global</u></i>            |                                                                                                                |                                                                        |                                                                                             |                           |                  |
| As Chile, SpA                               | Eliodoro Yáñez 1783, Providencia. Santiago. Chile                                                              | Edición y explotación del Diario As en Chile.                          | Diario As, S.L.                                                                             | 100%                      |                  |
| Diario As, S.L.                             | Valentín Beato, 44. Madrid                                                                                     | Edición y explotación del Diario As.                                   | Prisa Media, S.A.U.                                                                         | 75,00%                    | 2/91-105/08      |
| Diario AS Colombia, S.A.S                   | Cl 98, n° 1871 OF401. Bogotá D.C.                                                                              | Edición y explotación del Diario As en Colombia.                       | Diario As, S.L.                                                                             | 100%                      |                  |
| Diario As USA, Inc.                         | 2100 Coral Way Suite 202. 33145 Miami, Florida                                                                 | Edición y explotación del Diario As en USA.                            | Diario As, S.L.                                                                             | 100%                      |                  |
| Diario Cinco Días, S.A.U.                   | Miguel Yuste, 42. Madrid                                                                                       | Edición y explotación del Diario Cinco Días.                           | Prisa Media, S.A.U.                                                                         | 100%                      | 2/91-105/08      |
| Diario El País Argentina, S.A.              | Leandro N. Alem. 720. Buenos Aires. 1001. Argentina                                                            | Explotación del Diario El País en Argentina.                           | Diario El País, S.L.U.<br>Diario El País México, S.A. de C.V.                               | 94,52%<br>5,48%           |                  |
| Diario El País México, S.A. de C.V.         | Avenida Universidad 767. Colonia del Valle. México D.F. México                                                 | Explotación del Diario El País en México.                              | Ediciones El País, S.L.U.<br>Promotora de Informaciones, S.A.                               | 98,39%<br>1,61%           |                  |
| Diario El País, S.L.U.                      | Miguel Yuste, 40. Madrid                                                                                       | Edición y explotación del Diario El País.                              | Prisa Media, S.A.U.                                                                         | 100%                      | 2/91-105/08      |

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91 y Grupo de consolidación de IVA: 105/08

| SOCIEDAD                                                        | DOMICILIO SOCIAL                                   | ACTIVIDAD                                                                                                                  | SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN    | Diciembre 2025     |                  |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                                                 |                                                    |                                                                                                                            |                                        | PORCENTAJE NOMINAL | GRUPO FISCAL (*) |
| Ediciones El País, S.L.U.                                       | Miguel Yuste, 40. Madrid                           | Edición, explotación y venta del Diario El País.                                                                           | Diario El País, S.L.U.                 | 100%               | 2/91-105/08      |
| Espacio Digital Editorial, S.L. U.                              | Gran Vía, 32. Madrid                               | Edición y explotación del Huffinton Post digital para España.                                                              | Prisa Media, S.A.U.                    | 100%               | 2/91-105/08      |
| Factoría Prisa Noticias, S.L.U.                                 | Valentín Beato, 44. Madrid                         | Prestación de servicios administrativos, tecnológicos y legales , así como la distribución de medios escritos y digitales. | Prisa Media, S.A.U.                    | 100%               | 2/91-105/08      |
| Noticias AS México, S.A. de C.V.                                | Rio Lerma 196 Bis Torre B 503, Ciudad de México DF | Edición y explotación del Diario As en México.                                                                             | Diario As, S.L.<br>Prisa Media, S.A.U. | 99,00%<br>1,00%    |                  |
| <u>Método de la Participación</u>                               |                                                    |                                                                                                                            |                                        |                    |                  |
| Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L. | Juan Ignacio Luca de Tena, 7. Madrid               | Edición y comercialización de obras periódicas en formato digital                                                          | Prisa Media, S.A.U.                    | 50,00%             |                  |
| Le Monde Libre Societé Comandité Simple                         | 17, Place de la Madeleine. París                   | Tenencia de acciones de sociedades editoriales                                                                             | Prisa Media, S.A.U.                    | 20,00%             |                  |

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91 y Grupo de consolidación de IVA: 105/08

| SOCIEDAD                                                                      | DOMICILIO SOCIAL                                                                 | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                               | SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN                            | Diciembre 2025     |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                                                               |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                | PORCENTAJE NOMINAL | GRUPO FISCAL (*) |
| <b>OTROS</b>                                                                  |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                |                    |                  |
| <i><u>Integración Global</u></i>                                              |                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                |                    |                  |
| Prisa Activos Educativos, S.A.U.                                              | Gran Vía, 32. Madrid                                                             | La realización de todas las actividades inherentes al negocio editorial en su más amplio sentido y, en especial, la edición comercialización y distribución de toda clase de publicaciones y la prestación de servicios editoriales, culturales, educativos, de ocio y entretenimiento. | Promotora de Informaciones, S.A.                               | 100%               | 2/91-105/08      |
| Prisa Gestión Financiera, S.L.U.                                              | Gran Vía, 32. Madrid                                                             | Gestión y explotación de medios de información y comunicación social sea cual fuere su soporte técnico. La actuación en el mercado de capitales y monetario.                                                                                                                            | Promotora de Informaciones, S.A.                               | 100%               | 2/91-105/08      |
| Prisa Participadas, S.L.U.                                                    | Gran Vía, 32. Madrid                                                             | Gestión y explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.                                                                                                                 | Promotora de Informaciones, S.A.                               | 100%               | 2/91-105/08      |
| Productora Extremeña de Televisión, S.A. (En liquidación)                     | Gran Vía, 32. Madrid                                                             | Prestación de servicios de televisión local                                                                                                                                                                                                                                             | Prisa Participadas, S.L.U.                                     | 70,00%             |                  |
| Promotora de Actividades América 2010 - México, S.A. de C.V. (En liquidación) | Avenida Paseo de la Reforma 300. Piso 9. Col. Juárez. 06600. México. D.F. México | Desarrollo, coordinación y gestión de proyectos de todo tipo, nacionales e internacionales, relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas                                                                                           | Promotora de Actividades América 2010, S.L.                    | 99,998%            |                  |
| Promotora de Actividades América 2010, S.L. (En liquidación)                  | Gran Vía, 32. Madrid                                                             | Producción y organización de actividades y proyectos relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas.                                                                                                                                 | Prisa Participadas, S.L.U.<br>Promotora de Informaciones, S.A. | 1 acción<br>100%   | 2/91             |
| Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.                     | Calle 80, 10 23 . Bogotá. Colombia                                               | Producción y distribución de audiovisuales                                                                                                                                                                                                                                              | Prisa Participadas, S.L.U.<br>Promotora de Informaciones, S.A. | 99,00%<br>1,00%    |                  |
| World In Progress Congress, S.L.U.                                            | Gran Vía, 32. Madrid                                                             | Organización anual de un foro cultural, incluyendo todas las actividades relacionadas con el mismo necesarias para su celebración y desarrollo                                                                                                                                          | Promotora de Informaciones, S.A.                               | 100%               | 2/91-105/08      |

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91 y Grupo de consolidación de IVA: 105/08

| ENTIDAD PARTICIPADA                                             | Diciembre 2025 |                  |                     |                  |                     |                |                         |                                   |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------|-------------------------|-----------------------------------|
|                                                                 | ACTIVO TOTAL   | ACTIVO CORRIENTE | ACTIVO NO CORRIENTE | PASIVO CORRIENTE | PASIVO NO CORRIENTE | FONDOS PROPIOS | INGRESOS DE EXPLOTACIÓN | RESULTADO OPERACIONES CONTINUADAS |
| <i>(Miles de euros)</i>                                         |                |                  |                     |                  |                     |                |                         |                                   |
| <b>EDUCACIÓN</b>                                                |                |                  |                     |                  |                     |                |                         |                                   |
| Oneclick Diseño y Software, S.L. (1)                            | 956            | 687              | 269                 | 1.538            | 165                 | (747)          | 2.260                   | (914)                             |
| <b>MEDIA</b>                                                    |                |                  |                     |                  |                     |                |                         |                                   |
| Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L.                      | 5.020          | 4.908            | 112                 | 3.972            | 0                   | 1.048          | 19.566                  | 148                               |
| <b>MEDIA- RADIO</b>                                             |                |                  |                     |                  |                     |                |                         |                                   |
| <b>Radio Internacional</b>                                      |                |                  |                     |                  |                     |                |                         |                                   |
| Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.                     | 41.753         | 35.288           | 6.465               | 37.716           | 5.289               | (1.252)        | 37.502                  | (4.901)                           |
| Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.                                 | 4.203          | 1.120            | 3.083               | 381              | 248                 | 3.574          | 353                     | (604)                             |
| Caja Radiópolis, S.C.                                           | 179            | 179              | 0                   | 180              | 0                   | (1)            | 0                       | (1)                               |
| Fondo Radiópolis, S.C.                                          | (10)           | (10)             | 0                   | (52)             | 0                   | 42             | 0                       | 43                                |
| Promotora Radial del Llano, LTDA                                | 80             | 74               | 6                   | 16               | 0                   | 64             | 54                      | (12)                              |
| Radio Comerciales, S.A. de C.V.                                 | 2.683          | 346              | 2.337               | 487              | 633                 | 1.563          | 369                     | 124                               |
| Radio Melodía, S.A. de C.V.                                     | 1.914          | 1.188            | 726                 | 598              | 617                 | 699            | 1.496                   | 82                                |
| Radio Tapatía, S.A. de C.V.                                     | 2.282          | 1.400            | 882                 | 641              | 795                 | 846            | 1.513                   | 40                                |
| Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.                       | 2.768          | 2.441            | 327                 | 2.451            | 232                 | 85             | 577                     | (147)                             |
| Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.                              | 11.652         | 11.461           | 191                 | 731              | 254                 | 10.667         | 2.277                   | 165                               |
| Servicios Xezz, S.A. de C.V.                                    | 247            | 196              | 51                  | 72               | 39                  | 136            | 50                      | 0                                 |
| Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.                                | 44.716         | 18.205           | 26.511              | 6.416            | 1.265               | 37.035         | 15.486                  | 6.249                             |
| Unión Radio del Pirineu, S.A.                                   | 340            | 325              | 15                  | 121              | 0                   | 219            | 292                     | 1                                 |
| Xezz, S.A. de C.V.                                              | 635            | 344              | 291                 | 283              | 213                 | 139            | 391                     | 16                                |
| <b>MEDIA- PRENSA</b>                                            |                |                  |                     |                  |                     |                |                         |                                   |
| Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L. | 1.385          | 1.382            | 3                   | 1.146            | 0                   | 239            | 1.373                   | 576                               |
| Le Monde Libre (2)                                              | 152.593        | 417              | 152.176             | 199.752          | 0                   | (47.159)       | 0                       | (10.532)                          |

(1) Datos a noviembre de 2025

(2) Datos a diciembre de 2023

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión consolidado  
correspondientes al ejercicio 2025

## 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Los negocios del Grupo continúan avanzando con su hoja de ruta estratégica, con foco en la transformación digital, la aceleración de los modelos de suscripción y el desarrollo de nuevos formatos digitales, en un marco de planes de mejora de eficiencia continua.

Al finalizar el año 2025, el negocio de Educación alcanza los 3,6 millones de suscripciones en sus sistemas educativos. En el negocio de Media, se alcanzan los 141 millones de navegadores únicos en promedio mensual, junto con una media mensual de 50 millones de descargas de contenidos de audio y 100 millones de horas de escucha en streaming. En cuanto a El País, se alcanzan los 451.304 suscriptores totales.

La misión social de PRISA sigue siendo un pilar básico en su hoja de ruta, como grupo empresarial centrado en dos sectores tan esenciales como la Educación y los Medios de comunicación. El propósito de PRISA es impulsar el progreso de las personas y la sociedad, poniendo a su servicio educación de calidad, información rigurosa y entretenimiento innovador. La información rigurosa y el acceso a la mejor educación juegan hoy un papel más relevante que nunca. El Grupo siempre da la máxima prioridad a la continuidad, con el mejor desempeño posible, de sus actividades, reafirmando su compromiso social. De este modo, en apoyo a la sociedad española y latinoamericana, PRISA mantiene su compromiso garantizando el acceso a: información amplia, rigurosa y veraz; entretenimiento innovador y de calidad; y, como no, a una amplia oferta de servicios educativos.

En 2025 el entorno económico y geopolítico continúa siendo incierto, adverso y complejo. Los recientes conflictos arancelarios entre Estados Unidos y el resto de países, suponen un riesgo adicional que pueden impactar en la evolución macroeconómica.

En cuanto a los resultados del Grupo en 2025, es importante destacar que han estado impactados por dos efectos extraordinarios en la comparativa con 2024: se han registrado unos resultados extraordinarios del pedido de venta pública del PNLD de Novedad de Ensino Medio en Brasil (año de mayor venta dentro del ciclo educativo de 3 años de renovación de los materiales educativos por parte del Gobierno), con una cuota de mercado excepcional del 49% (frente a una cuota media histórica del 26%). El total del pedido asciende a 777 millones de reales, del que un 23% se ha entregado y facturado en 2025 y el resto se entregará y facturará a lo largo del 2026. Este retraso temporal a 2026 para el curso que comienza en febrero 2026, se ha debido fundamentalmente a procesos administrativos del Gobierno que se han alargado en el tiempo. Por otro lado, en febrero 2024 se registraron 10 millones de euros en el epígrafe de “Otros ingresos” de la cuenta de resultados consolidada del Grupo, tras el laudo arbitral favorable en relación con el conflicto por la venta fallida del negocio de Media Capital a Cofina en 2020 (*véase nota 13 de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2025*).

El resumen de los **resultados del Grupo**, comparado con los resultados de 2024, es el siguiente:

- Los ingresos de explotación alcanzan los 904,3 millones de euros (-1,7% vs 2024; +3,4% a tipo de cambio constante), por el retraso de parte del pedido del Ensino Medio al 2026,

compensado en parte gracias a las mayores ventas institucionales en Brasil por el Ensino Medio y EJA (ventas públicas de materiales educativos para jóvenes y adultos)) y en Argentina y por la mejora en el modelo de suscripción. El negocio de Media muestra crecimiento de los ingresos publicitarios (fundamentalmente por la buena evolución del negocio de radio en España, en un mercado publicitario que no ha crecido ni en España ni en Latam) y el crecimiento del modelo de pago por suscripción digital de El PAÍS.

- Los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) alcanzan los 741,0 millones de euros (+0,9% vs 2024; +5,7% a tipo de cambio constante) debido a los gastos asociados al citado pedido y a las ventas institucionales al Gobierno de Argentina, a los mayores gastos comerciales en Santillana, a las mayores indemnizaciones en Prisa Media por la reestructuración del negocio, llevado a cabo durante el 2025, y al incremento en gastos de personal (por aplicación de la inflación en los convenios, por incremento de las cuotas de la Seguridad Social, mayores retribuciones a comerciales, regularización de colaboradores, nuevos perfiles y efectos de perímetro). Estos efectos se compensan con menores provisiones, con medidas de eficiencia que el Grupo sigue aplicando y con el efecto cambiario.

- El EBITDA alcanza los 163,3 millones de euros disminuyendo respecto a 2024 un -11,8% (-5,3% a tipo de cambio constante; en línea si además se excluye el impacto del mayor gasto en indemnizaciones). El Grupo utiliza, entre otros, el EBITDA como indicador para seguir la evolución de sus negocios y establecer sus objetivos operacionales y estratégicos, por tanto, esta “medida alternativa de rendimiento” es importante para el Grupo y es utilizada por el resto de las empresas del sector. El EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor de fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo para cada uno de los segmentos de 2025 y 2024 (en millones de euros):

|                                                   | 2025         |             |              |              |
|---------------------------------------------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
|                                                   | Educación    | Media       | Otros        | Grupo PRISA  |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                   | <b>81,0</b>  | <b>16,7</b> | <b>(8,0)</b> | <b>89,7</b>  |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado    | 40,5         | 28,0        | 0,6          | 69,1         |
| Pérdidas de valor de fondo de comercio            | 0,0          | 5,1         | 0,0          | 5,1          |
| Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado | (1,2)        | 0,5         | 0,1          | (0,6)        |
| <b>EBITDA</b>                                     | <b>120,3</b> | <b>50,3</b> | <b>(7,3)</b> | <b>163,3</b> |

|                                                   | 2024         |             |            |              |
|---------------------------------------------------|--------------|-------------|------------|--------------|
|                                                   | Educación    | Media       | Otros      | Grupo PRISA  |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                   | <b>82,6</b>  | <b>29,1</b> | <b>2,9</b> | <b>114,6</b> |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado    | 39,2         | 27,5        | 0,6        | 67,3         |
| Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado | 3,0          | 0,3         | 0,0        | 3,3          |
| <b>EBITDA</b>                                     | <b>124,8</b> | <b>56,9</b> | <b>3,5</b> | <b>185,2</b> |

Los tipos de cambio han tenido un impacto negativo en la evolución de los resultados del Grupo en 2025, en comparación con el mismo período de 2024: -46,9 millones de euros en ingresos y -12,1 millones de euros en EBITDA. Destaca la depreciación del peso argentino (en un entorno de hiperinflación), del real brasileño y del peso mexicano. En este sentido, PRISA define el efecto cambiario como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior. El Grupo hace un seguimiento tanto de los ingresos de explotación como del EBITDA excluyendo el citado efecto cambiario a efectos de comparabilidad y para medir la gestión aislando el efecto de las fluctuaciones de las monedas en los distintos países. Por tanto, esta “medida alternativa de rendimiento” es importante para poder medir y comparar el desempeño del Grupo aislando el efecto cambiario, que distorsiona la comparabilidad entre años.

La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Media y para el Grupo PRISA (en millones de euros):

|                                | 2025         | Efecto cambiario | 2025 excluyendo efecto cambiario | 2024         | Var. Excluyendo efecto cambiario | Var. (%) Excluyendo efecto cambiario |
|--------------------------------|--------------|------------------|----------------------------------|--------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Educación</b>               |              |                  |                                  |              |                                  |                                      |
| Ingresos de explotación        | 465,5        | (43,7)           | 509,2                            | 467,0        | 42,2                             | 9,0                                  |
| EBITDA                         | 120,3        | (11,8)           | 132,1                            | 124,8        | 7,3                              | 5,8                                  |
| <b>Media</b>                   |              |                  |                                  |              |                                  |                                      |
| Ingresos de explotación        | 438,2        | (3,2)            | 441,4                            | 443,4        | (2,0)                            | (0,4)                                |
| EBITDA                         | 50,3         | (0,3)            | 50,5                             | 56,9         | (6,4)                            | (11,2)                               |
| <b>Grupo PRISA</b>             |              |                  |                                  |              |                                  |                                      |
| <b>Ingresos de explotación</b> | <b>904,3</b> | <b>(46,9)</b>    | <b>951,3</b>                     | <b>919,5</b> | <b>31,7</b>                      | <b>3,4</b>                           |
| <b>EBITDA</b>                  | <b>163,3</b> | <b>(12,1)</b>    | <b>175,3</b>                     | <b>185,2</b> | <b>(9,8)</b>                     | <b>(5,3)</b>                         |

El **negocio de Educación** continúa desarrollándose con foco en la transformación del mercado didáctico y la expansión de los modelos de suscripción basados en sistemas educativos. La compañía se focaliza en dos perímetros estratégicos: por un lado, el negocio privado y por otro lado el negocio público de Brasil. En cuanto a Argentina y Venezuela, dada la naturaleza

singular de estos mercados, se analizan en un perímetro aparte dentro de lo que se denomina como “Otros Mercados”, y por último el Centro Corporativo.

Los resultados de Santillana en 2025 han sido positivos, aunque se ven impactados por el retraso temporal a 2026 de la mayor parte del pedido del PNLD de Novedad de Ensino Medio de Brasil. Además del buen resultado del Ensino Medio, los resultados de Santillana son positivos gracias a la mejora en todas las líneas de negocio a tipo de cambio constante, a la venta institucional de Argentina, al pedido de EJA y a la mejora de las campañas del negocio privado.

La venta del negocio Privado crece un +2,1% a tipo de cambio constante (-3,2% en euros), gracias al crecimiento continuado del negocio de suscripciones, que compensa la caída de la venta didáctica (especialmente por menores ventas institucionales en Puerto Rico y la menor venta en México). A diciembre 2025, el número de suscripciones ha crecido un +19% respecto a diciembre 2024 hasta alcanzar los 3.557 miles de suscripciones. A su vez, la venta del negocio público de Brasil crece un +5,6% a tipo de cambio constante, tanto por la mejora de este pedido como de EJA, compensando las menores reimpresiones del pedido de PNLD del resto de ciclos educativos. Al mismo tiempo, la actividad de Otros Mercados crece significativamente (+71,3%, +153,1% a tipo constante), gracias a que se han facturado ventas institucionales al Gobierno de Argentina en 2025. Además, la campaña de Argentina ha evolucionado positivamente con un incremento en la cuota de mercado y mejora en los precios.

- Los ingresos de explotación alcanzan en 2025 los 465,5 millones de euros con un aumento del +9,0% a tipo de cambio constante, en relación con el año 2024 (en línea en euros), gracias al negocio público de Brasil por los pedidos de Ensino Medio y EJA, al negocio privado por el crecimiento de la venta de sistemas, la venta institucional extraordinaria al Gobierno de Argentina y la mejora en la propia campaña de Argentina. Estos efectos compensan la caída en didáctico por el impacto de la venta institucional en Puerto Rico en 2024.

- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) en 2025 se sitúan en 345,2 millones de euros, por encima del año anterior (+0,9% en euros y +10,2% a tipo de cambio constante). El incremento a tipo de cambio constante se debe, además de a la mayor actividad pública en Brasil (Ensino Medio y EJA), al impacto de la licitación del Gobierno de Argentina, los mayores

gastos comerciales y al incremento en los gastos de personal (por efecto de la inflación, por el incremento de empleados y por las mayores indemnizaciones).

- El EBITDA, definido tal y como se ha explicado anteriormente, asciende a 120,3 millones de euros en 2025, con un crecimiento del +5,8% a tipo de cambio constante en comparación con 2024 (-3,6% en euros) por la mejora de todas las líneas de negocio.
- El efecto cambiario a diciembre 2025 respecto a 2024, definido tal y como se ha explicado anteriormente, asciende a -43,7 millones de euros en ingresos de explotación y -11,8 millones de euros en EBITDA.

El **negocio de Media** sigue focalizado en el liderazgo de sus marcas en el mercado hispanohablante, en la transformación digital y en el crecimiento de los suscriptores en EL PAÍS. En 2025 se han producido cambios organizativos que, además de implicar indemnizaciones extraordinarias, permiten establecer la base para crecer sostenidamente en los próximos años.

La compañía ha continuado intensificando su política de diversificación de ingresos en 2025. A tales efectos, sigue inmersa en múltiples proyectos digitales innovadores. Durante 2024 y 2025 destaca el desarrollo de oportunidades de negocio en torno a la Inteligencia Artificial (IA). En concreto, las alianzas alcanzadas con plataformas tecnológicas de desarrollo de IA permiten a los usuarios de estas plataformas interactuar con los contenidos de actualidad de alta calidad de Prisa Media, además de contribuir al entrenamiento de los modelos de IA. Por otro lado, aprovechar las capacidades de la IA permite a Prisa Media presentar sus contenidos de calidad de forma novedosa, llegando así a personas que buscan contenido riguroso e independiente. Prisa Media sigue trabajando para desarrollar oportunidades de negocio en su hoja de ruta en transformación digital.

A diciembre 2025, en media mensual, la actividad digital de Prisa Media presenta una evolución de crecimiento. Las reproducciones de videos alcanzan los 222 millones (un crecimiento del +22%), las descargas de audio alcanzan los 50 millones (un crecimiento del +10%) y las horas de escucha en streaming (Total Listening Hours, TLH) alcanzan los 100 millones (un crecimiento del +4%). Además, Prisa Media alcanza una media mensual de 141 millones de navegadores únicos. Por otro lado, el negocio de pago por suscripción de EL PAÍS superó al cierre del mes de diciembre de 2025 los 442 mil suscriptores digitales (fuente OJD). En términos de ingresos, el año 2025 se encuentra en línea respecto el mismo período de 2024 a tipo de cambio constante, gracias al crecimiento publicitario (fundamentalmente de radio en España y Colombia) y al desarrollo del modelo de suscripción de EL PAÍS. Por otro lado, aunque Prisa Media continúa intensificando activamente su política de diversificación de ingresos, impulsando acuerdos con plataformas digitales en 2025, se produjeron importantes acuerdos puntuales con plataformas en 2024 que afectan en la comparativa interanual.

- Los ingresos de explotación alcanzan a diciembre 2025 los 438,2 millones de euros, en línea a tipo de cambio constante (-1,2% en euros), debido al incremento de los ingresos de publicidad a tipo constante del +2,0% (+1,0% en euros) en un mercado publicitario

que no crece. Además, en el ejercicio 2025 ha crecido el modelo de suscripción digital de EL PAÍS en un +16,2% en ingresos por mayor número de suscripciones y mayor ARPU, y se han realizado mayores plusvalías por venta de activos no estratégicos principalmente en Colombia. Por otro lado, ha caído respecto a 2024, la circulación en papel, los ingresos de plataformas tecnológicas y la producción audiovisual (con impacto poco significativo en resultados).

- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado), en 2025 se sitúan en 387,9 millones de euros con un ligero incremento del +0,4% respecto al mismo período del 2024 (-1,4% sin el impacto de las mayores indemnizaciones). Los mayores gastos de personal y estructura (por efecto de la inflación y la aplicación de nuevos convenios), y los mayores gastos de indemnizaciones (asociadas a la reorganización de la unidad de negocio) se compensan en parte con los menores gastos variables (por ahorro de costes de ejemplares en papel y menor producción audiovisual para terceros, entre otros) y la aplicación de medidas de eficiencia.

- El EBITDA, definido tal y como se ha explicado anteriormente, es de 50,3 millones de euros en 2025 frente a 56,9 millones de euros en 2024, suponiendo una disminución del -11,7%, por el impacto de las mayores indemnizaciones comentado anteriormente. Excluyendo las indemnizaciones, el EBITDA asciende a 58,4 millones de euros, en línea respecto a 2024.

El endeudamiento neto bancario del Grupo se incrementó en 4 millones de euros durante el ejercicio 2025, situándose en 693,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2025. Este aumento se debe fundamentalmente al efecto del tipo de cambio, dado que la generación de caja operativa, junto con la entrada de fondos procedente de la ampliación de capital neta de costes por importe de 39,4 millones de euros, ha permitido cubrir tanto el pago de intereses por 71 millones de euros como el desembolso de 23,2 millones de euros correspondiente a costes de refinanciación. Este indicador de deuda es una “medida alternativa de rendimiento”, e incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes (sin considerar el valor actual en instrumentos financieros/gastos de formalización) y el pasivo del cupón de las obligaciones convertibles, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes, el colateral de caja pagado asociado a una cobertura de tipos de interés (y que será devuelto íntegramente cuando venza la misma) (véase nota 11b “Pasivos financieros” de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2025) y el efectivo y otros medios líquidos equivalentes y es importante para el análisis de la situación financiera del Grupo.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

|                                                | Millones de euros |              |
|------------------------------------------------|-------------------|--------------|
|                                                | 31.12.25          | 31.12.24     |
| Deudas con entidades de crédito no corrientes  | 784,1             | 801,2        |
| Deudas con entidades de crédito corrientes     | 22,0              | 26,6         |
| Valor actual/gastos de formalización de deudas | 41,2              | 15,2         |
| Pasivo cupón obligaciones convertibles         | 1,7               | 3,2          |
| Inversiones financieras                        | (5,0)             | (0,9)        |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes  | (150,7)           | (156,0)      |
| <b>ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO</b>             | <b>693,3</b>      | <b>689,3</b> |

El Grupo ha tomado medidas para preservar al máximo su liquidez, contando con una caja efectiva disponible a 31 de diciembre de 2025 por importe de 150,7 millones de euros y con pólizas de crédito disponibles y no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 67,5 millones de euros.

## 2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE: PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS: FACTORES Y TENDENCIAS CLAVE

La perspectiva de evolución del Grupo es continuar con su hoja de ruta estratégica, con foco prioritario en la generación de valor añadido a través de la transformación digital, incluyendo potenciales oportunidades de negocio en torno a la Inteligencia Artificial, tanto en el ámbito de la Educación como en el de los Medios, y la apuesta por los modelos de suscripción, para la consiguiente maximización de los resultados de sus negocios a futuro, refuerzo de la estructura de balance, generación de caja y disminución de deuda.

El entorno general continúa afectado por la volatilidad, incertidumbre y complejidad, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios en el medio y largo plazo.

Según la edición más reciente del informe “Perspectivas económicas mundiales” del Banco Mundial (enero 2026), la economía mundial ha mostrado una resiliencia mayor de lo esperado, en un entorno de persistentes tensiones comerciales e incertidumbre en torno a las políticas, con un crecimiento en el último año más rápido de lo esperado, que marcó una recuperación de la recesión de 2020 sin precedentes en las últimas seis décadas. No obstante, las economías de mercados emergentes y en desarrollo quedaron rezagadas. Este año se proyecta que el crecimiento global disminuya hasta el +2,6%, en parte debido a la materialización de los efectos de los aranceles al comercio exterior. La mejora del entorno comercial, el alivio de las restricciones de financiamiento y la mitigación de los riesgos climáticos, junto con la diversificación del comercio, el fortalecimiento de los marcos de

política macroeconómica y la eliminación de problemas estructurales, serán esenciales para catalizar la inversión, sostener el crecimiento y fomentar una creación de empleo sostenida.

En general en el Grupo, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios se ven influidos por el entorno macroeconómico, y variables como el PIB, la inflación, la evolución de los tipos de cambio o los tipos de interés, afectan a la evolución de ambos negocios en términos de ingresos, gastos y generación de caja. No obstante, el negocio de Educación es un negocio más resiliente y con una menor vinculación al ciclo económico de los países en los que opera que el negocio de Media.

Además de por la evolución macroeconómica, el negocio de Media se ve especialmente afectado por el comportamiento del mercado publicitario en España y Latinoamérica, que a su vez está impactado por cómo esté evolucionando la economía en estas zonas.

En cuanto al ámbito macroeconómico, según las proyecciones del FMI para el ejercicio 2026 (datos de enero 2026), la tasa de crecimiento del PIB de las economías avanzadas será del +1,8% (+1,7% en 2025). Para España, el FMI espera un crecimiento del +2,3% (+2,9% en 2025). Por su parte, los principales países en los que PRISA está presente en Latinoamérica experimentarán el siguiente crecimiento según las proyecciones del FMI: Brasil crecerá un +1,6% (+2,5% en 2025), Colombia un +2,6% (+2,5% en 2025), Perú un +2,6% (+2,8% en 2025), Argentina un +4,0% (+4,5% en 2025), Chile +3,3% (+2,5% en 2025) y México un +1,5% (+0,6% en 2025). Para el conjunto de Latinoamérica se estima un crecimiento del +2,2% en 2026, +2,4% en 2025.

En este entorno, el Grupo seguirá trabajando en adaptarse a la nueva realidad de sus negocios, definiendo y ejecutando las iniciativas que puedan resultar necesarias: contención de costes (permitiendo absorber los incrementos de inflación), control riguroso de inversiones, desarrollo de nuevas fuentes de ingresos, transformación y flexibilización de los modelos de negocio, etc.

Otro de los factores que inciden en la evolución futura de los negocios de PRISA es el ciclo publicitario. El 37,5% de los ingresos de explotación del Grupo en el 2025 proviene de la publicidad. Los negocios de Medios, dependientes de los ingresos de publicidad en gran medida, tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que las variaciones significativas de los ingresos publicitarios repercuten de manera relevante en los resultados, produciendo una mejora o empeoramiento de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

En este sentido, tras la drástica caída de la inversión publicitaria en 2020 por la pandemia del COVID-19, el mercado publicitario se ha recuperado en parte gracias al crecimiento de últimos años (aunque 2022 se vio algo afectado por el impacto macroeconómico del inicio de la guerra en Ucrania). En el 2025, el mercado publicitario en el que PRISA está presente se mantiene estable.

Según la información de diciembre de i2P, el mercado publicitario total de España en 2025 ha aumentado un +1,0% y el mercado en el que los medios de PRISA están presentes ha aumentado ligeramente un +0,1% (publicidad bruta). Los ingresos publicitarios brutos del

Grupo en España han crecido un +1% a cierre de 2025 respecto a 2024, lo que supone un incremento de la cuota de mercado (20,2% vs 20,1%).

En Colombia, PRISA Radio ha aumentado la inversión publicitaria respecto a 2024 un +5,6% (publicidad bruta, en moneda local), mientras que el mercado cae ligeramente (-0,3%), según Asomédios de diciembre de 2025. Esto hace que Radio Colombia haya mejorado su cuota de mercado (43,6% en 2025 vs 41,2% en 2024). En Chile, la publicidad bruta en moneda local de PRISA ha disminuido un -5,8% vs una caída del mercado de -0,8%, según Agencia de Medios de diciembre de 2025. La cuota ha disminuido respecto a 2024 (27,7% en 2025 vs 29,2% en 2024). Este posicionamiento de Radio Chile en 2025 ha estado afectado por la fuerte competencia de precios del mercado.

En cuanto a la tendencia del mercado publicitario para 2026 y siguientes, según el informe de PWC, Global Entertainment & Media Outlook 2025-2029, varía dependiendo del medio y del mercado. A continuación, se resumen las tendencias esperadas para este periodo en los principales mercados en los que PRISA opera, teniendo en cuenta el citado informe.

En el caso de España, la radio, por ejemplo, es un sector robusto con gran alcance de audiencias (en torno al 55%) para el que se espera un comportamiento positivo hasta 2029. En concreto, se considera que la tendencia optimista de crecimiento continuará durante los próximos cinco años con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR 24-29) del 3,5%. En cuanto a la prensa, en España las expectativas para la publicidad sitúan el crecimiento anual compuesto (CAGR 24-29) en un +3,4% en el ámbito digital pero las expectativas son de caída para la publicidad en papel (-6,1%).

Para el mercado de Colombia, la radio sigue siendo un vehículo de marketing popular para los anunciantes y se prevé que el crecimiento continúe durante los próximos cinco años, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR 24-29) del 1,7%. Por último, la industria radiofónica en Chile se financia completamente a través de los ingresos publicitarios. Con el auge de los podcasts y los servicios de streaming como destinos cada vez más populares para los anunciantes, se espera que el mercado de la radio en Chile se mantenga relativamente estable durante los próximos cinco años, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 0,2%.

De acuerdo con la hoja de ruta estratégica sobre la que el Grupo viene trabajando, los negocios de Medios seguirán evolucionando y reduciendo su dependencia del comportamiento del mercado publicitario offline y los formatos tradicionales; poniendo cada vez más foco, no solo en el anunciante tradicional, sino también en el consumidor de contenidos y los nuevos formatos digitales. Cabe destacar la apuesta por la transformación digital y el desarrollo de modelos de suscripción. Hechos tan relevantes como la expansión del modelo de pago por suscripción digital de EL PAÍS, que supera los 442 mil suscriptores digitales (fuente OJD), el desarrollo de la propuesta de valor en torno a los conceptos de

“audio” y “vídeo” o las alianzas estratégicas con plataformas tecnológicas, ponen de manifiesto la importancia de esta tendencia.

Por otro lado, PRISA cuenta con el negocio de Educación, cuyas ventas educativas representan a cierre de 2025 un 51,3% de los ingresos de explotación del Grupo. El negocio de Educación es más resiliente en general al ciclo económico. En los últimos años se ha acelerado la transformación digital hacia los modelos de suscripción, gracias al mayor uso de las plataformas online para la educación, que se ha impulsado precisamente durante esta etapa en que no era posible un modelo de enseñanza presencial.

Los modelos de suscripción (sistemas educativos), basados en una metodología de enseñanza híbrida (online y offline, presencial y a distancia, papel y digital, escuela y hogar, etc.), han continuado creciendo durante los últimos años y durante el 2025, lo que confirma la importancia de la estrategia de transformación en Santillana. La tendencia que se prevé a futuro es que la transformación de los colegios de modelos didácticos tradicionales hacia modelos digitales continúe, fundamentalmente hacia modelos de enseñanza híbridos en línea con la estrategia seguida por Santillana.

En cualquiera de los escenarios de evolución, la hoja de ruta estratégica del negocio de Educación tendrá como focos prioritarios mantener el posicionamiento de liderazgo y maximizar el crecimiento apalancado en modelos de suscripción, apostando por estos formatos y metodologías cada vez más híbridos, con peso creciente del componente digital.

Una parte importante de la estrategia del Grupo y sus negocios se apoya en el desarrollo digital: desde una evolución continua de la propuesta de valor (cada vez más digital) hasta modelos de negocio más enfocados en la monetización en el ámbito digital (modelos de suscripción, nuevos formatos), pasando, por ejemplo, por el despliegue de plataformas tecnológicas adecuadas a la realidad de los negocios, o el desarrollo de capacidades de gestión y explotación de los datos de los usuarios, o el impulso de oportunidades derivadas de los avances en torno a la Inteligencia Artificial.

Las audiencias digitales del Grupo continúan mostrando cifras relevantes. Prisa Media alcanzó a diciembre 2025 una media mensual de 141 millones de navegadores únicos, 12 millones de usuarios registrados (+9% respecto a 2024) y 50 millones de descargas de audio (+10% respecto a 2024); a lo que se unen los más de 442 mil suscriptores digitales de EL PAÍS (fuente OJD). Por su parte, el ecosistema digital educativo de Santillana continúa su expansión, evolucionando y enriqueciendo su oferta, además de mantener niveles de uso de la plataforma educativa cada vez mayores.

La tendencia del Grupo para los próximos años también será, por tanto, seguir apostando decididamente por el desarrollo y la transformación digital en sus dos unidades de negocio, Media y Educación.

### 3. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados están sujetas a riesgos de diferente naturaleza:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.
- Otros riesgos:
  - o Riesgos ESG.
  - o Riesgos de cumplimiento penal.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo (*véase apartado E*) se detallan los órganos y actuaciones específicas que se utilizan para identificar, valorar y gestionar dichos riesgos.

#### 3.1. Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.

##### 1. *Riesgo de financiación por el elevado nivel de endeudamiento de PRISA, lo que limita significativamente su capacidad financiera.*

Las obligaciones financieras del Grupo existentes a 31 de diciembre de 2025 se describen en la nota 11b "*Pasivos financieros*" de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2025. Las obligaciones financieras de la Sociedad existentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Refinanciación en mayo de 2025 se encuentran desglosadas en la nota 11b "*Pasivos financieros*" de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2024.

A 31 de diciembre de 2025 el endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 693,3 millones de euros, que, a pesar de haberse reducido en los últimos años, podría suponer una serie de riesgos para el Grupo ya que:

- Aumenta la vulnerabilidad del Grupo al entorno macroeconómico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos;
- Requiere destinar una parte significativa de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago de intereses y amortización del principal de la deuda reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, así como a financiar inversiones y futuras operaciones;
- Limita la flexibilidad financiera, estratégica y operativa del Grupo, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados, a pesar del aumento de flexibilidad otorgada en la última Refinanciación; y
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

El 9 de mayo de 2025 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, mediante la suscripción de un contrato de novación de los contratos de financiación anteriores, denominado en inglés "*Global Amendment and Restatement Agreement*" sujeto a la legislación inglesa. En la nota 11b de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2025 se describe las principales

características de la citada Refinanciación, así como el repago íntegro de la deuda del tramo Junior realizada en mayo de 2025 por importe de 40,4 millones de euros, con los fondos obtenidos de ampliación de capital realizada en marzo de 2025, lo que redujo el nivel de apalancamiento del Grupo, y que ha supuesto la extinción del citado tramo de financiación.

Asimismo, la calificación crediticia asignada a la Sociedad puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por una o más de las agencias de calificación. Un descenso en la calificación crediticia de la Sociedad podría afectar de manera adversa a las condiciones de una posible nueva refinanciación futura de la deuda financiera del Grupo, así como limitar el acceso del Grupo a los mercados financieros, inversores y determinados prestamistas.

## ***2. Riesgo de vencimiento anticipado de la deuda por incumplimiento de determinadas cláusulas contractuales.***

Los contratos asociados a la Refinanciación del Grupo PRISA vigentes a 31 de diciembre de 2025 estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieras (covenants). En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinadas ratios de carácter financiero para el Grupo PRISA, cuya aplicación comenzó a partir del 30 de junio de 2025, cuyo incumplimiento supondría el acaecimiento de un evento de vencimiento anticipado de la deuda bancaria.

La determinación de estos covenants se realizó en atención a las condiciones de mercado y de acuerdo con las expectativas de negocio de PRISA en el momento de negociación de la Refinanciación. Sin embargo, estas condiciones y expectativas pueden verse modificadas y afectadas por el acaecimiento de distintos factores, alguno de los cuales se encuentra fuera del control del Grupo, como por ejemplo aquellos derivados de coyunturas geopolíticas o económicas desfavorables, o de cualquier otro tipo (incluidas coyunturas sanitarias) que podrían afectar a la situación económica global, así como a la situación económica española y latinoamericana en particular y, en consecuencia, a las actividades del Grupo.

Asimismo, los contratos asociados a la Refinanciación incluyen causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, así como disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento se produce en contratos de financiación con terceros y supera determinados importes, y no se remedia, el vencimiento anticipado y resolución de dichos contratos. Asimismo, en la nota 11b de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2025 se incluye otras causas significativas que permiten la declaración de incumplimiento, tales como el cambio de la estructura de control de PRISA y la permanencia del actual presidente de la Sociedad en su puesto actual. No obstante, dichas causas podrían no dar lugar a una declaración de incumplimiento si los acreedores mayoritarios la dejasen sin efecto mediante waiver o renuncia.

### **3. *Exposición al riesgo de tipo de interés variable.***

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones de los tipos de interés en la medida en que una parte significativa del coste de la financiación ajena del Grupo se encuentra referenciada a tipos de interés variables (principalmente el Euribor) que se actualizan periódicamente, en función del periodo de liquidación de intereses escogido por el Grupo para cada contrato de financiación.

A 31 de diciembre de 2025 un 99,90% de la deuda con entidades de crédito del Grupo estaba referenciado a tipos de interés variable.

En este sentido, y aunque el Grupo evalúa periódicamente la contratación de nuevos productos derivados para limitar el impacto de potenciales subidas del Euribor incrementos adicionales de los tipos de interés supondrían un aumento del gasto financiero y pago por intereses, lo que impactaría negativamente en la caja disponible del Grupo.

En el mes de julio de 2025, PRISA contrató una cobertura de tipos de interés sobre un nominal de su deuda bancaria de 200 millones de euros mediante un *collar* sobre el Euribor a 3 meses con un rango de 1,837% - 2,217%. Esta cobertura mitiga el impacto de cualquier subida del Euribor a 3 meses por encima del 2,217%, a cambio de limitar el ahorro máximo en pago de intereses a un Euribor de 1,837%, en caso de que este indicador disminuyese por debajo de este último nivel.

Además, en septiembre de 2025 se han contratado dos coberturas adicionales. La primera sobre un importe nominal de 100 millones de euros que limita el impacto de cualquier subida de Euribor a 3 meses por encima del 2,35% y la segunda sobre un nominal de 100 millones de euros, por el que se cambia el tipo de interés variable del Euribor a 3 meses por un tipo de interés fijo del 2,16% ("interest rate swap"). Todas las coberturas contratadas están vigentes hasta junio de 2028.

En cualquier caso, el Grupo sigue evaluando la necesidad de contratar coberturas de tipos de interés adicionales, considerando las actuales perspectivas macroeconómicas, influenciadas por los acontecimientos geopolíticos mundiales.

### **4. *Riesgo de desequilibrio patrimonial de la Sociedad dominante.***

PRISA en su condición de sociedad matriz del Grupo desarrolla sus actividades a través de un grupo de sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas, de manera que, actualmente, una parte sustancial de sus ingresos proviene del reparto de dividendos de sus filiales y su consideración como tales a efectos contables. A este respecto, durante el ejercicio 2025 PRISA ha registrado un ingreso por dividendos por importe de 49,3 millones de euros, lo que representa un 91,1% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad (en el ejercicio 2024 el 92,5% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad procedió del reparto de

dividendos de sus filiales).

Una evolución adversa de los negocios del Grupo PRISA podría tener un impacto negativo en los ingresos por dividendos que percibe la Sociedad. Además, una parte significativa de las sociedades del Grupo se encuentra en Latinoamérica por lo que los mencionados dividendos están sujetos, entre otros, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo de depreciación o devaluación de las monedas extranjeras de los países en los que el Grupo opera. Por otro lado, la refinanciación del año 2022 supuso una reorganización de la deuda en lo que a prestatarios se refiere, lo que supuso que desde ese año y en la actualidad, la totalidad del gasto financiero asociado a la deuda refinanciada se registre ahora en la Sociedad. A este respecto, el tipo de interés de dicha deuda está referenciado a un tipo de interés variable, el Euribor. Asimismo, existe el riesgo de que PRISA, como sociedad cabecera de un grupo de entidades dependientes, registre posibles deterioros en el valor en libros de sus inversiones, cuando el valor en uso de las mismas sea inferior a su valor en libros.

En este sentido, al igual que lo acontecido en el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024, en los que PRISA tuvo a nivel individual unas pérdidas por importe de 24.069 y 9.686 miles de euros respectivamente, en caso de que la Sociedad no perciba dividendos suficientes de sus filiales para compensar, principalmente, el coste de la financiación de su deuda, de posibles deterioros de activos e inversiones financieras, posibles contingencias y otros costes operativos de la Sociedad, o en caso de que los dividendos recibidos no tengan la consideración de ingresos por no cumplir con la normativa contable vigente, incurriría en pérdidas, erosionando su patrimonio neto a nivel individual.

Por tanto, en caso de que la Sociedad incurra en pérdidas adicionales en un futuro o estas se acumulen en ejercicios posteriores quedando el patrimonio neto reducido a una cifra inferior a los 2/3 del capital social (fijado en 134.905 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), podría producirse una situación de desequilibrio patrimonial conforme la Ley de Sociedades de Capital. A 31 de diciembre de 2025 el patrimonio neto de PRISA (como sociedad individual) asciende a 427 millones de euros.

## **5. Riesgo de tipo de cambio.**

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio, fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades latinoamericanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones. A 31 de diciembre de 2025 el 60,4% de los ingresos de explotación del Grupo procedieron de países con moneda funcional distinta al euro.

Una devaluación o depreciación de las monedas extranjeras de los países en los que opera el Grupo con respecto al euro impactaría de manera adversa en la repatriación de la caja en euros de las sociedades extranjeras del Grupo, por ejemplo, vía dividendos. Asimismo, una evolución desfavorable del efecto cambiario, a raíz de un incremento de los tipos de cambio respecto de las monedas de los principales países en los cuales el Grupo tiene presencia conllevaría un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada y en la caja consolidada del Grupo.

Actualmente, el Grupo no tiene contratados derivados relevantes sobre tipos de cambio. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, *forwards*, productos estructurados y opciones sobre divisas fundamentalmente) en función de los riesgos y oportunidades que se van identificando a este respecto en los mercados con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones y resultados de las sociedades del Grupo que operan en el extranjero.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica en los que el Grupo está presente podría dar lugar a situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

**6. *Riesgo de liquidez, originado, entre otros aspectos, por los elevados costes fijos en el sector de la publicidad y la estacionalidad en los negocios del Grupo.***

La situación macroeconómica adversa de los últimos años, consecuencia principalmente de acontecimientos extraordinarios, tales como la guerra en Ucrania, el conflicto entre Israel y Hamás, la “guerra” arancelaria iniciada por Estados Unidos y más recientemente la intervención de Estados Unidos en Venezuela y la guerra en Irán y en general las tensiones geopolíticas han tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo, aumentando, en momentos concretos, las tensiones de liquidez en la economía, incluso en ocasiones una contracción del mercado de crédito.

En este sentido, los negocios dependientes de la publicidad, además de ser altamente dependientes del ciclo económico tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2025 los ingresos publicitarios representan un 37,5% de los ingresos de explotación del Grupo.

En cuanto a la estacionalidad de los negocios, cabe destacar que, en Media, la publicidad se concentra principalmente en el último trimestre del ejercicio, siendo el primer trimestre un periodo con menor volumen de ingresos publicitarios. En el caso del área de Educación, también el último trimestre es el de mayor volumen de ingresos coincidiendo con el inicio de las Campañas Sur y teniendo en cuenta que se factura la parte más relevante de la venta pública de Brasil. Sin embargo, el segundo trimestre del ejercicio suele ser de poco peso relativo sobre el total del año.

Si bien, en cómputo anual, la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, dado que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, la naturaleza estacional de los negocios del Grupo podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

Para mitigar este riesgo el Grupo cuenta con una deuda Super Senior ("*Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement*") para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 290 millones de euros, de los que 250 millones de euros se encuentran dispuestos a 31 de diciembre de 2025 (por tanto, quedando 40 millones de euros sin disponer). Asimismo, el resto de filiales del Grupo disponen a 31 de diciembre de 2025 de pólizas de crédito no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 27,5 millones de euros (*véase nota 11b de la memoria consolidada adjunta*). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025, el Grupo cuenta con una caja disponible por importe de 150,7 millones de euros a dicha fecha. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

### **7. Riesgo de saneamiento contable de los activos intangibles y los fondos de comercio.**

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo tenía registrado en su balance de situación consolidado activos intangibles por importe de 94,4 millones de euros (10,5% sobre el total del activo) y fondos de comercio por importe de 104,1 millones de euros (11,5% sobre el total del activo).

En el análisis de la determinación del valor recuperable (que conforme a la normativa contable vigente se realiza, al menos, anualmente o con una periodicidad inferior si existen indicios de deterioro) y, por tanto, en la valoración de los activos intangibles y los fondos de comercio, se utilizan estimaciones, realizadas en un momento determinado en función de la mejor información disponible a la fecha en la que se realiza el citado análisis de determinación del valor recuperable. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, tales como cambios en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, cobrabilidad de las cuentas por cobrar, cambios impositivos y regulatorios, etc., así como deterioros en la situación macroeconómica mundial, obliguen a modificar dichas estimaciones a la baja, lo que implicaría el reconocimiento en la cuenta de resultados de pérdidas contables por el efecto de esas nuevas estimaciones negativas en la valoración de los activos intangibles y los fondos de comercio (como se ha puesto de manifiesto en el presente ejercicio).

## **3.2. Riesgos estratégicos y operativos.**

### **1. Riesgos fiscales**

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan, principalmente, con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes, así como con modificaciones de las normas fiscales de los países donde opera.

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo consolidado tiene activados créditos fiscales por importe de 50,0 millones de euros (5,6% sobre el total del activo). En el análisis de la determinación del valor recuperable de estos activos se utilizan estimaciones, realizadas en un momento determinado en función de la mejor información disponible a la fecha en la que se realiza el citado análisis de determinación del valor recuperable. No obstante, existe el riesgo de que la capacidad de generación de bases imponibles positivas no sea suficiente para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados (consecuencia de los acontecimientos descritos en el riesgo anterior) derivados de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros y las amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

Del mismo modo, divergencias en la interpretación de las referidas normas (incluyendo la imposición de multas o sanciones) podrían tener un efecto material adverso en la posición financiera y comercial del Grupo, así como en sus resultados y sus expectativas.

## ***2. Riesgo macroeconómico asociado a la coyuntura geopolítica o económica.***

Actualmente, la localización geográfica de las actividades del Grupo se concentra en España y en Latinoamérica (Brasil, México, Colombia, Chile y Argentina, entre otros).

Durante el ejercicio 2025 un 60,4% de los ingresos de explotación del Grupo procedió de los mercados internacionales. Si bien América (Latinoamérica+USA) es un mercado geográfico significativo para el Grupo, España continúa manteniendo un peso relevante al representar en el ejercicio 2025 un 39,6%, de los ingresos de explotación del Grupo.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española o latinoamericana, tales como las tensiones y los acontecimientos militares en torno a Ucrania con Rusia, así como en Oriente Medio, las tensiones comerciales que se pueden derivar de políticas proteccionistas con la imposición de aranceles y otras intervenciones y tensiones geopolíticas, podrían afectar negativamente a la situación económica global, lo que se podría traducir de nuevo en inestabilidad y volatilidad en los mercados perturbando a la confianza que los inversores depositan en los mercados y en nuevos aumentos de los costes de las materias primas y de la inflación, entre otras cuestiones. Todo esto podría impactar al gasto que los clientes del Grupo, presentes o futuros, realizan en los productos y servicios del Grupo y, por tanto también, al Grupo directamente. Asimismo, las operaciones e inversiones de PRISA pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

### 3. *Riesgos de transformación digital, cambios de tendencia y aparición de nuevos actores y nuevas tecnologías y competencia en las áreas de Educación y Media.*

Tanto en el sector de Educación como en el sector de Media, la competencia entre compañías, la aparición de nuevos actores y nuevas tecnologías, así como los cambios de tendencias representan amenazas y nuevas oportunidades para los modelos de negocio tradicionales del Grupo.

En el negocio de Educación el Grupo compite tanto con actores tradicionales como con nuevos operadores más digitales enfocados en sistemas educativos que ofrecen contenidos y servicios alternativos y con negocios de menor tamaño (*start ups* educativas, portales online, etc.). Además, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto (normalmente, a través de sitios online) y aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros. Este conjunto de tendencias, en este entorno competitivo, presiona los precios de los contenidos y servicios educativos a la baja en los principales mercados del Grupo.

En el negocio de Media, en general, los ingresos (publicidad, circulación y otros) continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución de contenidos. El usuario ha modificado el acceso al consumo de contenidos: incrementa significativamente el consumo a través de soportes digitales y, a la vez, incorpora la oferta de los nuevos operadores digitales a lo que ofrecen los medios tradicionales. La proliferación de estos medios de distribución de contenidos alternativos ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, lo que ha derivado en una fragmentación de la audiencia, así como en un incremento de inventarios de espacio publicitario digital disponible para los anunciantes, lo cual afecta y se espera que continúe afectando a los negocios del área de Media del Grupo.

Asimismo, existe una proliferación de fuentes de información alternativas apoyadas en herramientas de inteligencia artificial y un cambio de paradigma en el modelo de distribución de noticias en el mercado digital por uso de herramientas de inteligencia artificial para posicionamiento de contenidos. Además, pese a que el Grupo ya ha desarrollado oportunidades de negocio en torno a la inteligencia artificial con el objetivo de mantener una posición competitiva, éstas a su vez entrañan riesgos adicionales, como pueden ser la dificultad de gestión y control de los derechos del contenido y su utilización indebida por plataformas de inteligencia artificial.

Asimismo, el Grupo cuenta con acuerdos firmados con diversas plataformas digitales que suponen una parte relevante de los ingresos de Prisa Media, y cuya no renovación en el futuro podría impactar, por tanto, de manera adversa en la cuenta de resultados consolidada del Grupo.

#### **4. *Riesgo de concentración de clientes en el sector público de Educación.***

Los principales clientes del negocio de Educación en el mercado de educación pública son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera.

En consecuencia, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas o no se renueven las relaciones contractuales vigentes, sin que el Grupo pueda sustituirlos por otros en condiciones materialmente similares, podría producirse un impacto negativo.

#### **5. *Riesgo de deterioro del mercado publicitario y del negocio de suscripción digital del área de Media.***

Una parte relevante de los ingresos de explotación del Grupo PRISA provienen del mercado publicitario, en su negocio del área de Media. Durante el ejercicio 2025 los ingresos publicitarios del área de Media del Grupo representaron un 37,5% de los ingresos de explotación del Grupo.

Con carácter general, el gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales. Es por ello que, en el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que el Grupo opera, las perspectivas de inversión publicitaria de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente.

La Sociedad no puede predecir la evolución del mercado publicitario en el medio y largo plazo, y dado el gran componente de gastos fijos asociado a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en los márgenes del área de Media y, por tanto, en el beneficio operativo, con el consiguiente impacto negativo en el Grupo y en su capacidad de generación de caja.

Finalmente, una parte relevante de los ingresos de explotación de Media provienen del negocio de suscripción digital del periódico El País. Por tanto, una reducción del número de suscriptores o del ingreso medio por usuario (ARPU), impactaría de manera adversa en los resultados consolidados del Grupo, lo cual puede verse afectado, entre otros factores, por las perspectivas económicas generales.

## **6. Riesgo asociado a la dependencia del Grupo PRISA de los sistemas de TI (ciberseguridad).**

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en gran medida, de sistemas de tecnologías de la información (“TI”), tanto en lo que se refiere a “back office” (sistemas que utilizan los negocios para operar sus negocios: *Enterprise Resource Planning* (ERP), gestor de contenidos, pauta publicitaria, emisión, etc.), como en el “front office” y las soluciones que los negocios del Grupo ofrecen al mercado como parte de su propuesta de valor: desde las webs y apps de los distintos medios, hasta la plataforma tecnológica y los contenidos educativos en el área de Educación.

Los sistemas de TI están expuestos a vulnerabilidades, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería o los daños físicos sufridos por los centros de TI. En particular, el Grupo opera en un entorno de ciberamenazas crecientes en los últimos años.

Es por ello que los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas, alguna de las cuales se realizan con carácter preventivo. No obstante, es posible que el Grupo no pueda implementar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones oportunas no funcionen como estaba previsto. Además, es posible que el Grupo no tenga la capacidad suficiente para identificar vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Aunque el Grupo tiene externalizado con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo, si la prestación de estos servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

## **7. Riesgo por la proliferación de regulación sectorial y en materia de defensa de la competencia y control de concentraciones económicas.**

El Grupo PRISA opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesto a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de radio del Grupo está sujeto a la obligación de disponer de concesiones o licencias en función del país en el que el Grupo opera para el desarrollo de esta actividad. Estas concesiones y licencias son obtenidas directamente por el Grupo o a través de terceros mediante la suscripción de los correspondientes contratos de arrendamiento de licencias. Existe el riesgo por tanto de que las actuales licencias no se renueven por diversos factores (alguno de los cuales puede estar fuera de control del Grupo), de que se modifiquen o se revoquen, así como de que a la finalización de los contratos de arrendamientos de licencias vigentes los terceros en cuestión no quieran renovarlos con el Grupo o se renueven en peores condiciones.

Asimismo, el negocio de Educación del Grupo está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en los que opera. En este sentido, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos derivados, por ejemplo, de la sucesión de gobiernos, de

cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas o por la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a su contenido. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere a su vez de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

A su vez, los negocios de PRISA están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local. En este sentido, el Grupo está expuesto al riesgo derivado de potenciales incumplimientos de la normativa de defensa de la competencia o de control de concentraciones económicas que resulte de aplicación, lo que, a su vez, expone al Grupo al riesgo de que las autoridades y organismos de competencia de los países en los que opera puedan iniciar expedientes sancionadores contra el Grupo. Esto podría derivar, eventualmente, en la imposición de sanciones económicas al Grupo y dañar su reputación en los mercados en los que opera.

#### **8. *Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros.***

Las sociedades del Grupo PRISA están expuestas a reclamaciones de terceros, así como a procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje, surgidos como consecuencia del desarrollo de sus actividades y negocios sobre los que no puede predecir su alcance, contenido o resultado. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales. Asimismo, Prisa está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas.

Aun cuando los litigios y contingencias de acaecimiento probable (probabilidad superior al 50%) se encuentran debidamente provisionados, existe una serie de litigios de elevada cuantía respecto de los que no se ha dotado provisión alguna, al haber sido catalogados como de riesgo posible o remoto por los asesores legales internos y externos del Grupo.

#### **9. *Riesgo asociado a la propiedad intelectual.***

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenidos o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo, existe el riesgo de que terceros, sin la autorización de la Sociedad, traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Del mismo modo, los recientes avances tecnológicos han facilitado sobremanera la reproducción y distribución no autorizada de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial. Además, la presencia internacional del Grupo comporta el riesgo de que este no sea

capaz de proteger los derechos de propiedad intelectual e industrial de manera eficiente en todas las jurisdicciones en las que opera.

El Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de estos derechos.

En la medida en que el Grupo no interviene en la determinación de la contraprestación económica por el uso de estos derechos en los distintos canales de distribución, existe el riesgo de que variaciones significativas al alza en el importe de estas contraprestaciones tengan un impacto negativo en los negocios del Grupo.

#### ***10. Riesgo asociado a la protección de datos.***

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo datos relativos a empleados, lectores o estudiantes. Por lo mismo, el Grupo está sujeto a normas en materia de protección de datos en diversos países en los que opera.

La creciente actividad digital de los negocios del Grupo implica un especial riesgo relacionado con la gestión informática de los datos personales, que se podría concretar en la ocurrencia de brechas de seguridad de diverso alcance y severidad.

El incumplimiento de esta normativa podría derivar en un daño reputacional para el Grupo y en el pago de multas significativas. Asimismo, cualquier revelación de estos datos de carácter personal, por parte de terceros no autorizados o empleados, podría afectar a la reputación del Grupo, limitar su capacidad para atraer y retener a los consumidores o exponerlo a reclamaciones por los daños sufridos por los individuos a los que se refiere la información de carácter personal.

#### **3.3. Otros riesgos:**

- **Riesgos ESG.**

Véase apartado 5 del presente Informe de gestión consolidado.

- **Riesgos de cumplimiento penal.**

Véase apartado 5 del presente Informe de gestión consolidado.

#### 4. GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con la legislación mercantil, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), que detalla todos los componentes del gobierno corporativo de Prisa, forma parte de este Informe de Gestión y ha sido aprobado por el Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración son los máximos órganos de gobierno de la Compañía y su funcionamiento y el proceso de toma de decisiones se describen con detalle en el IAGC.

Sin perjuicio de la información proporcionada en el IAGC, a continuación se resumen algunos aspectos destacables del gobierno corporativo de PRISA.

##### **Consejo de Administración y comisiones del Consejo:**

Los cambios que se han producido durante el ejercicio 2025 en la composición del Consejo de Administración, son los siguientes:

- i. El 26 de febrero de 2025, el consejero ejecutivo D. Carlos Núñez Murías cesó como consejero de PRISA y como Presidente Ejecutivo de Prisa Media.
- ii. En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en mayo de 2025, se fijó en catorce (14) el número de miembros del Consejo de Administración.
- iii. También en mayo de 2025, con posterioridad a la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, la consejera ejecutiva D<sup>a</sup> Pilar Gil Miguel, hasta entonces Directora General Financiera (CFO) de PRISA, fue nombrada Consejera Delegada (CEO) de Prisa Media. La Sra. Gil sigue siendo consejera ejecutiva de PRISA, Vicepresidenta segunda del Consejo de Administración y miembro de la Comisión Delegada de PRISA.
- iv. En diciembre de 2025, el Presidente Ejecutivo de Santillana y consejero ejecutivo de PRISA, D. Francisco Cuadrado, ha presentado su renuncia al cargo de consejero de PRISA, con efectos desde el 1 de enero de 2026. Asimismo, con esa misma fecha de efectos, el Sr. Cuadrado ha cesado en su cargo de Presidente Ejecutivo de Santillana.
- v. D. Alberto Polanco Blanco ha sustituido al Sr. Cuadrado al frente de Santillana, habiendo sido nombrado CEO de Santillana, con efectos desde el 1 de enero de 2026. Además, el Consejo de Administración de PRISA, con el informe favorable de la CNRGC, ha nombrado consejero de PRISA, por cooptación, al Sr. Polanco, para cubrir la vacante del Sr. Cuadrado en el Consejo, también con fecha de efectos 1 de enero de 2026.

A 31 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración de PRISA estaba compuesto por 14 consejeros (2 Consejeros Ejecutivos, 5 consejeros dominicales y 7 consejeros independientes),

con distintos perfiles académicos y una destacada trayectoria profesional (ver perfil y nota biográfica en [www.prisa.com](http://www.prisa.com)).

El Consejo de Administración cuenta con un presidente no ejecutivo (a quien le corresponden las funciones de organización del consejo y de impulso y desarrollo del buen gobierno de la sociedad previstas en el Reglamento del Consejo), un vicepresidente primero no ejecutivo (que es, a su vez, el consejero coordinador) y una vicepresidenta segunda ejecutiva (que es, a su vez, CEO de Prisa Media).

Las actividades del Grupo PRISA se agrupan en 2 principales áreas de negocio: Educación (Santillana) y Media (Radio y Noticias). Además de las referidas unidades de negocio, el Grupo PRISA cuenta con un Centro Corporativo (PRISA) que define la estrategia del Grupo y garantiza la alineación de los negocios con dicha estrategia corporativa.

A cierre del ejercicio 2025, los consejeros ejecutivos (D<sup>a</sup> Pilar Gil y D. Francisco Cuadrado) eran, respectivamente, máximos responsables de los dos negocios del Grupo (D<sup>a</sup> Pilar Gil como CEO de Prisa Media y D. Francisco Cuadrado como Presidente Ejecutivo de Santillana) con responsabilidades para dirigir la gestión y la marcha de los negocios y liderar su alta dirección, en el ámbito de las unidades de negocio cuya gestión y dirección se les haya atribuido.

El Consejo de Administración de PRISA cuenta con una Comisión Delegada que tiene delegadas todas las facultades y competencias del Consejo susceptibles de delegación de acuerdo con la Ley y con las limitaciones establecidas en el Reglamento del Consejo de Administración.

Cada una de las comisiones del Consejo (Comisión Delegada, Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y Comisión de Sostenibilidad) tienen competencias reservadas en sus respectivas áreas. De las funciones y composición de estas Comisiones se informa en el IAGC.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de PRISA y con las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo tiene competencia exclusiva sobre determinadas políticas y estrategias generales de la Sociedad así como sobre determinadas decisiones (entre otras, plan estratégico o de negocio, objetivos de gestión y presupuesto anuales, política de inversiones y financiación, estrategia fiscal, política de control y gestión de riesgos, supervisión de los sistemas internos de información y control, aprobación de la información financiera, política de dividendos, política de autocartera, políticas en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad, política general de retribuciones, nombramiento y destitución de consejeros y de determinados Directivos, inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal para la Sociedad, aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, acuerdos relativos a fusiones, escisiones y cualquier decisión relevante que tuviera que ver con la situación de la Sociedad

como sociedad cotizada, aprobación de las operaciones vinculadas, evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración, etc.).

#### **Alta dirección:**

A cierre del ejercicio 2025, el colectivo de la Alta Dirección estaba integrado por los siguientes directivos: la CEO de Prisa Media (quien es, a su vez, vicepresidenta y consejera ejecutiva de PRISA); el Presidente Ejecutivo de Santillana (quien es, a su vez, consejero ejecutivo de PRISA); el Secretario del Consejo de Administración de PRISA; el CFO de PRISA; el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales; la Directora Corporativa de Presidencia y Comunicación de PRISA; la Directora de Sostenibilidad; el Director Corporativo de Personas y Talento; y, además, la directora de auditoría interna de PRISA.

Los miembros de la alta dirección de la Compañía tienen dependencia directa del Consejo de Administración y son nombrados por el Consejo.

### **5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD**

El Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la CNMV y puede consultarse en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en [www.prisa.es](http://www.prisa.es).

### **6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

En el Grupo PRISA, la transformación digital y la adopción de tecnologías basadas en inteligencia artificial (IA) se han consolidado como ejes estratégicos, integrados en su marco de sostenibilidad y alineados con principios de ética, transparencia, cumplimiento normativo y protección de datos. Para todo ello, participa y forma parte de asociaciones y foros, nacionales e internacionales, que le permiten identificar cualquier mejora u oportunidad de innovación y desarrollo en sus servicios, procesos y sistemas de gestión.

El avance en IA se apoya en un modelo de gobernanza diseñado para garantizar un uso informado y responsable. La política corporativa y los procedimientos internos establecen criterios claros para evaluar y validar herramientas (ya sean de proveedores externos o desarrolladas internamente), supervisar su aplicación en procesos sensibles, identificar y mitigar riesgos, minimizar sesgos y asegurar la formación continua de los equipos. Esta gobernanza se refuerza con estructuras de supervisión por unidad de negocio, compuestas por perfiles multidisciplinares, que aportan trazabilidad y coherencia con los valores del Grupo y con las mejores prácticas en materia de tecnología responsable.

**Prisa Media** desarrolla su estrategia de innovación desde las áreas de Producto Digital y Tecnología, con un enfoque orientado tanto a la exploración de nuevas capacidades como a su aplicación real en los productos del Grupo; la innovación se concibe como un proceso

continuo que combina experimentación, aprendizaje y toma de decisiones basada en resultados.

A lo largo de 2025, esta línea de trabajo ha dado lugar al desarrollo de distintas iniciativas que han seguido recorridos diversos: algunas han evolucionado hasta convertirse en productos lanzados al mercado, mientras que otras se han materializado en pruebas de concepto (PoC) y proyectos piloto que, tras ser testados, no han pasado a fase de producción. En todos los casos, estos proyectos han contribuido a generar conocimiento interno, validar hipótesis y orientar futuras decisiones estratégicas.

Las principales líneas de innovación abordadas durante este periodo han sido las siguientes:

- **Nuevas interfaces**, principalmente de carácter conversacional, orientadas a explorar nuevas formas de interacción entre las audiencias y los contenidos, así como a mejorar la accesibilidad, la personalización y la eficiencia en el consumo de información. Cabe destacar la labor de investigación en los nuevos servicios de agentes conversacionales de voz, vinculados a nuestros contenidos vía interfaz de programación de aplicaciones (APIs). Se han desarrollado PoC, en concreto de un chatbot de voz vinculado a nuestros APIs de contenido de audio y noticias de texto.
- **Desarrollos vinculados al contenido líquido y multiformato**, centrados en la transformación, adaptación y reutilización de contenidos entre distintos formatos. Estas iniciativas permiten, por ejemplo, la conversión de texto a audio, de audio a texto o de vídeo a audio, facilitando una distribución más flexible y alineada con los distintos hábitos de consumo. Estos desarrollos se apoyan en tecnologías como el reconocimiento automático del habla (Speech to Text- STT) y la síntesis de voz (Text to Speech-TTS), que han sido integradas y evaluadas en distintos contextos editoriales y de producto. En esta línea de investigación se han conseguido construir proyectos que nos permitan abstraernos del proveedor tecnológico que ofrezca los servicios TTS o STT, construyendo una capa de microservicios genéricos de tratamiento de voz-texto y texto-voz.
- **Nuevas vías de distribución para alcanzar a los usuarios**, con un foco específico en el entorno del automóvil como espacio emergente de consumo de información y audio. En esta línea se han desarrollado soluciones, tanto para sistemas integrados como Android Automotive, como para la adaptación de las aplicaciones y contenidos de Prisa Media a plataformas de conectividad vehicular como Apple CarPlay y Android Auto, con el objetivo de asegurar una experiencia de consumo segura, contextual y adaptada a este nuevo canal.
- **Investigación y desarrollo sobre Agentes y Model Context protocol (MCPs)**, con foco en los nuevos frameworks que ofrecen Google, OpenAI, ElevenLabs o AWS. En este sentido, se han realizado diversas integraciones de agentes con nuestros servicios editoriales, tanto de noticias como multimedia. El objetivo ha sido conocer bien el ecosistema agéntico que se está construyendo alrededor de las grandes tecnológicas,

para poder adaptar nuestros nuevos desarrollos a las peculiaridades que tiene el entorno de agentes y MCPs. Dentro del mundo de MCPs se han creado pequeñas PoC para levantar MCPs de acceso a contenidos editoriales y de multimedia, con el objetivo de poder ofrecer esta información a través de este protocolo de comunicación, convertido ya en estándar de mercado.

- **Diferentes usos de IA en desarrollo**, mejorando la productividad de los equipos de desarrollo, y generando más calidad del código. Los principales casos de uso que se están cubriendo son la generación de test unitarios, para dar cobertura al 100% de nuestro código en los principales proyectos, generación de documentación, ayuda a la ingeniería inversa a partir de código legacy o de terceros, propuestas de diseño software, arquitectura SW/Cloud ante nuevas iniciativas, integración con MCPs de Atlassian para automatizar ciertas tareas de gestión de proyectos, etc.

En conjunto, estas líneas de trabajo refuerzan la capacidad de Prisa Media para innovar de forma estructurada, anticipándose a los cambios en los hábitos de consumo y combinando visión de futuro con una aplicación práctica alineada con las necesidades del negocio y de las audiencias. Estos son los tres principales productos de innovación que destacamos de 2025:

- **Mi Temporada** es un espacio personalizado dentro de As que permite a cada usuario consultar sus datos de consumo y recibir recomendaciones de contenido relevante que aún no ha visto, fomentando el descubrimiento de piezas editoriales fuera de portada. El producto incorpora elementos de gamificación que clasifican al usuario según sus intereses y su nivel de interacción (fanático, fiel, destacado, curioso), incentivando la recurrencia y gamificación. Además, contribuye a la recopilación de datos declarativos.
- **Mi año en El País**: se ha desarrollado y lanzado por primera vez en web, para los suscriptores de El País, un espacio donde se muestra el resumen del año para cada usuario, que consiste en una parte personalizada con estadísticas de consumo y preferencias de contenido de cada usuario junto a una curación editorial de los acontecimientos más relevantes del año.

Para conseguir todo esto se han utilizado tanto las capacidades de segmentación avanzadas que se disponen internamente como la conexión con herramientas de socios tecnológicos como Google para poder ofrecer esta personalización en múltiples formatos.

- **MIA** es una extensión de navegador integrada con el CMS web que le permite a los periodistas enriquecer las noticias con contenidos adicionales, tales como:
  - Solicitar etiquetas basadas en el texto de la historia.
  - Solicitar recomendaciones de audio y texto basadas en el texto de la historia.
  - Consultar audios y otras historias utilizando cadenas de texto.
  - Navegar por transcripciones y buscar contenido específico dentro de ellas.

En **Santillana**, la transformación digital y la adopción de tecnologías se traduce en una idea muy concreta: usar la tecnología educativa para mejorar de forma real la experiencia de la enseñanza y el aprendizaje, aportando valor a centros, docentes, familias y estudiantes, sin perder de vista la seguridad, la fiabilidad y la responsabilidad social.

Santillana integra la IA y el uso avanzado de datos en toda su cadena de valor con un propósito pedagógico: que el alumno aprenda mejor y que el profesor recupere tiempo de calidad para lo esencial, que es enseñar. La estrategia se orienta a ofrecer experiencias de aprendizaje más personalizadas y adaptativas, capaces de ajustar ritmo, recursos y nivel de desafío a las necesidades de cada estudiante. Al mismo tiempo, busca facilitar la labor docente con herramientas que simplifican la planificación, dan visibilidad sobre el progreso y automatizan tareas repetitivas, para que el esfuerzo del profesorado se centre en el acompañamiento, la explicación y la intervención educativa.

Dentro de esta transformación, los asistentes virtuales son una de las líneas más relevantes. Para el profesorado, herramientas como **GAVI** e **IA Asombrosa** se plantean como apoyo práctico para el día a día: ayudan a elaborar programaciones y proyectos didácticos alineados con currículos y políticas educativas nacionales, proponen estructuras de trabajo por grupo y por alumno, y contribuyen a generar rúbricas y criterios de evaluación con mayor claridad y consistencia. Además, permiten conectar los contenidos con ejemplos aplicados y propuestas de dinamización del aula, apoyando decisiones pedagógicas mejor fundamentadas y facilitando que cada clase se adapte mejor al contexto del centro y del alumnado.

Desde la perspectiva del estudiante, la IA también se utiliza como acompañamiento para fortalecer la autonomía. Los asistentes pueden orientar en la organización de tareas, recomendar recursos y apoyar el seguimiento del propio aprendizaje, contribuyendo a crear continuidad educativa y a que el alumno tenga más claridad sobre qué necesita reforzar y cómo avanzar.

Un segundo eje clave es la analítica de datos y el diagnóstico del progreso académico. Soluciones como **UNOintelligence** integran datos e IA (incluida IA generativa) para ofrecer una visión más completa del desempeño: ayudan a detectar necesidades de refuerzo, proponer actividades personalizadas y aportar información útil para que el docente intervenga de forma más precisa. El valor aquí no está solo en “medir”, sino en transformar la información en recomendaciones accionables que permitan ajustar la enseñanza y mejorar la experiencia de aprendizaje con enfoque basado en evidencia.

En paralelo, Santillana ha avanzado en la incorporación de IA en procesos de evaluación, especialmente en tareas que requieren consistencia y criterios claros. Se trata de soluciones que apoyan la corrección de producciones escritas conforme a rúbricas definidas, aportando agilidad y trazabilidad. Este enfoque se plantea como un apoyo a la labor docente, con el

objetivo de liberar tiempo y mejorar la coherencia en la retroalimentación, manteniendo la revisión humana cuando corresponde y cuidando la calidad pedagógica.

La atención a la comunidad educativa también se refuerza con herramientas conversacionales. Los chatbots y sistemas de soporte basados en IA permiten resolver consultas de docentes, familias y equipos directivos con mayor rapidez y claridad, mejorando la experiencia de servicio y facilitando el acceso a la información. Estas capacidades se complementan con herramientas de apoyo a la gestión y al acompañamiento a centros, donde el uso de datos e IA favorece un enfoque más proactivo, anticipando necesidades y mejorando la relación con los colegios.

En el plano editorial, Santillana utiliza herramientas internas de IA con revisión humana para la generación y adaptación de contenidos educativos. El objetivo es acelerar procesos sin comprometer la calidad: asegurar coherencia curricular, adecuación lingüística y rigor pedagógico, respetando las particularidades de cada país y de cada contexto educativo. Esta combinación de automatización y control editorial permite escalar la producción y adaptación de materiales con mayor eficiencia, manteniendo el foco en lo educativo.

Como elemento vertebrador, destaca **SUMUN**, la plataforma educativa basada en IA y analítica de datos que Santillana consolida como entorno estratégico para la personalización del aprendizaje y el apoyo a la toma de decisiones didácticas. SUMUN actúa como infraestructura que conecta experiencias, datos y herramientas, convirtiendo cada contexto educativo en un espacio adaptable donde la información se transforma en conocimiento útil para docentes y estudiantes.

En conjunto, estas iniciativas reflejan una apuesta por la aplicación práctica de la IA en educación: responsable, centrada en las personas y orientada a resultados. La tecnología se integra como palanca para mejorar el aprendizaje, reforzar el rol del docente, ganar eficiencia y construir entornos educativos más flexibles, inclusivos y basados en evidencia, siempre bajo criterios de gobernanza, seguridad y transparencia.

## 7. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

### 7.1. Financiación

En la nota 11b "*Pasivos financieros*" de la memoria consolidada adjunta de PRISA del ejercicio 2025 se hace una descripción del uso de instrumentos financieros en el Grupo.

### 7.2. Compromisos contractuales

En la nota 23 "*Compromisos futuros*" de la memoria consolidada de PRISA se recoge la información relativa a los compromisos en firme que requerirán una salida de efectivo en el futuro como consecuencia de compromisos por compras y prestación de servicios.

### 7.3. Liquidez

En la nota 9 c *“Efectivo y otros medios líquidos equivalentes”* de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2025 se detalla el efectivo y otros medios líquidos equivalentes con los que cuenta el Grupo a cierre del ejercicio.

### 7.4. Política de dividendos

PRISA no tiene una política de dividendos establecida, de modo que el reparto de dividendos del Grupo se revisa con carácter anual. En este sentido, el reparto de dividendos depende, fundamentalmente, de (i) la existencia de beneficios distribuibles y de la situación financiera de la Sociedad, (ii) sus obligaciones en relación con el servicio de la deuda así como las derivadas de los compromisos adquiridos con sus acreedores financieros en los contratos de financiación del Grupo, (iii) la generación de caja derivada del curso normal de sus actividades, (iv) la existencia o no de oportunidades de inversión atractivas que generen valor para los accionistas del Grupo, (v) las necesidades de reinversión del Grupo, (vi) la ejecución del plan de negocio de PRISA, y (vii) otros factores que PRISA considere pertinentes en cada momento.

## 8. ACCIONES PROPIAS

PRISA ha realizado, y puede considerar realizar, operaciones con acciones propias. Estas operaciones tendrán finalidades legítimas, entre otras:

- Ejecutar programas de compra de acciones propias aprobadas por el Consejo de Administración o acuerdos de la Junta General de Accionistas.
- Cubrir programas de acciones entregables a los empleados o Directivos.

Las operaciones de autocartera no se realizarán en ningún caso sobre la base de información privilegiada, ni responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios.

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2025 3.120.349 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,231% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2025, 0,355 euros por acción. El valor de mercado de las mismas asciende a 1.108 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo (*véase nota 10g “Acciones propias” de la memoria consolidada adjunta de PRISA del ejercicio 2025*).

## 9. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

*Descripción de la estructura accionarial de PRISA*

A 31 de diciembre de 2025, el capital social de PRISA es de 134.905 miles de euros y se encuentra representado por 1.349.049.622 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos. A 31 de diciembre de 2024, el capital social de PRISA era de 108.638 miles de euros y se encontraba representado por 1.086.380.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una.

Durante el ejercicio 2025 se ha aumentado el capital en 262.669.429 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,10 euros cada una por la conversión de 150.384 obligaciones, así como por un aumento de capital realizado en marzo de 2025 con cargo a aportaciones dinerarias por un importe de 10.811 miles de euros mediante la emisión de 108.108.108 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal, con un precio de emisión de 0,37 euros por acción, y 0,27 euros de prima de emisión (*véase nota 10 de la Memoria consolidada adjunta*).

Estas acciones cotizan en las bolsas españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

A cierre del ejercicio 2025, los accionistas con participaciones significativas en el capital social de la compañía son D. Joseph Oughourlian (a través de Amber Capital UK LLP), Vivendi, S.E, Global Alconaba, S.L., Rucandio, S.A., Control Empresarial de Capitales, S.A. de CV, D. Juan Adolfo Utor Martínez (a través de Gestión Naviera, S.L.) y Banco Santander, S.A. El free float de la compañía se sitúa en torno al 31%.

#### *Evolución bursátil de la acción de PRISA*

La acción ordinaria de PRISA en el año 2025 cerró con un precio de 0,355 euros (31 de diciembre de 2025) y en el año 2024 terminó con un precio de 0,301 euros por acción (31 de diciembre de 2024), lo cual supone una revalorización en el ejercicio del 17,9%.

El comportamiento de la acción de PRISA ha sido en general estable a lo largo del ejercicio 2025, con algunas fluctuaciones puntuales durante el mes de marzo y continúa condicionada por la coyuntura macroeconómica mundial, marcada por el impacto de los conflictos bélicos en Ucrania y en Oriente Medio, así como por las tensiones arancelarias de Estados Unidos con el resto de países.

Durante el ejercicio 2025, los Administradores de la Sociedad han continuado enfocados en el refuerzo de la estructura financiera y patrimonial del Grupo. En marzo de 2025, como condición suspensiva para la formalización de una nueva refinanciación, se estableció la amortización del importe restante de la deuda Junior. Para ello se realizó una ampliación de capital de 40 millones de euros suscrita totalmente por nuevos accionistas y se redujo la citada deuda. Además, en mayo de 2025, se acordó la refinanciación de la deuda extendiendo los vencimientos a 2029, reduciendo el coste medio ponderado respecto a la anterior refinanciación y flexibilizando los compromisos contractuales existentes (*véase nota 11b de la Memoria consolidada adjunta*).

Durante 2025, la evolución del precio de mercado de las acciones ordinarias del Grupo PRISA comparado con la evolución del índice IBEX35 (indexado a la cotización de la acción con base 31/12/2024) se muestra en el gráfico siguiente:



## 10. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, el periodo medio de pago a proveedores en 2025 en operaciones comerciales para las sociedades del Grupo PRISA radicadas en España asciende a 59 días (*véase nota 23 de la memoria consolidada adjunta*).

El plazo máximo legal de pago aplicable en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, y su modificación por la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días por defecto.

En el ejercicio 2025, el período medio de pago a proveedores del Grupo está por debajo del plazo máximo legal establecido y se ha reducido en 9 días gracias a las medidas adoptadas por el Grupo.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores seguirán velando por mantener el período medio de pago a proveedores en los niveles permitidos por la Ley, salvo en aquellos casos en que existan acuerdos específicos con proveedores que fijen un plazo mayor.

Asimismo, esta información se encuentra publicada en la web de la Sociedad.

## 11. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 31 de diciembre de 2025, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., aprobó la escisión de dicha sociedad, cuya plena efectividad habrá ocurrido para finales del mes de marzo de 2026, una vez que finalicen todos los trámites legales asociados a la misma. Lo anterior supondrá la existencia de dos subgrupos diferenciados:

- Por un lado, la actual Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., es decir, la sociedad escidente, y ciertas de sus filiales, mantendrán, fundamentalmente, las concesiones (licencias) de radio que actualmente ostenta el conglomerado mexicano. Grupo PRISA seguirá colaborando, junto con el resto de los accionistas, en la administración y operación de este subgrupo, de la misma forma en que lo ha venido haciendo desde el inicio de su inversión en la sociedad, y por ende mantendrá su consolidación por el método de la participación actual.
- Por otro lado, el grupo escindido (con sociedad matriz de nueva creación, es decir, la sociedad escindida, denominada Grupo Radiópolis, S.A. de C.V.), prestará principalmente servicios de administración, servicios de comercialización de publicidad y producción de contenidos de ámbito nacional. Conforme a los estatutos sociales de Grupo Radiópolis, S.A. de C.V., y sin que haya supuesto el desembolso de pago alguno por parte del Grupo, PRISA (a través de Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.) ostentaría el control sobre este subgrupo, porque entre otros aspectos, tendría la mayoría de los derechos de voto en el Consejo de Administración de Grupo Radiópolis, S.A. de C.V., junto con el poder de decisión sobre las políticas relevantes adoptadas por el mismo, aun teniendo un porcentaje de participación accionarial del 50%. Por lo anterior, se estima que, desde finales de marzo de 2026, PRISA comience a consolidar este subgrupo de sociedades por el método de consolidación global.

Conforme a la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y de acuerdo con la información de la que actualmente se dispone de los dos subgrupos, no se estima que la contabilización de la escisión y del cambio del método de consolidación, originen impactos significativos en el patrimonio atribuido a la sociedad dominante del Grupo PRISA.

**12. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la CNMV y puede consultarse en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en [www.prisa.es](http://www.prisa.es).

**13. INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS**

El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la CNMV y puede consultarse en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en [www.prisa.es](http://www.prisa.es).

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025, DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.**

***AFFIDAVIT OF ASSUMPTION OF LIABILITY WITH RESPECT TO THE 2025 ANNUAL ACCOUNTS AND CONSOLIDATED MANAGEMENT REPORT OF PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. AND SUBSIDIARIES***

24 de marzo de 2026

Conforme a lo dispuesto en el art. 8 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, todos los miembros del Consejo de Administración de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. declaran que responden del contenido de las cuentas anuales e informe de gestión (que incluye, por referencia a la página web de la CNMV, el Estado de Información No Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad (EINF), el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones de los consejeros) correspondientes al ejercicio 2025, tanto individuales de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. como de su grupo consolidado, que han sido formuladas con fecha 24 de marzo de 2026 siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a las que se enfrentan.

*Pursuant to the provisions of Article 8 of Royal Decree 1362/2007 of October 19, the members of the Board of Directors of PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. hereby declare that they are accountable for the content of the 2025 annual accounts and management reports (which include, by reference to the CNMV website, the non-financial information and information on sustainability, the Annual Corporate Governance Report and the Directors' Remuneration Report) of both PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. and its consolidated Group, which were drawn up on March 24, 2026 in the European Electronic Format (FEUE), in accordance with the provisions of Delegated Regulation (EU) 2019/815, in the sense that, to the best of their knowledge, they have been calculated according to applicable accounting principles, they offer a true and fair view of the assets, financial situation and results of the issuer and its consolidated companies as a whole, and the consolidated management report includes a true and fair analysis of the evolution, business results and position of the issuer and its consolidated companies as a whole, together with a description of the principal risks and uncertainties which they face.*

D. Joseph Oughourlian

D. Fernando Carrillo Flórez

D<sup>a</sup> Pilar Gil Miguel

D. Alberto Polanco Blanco

D<sup>a</sup> Sylvia Bigio

D.<sup>a</sup> Beatrice de Clermont-Tonnerre

D<sup>a</sup> Carmen Fernández de Alarcón Roca

D<sup>a</sup> Margarita Garijo Gómez

D<sup>a</sup> Pepita Marín Rey-Stolle

D. Manuel Polanco Moreno

D<sup>a</sup> Teresa Quirós Álvarez

D<sup>a</sup> Isabel Sánchez García

D. Javier Santiso Guimaras

D. Andrés Varela Entrecanales